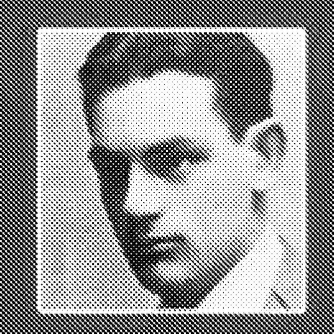
Año CV - N° 28.015 | Montevideo, viernes 11 de julio de 2008

# Diario*Oficial*



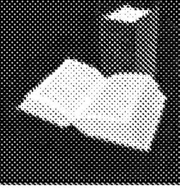


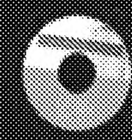



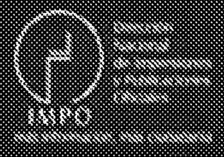
# *Juan José Morosoli*

(1899 - 1957)


REGISTRO NACIONAL de LEYES y DECRETOS
2° Semestre 2009 | Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes

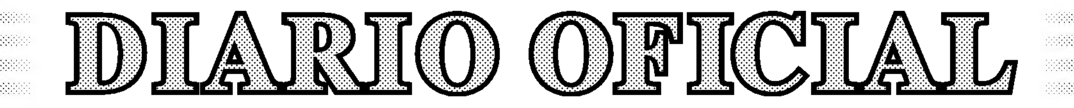

LIBRO (2 tomos)
$ 1.250


CD
$150


IMPO


$ 400
CD $ 150
Reglamen
Bromatológi
Nacional


$ 350
CD $ 150
CODIGO
TRIBUTARIO



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

**Av. 18 de Julio 1373**
**Tels.**: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
**Fax**: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
**Internet**: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CV - Nº 28.018 - Montevideo, viernes 16 de julio de 2010

Tomo 421

# DOCUMENTOS

## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



*sigue al dorso*

# AVISOS





**Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.**
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/09) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



# DOCUMENTOS

## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

**Resolución 1.049/010**

**Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería. (1.779)**

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 30 de Junio de 2010

**VISTO:** que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Ing. Roberto Kreimerman, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

**RESULTANDO:** que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 30 de junio de 2010.

**CONSIDERANDO:** que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

**ATENTO:** a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería, a partir del día 30 de junio de 2010 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Prof. Edgardo Ortuño.

**2º.-** Comuníquese, etc.
**JOSE MUJICA, Presidente de la República.**

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2

**Decreto 207/010**

**Modifícase el artículo 2º del Decreto 405/009. (1.777*R)**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 5 de Julio de 2010

**VISTO:** el Decreto 405/009 de fecha 31 de agosto de 2009;

**CONSIDERANDO:** la necesidad de ampliar la integración del Gabinete Ministerial de Desarrollo Productivo, incorporando al mismo al Ministro de Relaciones Exteriores y al Ministro de Transporte y Obras Públicas;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Modifícase el artículo 2º del Decreto 405/009 de fecha 31 de agosto de 2009, el que quedará redactado de la siguiente forma:
"Artículo 2º.- El Gabinete Ministerial estará integrado por el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Economía y Finanzas, el Ministro de Industria, Energía y Minería, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, el Ministro de Transporte y Obras Públicas, el Ministro de Turismo y Deportes y el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto."

**Artículo 2º.-** Comuníquese, publíquese, etc.
**JOSE MUJICA, Presidente de la República**; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; EDUARDO BRENTA; TABARE AGUERRE; HECTOR LESCANO.


---o---

3

**Resolución 1.050/010**

**Dispónese el cese en el cargo de Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Sr. Omar Mesa González. (1.780)**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 5 de Julio de 2010

**VISTO:** lo establecido en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República y lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley Nº 12.802 de 30 de noviembre de 1960;

**CONSIDERANDO:** que corresponde disponer el cese del Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Omar Mesa González;

**ATENTO:** a lo expuesto;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Cese en el cargo de Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, el señor Omar Mesa González.

**2º.-** Agradécense los importantes servicios prestados.

**3º.-** Comuníquese, etc.
**JOSE MUJICA, Presidente de la República**; LUIS ALMAGRO.
---o---

**4**
**Resolución 1.051/010**

**Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, al Sr. Ministro Consejero Dr. Nelson Yemil Chaben Labadie.**
**(1.781)**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 5 de Julio de 2010

**VISTO:** las necesidades del servicio;

**ATENTO:** a lo dispuesto en el artículo 168 numeral 9 de la Constitución de la República y artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.985 de 28 de diciembre de 1979;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Desígnase Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores al señor Ministro Consejero Dr. Nelson Yemil Chaben Labadie, Credencial Cívica Serie ARB 11149.

**2º.-** Comuníquese, notifíquese, etc.
**JOSE MUJICA, Presidente de la República**; LUIS ALMAGRO.

# MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

**5**
**Resolución 1.052/010**

**Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por RISELCO S.A.**
**(1.782*R)**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 5 de Julio de 2010

**VISTO:** la solicitud de la empresa **RISELCO S.A.** con número de RUT 212698060012, de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

**RESULTANDO:** que el proyecto presentado tiene como objetivo la masificación de la TV digital, la implementación de nuevos productos sobre la plataforma de TV digital, el desarrollo de la red bidireccional y realización de pruebas de Cable Modem;

**CONSIDERANDO: I)** que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, de acuerdo a lo establecido en el art. 10º del Decreto Nº 455/007, de 27 noviembre de 2007, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley;

**II)** que el proyecto presentado por **RISELCO S.A.** da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;

**ATENTO:** a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 del 7 de enero de 1998;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **RISELCO S.A.**, tendiente a la masificación de la TV digital, la implementación de nuevos productos sobre la plataforma de TV digital, el desarrollo de la red bidireccional y realización de pruebas de Cable Modem, por un monto de UI 17.995.640.

**2º.-** Exonérase en forma total a la empresa **RISELCO S.A.**, de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional:

* 1 (un) Power supply CPS4200-15L
* 1 (un) Node HLN3142C-1*94061
* 1 (un) Node HLN3142C-1*94094
* 1 (un) Platform HLP4200WD-22L
* 1 (un) Module carrier HMC4001-1L
* 1 (un) Module carrier HMC4008-1L
* 1 (un) Return path receiver HRR4104-AS-5L
* 1 (un) Multiplexer HWM1104-47-AS-1L
* 4 (cuatro) Node equalizer NLE3115-1L
* 10 (diez) 860 mhz node pad NPD3802-1L
* 10 (diez) 860 mhz node pad NPD3804-1L
* 4 (cuatro) 860 mhz node pad NPD3805-1L
* 10 (diez) 860 mhz node pad NPD3806-1L
* 4 (cuatro) 860 mhz node pad NPD3810- 1L
* 1 (un) Node multiplexer NWM3104-47-AS-1L
* 1 (un) Transmitter PWL4911S-AS-11L
* 9500 (nueve mil quinientos) Irdeto Acces Smart Cards V.5
* 7500 (siete mil quinientos) Digital cable stb model NS-1000
* 3038 (tresmil treinta y ocho) Digital cable receiver model NS-1000
* 1 (un) Encoder model 8010-EMR
* 1 (un) Re-multiplexer model 10K312
* 1 (un) Decodificador CDVB5110M
* 2000 (dos mil) Decodificadores CDVBC56001
* 500 (quinientos) Computer cable AM2104
* 20 (veinte) Computer cable AHM2105
* 200 (doscientos) Cable AV2053
* 100 (cien) Cable H1002(28ALS)
* 5025 (cinco mil veinticinco) Digital cable model NS-1000
* 509 (quienientos nueve) Digital cable receivers HD (H.264) DVB-C irdeto stb model NS-1100 HD
* 1 (un) Digital tuner demodulador DD860
* 1 (un) Power supply PS 8
* 1 (un) Rack enclosure DRMM12
* 1 (un) Ip set top box
* 1 (un) Decodificador TF6710IRC
* 5000 (cincomil) Smart cards versión 5.3.36 purple zeta IRD/246/70315-1
* 1 (un) set top box (MPEG4 DVB-C HD DVR)
* 1 (un) Digital set top box
* 3015 (tresmil quienientos quince) Digital cable receiver model NS-1000
* 5500 (cinco mil quienientos) Smart cards version 5.3.36 purple zeta IRD/246/70315-1
* 2010 (dos mil diez) Digital Cable receiver model NS-1000
* 1 (un) Re- multiplexer model 10K312
* 2 (dos) Decodificadores D9854
* 1 (un) Multiplexer BNG-1G2A-RMX-4Q
* 1 (un) Tranceiver GSF9100-02-1L
* 25 (veinticinco) Clear path module 4
* 1 (un) Power supply CPS4200-15L
* 1 (un) Node HLN3142C-1*94061
* 1 (un) Node HLN3142C-1*94094
* 2 (dos) Splitter platform HLP1000-3L
* 1 (un) Platform HLP4200WD-22L
* 2 (dos) Spliterr HLS1104-AS-1L
* 1 (un) Module carrier HMC4001-1L
* 1 (un) Module carrier HMC4008-1L
* 1 (un) Return path receiver HRR4104-AS-6L
* 1 (un) Multiplexer HWM1104-47-AS-1L
* 10 (diez) Node equalizer NLE3115-1L
* 10 (diez) 860 mhz node pad NPD3803-1L
* 10 (diez) 860 mhz node pad NPD3804-1L
* 6 (seis) Node service cable NSC3050-AS-1L
* 2 (dos) DVB streamer
* 2 (dos) Transmittter PWL4107S-AS-2L
* 3 (tres) Trnasmitter PWL4111S-AS-2L
* 1 (un) Node multiplexer NWM3104-47-AS-1
* 250 (doscientos cincuenta) General instrument 750 MHz line extender model BLE75SH
* 35 (treinta y cinco) G.I. return SX module 5-40 MHz model SX-return
* 42 (cuarenta y dos) Variable (1.5 - 4.5) model SX-return-EQ
* 32 (treinta y dos) Variable (4.5 - 7.5) model SX-return-EQ
* 80 (ochenta) General instrument diplex filter 40 MHz model DF-40

* 29 (ventinueve) General instrument 750 MHz minibridger model MB-75-DH/40
* 25 (veinticinco) General Instrument automatic control board model MB-ACB499.25
* 114 (ciento catorce) Clear path module 4
* 200 (doscientos) General instrument 750 MHz Line Extender model BLE75SH
* 28 (ventiocho) General instrument return module 5-40 MHz model XTRM-55
* 7 (siete) General instrument return module 5-40MHzmodel XTRM-30-Run2
* 9 (nueve) Cable serv returno module 5-40 Mhz model Cel GIXRM40C
* 85 (ochenta y cinco) General instrument diplex filter 40 MHz model DF-40
* 28 (ventiocho) General instrument 750 MHz minibridger model MB-75-DH/40
* 28 (ventiocho) General instrument automatic control borrad model MB-AC499.25

**3º.-** Exonérase a la empresa **RISELCO S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 9.177.766, equivalente a 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/07/08 y el 30/06/09 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada en el ejercicio y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

**4º.-** Los bienes muebles de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

**5º.-** Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/07/08 y el 30/06/10.

**6º.-** A los efectos del control y seguimiento, la empresa **RISELCO S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Economía y Finanzas, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.

**7º.-** A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

**8º.-** Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

**9º.-** Comuníquese al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.

**JOSE MUJICA, Presidente de la República**; FERNANDO LORENZO; ROBERTO KREIMERMAN.

---o---

**6**

**Resolución 1.053/010**

**Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ARDOINO S.A.**
**(1.783*R)**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 5 de Julio de 2010

**VISTO:** la solicitud de la empresa **ARDOINO S.A.** con número de RUT 213374740016, de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

**RESULTANDO:** que el proyecto presentado tiene como objetivo adquirir camiones y equipamiento para continuar con el proceso de crecimiento de la empresa;

**CONSIDERANDO: I)** que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, de acuerdo a lo establecido en el art. 10º del Decreto Nº 455/007, de 27 noviembre de 2007, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley;

**II)** que el proyecto presentado por **ARDOINO S.A.** da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;

**ATENTO:** a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 del 7 de enero de 1998;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **ARDOINO S.A.**, tendiente a adquirir camiones y equipamiento para continuar con el proceso de crecimiento de la empresa, por un monto de UI 2.224.734.

**2º.-** Exonérase en forma total a la empresa **ARDOINO S.A.**, de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional:

* 3 (tres) Semirremolques marca Random de 3 ejes 14.5 mts.
* 1 (un) Tractor Camión marca Volvo FH de 400 PH 6x2.

**3º.-** Exonérase a la empresa **ARDOINO S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 1.156.862, equivalente a 52% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/12/08 y el 30/11/09 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada en el ejercicio y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

**4º.-** Los bienes muebles de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

**5º.-** Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/12/08 y el 30/11/09.

**6º.-** A los efectos del control y seguimiento, la empresa **ARDOINO S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Economía y Finanzas, dentro de los cuatro meses del

cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.

**7º.-** A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

**8º.-** Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

**9º.-** Comuníquese al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.
**JOSE MUJICA, Presidente de la República**; FERNANDO LORENZO; ROBERTO KREIMERMAN.

---o---

**7**
**Resolución 1.054/010**

**Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por MOVIANO S.A.**
**(1.784*R)**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 5 de Julio de 2010

**VISTO:** la solicitud de la empresa **MOVIANO S.A.** con número de RUT 214124940016, de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

**RESULTANDO:** que el proyecto presentado tiene como objetivo la construcción de un hospital con moderno equipamiento hospitalario;

**CONSIDERANDO: I)** que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, de acuerdo a lo establecido en el art. 10º del Decreto Nº 455/007, de 27 noviembre de 2007, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley;

**II)** que el proyecto presentado por **MOVIANO S.A.** da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;

**ATENTO:** a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 del 7 de enero de 1998;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **MOVIANO S.A.**, tendiente a la construcción de un hospital con moderno equipamiento hospitalario, por un monto de UI 10.884.004.

**2º.-** Exonérase en forma total a la empresa **MOVIANO S.A.**, de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional:

* Arco en C - General Electric 940.
* Mesa de anestesia Narkomed.
* Equipo de Laparoscopia - Wolf
* Respiradores volumétricos - Siemmens Servo 300 A.
* Equipo de videoendoscopia - Olympus 140.
* Mamógrafo - General Electric DMR
* Autoclave de esterilización - Amisco 9043.
* Cámara Gamma - GE 4300.
* Cama - Hill Room 840.
* Cardiodesfibriladores HP XL.
* Electrobisturí - Valley Lab Force 2.

**3º.-** Exonérase a la empresa **MOVIANO S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 6.530.402, equivalente a 60% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/10 y el 31/12/10 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.
El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
a) la inversión efectivamente realizada en el ejercicio y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.
Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

**4º.-** Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 8 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

**5º.-** Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/06/09 y el 31/12/12.

**6º.-** A los efectos del control y seguimiento, la empresa **MOVIANO S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Economía y Finanzas, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.

**7º.-** A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

**8º.-** Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

**9º.-** Comuníquese al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.
**JOSE MUJICA, Presidente de la República**; FERNANDO LORENZO; ROBERTO KREIMERMAN.

---o---

**8**
**Resolución 1.055/010**

**Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8 de diciembre de 2008, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ALIAN S.A.**
**(1.785*R)**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 5 de Julio de 2010

**VISTO:** la solicitud de la empresa **ALIAN S.A.** con número de RUT

211476440015, tendiente a que se amplíe la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 08 de diciembre de 2008, por la que se declaró promovida la actividad de su proyecto de inversión;

**RESULTANDO:** que la ampliación del proyecto tiene como objetivo la realización de mejoras y la ampliación del centro comercial;

**CONSIDERANDO: I)** que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, de acuerdo a lo establecido en el art. 10º del Decreto Nº 455/007, de 27 noviembre de 2007, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley;

**II)** que la ampliación del proyecto presentado por **ALIAN S.A.** da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;

**ATENTO:** a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 del 7 de enero de 1998;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 08 de diciembre de 2008, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **ALIAN S.A.**, tendiente a la realización de mejoras y la ampliación del centro comercial, por un monto de UI 14.570.952.

**2º.-** Otórgase a la empresa **ALIAN S.A.**, un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 13.209.197. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores.

**3º.-** Exonérase a la empresa **ALIAN S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 7.431.186, equivalente a 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/05/08 y el 30/04/09 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada en el ejercicio y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

**4º.-** Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 8 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

**5º.-** Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/01/08 y el 30/04/010.

**6º.-** A los efectos del control y seguimiento, la empresa **ALIAN S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Economía y Finanzas, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.

**7º.-** A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

**8º.-** Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

**9º.-** Comuníquese al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.

**JOSE MUJICA, Presidente de la República**; FERNANDO LORENZO; ROBERTO KREIMERMAN.

---o---

**9**

**Resolución 1.056/010**

**Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de julio de 2008, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por WTC FREE ZONE S.A.**
**(1.786*R)**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 5 de Julio de 2010

**VISTO:** la solicitud de la empresa **WTC FREE ZONE S.A.**, con número de RUT 215253330018, tendiente a que se amplíe la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de julio de 2008, por la que se declaró promovida la actividad de su proyecto de inversión;

**RESULTANDO:** que la ampliación del proyecto tiene como objetivo la construcción y puesta en marcha de una zona franca privada en el Departamento de Montevideo;

**CONSIDERANDO: I)** que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, de acuerdo a lo establecido en el art. 10º del Decreto Nº 455/007, de 27 noviembre de 2007, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley;

**II)** que la ampliación del proyecto presentado por **WTC FREE ZONE S.A.** da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;

**ATENTO:** a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 del 7 de enero de 1998;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Inclúyase en la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de julio de 2008, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **WTC FREE ZONE S.A**, la exoneración en forma total, de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización y de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional:

* Ascensores: materiales importados para 6 ascensores principales y 1 ascensor de servicio.

**2º.-** Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de julio de 2008, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **WTC FREE ZONE S.A.**, tendiente a la construcción y puesta en marcha de una zona franca privada en el Departamento de Montevideo, por un monto de UI 114.221.547.

**3º.-** Exonérase en forma total a la empresa **WTC FREE ZONE S.A.**, de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional:

* Instalación Sanitaria: 2 Bombas Pluviales y 3 Bombas Cloacales, 6 bombas de envío al tanque superior de agua.
* Sistema de Combate de Incendio: Rociadores Automáticos, Bombas y controles, Hidrantes y sus alimentaciones, estación de espuma de 36 galones con maguera.

* Sistema de Control Central. Sensores de agua, sensores de Temperatura, Sensores de presión, Sensores de luz natural, Controladores de campo y Controlador Global, Software y sus licencias.
* Circuito Cerrado de TV: Cámaras, domos para exteriores e interiores, equipos, software y sus licencias.
* Detección y Alarma de incendio: Sensores fotoeléctricos, Sensores iónicos, Sensores térmicos, otros elementos de campo (fuentes, pulsadores, parlantes, gabinetes), panel FX-2000, Sistema de Audio de evacuación y telefonía.
* Kit de Muro Cortina: Puerta giratoria de 3.17 meros de diámetro, 2 puertas de abatir de 1 hoja.
* Instalación eléctrica: Blindobarras, Generadores, celdas de media tensión, UPS, Pararayos, Sensores.
* Aire acondicionado y ventilación: Máquina enfriadora, Bombas, válvulas, cañerías y accesorios, ventiladores, filtros y reguladores, Fan coils, Manejadoras y Controles.

**4º.-** Otórgase a la empresa **WTC FREE ZONE S.A**, un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 82.327.357 Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores.

**5º.-** Exonérase a la empresa **WTC FREE ZONE S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 57.110.774, equivalente a 50% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/09/07 y el 31/08/08 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada en el ejercicio y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

**6º.-** Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 8 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

**7º.-** Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/09/07 y el 31/08/12.

**8º.-** A los efectos del control y seguimiento, la empresa **WTC FREE ZONE S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Economía y Finanzas, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.

**9º.-** A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

**10º.-** Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

**11º.-** Comuníquese al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.

**JOSE MUJICA, Presidente de la República**; FERNANDO LORENZO; ROBERTO KREIMERMAN.

# MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

**10**

**Decreto 208/010**

**Exonérase de la obligación de incorporar fortificantes al producto denominado semolín, prevista en el artículo 1º del Decreto 130/006. (1.778*R)**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 8 de Julio de 2010

**VISTO:** la Ley Nº 18.071 de 11 de diciembre de 2007 y el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 130/006 de 4 de mayo de 2006;

**RESULTANDO:** I) que la normativa referida establece la obligación de que las harinas de trigo estén fortificadas con hierro y ácido fólico;

II) que la Cámara Uruguaya de Fabricantes de Pastas y el Molino San José S.A., han solicitado se excluya el producto semolín de la referida obligación;

III) que el Artículo 2º de la citada Ley Nº 18.071, en su Inciso 2º, autoriza al Ministerio de Salud Pública a exonerar por razones justificadas, la incorporación de fortificantes en harinas de trigo;

**CONSIDERANDO:** I) que el Sector Alimentos, Cosméticos y Domisanitarios del Departamento Evaluación de la Conformidad, informa que resulta necesario excluir el semolín de la fortificación obligatoria de harinas que establece la normativa citada precedentemente;

II) que dicha excepción se fundamenta en razones tecnológicas que demuestran que el procedimiento de fortificación del semolín puede provocar problemas de calidad en el producto final y genera riesgo de deterioro del mismo; en el pequeño volumen de producción del producto en comparación con el total de las harinas producidas; en el hecho de que su utilización básicamente se realiza en la elaboración de pastas frescas de alta calidad y por lo tanto de mayor precio, que es consumida principalmente por el segmento de población que no posee las deficiencias nutricionales objeto de la citada reglamentación, y en que existen antecedentes a nivel regional, de exclusión de dicho producto de la obligación referida;

III) que la División Habilitación Sanitaria aprueba el informe referido y la Asesoría Jurídica de la Dirección General de la Salud no realiza objeciones a la solicitud de referencia;

IV) que la Dirección General de la Salud, otorga su aval a la exclusión que se eleva, por lo que corresponde proceder en consecuencia;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, lo establecido por la Ley Nº 9.202 de 12 de enero de 1934, Artículo 2º Inciso 2º de la Ley Nº 18.071 de 11 de diciembre de 2007 y lo dispuesto por el Decreto Nº 130/006 de 4 de mayo de 2006;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Exonérase de la obligación de incorporación de fortificantes, prevista en el Artículo 1º del Decreto Nº 130/006 de 4 de mayo de 2006, al producto denominado semolín.

**Artículo 2º.-** Los Molinos productores de harina deberán llevar registros de trazabilidad de sus ventas, identificando en ellos a sus clientes y a los volúmenes comercializados.

**Artículo 3º.-** Comuníquese. Publíquese.

**JOSE MUJICA, Presidente de la República**; DANIEL OLESKER; FERNANDO LORENZO; ROBERTO KREIMERMAN.



# AVISOS PUBLICADOS

## APERTURA DE SUCESIONES
### PROCESOS SUCESORIOS

### PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARTHA GRACIELA SOSA SCHNEITER (FICHA 2-18498/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15173 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

JOSE JAVIER LASSO VAZQUEZ (FICHA 2-20710/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15232 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

RICARDO ALFREDO ALFONSO PIERONI (FICHA 2-16558/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15272 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

FRANCISCA ISABEL ROUTIN ZABALA (FICHA 2-17527/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15311 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

RAFAEL ODRIOZOLA BIZERA ó BICERA (FICHA 2-15521/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15362 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

JUAN CARLOS GARCIA DE LA GIOVANA ó GIOVANNA (FICHA 2-9095/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15592 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

CARLOS ALBERTO TUCCI ALONSO y NELIDA ESTHER HOMAR LAVIGNE (FICHA 2-2142/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2010.
Dra. Esc. Adriana Iglesias, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15765 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

SERGIO DANIEL SILVA POGGIO y SILVIO SILVA DUTRA (FICHA 2-12176/2010).
Montevideo, 6 de mayo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16047 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

MARIA BRAULIA URIOSTE COITINHO (FICHA 2-13177/2010).
Montevideo, 6 de mayo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16282 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

MARIA AURORA LEMA MARTINEZ (FICHA 2-21635/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16549 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

JULIO HILARIO LOPEZ (FICHA 2-18718/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 16592 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

SEGUNDO TURNO

RAUL GONZALEZ GARCIA (FICHA 2-17838/2010).
Montevideo, 26 de mayo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15264 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

JORGE ANDRES CADARIO (FICHA 2-19619/2010).
Montevideo, 4 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15269 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

WASHINGTON JOSE ROCHINOTTI DI BELLO (FICHA 2-9093/2010).
Montevideo, 26 de abril de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15307 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

DANIEL CARLOS PINEDA AVILES (FICHA 2-21877/2010).
Montevideo, 11 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15468 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

EUSEBIA LEPIANE o LEPIANO (FICHA 2-20703/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15581 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

ANGEL ISMAEL ISLAS CALLEJAS (FICHA 2-15160/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 15769 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

TURBANDA ZULAMIAN DARAKIAN (FICHA 2-16172/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de mayo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 15989 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

MARIA AMELIA PORTAL PEREIRA (FICHA 2-17550/2010).
Montevideo, 18 de junio de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16113 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

JUAN CARLOS LEIVAZ CEJAS (FICHA 2-22481/2010).
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16306 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

AMANDA GARCIA MARTINEZ y RUPERTO BENTANCOR ALVAREZ (FICHA 2-20343/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 4 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 16389 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

JORGE NELSON BONFIGLIO CABRERA (FICHA 2-19092/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.

Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16412 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

GARAVET MOSSIAN PEÑA (FICHA 2-51049/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 16595 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## TERCER TURNO

LUIS OSCAR POLESELO DELLANA (FICHA 2-13551/2010).
Montevideo, 27 de mayo de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15344 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

ROBERTO CESAR MARTINEZ BALADAN e IRMA RENEE CORREA BOSSIO (FICHA 2-21086/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 15545 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

ÁLVARO ANDRÉS CANTO COTELO (FICHA 2-18860/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15885 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

DANILO OSCAR MARUSICH (IUE 2-87722/010).
Montevideo, 3 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15906 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

EVER IRISITY JOVER (FICHA 2-22729/2007).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15971 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

ALCIDES LOPEZ MENDOZA y AÍDA FARIÑA MARTINEZ (FICHA 2-5745/2010).
Montevideo, 24 de junio de 2010.
Dr. DAMIAN BATTÓ STABILITO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 16368 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

PRIORI ANSELMI, HAYDÉE CELIA y ARTIGAS PRIORI, GLADYS HAYDÉE (FICHA IUE 2-8172/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16499 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

## CUARTO TURNO

MARTA MARIA DEL CARMEN BOTTARO MENDEZ (FICHA 2/22.141/2010).
Montevideo, 14 de junio de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15231 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

LUISA CASALE CANALE y MARTHA VISTA CASALE (FICHA 2-38101/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15267 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

ANTONIA RENEE GUTIERREZ BORRO (FICHA 2-58213/2009).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15308 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

MYRIAM SENESE CAMPOS (FICHA 2-9590/2010).
Montevideo, 25 de mayo de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15421 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

NILO JIMÉNEZ TORRE (FICHA 2-13974/2010).
Montevideo, 13 de mayo de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15533 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

LUIS GUZMÁN FERNÁNDEZ CARDOZO y LUIS DANTE FERNÁNDEZ HERRERA (FICHA 2-5607/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15767 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

COLETA DO NACIMENTO FEREIRA o DO NASCIMENTO FEREIRA (FICHA 2-589/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15970 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

## QUINTO TURNO

FORNIO CHIESSA, GUILBERT JUAN (IUE 2-23541/2010).
Montevideo, 14 de junio de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 15309 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

CORENA ABALO, JOSE ALBERTO (FICHA 2-22129/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15363 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

ROXANA DI FRANCO MOREIRA (EXPEDIENTE 2-16861/2010).
Montevideo, 14 de mayo de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 15409 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

MERENCIANA PINTOS (FICHA 2-43297/2009).
Montevideo, 10 de diciembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 15464 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

ESTANISLAO ARI DUTRA PEREYRA (2-11856/2010).
Montevideo, 3 de junio de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15585 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

BLANCA ISOLINA POSSE PINA (IUE 2-20162/2010).
Montevideo, 17 de junio de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 15657 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

JOSEFA DOMÍNGUEZ CISNEROS (EXPEDIENTE 2-16894/2010).
Montevideo, 17 de junio de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 15698 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

ALEJANDRINO DIAZ ISNARDI (FICHA 2-23909/2010).
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15903 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

## SEXTO TURNO

MARIA UMPIERREZ de PASARISAS o UMPIERREZ NEGRI, MARIA TERESA PASARISAS UMPIERREZ, JACINTO PARCERISA o PASARISAS UMPIERREZ, y CIPRIANO PASARISAS UMPIERREZ (FICHA 2-19617/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15233 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

CAMPOS BARRIOS, JULIA TRANQUILINA (FICHA 2-11853/2010).
Montevideo, 23 de abril de 2010.

Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15597 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

MARTA MARIA PAULLIER ARROSA (FICHA 2-17025/2010).
Montevideo, 2 de junio de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15693 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

FLOR DE LIS o LIZ DENIS (FICHA 2-20778/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15880 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

MARIA XIMENA ZERPA LUMACONI (FICHA 2-17684/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15933 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

CLARA BERRIEL DELGADO (FICHA 2-17556/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16273 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

ESMERILDA CATALINA RAMOS RODRIGUEZ (FICHA 2-19350/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16411 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

LEONOR CACERES RIOS (FICHA 2-22172/2010).
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16548 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## SEPTIMO TURNO

OSCAR HEBER SANGUINETTI COSTA (FICHA 2-16412/2010).
Montevideo, 19 de mayo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15282 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

MIGUEL ANGEL PUJADAS RODRIGUEZ (FICHA 2-19437/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15531 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

NICANOR MANGANA RODRIGUEZ (FICHA 2-18963/2010).
Montevideo, 27 de mayo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15646 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

FERIDIA DIONISIA ARAUJO (FICHA 2-21791/2010).
Montevideo, 10 de junio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15909 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

HECTOR ADOLFO DEUS FERNANDEZ (FICHA 2-10679/2010).
Montevideo, 15 de abril de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15924 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

CARLOS GUSTAVO CABRERA CAMEJO (FICHA 2-12658/2010).
Montevideo, 29 de abril de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16021 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

IRMA SOBRAL RIVERA (FICHA 2-23374/2010).
Montevideo, 17 de junio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16115 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

JORGE GERONIMO PACHECO DELGADO (FICHA 2-22552/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de junio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 16206 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

BLANCA LILIA FRESSOLA MORAN (FICHA 2-24242/2010).
Montevideo, 18 de junio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16612 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## OCTAVO TURNO

RAUL GARCIA LAURNAGA (FICHA 2-16033/2010).
Montevideo, 25 de mayo de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15281 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

MARIA TERESA MORLAN BORCHES (FICHA 2-21420/2010).
Montevideo 7 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15310 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

OLGA REY MARTINI (FICHA 2-15111/2009).
Montevideo, 6 de mayo de 2009
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15418 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

HUMBERTO ARTIGAS CHINANTTE CURBELO (2-17352/2010).
Montevideo, 24 de mayo de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15534 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

ALBERTO PORTILLO HERNANDEZ (FICHA 2-33346/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Perez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15776 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

JOSE BENITO DIAZ PEREZ (FICHA 2-18774/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15837 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

DOMINGO NUÑEZ PERDOMO y MARIA ELIDA PEREZ HERNANDEZ (FICHA 2-5890/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16050 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

ATILIO SCHIAVO PERRACINE (FICHA 2-17860/2010).
Montevideo, 18 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16060 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

BATLLE ROSANO NUÑEZ (FICHA 2-3714/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16129 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

CARLOS ENRIQUE GONZALEZ PENA (FICHA 2-19367/2010).
Montevideo, 18 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16165 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

CLODIS RAMON PIRIZ BUSTAMANTE (FICHA 2-17552/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16208 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

GLADIS ó GLADYS MARIA SILVERA SARAVIA (FICHA 2-17679/2010).
Montevideo, 21 de mayo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16255 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

VICENTA PIRO CORRADO (FICHA 2-18021/2010).
Montevideo, 25 de mayo de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16301 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

ANTONIO ARTURO ELMALLIAN COSTA (FICHA 2-12907/2010).
Montevideo, 23 de abril de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16504 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

AURORA ANGELICA LISCANO PEREYRA (FICHA 2-12512/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16507 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

MIRTA ó MIRTHA ZULMA SAN ROMAN VARESINI (FICHA 2-22444/2010).
Montevideo, 18 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16608 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## NOVENO TURNO

JOSE RAMON DEL PINO AGUIAR y PERLA VIOLETA FLORES GALLOZA (FICHA 2-52637/2009).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de abril de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 15192 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

EDIBIA ESTHER AGUILAR MICHELENA (FICHA 2-13496/2010).
Montevideo, 4 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15229 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

MARIA GONZALEZ GARCIA (FICHA 2-2372/2010).
Montevideo, 26 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15280 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

LUIS ALBERTO SOBA LIMA (FICHA 2-12340/2010).
Montevideo, 2 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15424 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

SUSANA MARIA PELUFO CORDANO (FICHA 2-16094/2010).
Montevideo, 2 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15527 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

EDEGAR DOMINGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-12690/2010).
Montevideo, 4 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15590 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

ODINE AMNERYS MARRERO NOGUEIRA y JUSTO DANTE CARABALLO ROLANDO (FICHA 2-21403/2010).
Montevideo, 9 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15668 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

MARIA ANGELICA de MARIA MARONNA (FICHA 2-16641/2010).
Montevideo, 11 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15770 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

MARIA JULIA GANDOLFO DONATTI (FICHA 2-19921/2010).
Montevideo, 9 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15884 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

CARMINE o CARMELO MAIESE NOVELLI (FICHA 2-15787/2010).
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15905 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

ABISZ o ALBERTO FLECHNER FRIEDHOFFER (FICHA 2-17059/2010).
Montevideo, 9 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15918 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

DIEGO FERNANDEZ MORALES GALLARZA (FICHA 2-20651/2010).
Montevideo, 11 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15929 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

HEBERT ELIAS SOSA BERNECHE (FICHA 2-18875/2010).
Montevideo, 9 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16112 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

SERGIO DUBAL BRISSOLESE BARREIRO (FICHA 2-15056/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de mayo de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 16267 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

JOSEFA BELMONTE PENA (FICHA 2-22842/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 16397 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

BLANCA HAYDEE MAGNONI MESA (FICHA 2-24384/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de junio de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 16561 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

ALMA MERCEDES FLORES SCANZIANI (FICHA 2-33527/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16609 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## DECIMO TURNO

BRAUN KLEINMANN JOSÉ (IUE 2-10779/2010).
Montevideo, 3 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15209 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

JOSE SIMON ARTOLA PRESA y NORY ETHEL RIVERO REINA o NORY ETEL RIVERO REINA (FICHA 252579/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15284 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

BLANCA AÍDA PEREIRA FERNÁNDEZ (FICHA 2-12360/2010).
Montevideo, 3 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15304 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

RODRIGUEZ MICHELINI, ALEJANDRO JAVIER (FICHA 2-21222/2010).
Montevideo, 9 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15882 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

JOSE ENRIQUE JACAK MACEK y ANA MARIA JACAK MACEK (FICHA 2-19028/2010).
Montevideo, 11 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16019 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

MARIA CARMEN CASTRO SAN MARTIN (FICHA 2-701/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16044 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

RINALDO o RINALDO ANDREA MARIO CRESCENTINI CRUCIANI (IUE 2-2587/2010).
Montevideo, 10 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16415 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

IBARBURU CARRASCO, SAÚL (FICHA 2-6675/2010).
Montevideo, 27 de mayo de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16501 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

JOSÉ MIGUEL MERIALDO GALLO (FICHA 2-22043/2010).
Montevideo, 14 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16547 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## DECIMOPRIMER TURNO

JOSE SILVIO LANDEIRA GARRONE (FICHA 2/18.965/2010).
Montevideo, 3 de junio de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15230 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

GLORIA REBAGLIATTI o REBAGLIATI BRUNO (FICHA 2-14643/2010).
Montevideo, 2 de junio de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15278 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

RAÚL ARMANDO BONJOUR MASCETTI (FICHA 2-15293/2010).
Montevideo, 3 de junio de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15313 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

MARIA CANDIDA SANCHEZ SANCHEZ (FICHA 2-18100/2010).
Montevideo, 14 de junio de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15353 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

FRANCISCA HERNÁNDEZ (FICHA 2-43565/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15772 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

ALICIA NAHYR o NAHIR MANGINO CARDOZO (FICHA 2-42635/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15876 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

ELBA GLADYS ABREO GERMAN (FICHA 2-60762/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15883 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

GÜILMA CARMEN o WILMA CARMEN URRETA PERDOMO, RICARDO FRANCISCO BERTONI BROCCHI y CLORIS VILDA o GLORIS VILDA URRETA PERDOMO (FICHA 2-57857/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16024 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

RUTH AMALIA HENARES JESUS (FICHA 2-22919/2008).
Montevideo, 17 de julio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16367 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

DOLORES RABUÑAL RODRÍGUEZ (FICHA 2-8521/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16503 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

ENRIQUE VISPO ARIAS y DOLORES FERNANDEZ GONZALEZ (FICHA 2/23.074/2010).
Montevideo, 17 de junio de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16511 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

MANUEL WALTER GONZALEZ LUCAS (2-49178/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 16570 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

MANUELA ZUBIAURRE VERDE (FICHA 2-8080/2010).
Montevideo, 3 de junio de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16685 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

ALBERTO JOSÉ MONTANS PASCUALI (EXPEDIENTE 2-20017/2010).
Montevideo, 1 de junio de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16687 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

ANA MARCELA PAZ ARROYO (FICHA 2-19.462/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 15415 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

AMERICO ALBERTO GEROLMINI ITURRALDE (2-23596/2010).
Montevideo, 17 de junio de 2010.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15587 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

OSCAR BERNARDINO SENA BUSCHIAZZO (FICHA 2-22190/2010).
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15644 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

MARIA DOMINGA LOPEZ JORGE (EXPEDIENTE 2-48524/2007).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 15920 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

RAMON PASCAL MORENO (IUE 2-21026/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 25 de junio de 2010.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 16406 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

CARMEN MELITONA MORELLO PERDOMO (FICHA 2-20195/2010).
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16614 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

JUANA RITA FERREIRA (FICHA 2-61149/2009).
Montevideo, 24 de febrero de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16680 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## DECIMOTERCER TURNO

CARLOS ALDO LAMBOGLIA CAMPOS (FICHA 2-9591/2010).
Montevideo, 14 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15227 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

VILLARNOBO ARAUJO CARLOS (FICHA 2-12067/2010).
Montevideo, 27 de mayo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15270 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

ZENON o ZENEN BRIAN LOPEZ e ISABEL PEREIRA BORCHES (FICHA 2-27911/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15365 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

GLADYS MABEL JAUREGUI EVANS (FICHA 2-18791/2010).
Montevideo, 3 de junio de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15536 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

ALAZRAKI TELIAS, CLARA (FICHA 2-17577/2010).
Montevideo, 27 de mayo de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15538 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

BAYLE CAMARGO MARY (FICHA 2-11693/2010).
Montevideo, 4 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15582 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

GORA ELMA CAMILO DURAN (FICHA 2-18031/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15589 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

PEDRO PEREYRA e ILDA ZULEMA TECHERA PASCOLL (FICHA 2-17879/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15628 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

AGUILAR CLARA, FRANCISCO OMAR (FICHA 2-17716/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de mayo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 15721 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

EDILIA RODA GARCIA (FICHA 2-37581/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 15722 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

CARMEN MARIA PASSARELLI CARLO (FICHA 2-18380/2010).
Montevideo, 4 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15917 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

EMILIO RUBIO PEREZ (FICHA 2-19144/2010).
Montevideo, 14 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15922 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

MARTHA ELENA ARLO PEREYRA (FICHA 2-10678/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15926 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

SAMUEL TUVI SANTANA y ERCILIA DE LEON CAMPIÑA (FICHA 2-47690/2008).
Montevideo, 14 de octubre de 2008.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16277 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

MARÍA ELISA PEREYRA VIERA (FICHA 2-15534/2010).
Montevideo, 14 de mayo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16506 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

AMANDA ETCHEGARAY VILAGRAN (FICHA 2-20000/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16509 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

CRECENCIA LIVIA o CRESCENCIA LIBIA o CRESENCIA LIBIA RODRIGUEZ GARDONE (FICHA 2-45026/2009).
Montevideo, 14 de abril de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16616 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## DECIMOCUARTO TURNO

ALBERTO DOVAT BARTEL y BERTA BURGOS GARCIA (FICHA 2-16386/2010).
Montevideo, 21 de mayo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15356 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

DINORAH NARCISA IRIGOIN GOMEZ (FICHA 2-16598/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15417 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

ANA MARIA MENDEZ MACHADO (FICHA 2-21762/2010).
Montevideo, 10 de junio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15595 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

REBECA o REVECA KAJMOWICZ o KAIMOWICH KROJOSKI o GROJOSKI y MAJOR o MARCOS SNIADOWER o SRIADOWER o SNIADOVER HOLSMAN (FICHA 2-19973/2010).
Montevideo, 10 de junio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15627 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

JOSE MARIA CHESSA FANTINO (FICHA 2-22518/2010).
Montevideo, 11 de junio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15911 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

ESILDO MARTINEZ BARRERA (FICHA 2-18873/2010).
Montevideo, 28 de mayo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16109 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

MARIA ESTHER LANDEIRA SOUTO (FICHA 2-26754/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
*01) $ 2420 10/p 16274 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

JUANA ADELA KAISAR PEREZ (FICHA 2-19643/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16486 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

SABINO SANCHEZ PUGA (FICHA 2-8507/2010).

Montevideo, 5 de abril de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16510 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

CARLOS RAUL CORREA DOMINGUEZ (FICHA 2-22139/2010).
Montevideo, 10 de junio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16615 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## DECIMOQUINTO TURNO

DOMINGO TEOTIMO MOTTA (EXPEDIENTE 56-319/2002).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 28 de mayo de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 15248 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

MYRIAM TERESA SILVA COLLAZO (EXPEDIENTE 2-22182/2010).
Montevideo, 4 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15524 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

MARIA MARGARITA GARCIA GIMENEZ (EXPEDIENTE 2-19442/2010).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 15563 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

VIRGINIA GRISSEL PAEZ DELFINO (EXPEDIENTE 2-18382/2010).
Montevideo, 25 de mayo de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15586 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

ANA MARIA NOCETI GARAT (EXPEDIENTE 2-16365/2010).
Montevideo, 19 de mayo de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15645 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

ELENA DOLORES HERMIDA GIMENEZ (EXPEDIENTE 2-19679/2010).
Montevideo, 28 de mayo de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15895 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

MARIA ISABEL SAYAN o CAGGIANI (EXPEDIENTE 2-22751/2010).
Montevideo, 11 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15925 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

NELLY CAFFAREL ROSTAGNOL (EXPEDIENTE 2-21519/2010).
Montevideo, 4 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16048 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

WALTER ECHETO BECERRA (EXPEDIENTE 2-20927/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16279 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

## DECIMOSEXTO TURNO

JACINTA ELVA CARDOSO (EXPEDIENTE 2-44478/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15276 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

AGOP BOZOGLIAN KOUYOUMDJIAM (EXPEDIENTE 2-14718/2009).
Montevideo, 28 de abril de 2009.
Esc. MADELÓN COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15279 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

ALBERTO FREIRE MACCHI o MACHI (EXPEDIENTE 2-22152/2007).
Montevideo, 10 de agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15341 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

EDUARDO ERIBERTO OTERO CASAL (EXPEDIENTE 2-10084/2010).
Montevideo, 23 de abril de 2010.
NOELIA SUAREZ, ACT. PAS. ADJ.
*01) $ 2420 10/p 15690 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

LUIS DELGADO CABRERA (EXPEDIENTE 2-21409/2010).
Montevideo, 3 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15923 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

SARA ANGELA DECURNEX FRAGA (EXPEDIENTE 2-24113/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16409 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

MARIA TERESA PALERMO BARUZI (EXPEDIENTE 2-50247/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 16555 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS FERNANDEZ LOPEZ (IUE 2-52146-2009).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 15191 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

GONZALO JOSÉ AFONSO FERNANDEZ (FICHA 2-17242/2010).
Montevideo, 4 de junio de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15343 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

ADHEMAR ENRIQUE FONTANA ZERBONI (FICHA 2-14520/2010).
Montevideo, 24 de mayo de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15348 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

MARIA DEL CARMEN PAZOS NIETO (FICHA 2-16427/2010).
Montevideo, 12 de mayo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15416 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

MIRTHA AIDA FARELL ISLAS (IUE 2-12349/2010).
Montevideo, 25 de mayo de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15423 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

ESTEBAN NIN VIVO (FICHA 2-10519/2010).
Montevideo, 9 de abril de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15528 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

SUSANA ANGÉLICA GUAZZO MONDINE (IUE 2-19169/2010).
Montevideo, 25 de mayo de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16052 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

NESTOR HERNÁN RODRIGUEZ SILVERA (FICHA 2-16657/2010).
Montevideo, 25 de mayo de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16088 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

NILDA DESCOINS CANEPPA (IUE 2-17608/2010).
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16102 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

ELBIO GUAZQUE ALVEZ (FICHA 2-24276/2010).
Montevideo, 17 de junio de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16254 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

NILDA GRACIELA ROVATTI FOLENA (IUE 2-22042/2010).
Montevideo, 17 de junio de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16545 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## DECIMOCTAVO TURNO

HILARIO GUADALUPE CAMEJO (IUE 2-12137/2010).
Montevideo, 4 de junio de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15303 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

MARIA IGNACIA MELLI GONZALEZ (IUE 2-11761/2010).
Montevideo, 3 de mayo de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15465 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

EUSEBIA GARCIA (IUE 2-13512/2010).
Montevideo, 14 de mayo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15535 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

JOSÉ ANTONIO VAZQUEZ GONZALEZ (IUE 2-11753/2010).
Montevideo, 23 de abril de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15537 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

MARTA o MARTHA MERETTA PERRONE (IUE 2-349/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15702 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

RAUL MARQUEZ CARATTE (IUE 2-22777/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16049 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

LUIS CAMPODONICO SANCHEZ (IUE 2-19170/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16309 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

ALBA RAQUEL GONZALEZ COLOMBO (IUE 2-17452/2010).
Montevideo, 14 de mayo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16610 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

MARTA ESTER VOLPE MAWAD (IUE 2-23153/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16686 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## DECIMONOVENO TURNO

WALTER RODRIGUEZ (FICHA 2-17755/2010).
Montevideo, 14 de mayo de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 15224 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

EDELMIRO FERREIRA UNLAFF y NICASIA UMLAUFF ó UNLAFF ó UNLAOFF ó UNLAUFF (FICHA 2-17293/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 15351 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

MARIA DEL CARMEN SILVA (FICHA 2-22573/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
*01) (Sin Costo) 10/p 15463 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

ALFREDO MARIO LEBRATO PIZZORNO (FICHA 2-23685/2010).
Montevideo, 11 de junio de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 15487 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

MARIA AMALIA CAMPORA LLONA (FICHA 2-15073/2010).
Montevideo, 25 de mayo de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 15584 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

WALTER MUNIR MEDINA CRUSCEN (FICHA 2-12088/2010).
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 15666 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

MARIA CELIA IGLESIAS CAPELAN (FICHA 2-19472/2010).
Montevideo, 3 de junio de 2010.
DRA. A. UGARTEMENDIA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15935 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

CECILIA SALPETER SCHERL (FICHA 2-21229/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 16029 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

ALBERTO PECHETTO PEREIRA (FICHA 2-17779/2010).
Montevideo, 14 de mayo de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 16040 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

STELLA MARTA COUSO ó COUTO ó COUSA ó COUSE ó CAUSO FUENTES (FICHA 2-5002/2010).
Montevideo, 17 de junio de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16043 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

RAQUEL ORIBES PIMIENTA y RAMONA PIMIENTA ESTEVEZ (FICHA 2-43602/2008).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16407 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

RICARDO CONSULE ó CONSUL SIERRA (FICHA 2-19752/2010).
Montevideo, 22 de junio de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16682 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## VIGESIMO TURNO

ERNESTO ROMAN BERDUN DELGADO (FICHA 2-57024/2009).
Montevideo, 16 de abril de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15235 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

SARA ELVIRA ARTEAGA SIENRA (FICHA 2-50777/2009).
Montevideo, 3 de mayo de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15525 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

VILMA DALCIS SANCHEZ SANCHEZ (FICHA 2-23150/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 15540 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

NERIDA ROSA ALBARENGA TORENA (FICHA 2-22774/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15667 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

ANGELES LUISA GOMEZ CABALLERO DE OLIVERA, NELLY OLIVERA GOMEZ DE VIERA y ESTHER HAYDEE OLIVERA GOMEZ (FICHA 2-12708/2010).
Montevideo, 25 de mayo de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15692 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

MIRTA CARABALLO MUNIZ y WASHINGTON CAINO GRANADOS (FICHA 2-15876/2010).
Montevideo, 20 de mayo de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15928 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

GUSTAVO ADOLFO PAGLIA LAURNAGA (FICHA 2-10007/2010).
Montevideo, 25 de mayo de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16281 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

AMANDA CAMILA TUBORAS ALDAMA (FICHA 2-11750/2010).
Montevideo, 11 de junio de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 16303 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

MIGUEL ANGEL LOPEZ BENTANCOURT ó MIGUEL ANGEL LOPEZ (FICHA 2-11133/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16408 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ (IUE 2-20167/2010).
Montevideo, 1 de junio de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15228 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

ELOIDES FLEITAS FLEITAS (IUE 2-15774/2010).
Montevideo, 27 de mayo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15703 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

GISELA IRMGARD DÜCK WIENSZ o WIENZ (IUE 2--17880/2010).
Montevideo, 27 de mayo de 2010.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15927 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

RUBEN ALBERTO ACOSTA DELGADO (IUE 2-6354/2010).
Montevideo, 17 de junio de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16163 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

ESTELA MARY CORREA ALVEZ (IUE 2-63241/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 27 de mayo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 16286 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

EMA RODRIGUEZ SILVA (62-653/2003).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16298 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

JUANA ELIDA ANDREIS o ANDREIS FORNARI (IUE 2-36235/2009).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 16606 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

DANTE CRISTINA PESCARMONA (IUE 2-15036/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16643 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANGELA PRIORE PASCARETTA (IUE 2-16425/2010).
Montevideo, 21 de mayo de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16031 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

OROSMÁN MAITE ESQUEFF (IUE 2-20014/2010).
Montevideo, 27 de mayo de 2010.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16156 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

ALVARO ERNESTO MACCIO BORRELLI (IUE 2-17885/2010).
Montevideo, 26 de mayo de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16505 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

CELESTE GLENYS MARTÍNEZ (IUE 2-24952/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de junio de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 16607 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

DELIA BAUZA BENZANO (IUE 2-11464/2010).
Montevideo, 6 de mayo de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16613 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

HERIBERTO DANIEL PEREZ BOSIO (IUE 2-16107/2010).
Montevideo, 26 de mayo de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16684 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## VIGESIMOTERCER TURNO

AMALIA GUTIERREZ GOMEZ (FICHA 2-22257/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15236 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

MARINA TOMASA ANZA MARTINEZ (FICHA 2-16791/2010).
Montevideo, 21 de mayo de 2010.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 15283 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

ALBERTO PIO ERMES RAGNI PALERMO (FICHA 2-47026/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15292 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

ELIDO CRISTINO SEINES DEVESA (FICHA 2-4651/2010).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15342 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

CLARO JESUS LOREDAN PELLEJERO SARALEGUI (FICHA 2-2297/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15669 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

CARLOS ALFREDO MOREIRA GONZALEZ (FICHA 2-20090/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 16150 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

JUAN JOSE PEVERONI ESOIN y MIGUEL ANGEL PEVERONI ESOIN (FICHA 2-47777/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16278 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

OTTO LEONEL VOLKMANN VAINERO y MARIA JULIA VAINERO SANCHEZ ó SAUCHENCO (FICHA 2-18475/2010).
Montevideo, 10 de junio de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16302 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

LILA RAQUEL ABONDANZA GÜIMIL (FICHA 2-20645/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16337 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

ELSA LUCIA FERRANDO y CARLOS MARIA PERDOMO CABRERA (FICHA 2-11544/2010).
Montevideo, 16 de abril de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16413 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

ESTRELLA MARIA VILLAR VILLAR (FICHA 2-16745/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16502 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

IRMA PIRIZ PEÑA (FICHA 2-17621/2010).
Montevideo, 27 de mayo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15305 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

CARMELA MANNIELLO ó MANIELLO ó MANNIELLA AVENA (FICHA 2-21549/2010).
Montevideo, 11 de junio de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15691 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

MARIA NELLY MENDEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-11578/2010).
Montevideo, 10 de junio de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16280 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

MARIA MABEL OTEGUI CHAINE (FICHA 2-19543/2010).
Montevideo, 11 de junio de 2010.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 16305 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

GLADYS NERY LENCINA LEAL y JULIO CESAR VICTORA (FICHA 2-19914/2010).
Montevideo, 10 de junio de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16308 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

BRUNO SAMPAYO da ROSA (FICHA 2-22386/2010).
Montevideo, 10 de junio de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16338 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

RAMON DE LEON MARRERO y FRANCISCA INOCENCIA ESTEVEZ BAUTE (FICHA 2-22686/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15358 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

ARTIGAS DE LEON o DELEON GUERRA (FICHA 2-22989/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) (Sin Costo) 10/p 15603 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

MARIA SULFA PEREIRA y EUCLIDES PEREZ (FICHA 66-546/1994).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15877 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

JUAN CARLOS GASCO PERALTA (FICHA 2-13964/2010).
Montevideo, 23 de abril de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15878 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

FRANK GAISFORD SURGEY COBHAM (FICHA 2-22801/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16025 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

JORGE HUGO BATISTA CASAS (FICHA 2-21632/2010).
Montevideo, 3 de junio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16059 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

CONCEPCION VERZI MAZZEI (FICHA 2-15235/2010).
Montevideo, 4 de mayo de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16155 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

EDUARDO ENRIQUE ABREO ARIGON (FICHA 2-24608/2010).
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16546 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

ROBERTO ENRIQUE ACOSTA ROMEU (FICHA 2-17631/2010).
Montevideo, 13 de mayo de 2010.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16683 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

HUMBERTO JORGE GRILLO RUGO (FICHA 2-33906/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15277 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

ELIDA MARIA BRUNO BUZZALINO (FICHA 2-32241/2008).
Montevideo, 25 de julio de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15412 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

NELSA MARIA PELLA PERONA (FICHA 2-21538/2010).
Montevideo, 3 de junio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15588 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

NAIR CLARA FABREGAT dos SANTOS o NAIR CLARA TERESITA FABREGAT dos SANTOS (FICHA 2-19547/2010).
Montevideo, 26 de mayo de 2010.
Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15969 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

JOSE LUIS CRUZ FIORITO (FICHA 2-18870/2010).
Montevideo, 25 de mayo de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16103 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

VICENTE ANTONIO GOTTA MATIAS o VICENTE ANTONIO GOTTA DIMATTIAS o VICENTE ANTONIO GOTTA MAITIAS (FICHA 2-16638/2010).
Montevideo, 12 de mayo de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16508 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

HECTOR TASTAS NOGUEZ (FICHA 2-18722/2010).
Montevideo, 21 de mayo de 2010.

Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16604 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

OSVALDO WENCESLAO SEDES PAZOS (FICHA 2-17555/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de mayo de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 15211 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

ANGELA FUSARI GHIZZONI (FICHA 2-13195/2010).
Montevideo, 11 de mayo de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15263 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

MARIA CLEOFE CARTALLIA CURBELO (FICHA 2-14267/2010).
Montevideo, 9 de junio de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15265 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

SUSANA KRIKORIAN o KRIKARIAN MELCONIAN (FICHA 2-20774/2010).
Montevideo, 9 de junio de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15355 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

FELIX ANDRES MAURI CAPELAN (FICHA 2-47631/2009).
Montevideo, 7 de mayo de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15386 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

BERTA EDUVIGES ASTIGARRARA LAGUARDA y LUIS MARIO REBOLLO LAGUARDA (FICHA 2-18480/2010).
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15466 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

HECTOR ALFREDO TEJERA BLANCO (FICHA 2-47781/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de junio de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 15728 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

AMILCAR GARCIA FRANCO (FICHA 2-23283/2010).
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15778 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

IDA MAURA SANCHEZ (FICHA 2-21923/2010).
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15881 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

HUGO DIPIERRO YURIS (FICHA 2-21106/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 15997 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

RODOLFO ALCIDES GONZALEZ BORDON (FICHA 2-22372/2009).
Montevideo, 21 de septiembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16022 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

SANTA CORBELLI CAMPAGNA (FICHA 2-22476/2010).
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16106 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

PEDRO BOSIO y BLANCA BOSIO PECOLLO (FICHA 2-20763/2010).
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16271 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

YOLANDA SOTELO VILLALBA (FICHA 2-20643/2010).
Montevideo, 1 de junio de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15360 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

DARCY LEITES RODRIGUEZ (FICHA 2-16768/2010).
Montevideo, 25 de mayo de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15414 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

RENEE MARTHA NAYA NIMO (FICHA 2-14594/2010).
Montevideo, 1 de junio de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15467 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

ATILIO TEIXEIRA (FICHA 2-53923/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15774 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

ALBERTO EDUARDO PEPE LEIRA (FICHA 2-19287/2010).
Montevideo, 1 de junio de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15907 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

JUANA DALESIO REGUEIRA (FICHA 2-23017/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15938 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

PEDRO DEMIRDJIAN KECHICHIAN (FICHA 2-21399/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16026 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

NICOLAS DI MATTIA SIMONE y LEONILDA GAUDIELLO IORIO (FICHA S/400/99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16033 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

JESUS FRAGA BERMUDEZ (FICHA 2-18743/2010).
Montevideo, 1 de junio de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16253 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

ANA MARÍA URIOSTE QUINTERO (FICHA 2-8182/2010).
Montevideo, 5 de mayo de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 16498 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

URANO SAEZ, ALONSO (FICHA 2-57897/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16603 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ATANASILDO RODRIGUEZ DOS SANTOS (FICHA 156-473/2009).
Artigas, 16 de noviembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15848 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

### TERCER TURNO

JOSE MEZQUITA RODRIGUEZ o JOSE MESQUITA RODRIGUEZ (FICHA 461-85/2010).
Artigas, 28 de mayo de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15472 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

SONIA DE OLIVEIRA MADEIRA MENDINA (FICHA 461-183/2010).
Artigas, 20 de mayo de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15473 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

LAZARO IBARRA (FICHA 461-250/2010).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 16 de junio de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 15474 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

ANA RUIZ BORGES (FICHA 461-254/2010).
Artigas, 28 de mayo de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15847 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

LILIA BEATRIZ FERREIRA e IRANDIL BONETE (FICHA 461-43/2009).
Artigas, 15 de mayo de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16169 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

FRANCISCO CARACIOLO GANDINI o GANDIN BATISTA (IUE 168-43/2006).
Canelones, 23 de febrero de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16045 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

TELLAGORRY RAMIREZ, IRMA (IUE 459-148/2010).
Canelones, 4 de junio de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16140 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

LUCIO ALVAREZ LENZI (IUE 168-124/2010).
Canelones, 21 de junio de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16327 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

### TERCER TURNO

BURIANO POSE, NELDA GLADIS (IUE 459-170/2010).
Canelones, 2 de junio de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15378 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

MACHI MACIAS, MARIA DEL ROSARIO (IUE 459-128/2010).
Canelones, 7 de junio de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15652 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

GLADYS MARGOT SCAGNI TEJERA de SPINELLI (IUE 459-204/2010).
Canelones, 14 de junio de 2010.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16046 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

FUENTES GHAN, MARIA CASILDA y DELGADO MARTINEZ, GUILLERMO (IUE 459-76/2010).
Canelones, 25 de mayo de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16141 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

PERRONE CEJAS, JUAN ANTONIO y VITALE GONZATO o GONZATTO, MARIA ELENA (IUE 459-14/2010).
Canelones, 12 de mayo de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16326 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

MARIA ELENA REBELLATO RAVIOLO (IUE 459-281/2010).
Canelones, 21 de junio de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16675 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

FELICIANO MONTEGHIRFO BAGNASCO ó MONTHEGHIRFO BAGNASCO (FICHA B.513/94).
Las Piedras, 16 de septiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16075 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

### QUINTO TURNO

BLANCA IRMA MACHIARENA MARTINEZ (FICHA IUE 440-1532/2009).
Las Piedras, 5 de octubre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15217 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

OLGA u OLGA ESTHER IRRAZABAL (FICHA IUE 440-305/2010).
Las Piedras, 21 de abril de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15369 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

ARTURO RODOLFO MARTINEZ GONZALEZ (FICHA IUE 440-607/2010).
Las Piedras, 28 de mayo de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15813 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

GUILLERMO JULIO CNUDDE LOZADA (FICHA IUE 440-2082/2009).
Las Piedras, 14 de junio de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16078 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

IVO ALBERNAZ SILVA (FICHA IUE 440-442/2005).
Las Piedras, 15 de junio de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16079 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

### SEXTO TURNO

FLORIMAN EUSEBIO DELIOTTI MATEAUDE (FICHA IUE 458-584/2010).
Las Piedras, 26 de mayo de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15218 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

BLANCA ZULMA FACCIO PEREYRA (FICHA IUE 458-1347/2009).
Las Piedras, 18 de septiembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15219 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

IGNACIO TEJERA LEIRA y MARIA DELICA TEJERA BONELLO (FICHA IUE 458-581/2010).
Las Piedras, 26 de mayo de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15220 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

PETRONA BENTANCOR CABRERA (FICHA IUE 458-582/2010).
Las Piedras, 26 de mayo de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15576 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

WALTER AMELIO CARABALLO PARDO (FICHA IUE 458-417/2010)
Las Piedras, 29 de abril de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15607 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

PETRONA AURELIA SILVA SILVA y JUAN RAMON BENTANCOR JABIEL (FICHA IUE 458-575/2010).
Las Piedras, 26 de mayo de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15609 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

NICOLAS FILANDRO ORTIZ URANGA (FICHA IUE 458-501/2010).
Las Piedras, 10 de mayo de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15812 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

OMAR CESAR DUTRA y ESTRELLA FERNANDEZ CANEDO (FICHA IUE 458-559/2010).
Las Piedras, 21 de mayo de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15814 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

SERGIO GONZALEZ SATRANA o SATRANO o SATRAGNO (FICHA 175-1211/2001).
Pando, 25 de mayo de 2010.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16068 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

### SEXTO TURNO

GUILLERMO FIGUERON BELTRAN (FICHA 478-270/2009).
Pando, 31 de mayo de 2010.
Dra. María Laura Sturla, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 15207 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

PAULINO MANUEL LARA TRUJILLO (FICHA 478/88/2010).
Pando, 7 de mayo de 2010.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15347 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

ALFREDO SANTIAGO ARDISONI o ARDISSONE FACELLI (FICHA 478-413/2009).
Pando, 15 de abril de 2010.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15734 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

OSVALDO CONDE RODRIGUEZ (FICHA 478-31/2010).
Pando, 14 de abril de 2010.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15735 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

LAURENCIO ANIBAL TRUJILLO VARELA (FICHA 478-394/2010).
Pando, 6 de junio de 2010.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15736 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

FELICITAS o FELICITA o FELICIA BONIFACINO CAVALLERO o CABALLERO o CAVALERO (FICHA 478-459/2009).
Pando, 26 de mayo de 2010.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16520 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

DOMINGA GONZALEZ TORIBIO y RUBEN GONZALEZ DIAZ (FICHA 478-259/2010).
Pando, 8 de junio de 2010.
Dra. Joanna Gaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16521 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

VICTORIA BLANCA AROCHA CAMEJO (IUE 179-313/2010).
Ciudad de la Costa, 18 de mayo de 2010.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15366 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

### CUARTO TURNO

JUANA RENEE MAZZUCO MASCOGLIATO (IUE 180-907/2009).
Ciudad de la Costa, 14 de junio de 2010.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15364 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

WASHINGTON JUAN RODRIGUEZ CARRION (IUE 180-452/2009).
Ciudad de la Costa, 15 de junio de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15367 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

ALBERTO JUAN PAPICH STIPANICICH (IUE 2-13833/2010).
Ciudad de la Costa, 9 de junio de 2010.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15368 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

LIRA SEVERA DA FONSECA ALEMAN (FICHA 207-184/2010).
Melo, 18 de mayo de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 15496 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

JUAN CARLOS MACHADO DUARTE y BLANCA ADELA ARAUJO SILVA (FICHA 207-230/2010).
Melo, 7 de junio de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 15623 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

JUAN JOSÉ ALMEIDA CARDOSO (FICHA 207-203/2010).
Melo, 20 de mayo de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 15678 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

LIA SORRIBAS FAGONDE (FICHA 207-228/2010).
Melo, 1 de junio de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 16093 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

CAMILA GADEA ROJAS (FICHA 207-504/2007).
Melo, 23 de agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 16318 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

### CUARTO TURNO

WASHINGTON MEDINA LUCAS (FICHA 208-160/2010).
Melo, 3 de junio de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 15497 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

MARÍA CÁNDIDA ALMEIDA CARDOZO ó CARDOSO (FICHA 208-166/2010).
Melo, 24 de mayo de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 15679 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

EVA IR VALEIRON (FICHA 208-177/2010).
Melo, 26 de mayo de 2010.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 15844 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

### QUINTO TURNO

JESUSA, FAGONDE NILO (FICHA 468-199/2010).
Melo, 24 de mayo de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 15493 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

VILLANUEVA RIVERO, MODESTO ANELIO (FICHA 468-139/2010).
Melo, 22 de abril de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 15495 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

ELIDA ALVEZ (FICHA 468-768/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 26 de mayo de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) (Sin Costo) 10/p 15655 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

RAMÓN VIENABENTURA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y ROBERT ó ROVERT ENRIQUE RODRIGUEZ CUELLO (FICHA 468-532/2009).
Melo, 16 de junio de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 16094 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

RAÚL FERNANDEZ MORALES (FICHA 468-157/2010).
Melo, 26 de mayo de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 16319 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PETRONILHO o PETRONILO AVILA REYES (IUE 446-75/2010).
Río Branco, 18 de junio de 2010.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 16653 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

### PRIMER TURNO

WOLMER VEKER PEREZ RODRIGUEZ (IUE 209-71/2010).
Río Branco, 4 de junio de 2010.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 15843 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

### SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA GONZALEZ SILVA (IUE 446-71/2010).
Río Branco, 4 de junio de 2010.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 16652 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARIO ERNST PLAVAN (IUE 223-404/2010).
Colonia, 27 de mayo de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 15251 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

ENZO HUGO ROSTAGNOL GARDIOL (IUE 223-420/2010).
Colonia, 3 de junio de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 15252 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

ALBA MARIÑO y NELSON ARTIGAS MARIÑO (IUE 223-401/2010).
Colonia, 27 de mayo de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 15338 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

EMILIO LUIS GUIGOU GLISENTI (IUE 223-462/2010).
Colonia, 15 de junio de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 15549 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

HERMES ENZO AVONDET RICCA (IUE 223-414/2010).
Colonia, 3 de junio de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 16065 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

LUIS MIGUEL RAIMONDO o RAYMONDO DAGHERO o DAGUERO; ADELA EUSEBIA IZAURRALDE o ISAURRALDE LANDECHEA y MARIA DEL ROSARIO RAIMONDO IZAURRALDE (IUE 223-1052/2009).
Colonia, 8 de febrero de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 16611 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

EDUARDO MOYANO LARRAMA (IUE 227-276/2010).
Carmelo, 14 de junio de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 15214 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

RAUL EDUARDO IRURUETA SIRI (IUE 227-282/2010).
Carmelo, 4 de junio de 2010.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15403 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

AGUSTINA MAXIMINA BANCHERO, HARILDO GUILLERMO PESCE BANCHERO y HERALDO BRENILDO PESCE BANCHERO (IUE 227-312/2010).
Carmelo, 14 de junio de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 15649 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

VICTOR HUGO MORA MAZZOLA (IUE 227-303/2010).
Carmelo, 14 de junio de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 15650 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

ALCIDES RAFAEL GONZALEZ y ROSA CELESTINA GONZALEZ LARRAMA (IUE 227-316/2010).
Carmelo, 16 de junio de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 16272 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

MEDARDO RAMON CASTRO CEPEDA (IUE 227-243/2010).
Carmelo, 13 de mayo de 2010.

Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 16289 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

AIDA ELIDA CASTRO CEPEDA (IUE 227-242/2010).
Carmelo, 14 de junio de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 16290 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

ALFONSO MARIA MERIF ROCOS y NELSA RENEE ARAMBURU VALENZUELA (IUE 227-342/2008).
Carmelo, 14 de junio de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 16620 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

OFELIA EDELMA BURRE MANZINO (IUE 227-300/2010).
Carmelo, 14 de junio de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 16621 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

#### SEGUNDO TURNO

ALFREDO SAUL LOPEZ (IUE 225-253/2010).
Rosario, 24 de mayo de 2010.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15253 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

CASTO RAMON o RAMON CASTO ACOSTA SANCHEZ y ANGELICA MARTINEZ MARTINEZ (IUE 225-270/2010).
Rosario, 25 de mayo de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15254 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

CLETO SUAREZ SILVA (IUE 225-989/2009).
Rosario, 25 de mayo de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15548 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

ELÍAS DACIO CALTIERI ARAUJO (IUE 241-475/2006).
Durazno, 9 de junio de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15147 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

JOSÉ GERBASIO ó GERVASIO SILVA FUENTES (IUE 241-170/2010).
Durazno, 20 de abril de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15618 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

HERIBERTO GARCIA (IUE 241-323/2010).
Durazno, 11 de junio de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15919 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

#### TERCER TURNO

MARÍA AMELIA MATEOS TORENA (IUE 242-314/2010).
Durazno, 7 de junio de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15440 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

ZULIMA CABRERA VIDAL (IUE 242-300/2010).
Durazno, 31 de mayo de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15479 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

LUIS MARÍA GONZALEZ BALLESTERO (IUE 242-290/2010).
Durazno, 25 de mayo de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16534 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

PEDRO REGINO MORA FONTES (IUE 254-297/2010).
Trinidad, 8 de junio de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15153 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

NESTOR ARIEL BENTANCOR GARCIA (IUE 254-289/2010).
Trinidad, 8 de junio de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16275 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

MARIA ELISA RODRIGUEZ GARCIA (IUE 254-321/2010).
Trinidad, 17 de junio de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16649 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

MARÍA ESTHER FALERO DEL VALLE o del VALLE, ELEODORO DE LEMA o de LEMA UMPIÉRREZ y ELEODORO BENIGNO DE LEMA o de LEMA FALERO (FICHA 260-273/2010).
Florida, 24 de mayo de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 15712 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

GERÓNIMO PEREIRA HUERTAS (FICHA 260-250/2010).
Florida, 21 de mayo de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 15713 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

#### TERCER TURNO

ENRIQUETA NELY GRIFFETT BARGANTE y OLINTO ELIBERTO GHISOLFO BASSO (FICHA 261-436/2006).
Florida, 4 de junio de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 15167 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

JUAN JOSÉ TORRES CORA (FICHA 261-269/2010).
Florida, 4 de junio de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 15710 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

MARÍA DELIA GONZÁLEZ GUARDIA (FICHA 261-288/2010).
Florida, 8 de junio de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 15711 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

JOSÉ LUIS ROSALES BÍA (FICHA 261-267/2010).
Florida, 28 de mayo de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 15716 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

GABRIEL o GABRIEL LIBORIO GALLO o GALLO DENIS y MARÍA CELESTINA LAPORTA ESPINOSA o LAPORTA o LAPORTE (FICHA 261-191/2010).
Florida, 23 de abril de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 16593 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

MARÍA del CARMEN MUÑOZ FUMERO (FICHA 261-222/2010).
Florida, 11 de mayo de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 16594 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JULIA HORTENSIA u HORTENCIA ORTENCIA MACHADO LUZARDO (IUE 274-276/2010).
Minas, 4 de junio de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15552 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

MARIA ROSA COSTANTINO SOMMA o CONSTANTINO SOMMA (IUE 274-292/2010).
Minas, 4 de junio de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16105 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

### TERCER TURNO

JUAN GOMEZ SIERRA (IUE 432-215/2010).
Minas, 25 de mayo de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15553 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

JOSE LEONEL PASTOR RAMIREZ (IUE 432-228/2010).
Minas, 25 de mayo de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15833 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

LUIS MARIO SEQUEIRA PEREZ (FICHA 284-445/2009).
Maldonado, 18 de agosto de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15182 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

ROSA INÉS MONTAÑES GENARO (FICHA 284-151/2010).
Maldonado, 11 de mayo de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15183 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

ESMERALDA VALENTINA TABEIRA PEREZ (FICHA 867/97).
Maldonado, 29 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16333 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

### TERCER TURNO

CARLOS SALOMON SUS HARARI (FICHA 285-248/2010).
Maldonado, 20 de mayo de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 15450 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

ELBIO SCREOLLINI RODRIGUEZ (FICHA 285-265/2010).
Maldonado, 25 de mayo de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 15939 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

### OCTAVO TURNO

SILVERIO TEJERA DE LEON (FICHA 286-173/2010).
Maldonado, 26 de abril de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15184 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

JOSEFA ELDA NUÑEZ MONZON (FICHA 286-71/2010).
Maldonado, 11 de marzo de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15196 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

ZULMA RENEE FEDRIGOTTI VALDETTARO (FICHA 286-207/2010).
Maldonado, 12 de mayo de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15446 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

JUAN JOSE SILVA BOVIO (FICHA 286-225/2010).
Maldonado, 12 de mayo de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16334 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

MIGUEL ANGEL SUAREZ CORDONE (FICHA 286-149/2010).
Maldonado, 22 de junio de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16335 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

NELIDA LIBERTAD TORT DE LEON (FICHA 456-716/2009).
San Carlos, 10 de diciembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15195 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

LUIS MARIA OLIVE MACHADO (FICHA 456-249/2010).
San Carlos, 31 de mayo de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15444 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

DIOSMA ROSA LUCERO (FICHA 456-305/2010).
San Carlos, 7 de junio de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15448 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

MERCEDES PIRIZ CABRERA (FICHA 456-300/2010).
San Carlos, 7 de junio de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15449 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

WASHINGTON PAULO PIÑEIRO CORIA (FICHA 456-240/2010).
San Carlos, 31 de mayo de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15451 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

JOSE MAXIMILIANO HIRSCHLE KRAMER (FICHA 456-647/2009).
San Carlos, 12 de noviembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15452 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

CANDIDA PIRIZ (FICHA 456-330/2010).
San Carlos, 14 de junio de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16323 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

NELIDA ROSA DEL PUERTO (FICHA 456-301/2010).
San Carlos, 7 de junio de 2010.
Dr. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16332 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

LUIS ANGEL BAEZA CORREA (FICHA 456-801/2009).
San Carlos, 8 de febrero de 2010.

Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16532 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

MARIA NUÑEZ CORREA (IUE 300-716/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 4 de febrero de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 15402 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

MIGUEL ANGEL LOPEZ MAFFESSINI (IUE 300-1079/2009).
Paysandú, 17 de febrero de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15624 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

ELIZONDO VIÑOLY, ARIEL EDGARDO (IUE 300-315/2010).
Paysandú, 3 de junio de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15841 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

JULIO CÉSAR LÓPEZ ARÉVALO (IUE 300-290/2010).
Paysandú, 14 de junio de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15949 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

ELSA, ALIDA o AIDA ESTHER; MARIA ELENA y MARGOT REPETTO COITINHO o COITIÑO o COITIÑHO o CORTINHO (IUE 300-172/2009).
Paysandú, 9 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16538 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

JULIO RAMÓN ROBLEDO e INÉS BENÍTEZ (IUE 300-88/2010).
Paysandú, 14 de junio de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16539 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

ISAAC NIÑO (IUE 300-267/2010).
Paysandú, 14 de junio de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16541 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

ANTONIO JUAN RODRÍGUEZ FRANCOLINO (IUE 300-323/2010).
Paysandú, 14 de junio de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16542 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

BLANCA ROSA MARZIOTTE ó MARZIOTTO BARBATO y ORLANDO MALVASIO GARAVENTA (IUE 300-303/2010).
Paysandú, 15 de junio de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16544 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

### TERCER TURNO

MARIANA ESTHER BAROLE DE CHUMINO (IUE 301-934/2009).
Paysandú, 11 de febrero de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15625 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

ZULMA LYDIA NORIEGA LAZCANO (IUE 301-132/2010).
Paysandú, 22 de abril de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15842 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

AMARA NIEVES SILVEIRA DE ANDRADE PEREZ (IUE 301-188/2010).
Paysandú, 6 de mayo de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16540 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

CABAÑES PLECHCOVA, NICOLAS (FICHA 317.237/2010).
Fray Bentos, 7 de junio de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 15630 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

BIURRARENA MEDIZA, ORLANDO FRANCISCO (FICHA 317.276/2010).
Fray Bentos, 7 de junio de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 16134 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

JUAN AMERICO BARRIENTOS ETCHEVERRIA (FICHA 317-255/2010).
Fray Bentos, 18 de junio de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 16135 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

### SEGUNDO TURNO

NILDA RAMONA GONZALEZ SILVEIRA (IUE 445-93/2010).
Young, 8 de junio de 2010.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15631 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ELBIO TEJERA ESCOBAR (FICHA IUE 330-88/2010).
Rivera, 1 de junio de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16667 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

### CUARTO TURNO

EUNICE ROLIN MACHADO o EUNICE ROLIM MACHADO (FICHA IUE 330-102/2010).
Rivera, 18 de junio de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16482 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

### QUINTO TURNO

MACARIO GONZALEZ (FICHA IUE 462-594/2008).
Rivera, 26 de agosto de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 15858 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

### SEXTO TURNO

NARBONDO DIAS ARGELIA (FICHA IUE 477-236/2009).
Rivera, 17 de marzo de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16097 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

JULIO NILSON ANTUNEZ CENTENA (FICHA IUE 477-322/2010).
Rivera, 17 de junio de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16098 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

JULIA AHIDEE o HAYDEE AGUIAR BARRIOS (FICHA 341-61/2010).
Rocha, 30 de abril de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15255 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

PATRICIA LAVALLEN HERNANDEZ, CARMEN LOURDES HERNANDEZ ETCHEVERRY, DAIVER NESTOR LAVALLEN (FICHA 341-275/2010).
Rocha, 3 de junio de 2010.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15301 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

JUAN DOMINGO PERRONE GARCIA (FICHA 341-171/2010).
Rocha, 4 de junio de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15626 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

GUALBERTO DELGADO TORRES (FICHA 341-285/2010).
Rocha, 9 de junio de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15739 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

BELTRAN CORBO MELO (FICHA 341-175/2010).
Rocha, 9 de junio de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15840 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

FRANCISCO TERRA VICENTE (FICHA 341-259/2010).
Rocha, 8 de junio de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16119 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

JUAN ANGEL LOPEZ SOSA y SIEMPREVIVA ANAIS ARCE MUNIZ (FICHA 341-257/2010).
Rocha, 4 de junio de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16354 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

MILTON de los SANTOS SORHOUET (FICHA 341-220/2010).
Rocha, 19 de mayo de 2010.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16356 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

DOÑA JOSEFA FELICIANA FERREIRA (FICHA 341-238/2010).
Rocha, 31 de mayo de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 16455 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

### CUARTO TURNO

DOÑA ELIZABETH CHOCHO PEREIRA (FICHA 342-208/2010).
Rocha, 31 de mayo de 2010.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15256 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

VILLANUEVA IGUINI CARRASCO (FICHA 342-172/2010).
Rocha, 7 de mayo de 2010.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15740 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

SARA CARACIOLA OSANO MACHADO (FICHA 342-668/2009).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 15 de junio de 2010.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 16404 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

RODOLFO GRAÑA GRAÑA (FICHA 342-660/2009).
Rocha, 30 de abril de 2010.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16515 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

### PRIMER TURNO

ELVIRA MACHADO MADRUGA (FICHA 343-122/2009).
Chuy, 30 de septiembre de 2009.
JULIA IRABEDRA, ESCRIBANO, Mat. 8840, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15852 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

MARY ALICE TOMKINS OLIVERA (FICHA 343-38/2010).
Chuy, 24 de mayo de 2010.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16453 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

### SEGUNDO TURNO

SONIA MILAR AMARAL (FICHA 448-195/2009).
Chuy, 24 de mayo de 2010.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15743 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

OSCAR COLON NOGUERA VIERA (FICHA 448-66/2010).
Chuy, 3 de junio de 2010.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16353 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

MARTHA SIRA FERNANDEZ VIGNOLI (FICHA 448-90/2010).
Chuy, 14 de junio de 2010.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16355 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

SILVA MORENO, NILDA (FICHA IUE 352-419/2010).
Salto, 1 de junio de 2010.
Esc. Edgardo Daniel Aramburú, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 15454 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

VIDIARTE, VIDALVINO y SILVA, CELINA (FICHA IUE 352-344/2010).
Salto, 7 de junio de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15456 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

PERILLO ORIHUELA, ANA ELVA y ORIHUELA PEREIRA, ANTONIO (FICHA IUE 352-327/2010).
Salto, 11 de junio de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15457 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

SATURNO AGUILAR, RAMONA (FICHA IUE 352-520/2010).
Salto, 9 de junio de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15845 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

ROASCIO VISCA, MIGUEL ANGEL (FICHA IUE 352-541/2010).
Salto, 9 de junio de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16144 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

CORREA MARTIRENA, PEDRO (FICHA IUE 352-378/2010).
Salto, 7 de mayo de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 16315 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

## TERCER TURNO

CONTE CÁMARA, MARÍA del CARMEN (FICHA IUE 353-454/2010).
Salto, 21 de mayo de 2010.
Esc. Ma. Valeria BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) $ 2420 10/p 15149 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

ALMEIDA GÓMEZ, JULIO (FICHA IUE 353-476/2010).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 26 de mayo de 2010.
Esc. Ma. Valeria BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) (Sin Costo) 10/p 15197 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

LÚQUEZ RODRIGUEZ, EMA ELIZABETH (FICHA IUE 353-423/2010).
Salto, 1 de junio de 2010.
Esc. Edgardo Daniel Aramburú, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 15453 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

ARDAIZ FAGGIANI, ALBA LIRA (FICHA IUE 353-620/2010).
Salto, 16 de junio de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 15953 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

RUMI, ARMANDO (FICHA IUE 353-1379/2009).
Salto, 30 de noviembre de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 16316 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

ANTONIOTTI GÓMEZ, JULIO MARÍA (FICHA IUE 353-451/2010).
Salto, 21 de mayo de 2010.
Esc. Ma. Valeria BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) $ 2420 10/p 16535 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

VILLAR GRASSI, MARÍA NOELIE (FICHA IUE 353-381/2008).
Salto, 30 de abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 16536 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

DUTRIA BERNIES, DOMINGO - DUTRA, JOAQUÍN FRANCISCO (FICHA IUE 353-387/2007).
Salto, 9 de junio de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 16537 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO LOPEZ ROLANDO (FICHA 370-336/2009).
San José, 25 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15152 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

JUAN RAMON SANCHEZ DE NODA (FICHA 370-184/2010).
San José, 13 de mayo de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15205 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

ALVAREZ FLEITAS JULIO TAURINO (FICHA 370-585/2007).
San José, 21 de septiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15380 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

BLANCA ELIDA GOÑI FERNANDEZ (FICHA 370-249/2010).
San José, 14 de mayo de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15565 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

FRANCISCO HEBER GONZALES GONZALES o GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 370-258/2010).
San José, 15 de junio de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15956 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

JUAN MARIA CABRERA MARQUEZ (FICHA 370-271/2010).
San José, 18 de junio de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16297 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

### TERCER TURNO

DIONISIO CESAR MONTESANO o MONTESANO CEDRES (FICHA 371-273/2010).
San José, 1 de junio de 2010.
Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15381 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

ELBIO TORRES PEREZ (FICHA 371-267/2010).
San José, 1 de junio de 2010.
María Belén Frey Blanco, ESCRIBANA PUBLICA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15382 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

HILARIO JOAQUIN PEÑA SANCHEZ (FICHA 371-310/2010).
San José, 1 de junio de 2010.
Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15383 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

ORESTES CRISTINO CABRERA RONQUI y MARGARITA MANUELA TRUJILLO REYES (FICHA 371-297/2010).
San José, 1 de junio de 2010.
María Belén Frey Blanco, ESCRIBANA PUBLICA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15836 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

LUIS RAMON BARREIRO OLIVERA (FICHA 371-808/2009).
San José, 22 de diciembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15958 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

ANGEL MARIO PERDOMO ACOSTA (FICHA 371-395/2009).
San José, 21 de julio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16051 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

CARLOS ALEJO PATETTA SORIANO (FICHA 371-284/2010).
San José, 1 de junio de 2010.
María Belén Frey, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16523 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

MARIA ELSA FRANCA QUEVEDO (FICHA 371-325/2010).
San José, 1 de junio de 2010.
Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16655 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

MARIA ANTONIA MONTELONGO BATISTA (IUE 471/891/2009).
Libertad, 26 de marzo de 2010.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15957 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

CARLUCCIO TOMMASINO LEONE VALLINO o CARLUCCIO TOMMASINO o CARLUCCIO LEONE (IUE 471-166/2010).

Libertad, 17 de junio de 2010.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16296 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

ELBIO ANTONIO TOMASINI BORDA y BLANCA ROSA FIERRO COLLAZO (IUE 381-240/2010).
Mercedes, 13 de mayo de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15323 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

PEDRO ALCANTARA ó ALCANTARO MOREIRA ó MREIRA PERDOMO (IUE 381-556/2009).
Mercedes, 17 de junio de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, Acturia Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15826 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

HORTENCIA ALVAREZ HERRERA y ELISEO HERRERA MOUTTE (IUE 381-293/2010).
Mercedes, 27 de mayo de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15827 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

MIGUEL ANGEL BATTO (IUE 381-332/2010).
Mercedes, 13 de junio de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15828 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

NELSI AUDOMAR GONZALEZ SANCHEZ (IUE 381-226/2010).
Mercedes, 13 de mayo de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15863 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

### TERCER TURNO

RICHARD JOHN CUESTAS VIERA (IUE 431-204/2010).
Mercedes, 13 de mayo de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15324 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

DOMINGO CHABASQUI y MARIA DELIA GONZALEZ URAN (IUE 431-267/2010).
Mercedes, 9 de mayo de 2010.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15559 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

MARIA CELIA BRAVO ORTIZ (IUE 431-203/2010).
Mercedes, 13 de mayo de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15561 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

IGNACIO VIERA GARCIA (IUE 431-261/2010).
Mercedes, 8 de junio de 2010.
FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15822 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

ISNAEL WILFRED BALAO SOSA (IUE 431-262/2010).
Mercedes, 8 de junio de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15823 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

BLANCA ROSA BENTANCOR COSTABEL (IUE 431-263/2010).
Mercedes, 8 de junio de 2010.
FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15824 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

GLADYS REYES HERNÁNDEZ (IUE 431-264/2010).
Mercedes, 7 de junio de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15825 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

MARIA JOSEFA ROCHON ALAGGIA (IUE 431-296/2010).
Mercedes, 15 de junio de 2010.
FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15829 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

CIRILO LOPEZ MONTERO; MICAELA FRIAS; EMMA IRMA LOPEZ FRIAS; y LUJANA MICAELA LOPEZ FRIAS (IUE 431-110/2010).
Mercedes, 9 de mayo de 2010.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15864 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

HECTOR GUALBERTO SOTO ESPELETA y AMERICA MARIA EZPELETA CASABONA ó MARIA AMERICA ESPELETA CASABONA(IUE 431-166/2010).
Mercedes, 15 de junio de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16284 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

ISRAELITA VIRGINIA GÁNDARA MERCIY o MERCIER y NÉSTOR ANDRÉS MAZZILLI CAILLABET (IUE 431-234/2010).
Mercedes, 8 de junio de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16599 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PEDRO DAMIAN MARQUEZ TARANTO (FICHA B/469/2000).
Dolores, 25 de octubre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 16581 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

### PRIMER TURNO

NERI DANIEL SALVAT MIÑOS (IUE 382-12/2010).
Dolores, 24 de febrero de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15492 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

CLECENSIA DOLORES IBARGUREN MALDONADO (IUE 382-101/2010).
Dolores, 15 de junio de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16152 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

OSMAR NIDE JUAREZ GUARAGLIA (IUE 382-100/2010).
Dolores, 15 de junio de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16579 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

JUAN ANTONIO ESPINDOLA (IUE 382-105/2010).
Dolores, 15 de junio de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16580 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

HIPOLITA CELESTE IBAÑEZ ALCEIBA (IUE 382-41/2010).
Dolores, 7 de abril de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16584 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

### SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO RETAMOSA y AMADA AZUCENA FILOSI (IUE 443-97/2010).
Dolores, 2 de junio de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15490 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

WALTER WILFREDO MOYANO BAIRO (IUE 443-86/2010).
Dolores, 31 de mayo de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 15491 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

MARIA PETRONA PASTORINI ARZALLUZ (IUE 443-103/2010).
Dolores, 15 de junio de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16147 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

PORFIRIA LEGELEN RIOS (IUE 397-270/2010).
Tacuarembó, 14 de mayo de 2010.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta
*01) $ 2420 10/p 15879 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

### CUARTO TURNO

NORBERTO BRUM ANGIO (FICHA 469-272/2010).
Tacuarembó, 25 de mayo de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 15992 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

AMALIO DUARTE ALTESOR (FICHA 469-284/2010).
Tacuarembó, 21 de junio de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16623 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ENRIQUE MANUEL FERNANDEZ MACHADO (FICHA 849/99-B).
Treinta y Tres, 21 de febrero de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16146 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

### TERCER TURNO

MARIA DELIA ESPINOSA BARRIOS (FICHA 449-961/2007).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 16145 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

ADELA FELIPA MAUTONE CASTRO (449-198/2010).
Treinta y Tres, 21 de mayo de 2010.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16556 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### DECIMOQUINTO TURNO

DOLORES VAZQUEZ PEREZ (EXPEDIENTE 2-20888/2010).
Montevideo, 11 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 15234 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ANDRES JULIO BUEY FERNANDEZ (FICHA 285-243/2010).
Maldonado, 20 de mayo de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 16533 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

---

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ESTEVEZ UMPIERREZ, FRANCISCA GUILLERMA - SUCESION" Fa: 2-32631/2005, se cita, llama y emplaza a CARLA REBUFELLO CACERES; MONICA CAROLINA FERNANDEZ CACERES; GUSTAVO FERNANDEZ CACERES; NICOLAS FERNANDEZ CACERES; CLAUDIA CARDOZO CACERES y GEORGINA CARDOZO CACERES y A TODO OTRO DESCENDIENTE CON DERECHO DE LOS REPUDIANTES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de cuarenta dias, a efectos de que acepten ó repudien la herencia (art. 1070 del C.C.) -
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 31 de mayo de 2010.- Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 15371 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

### QUINTO TURNO

**EDICTOS**

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MOLINÉ TROPPIANO, LEONCIO ÁNGEL y otros. - Sucesión", EXPEDIENTE N° 2-18453/2009, se cita y emplaza a Zulma MOLINÉ MANDRACHO, Susana MOLINÉ MANDRACHO y Magdalena MOLINÉ ZAMORA, herederos de Leoncio MOLINÉ, a comparecer en estos autos a los efectos de manifestar si aceptan o repudian la herencia del causante (art. 1070 y 1071 C.C.).-
Montevideo, veintiocho de mayo de dos mil diez. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
*01) $ 4999 10/p 16110 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

### DECIMOPRIMER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° Turno, dispuso emplazar a Washington Julio Esteban, Víctor Hugo y Miguel Ángel Nelson Rodríguez a aceptar o repudiar la herencia de Esteban Nelson con un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio.
La compareciente en estos obrados se encuentra beneficiada por la auxiliatoria de pobreza siendo patrocinada por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 27de Abril del 2010. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 15724 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

**EDICTOS**

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de

Familia de 12do Turno, se hace saber que en autos caratulados: "KLUG MASCHE, FRIDA O FRIEDA y otros. Herencia Yacente" Fa. 2-58591/2008 se dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO KOEHNE o KOELME REIBICK y FRIDA o FRIEDA KLUG MASCHE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publican por el plazo de 30 días.
MONTEVIDEO, TRES DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 13230 Jun 02- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MENDEZ VILA, JULIO CESAR - SUCESION" FICHA 2-61031/2009, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. JORGE WASHINGTON MENDEZ VILA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A MANIFESTAR SI ACEPTA O REPUDIA LA HERENCIA DE JULIO CESAR MENDEZ VILA BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE CURADOR DE BIENES.-
Montevideo, veinte de Mayo de dos mil diez.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 12497 30/p 12961 May 31- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do Turno de Flores, decreto 2802/2007, de fecha 3 de agosto de 2007, se hace saber la APERTURA JUDICIAL de la sucesión de "JUANA ELIDA CANTERO ó CANTEROS ó CANTERAS (primer apellido) CANZOBRE ó CAUZOBRE ó CANSOBRE ó ALONSO (segundo apellido) - SUCESION" IUE. 254-408/2007, emplazándose a los interesados a estar a derecho en estos autos por el término de TREINTA (30) días y citándose especialmente a GUSTAVO RODOLFO ALARCON CANTERO para que comparezca ante esta Sede, dentro del término de NOVENTA (90) días a deducir en forma sus derechos.
Trinidad, 27 de Mayo de 2010 Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4999 10/p 15165 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "LUZARDO RODRÍGUEZ, Albérico Rogelio - SUCESIÓN - F/260-17/2010"; SE INTIMA a los señores Harley Teresita, Ataídes Darwin, Loribal Florencio, María Oemil y Ramón Miller MARTÍNEZ LUZARDO, en representación de su madre pre-fallecida, Deogracia Irma LUZARDO RODRÍGUEZ; a que manifiesten ante esta Sede, si aceptan o repudian la herencia, en el plazo de 40 días (Art. 1070 del C.C.).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, mayo 28 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 4166 10/p 15168 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "GRIFFETT BARGANTE, Enriqueta Nely y GHISOLFO BASSO, Olinto Eliberto - SUCESIONES - F/261- 436/2006 - Solicita apertura de testamento cerrado; se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho y en especial a los testigos instrumentales señores Néstor Ladys SANTOS VALDEZ, Mario César COLISTA GALLO, José Luis SÁNCHEZ TEMPONE, Oribe Omar SÁNCHEZ TEMPONE y Juana Nelly OLALQUIAGA ARBURUA y al Escribano Julio ALZATI RONDEAU, autorizante del testamento cerrado otorgado en la ciudad de Florida, el día 18 de Febrero del año mil novecientos ochenta y uno, por el Sr. Olinto Eliberto GHISOLFO BASSO; para la audiencia de apertura de testamento cerrado, que tendrá lugar en esta Sede, el día 28 de julio de 2010 a las 13 y 30 horas.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, según el art. 426.2 del Código General del Proceso.- Florida, junio 4 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 7498 10/p 15170 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de FREDY JOSE PAIS FUENTES IUE 274-231/2010 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 24 de mayo de 2010
Pedro M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15554 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de CORALIO MARIA DENIS GORGA IUE 274-146/2010 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 3 de mayo de 2010 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15831 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de ROMAN VIGLIONI SALAZAR IUE 274-281/2010 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 4 de JUNIO de 2010 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 15832 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

**SUCESION**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de IRMA HERMELINDA INZAURRALDE INZAURRALDE IUE 274-259/2010 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 24 de mayo de 2010 PEDO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16104 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "CARABALLO ACOSTA, GERONIMO. INTIMACION Y APERTURA DE TESTAMENTO. FA. 284-664/2009 SE HACE SABER A TODOS LOS INTERESADOS, QUE POR DECRETO Nº 894/2010 DE FECHA 18/05/2010, SE FIJO EL DIA 10 DE AGOSTO DE 2010 A LA HORA 13:30, PARA PROCEDER A LA APERTURA DEL TESTAMENTO DEL CAUSANTE GERONIMO CARABALLO ACOSTA.
MALDONADO, 26 DE MAYO DE 2010. ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 4166 10/p 16330 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

## CONVOCATORIAS

**COMPAÑÍA URUGUAYA DE SEGUROS S.A.**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas de Compañía Uruguaya de Seguros S.A., a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 30 de julio de 2010, en primer convocatoria a la hora 16.00 y en segunda a la hora 17.00, en Nueva Palmira 2209 de la ciudad de Montevideo, en la que se considerará el siguiente orden del día:
1. Instalación y quórum.
2. Designación de secretario ad hoc-
3. Consideración y aprobación de los ajustes propuestos por los auditores, respecto al informe elaborado por el actuario de la auditoria.-
4. Análisis y aprobación de un plan de adecuación.-
5. Balance al 31 de diciembre de 2009.-
6. Aprobación de lo Actuado por el Directorio.-
7. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea mediante carta poder sin firma certificada. No podrán ser mandatarios los administradores, directores, síndicos, integrantes de la comisión fiscal, gerentes y demás empleados de la sociedad.
Montevideo, 7 de julio de 2010.
*03) $ 2250 3/p 17786 Jul 14- Jul 16*

**CAYCE**
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ELECTORAL**
**(CAYCE)**
**Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria**
**Señores Asambleístas**

Se cita a usted a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, a realizarse el próximo sábado 31 de Julio de 2010 a las 11:00 horas, en primera convocatoria; a las 12:15 horas en segunda convocatoria de acuerdo a los artículos 23 y 26 de nuestro estatuto, en "Club Uruguay" sita en Lecueder 223 planta baja, ciudad de Artigas.
ORDEN DEL DIA
1.- Informe de Comisión Fiscal y Consejo Directivo.
2.- Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 2009-2010.
3.- Informe y Resolución sobre Balance del Ejercicio, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Excedentes Ejercicio 2009-2010.
4.- Presupuesto General para el Ejercicio Económico 2010-2011.
6.- Designación de tres asambleístas para la firma del acta.
Consejo Directivo.
*03) $ 2916 5/p 17815 Jul 14- Jul 20*

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA.**

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas (CACCSOE), de acuerdo al Art. 37º Lit. f) y relacionados del estatuto social, convoca a los Delegados Asambleístas, para el día 29 de Julio de 2010, a fin de realizar su "Asamblea General Ordinaria de Delegados Asambleístas".
Dicha Asamblea se llevará a cabo en Avda. 8 de Octubre Nº 4650 -Sede de CACCSOE- de la Ciudad de Montevideo -ingreso por entrada secundaria-, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a la hora 17.30 en segunda convocatoria -Art. 29º de los estatutos sociales-
ORDEN DEL DIA
1.- Lectura Acta anterior.
2.- Designar tres asociados para la firma del Acta de Asamblea.
3.- Balance General del ejercicio 01/04/2009-31/03/2010.
4.- Distribución de excedentes del ejercicio 01/04/2009 - 31/03/2010.
5.- Presupuesto del ejercicio 01/04/2010 - 31/03/2011.
6.- Informe del Consejo Directivo Arts. 37º lit. g) de los Estatutos Sociales.
7.- Informes de Comisión Fiscal y Comités de Crédito, Arts. 44º y 46º de los estatutos sociales,
8.- Establecer cuotas mínimas de integración de capital, Art. 24º lit. b) Estatutos Sociales; informe de cuota adicional ratificada en Asamblea General Ordinaria de 28 de julio de 2007 y resolución sobre su transformación.
9.- Ratificar o rectificar resolución del Consejo Directivo con respecto al Asociado C.I. Nº 3.118.658-8.
10.- Planes Generales de préstamos, puestos en práctica 01/04/2009-31/03/2010, Arts. 57º y 58º de los estatutos sociales.-
Eduardo Cuello, Presidente; Auro R. Acosta, Secretario General.
*03) $ 4999 5/p 17826 Jul 15- Jul 21*

**CUENCA S.A.**
**Asamblea General Extraordinaria de Accionistas**

Se convoca a los accionistas de CUENCA S.A. a la Asamblea Extraordinaria.
Día: 3 de agosto de 2010
Dirección: Rincón 750
Primera convocatoria. 14 hrs
Segunda convocatoria: 15 hrs
Orden del día:
- Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
- Consideración de Balance y Memoria correspondiente al ejercicio 2009
- Modificación del Directorio
- Fijar remuneración a Directores y Gerentes
- Designación de los accionistas que firmaran el acta.
*03) $ 1000 3/p 17894 Jul 15- Jul 19*

## DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

### PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

### MONTEVIDEO

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

##### PRIMER TURNO

CARLOS RAFAEL APELLANIZ BOSCH y MARIA DEL CARMEN DE LOS CAMPOS MURATORI (FICHA 2-10429/2010).
Montevideo, 28 de abril de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 15237 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

GRACIELA ANGELA DE LEON DEANIS y GABRIEL SATRAGNO MAROÑO (FICHA 2-13739/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 16419 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

##### TERCER TURNO

JUAN JOSE ZUBILLAGA GIMENEZ y KARINA RAQUEL BURIANI PEREZ (FICHA 2-12820/2010).
Montevideo, 11 de mayo de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 15542 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

EDGARDO RISSI ALBORNOZ y GABRIELA YANINA ALCOBA IGLESIAS (FICHA 2-21469/2010).
Montevideo, 14 de junio de 2010.
Dr. DAMIAN BATTÓ STABILITO, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 15598 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

ALVARO AGUSTIN DOMINGUEZ RAMIREZ y ESTELA MIRTHA CORREA KATONA (FICHA 2-11741/2010).
Montevideo, 11 de mayo de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 15902 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

##### CUARTO TURNO

ROSINA MARIA BARTESAGHI ESTRADA y LUIS DIEGO URIARTE KLAPPENBACH (FICHA IUE 2-13560/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 15704 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

## QUINTO TURNO

ÁLVARO CAVOUR ROMANO REGUEIRA y SANDRA GENOVEVA PETIT FLAMANT (EXPEDIENTE 2-42465/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 15349 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

HELDA MARÍA AZZATO LINGERI y RUBEN DARÍO CABEZAS HERRANZ (EXPEDIENTE 2-10827/2010).
Montevideo, 3 de junio de 2010.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 15780 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

JUAN SEBASTIÁN ZORRILLA DE SAN MARTÍN y JOSEFINA BALDOMIR FERNÁNDEZ (EXPEDIENTE 2-19298/2010).
Montevideo, 9 de junio de 2010.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 16626 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## SEXTO TURNO

MARCELO SUNHARY PEDRONZO y LUISA FERNANDA GOMEZ REYES (FICHA 52-171/2003).
Montevideo, 25 de mayo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 15665 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

JORGE DANIEL SALVARREY SAAVEDRA y SILVIA LILIAN MANRIQUE PESCA (FICHA 2-2141/2010).
Montevideo, 9 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 16512 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

## SEPTIMO TURNO

RAUL VAZQUEZ LORENZO y ANA HAYDEE CALLEJAS SIVORI (FICHA 2-20777/2010).
Montevideo, 14 de junio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 15706 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

BELTRAN BOLIVAR BOGGIO DURAN y MIREYA NAHIR CERIANI SUAREZ (FICHA 2-20336/2010).
Montevideo, 14 de junio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 16551 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## DECIMO TURNO

DANIEL FABBRI BARONA y CLAUDIA FABIANA MOREIRA PANNELLA (FICHA 2-60154/2009).
Montevideo, 14 de mayo de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 16107 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

## DECIMOPRIMER TURNO

GUILLERMO ALFREDO SACARELO RUBIO y CRISTINA DALMIRA CAMPBELL MENDEZ (FICHA 2-6632/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 15350 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

WASHINGTON BLAMICO MENDOZA PARADA y GABRIELA LOURDES FERNÁNDEZ CARABALLO (FICHA IUE 2-9762/2010).
Montevideo, 17 de junio de 2010.
Dra ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 16299 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

## DECIMOQUINTO TURNO

PABLO ARANA BALESTRA y SILVIA CRISTINA GADEA GARCIA (EXPEDIENTE 2-43766/2004).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 16642 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

GLADYS DORADO y HUGO NESTOR CAMPO CARRERAS (FICHA 2-14922/2010).
Montevideo, 5 de mayo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 15541 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

MARCELO SOSA SCARDINO y ANDREA de CASTRO LAMELA (FICHA 2-42373/2008).
Montevideo, 6 de octubre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 16552 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## DECIMONOVENO TURNO

ARMINDA ANA MARIA SOSA MARQUEZ y ALEJANDRO CHAGAS TRINDADE (FICHA 2-53998/2007).
Montevideo, 21 de diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 15705 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

CARLOS NICOLAS GONZALEZ BORCHE y VERONICA PELLEGRINO BONIFACINO (FICHA 2-12015/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 16283 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

ALEJANDRO DANIEL QUINTEIRO PERRONE y DIAMELA ALEJANDRA CABRERA GARCÍA (IUE 2-19593/2010).
Montevideo, 18 de junio de 2010.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 16689 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LILIANA AMPARO GAUNA GARCÍA y WILSON JAVIER GOLOMAR BARRIOS (IUE 2-53722/2009).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 15543 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

BLANCA ROSA RODRIGUEZ BRITOS e ITALO TEODORO TOSI TINAGLINI (IUE 2-16920/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 15594 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

## VIGESIMOTERCER TURNO

GABRIELA MARIA RUVERTONI SANTALUCCI y PABLO VICTOR CASTAIBERT ROSSI (FICHA 2-10403/2010).
Montevideo, 18 de mayo de 2010.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 15910 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

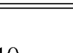
## VIGESIMOSEXTO TURNO

LAURA ZULMA FARIELLO MENDOZA y NÉSTOR VEGA RODRÍGUEZ (IUE 2-4495/2010).
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 15816 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DIEGO ADRIAN OLAZABAL D'AMICO y FIORELLA CARINA GALLO BARBE (FICHA 2-10274/2010).



Montevideo, 26 de abril de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
*05) $ 4166 10/p 15306 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

LUCY MARCEL PIGNATTA GONZALEZ y JOSE ROSARIO GIORDANO DE SIO (FICHA 2-9686/2010).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
*05) (Sin Costo) 10/p 16312 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE OMAR GARZON DEROBIO e HILDA ALVAREZ MUIÑO (FICHA 2-95/2010).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
*05) $ 4166 10/p 15385 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### QUINTO TURNO

MILTON AUGUSTO TORIELLI PEREYRA y MARIA JOSE YANKOVICH TRAVERSA (FICHA IUE 440-2118/2009).
Las Piedras, 25 de marzo de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 15221 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS MATUSEVICIUS y LILIANA OFELIA GIMENEZ (IUE 179-311/2010).
Ciudad de la Costa, 1 de junio de 2010.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 15707 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

LUIS MARZIO RAMOS y MARIA RUTH VIÑAS (IUE 179-1092/2009).
Ciudad de la Costa, 19 de marzo de 2010.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 16366 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

ALEXIS MARTÍNEZ MALDONADO y MARGARITA BEATRIZ CARRO GIMÉNEZ (IUE 227-25/2010).
Carmelo, 4 de mayo de 2010.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 15738 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ROBERTO FREDDY o ROBERTO FREDY RODRÍGUEZ ALMEIDA y VILMA LUCÍA CHUMINO RAMÍREZ (FICHA 260-282/2010).
Florida, 4 de junio de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 15717 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

ALVARO DUARTE PEREIRA y MARIA LETICIA DIAZ MORALES (FICHA 284-159/2010).
Maldonado, 2 de junio de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 15186 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

### TERCER TURNO

WALTER ONOFRE ARREJURIA DELGADO y GRACIELA CALIMARES MACHADO (FICHA 285-239/2010).
Maldonado, 13 de mayo de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 15180 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

RAMIRO ANTONIO MALVAREZ PEREZ y XIMENA BUSQUETS ACOSTA (FICHA 285-264/2010).
Maldonado, 25 de mayo de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 15181 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

### OCTAVO TURNO

MARTHA MARY PIROTTO MORALES y GERMÁN DARDO ALVAREZ VAZQUEZ (FICHA 286-48/2010).
Maldonado, 15 de abril de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*05) $ 4166 10/p 15185 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

ANA MARIA VAZQUEZ y WALTER ZOA ALONSO TELIS (FICHA 342-236/2010).
Rocha, 22 de junio de 2010.
Esc. Marta Fernandez Pereyra, Actuaria Adjuna.
*05) $ 4166 10/p 16562 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

ALVARO DARÍO SEVERO DIAS LOPES y MARÍA JAQUELIN de los SANTOS DE CUADRO (FICHA IUE 352-82/2010).
Salto, 29 de abril de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 15954 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

### TERCER TURNO

PABLO MARTÍN GABRIELLI CAVALLO y ANGÉLICA GUIMARAENS COLINET (FICHA IUE 353-475/2010).
Salto, 27 de mayo de 2010.
Esc. Ma. Valeria BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta Pasante.
*05) $ 4166 10/p 15150 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### PRIMER TURNO

JOSEFA NILDA MENDEZ y UBERFIL BENITEZ GALLO (IUE 382-69/2010).
Auxiliado de pobreza.
Dolores, 16 de junio de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
*05) (Sin Costo) 10/p 16153 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Inst. de Mercedes de 3º. Turno, en autos: "SIZURQUI, MARIA DEL LUJAN C/ CABEZAS, ANGEL" -Inventario" -I.U.E. 431.465/2009, se hace saber que por decreto Nº 5110/2009 de fecha 30/10/09 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARIA DEL LUJAN SIZURQUI y ANGEL JESUS CABEZAS GAITAN, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de conservar acción solo contra los bienes del cónyugue deudor. Mercedes, 12 de noviembre de 2009.- Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4999 10/p 15830 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

# DIVORCIOS

## PODER JUDICIAL

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "SILVEIRA, KAREN C/ FLEITAS RAMIREZ, MARCELO -DIVORCIO" Ficha 2-49306/2009", se cita, llama y emplaza a MARCELO FLEITAS RAMIREZ a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica -Ley 18078 Montevideo, 7 de JUNIO de 2010. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Sin Costo) 10/p 15375 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

### TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en Autos caratulados "ACOSTA MAURENTE MARIA DEL CARMEN C/ RUIZ ALBERTO ELBIO "DIVORCIO POR CAUSAL", ficha 2-53283/2009, en cumplimiento del auto N° 6292/2009 de fecha 26 de noviembre de 2009, se dispuso librar los presentes edictos de Resolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes existente entre Maria del Carmen Acosta Maurente y Alberto Elbio Ruiz citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de si no comparecieren solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. La presente actuación se halla exonerada de la tributación pertinente por ser promovido por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho - Universidad de la República. En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en Modnteideo, 26 de marzo de 2010. Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*07) (Sin Costo) 10/p 15991 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

### QUINTO TURNO

**EDICTOS**

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ARCE GALLO, ALBA DORIS C/ PEREIRA IBAÑEZ, FREDY LEONEL - Divorcio por Causal, Auxiliatoria de Pobreza: SEPARACIÓN DE HECHO", Expediente N° 2-17011/2010, se cita y emplaza a Fredy Leonel PEREIRA IBAÑEZ a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Amparado en la ley 18.078.
Montevideo, doce de mayo de dos mil diez.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
*07) (Sin Costo) 10/p 16242 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

### NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "PAZ, NOEMIR ROSANA C/ OLIVERA, GUSTAVO ADRIAN -DIVORCIO" Ficha 2-20670/2010", se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ADRIAN OLIVERA a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 14 de JUNIO de 2010. CONSULTORIO JURÍDICO, UNIVERSIDAD CATÓLICA Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
*07) (Sin Costo) 10/p 16250 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, caratulados: "CARBONELL BORGES, LISBET PAULA C/ LABORDE BAFFICO, VICTOR PAULO" -Divorcio por Causal. Auxiliatoria de Pobreza. Separación de Hecho." i.u.e. 2-14346/2010 se cita, llama y emplaza a VICTOR PAULO LABORDE BAFFICO a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Amparado en la Ley 18.078
Montevideo, veinticinco de mayo de dos mil diez. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*07) (Sin Costo) 10/p 15742 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "AREVALO, SANDRA C/ BEDUCHAUD, RICARDO" -DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS- Ficha: 2-26248/2009, se cita, llama y emplaza a RICARDO BEDUCHAUD, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Amparado Ley 18.078.-
Montevideo, cinco de noviembre de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*07) (Sin Costo) 10/p 15987 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ ROSA, ALIDA BEATRIZ C/ CORREA, JUAN FRANCISCO"- DIVORCIO POR CASUAL", FICHA: 2-18558/2010, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. JUAN FRANCISCO CORREA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, veintisiete de mayo de dos mil diez. Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
*07) $ 1428 10/p 15266 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ

LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "DI TOMASO DI PRATO MARIA VITTORIA C/ RUBIO DERMIT JORGE IGNACIO -DIVORCIO" FICHA 2-48615/2009, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. JORGE IGNACIO RUBIO DERMIT, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, seis de noviembre de dos mil nueve.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) $ 1428 10/p 16691 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "IGLESIAS VILDA C/ MACIEL WASHINGTON ANIBAL - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE 440-229/2010; se cita, llama y emplaza al Sr. WASHINGTON ANIBAL MACIEL, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.-
Las Piedras 15 de junio de 2010.-
Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*07) (Sin Costo) 10/p 16077 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "SCOCOZZA AGUIRRE, Nelson Fernando C/ Ana Carina PRAT GARCÍA - DIVORCIO POR CAUSAL - F/ 260-309/2010"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. Ana Carina PRAT GARCÍA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Florida, junio 16 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
*07) $ 1785 10/p 16161 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*




### SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

### A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos Nros. 915.25.09 y 916.47.40, habilitados en la calle Misiones No. 1526, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
*08) $ 500 3/p 17777 Jul 14- Jul 16*

### PODER JUDICIAL

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados Ramirez Rissotto Alcides Omar c/ Sucesores de Bartolo Ramirez y Ramona Rissotto. Acción de contestación de Estado Civil. IUE 432-674/2009 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de los sucesores de BARTOLO RAMIREZ y de RAMONA RISSOTTO, especialmente a Elodina Edelma Ramirez Rissotto, a Elsa Graciela Ramirez Rissotto y a Bartolo Raúl Ramirez Rissotto bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Minas, 18 de JUNIO de 2010 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*08) $ 4166 10/p 15901 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**EDICTO**
**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "ANTOGNAZZA MACIEL MA. DEL ROSARIO C/ GUERRA DELGADO ROBERTO LUCIANO" RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA F.A. 370-296/2010, se hace saber que por Providencia Nº. 2139/2010 de fecha 27/05/2010, se EMPLAZA A LOS SUCESORES a cualquier título de ROBERTO LUCIANO GUERRA DELGADO a comparecer, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 16/06/2010 Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
*08) $ 4166 10/p 15564 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

EXPROPIACIONES

### PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 4to. Turno, decreto No. 1092/2010, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en actuaciones caratuladas "Intendencia Municipal de Montevideo c/ padrón 107409 - Expropiación", ficha 4763/2010, a los Sres. Antonio Spinetti, Ana Matto, María Inés Spinetti Dodera, María Antonieta Spinetti Dodera, Antonio María Spinetti Dodera, Nicolás María Spinetti Matto, Salvador Nicolás Spinetti Matto, Carlos Alberto Spinetti Matto, Héctor Francisco Spinetti Matto y/o sucesores a cualquier título, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuar las presentes actuaciones en su nombre.-
Montevideo diez de junio de 2010. Esc. LUCIA MARIA CARBALLA, Actuaria.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 15993 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*



INCAPACIDADES

## PODER JUDICIAL
## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "BRANDAO PEREIRA, INES- INCAPACIDAD, Ficha 2-1951/2007" se hace saber que por auto Nº 2739/2009 de fecha 10/6/2009 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. INES BRANDAO PEREIRA designándosele curadora a la Sra. CARMEN ASIAIN PEREIRA.-
Montevideo, 23 de Julio de 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1428 10/p 15544 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados "DURAN GONZALEZ, LEONEL MARTIN-INCAPACIDAD, Ficha 2-46326/2009" se hace saber que por auto N° 5893/2009 de fecha 9/11/2009 se designó curador interino del presunto incapaz LEONEL MARTIN DURAN GONZALEZ a la Sra. MARTA ZULLY GONZALEZ MADRUGA.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho -Ley 18078.-
Montevideo, 17 de Diciembre de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Sin Costo) 10/p 16656 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

### SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º turno en autos caratulados "KAHAN FARJERSTEJN REBECA. INCAPACIDAD" Fa. 2-1769/2010, por auto Nº 390/2010 de fecha 17/2/2010, se designó en carácter de Curadora interina de la presunta incapaz REBECA KAHAN FARJERSTEJN, o FAIERZTEN o FAJERZTEJN o FAIERZTEIN o FAJERZTEIN o FAIERTEJN o FAJERTEJN o FAIERSZTEJN o FAJERSZTEIN o FAIERSTEJN o FAJERSTEIN o FAJERTEIN o FARJERSZTEJN, a SANDRA GABRIELA KAHAN ROTTEMBERG.
Montevideo, treinta y uno de mayo de dos mil diez. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1785 10/p 15886 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7° Turno en autos caratulados "PADIN ROJIDO ALICIA.- INCAPACIDAD" Fa. 2-65102/2008 por resolución N° 1353/2010 de fecha 25/3/2010, se declaró en estado de incapacidad ALICIA PADIN ROJIDO designándose curadora propietaria a MYRIAM ROJIDO o ROGIDO MALTEZ.
Montevideo, veintisiete de abril de dos mil diez. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1428 10/p 16189 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

### NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos caratulados "ROJIDO BUCETA, ROSANA- INCAPACIDAD, Ficha 2-7319/2009" se hace saber que por auto N° 2018/2010 de fecha 4/5/2010 se declaró en estado de incapacidad a ROSANA ROJIDO BUCETA designándosele curadora a DINORA BUCETA.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 11 de Junio de 2010. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Sin Costo) 10/p 16245 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

### DECIMOTERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "VILLALBA HERNANDEZ JENNYS ILLIANA-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 2-52195/2008, por Resolución Nro. 1673/2010 de fecha 26/04/2010, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. JENNYS VILLALBA, C.I. 2.980.207-1 nacida el día 13/06/1969, e inscripta el 17/06/1969, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 19ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta N° 1907, designándose curador a el Sr. RAUL SOSA PINTOS, C.I. 979.679-7.- Se constar que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 27 de mayo de 2010.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Sin Costo) 10/p 16074 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

### DECIMOQUINTO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "BITANCOURT, MARIA INES - INCAPACIDAD" - Expediente N° 2-23500/2009, se declaró en estado de incapacidad a MARIA INES BITANCOURT y se designó CURADORA PROPIETARIA A MARIA LUCY PERAZA BITANCOURT quien aceptó el cargo el 1° de junio de 2010.
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de pobreza para este trámite, autorizandose la publicación únicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, diecisiete de junio de dos mil diez. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Sin Costo) 10/p 16108 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "COMERIO DELFINO, GLADYS BEATRIZ" - INCAPACIDAD - FICHA 2-30394/2006 se hace saber que por auto N° 4445/2009 de fecha 7 de setiembre 2009, se declaró la incapacidad de GLADYS BEATRIZ COMERIO DELFINO y se designó Curador propietario a MARIA ESTHER COMERIO DELFINO, quien aceptó el cargo el 11 de Diciembre de 2009.-
Montevideo, a los dieciseis días del mes de diciembre de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*10) $ 1785 10/p 15271 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "TECHERA VAZQUEZ, LORENA" -INCAPACIDAD- I.U.E. 2-26245/2009 se hace saber que por auto N° 1658/2010 de fecha 21 de Abril de 2010, se declaró la incapacidad de LORENA TECHERA VAZQUEZ y se designó Curador propietario a MARIA ELENA BORBA GIMENEZ, quien aceptó el cargo el 10 de mayo de 2010.
AMPARADO LEY 18.078.-
Montevideo, a los ocho días del mes de junio de dos mil diez. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*10) (Sin Costo) 10/p 16625 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

### DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO DE INCAPACIDAD**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "DE BRUN, DELICIA. CURATELA, CAMBIO" FICHA 2-50965/2008, se hace saber a sus efectos que por auto 405/2009 de fecha 16 de febrero de 2009, se designó nueva curadora propietaria de la Sra. OLGA RENEE de BRUN a su hermana DELICIA de BRUN, quien acepto el cargo el día 6 de mayo de 2009, cesando como curadora la Sra. MALIA de BRUN,
Se deja constancia que este expediente es patrocinado por la Defensoría de Oficio de Familia y Menores.
Montevideo, cinco de agosto de dos mil nueve. Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
*10) (Sin Costo) 10/p 15394 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ GONZALEZ WASHINGTON -SOLICITANTE GONZALEZ MARIA SONIA

-Incapacidad Acordada 7311 IUE 63-76/1997, se releva del cargo de curador del incapáz Washington Martínez al Sr. William Martínez, designándose en su lugar a la Sra. Élida Olivera.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 04 de noviembre del 2009 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*10) (Sin Costo) 10/p 15346 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "CASURIAGA VIERA, SHEILA ANNAI" INCAPACIDAD - FICHA: 2-22220/2009 se hace saber que por auto 726/2010 de fecha 17 de marzo de 2010, se procedió a declarar en estado de Incapacidad a SHEILA ANNAI CASURIAGA VIERA designándose Curador Definitivo al Sr. JOSÉ MARÍA CASURIAGA DÍAZ.
Montevideo, treinta y uno de mayo de 2010.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1428 10/p 16034 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° turno, en los autos caratulados: "BARROS MEDINA NIVIA. INCAPACIDAD" IUE: 2-46061/2009 por Decreto Nro 1733/2010 de fecha 4,05,2010 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. NIVIA BARROS MEDINA, designándose curadora propietaria a la Sra VANESA LORENA BARROS DENIS. Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 11 de mayo de 2010 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Sin Costo) 10/p 16590 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Primer Turno, dictada en autos: "COSTA, MAICO / INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA/ IUE- 209-47/2010, se hace saber que por auto Nº 187 de fecha 23 de Febrero 2010 se declaró en estado de incapacidad a MAICO COSTA, designándose curadora a Solange Garcia quien tomó aceptación del cargo el día 26 de febrero de 2010. Se deja constancia que la incapaz fué auxiliada de pobreza por auto Nº 813/2010 de fecha 01 de junio/2010.
Río Branco, 01 de junio de 2010. Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 16392 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "RODRÍGUEZ ARIZMENDI, Nancy Edith - INCAPACIDAD - F/260-295/1986"; se hace saber que por resolución No. 4249, de fecha 23 de julio de 1987, se declara en estado de incapacidad a Nancy Edith RODRÍGUEZ ARIZMENDI, designándose curadora de la misma a Jacinta Evangelina ARIZMENDI; haciéndose saber que la gestionante Jacinta Evangelina ARIZMENDI, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, agosto 20 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Sin Costo) 10/p 16159 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "SERVETTI RODRÍGUEZ, Hugo César - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - F/261-398/2009"; se hace saber que por resolución No. 1193, de fecha 25 de Marzo de 2010, se declara en estado de incapacidad a Hugo César SERVETTI RODRÍGUEZ, designándose curadora definitiva del mismo a María Alcántara RODRÍGUEZ PICCARDO o PICARDO; haciéndose saber que la gestionante, María Alcántara RODRÍGUEZ, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, mayo 24 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Sin Costo) 10/p 15169 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos Martinez Olga. Incapacidad IUE 432-269/2008, se hace saber que por Resolución de fecha 29 de setiembre de 2009 se declaró el estado de incapacidad de OLGA MARTINEZ designándose curador a HUGO DANIEL PEREIRA.
Minas, 25 de febrero de 2010. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*10) $ 1071 10/p 15551 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

**INCAPACIDAD**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos NAVARRO CIFUENTES ANA LAURA Incapacidad. IUE 432-395/2009 se hace saber que por resolución de fecha 27 de ABRIL de 2010 se declaró el estado de incapacidad de ANA LAURA NAVARRO CIFUENTES designándose curador de la misma a MARY YANET CIFUENTES ACEVEDO Y A GUSTAVO ALBERTO NAVARRO VIGNOLI indistintamente.
SE HACE SABER QUE EL PRESENTE TRAMITE FUE REALIZADO POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO.
Minas, 4 de JUNIO de 2010 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*10) (Sin Costo) 10/p 15725 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

### SEGUNDO TURNO

**EDICTOS**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado ltdo. de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "ACOSTA AMARAL MAURICIO DAMIAN.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Nº 448-107/2009; se hace saber que por Decreto Nº 1077/2009, de fecha 21/07/2009, se ha iniciado el proceso de declaración de INCAPACIDAD de ACOSTA AMARAL MAURICIO DAMIAN, C.I. 4.616.229-4; domiciliado en calle Caracoles y Los Delfines de Balneario La Coronilla; habiéndose designado curadora interina del mismo a MARGOT AMARAL GARCIA, C.I. 3.835.178-4; domiciliada en calle Caracoles y Los Delfines de Balneario La Coronilla
El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio; y amparado por AUXILIATORIA DE POBREZA, otorgada por decreto Nº 696/2010 de fecha 26/05/2010 Chuy, 07 de Junio de 2010 Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Sin Costo) 10/p 15429 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada

del Juzgado Letrado de FAMILIA Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "MARTINEZ AMARO. AMÉRICO. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 352-998/2008, se hace saber que por RESOLUCIÓN número 4580/2009, de fecha 29 de JUNIO del año 2009, se declaró en estado de incapacidad, a: AMÉRICO MARTINEZ AMARO, designándose CURADORA del mismo a su esposa: MARÍA CRISTINA da ROSA GONZALEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 27 de JULIO del año 2009.- LITIGA CON AUXILIATORIA de POBREZA, RESOLUCIÓN DEL 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 14 (CATORCE) de JUNIO del año 2010 (DOS MIL DIEZ). Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
*10) (Sin Costo) 10/p 15811 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO EN LOS AUTOS CARATULADOS: RODRIGUEZ, JUAN MANUEL -INCAPACIDAD, I.U.E 397-110/2007: se hace saber que por Resolución Nº 3951/2007, de fecha 26 de Julio de 2007, se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN MANUEL RODRIGUEZ designando curador definitivo a WILSON DANIEL RODRIGUEZ ARICETA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. TACUAREMBÓ, VEINTE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ. Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
*10) $ 1785 10/p 15226 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## PODER JUDICIAL

# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 10 Turno.

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 10 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Víctor Cirpus Correa, Ficha 2-59538/2009, quien optando por el Título de Despachante de Aduana, ofreció las informaciones de Atilio Anibal Ancheta y Marcel Aldo Festorazzi acerca de su vida y costumbres. Montevideo 29 de abril del año 2010. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
*11) $ 1428 10/p 16056 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, julio 15 de 2010**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

WALTER ANTONIO AMARILLA, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Río de la Plata 1467 y SILVIA ALBA CERES, 41 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Gerardo Grasso 2578.
*14) $ 253 3/p 17812 Jul 15- Jul 19*

LUIS ALEJANDRO DÍAZ, 20 años, soltero, desempleado, oriental, domiciliado en Hungría 3732 y FRANCIS MARYSEL FONTORA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Arechavaleta 3904.
*14) $ 253 3/p 17817 Jul 15- Jul 19*

## OFICINA No. 2

PABLO FRANCISCO BERRONDO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 65=305 y GABRIELA BERNARDA DE LEON, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 65=305.
*14) $ 253 3/p 17802 Jul 15- Jul 19*

JOSEPH ANDRE BERGER, 45 años, divorciado, carpintero, estadounidense, domiciliado en Avda. Bolivia 2478 y LETICIA ALBA LEDESMA, 32 años, soltera, artista, oriental, domiciliada en Avda. Bolivia 2478.
*14) $ 253 3/p 17816 Jul 15- Jul 19*

## OFICINA No. 3

GERARDO RAUL IVALDI, 53 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Capitán Tula 3848 y MARIA MAGDALENA SILVA, 44 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Capitán Tula 3848.
*14) $ 253 3/p 17828 Jul 15- Jul 19*

## OFICINA No. 6

SERGIO MARTIN SILVA, 26 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1765 y JESSICA DAYANA de los SANTOS, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1765.
*14) $ 253 3/p 17846 Jul 15- Jul 19*

ENZO SARATSOLA, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Francisca Aznar de Artigas 6479 y MARIA VICTORIA GONZALEZ, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Francisca Aznar de Artigas 6479.
*14) $ 253 3/p 17889 Jul 15- Jul 19*

**Montevideo, julio 14 de 2010**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

WALTER ALFREDO AYALA, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 334 y LETICIA MARIA BORGES, 51 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada en Garzón 334.
*14) $ 253 3/p 17731 Jul 14- Jul 16*

## OFICINA No. 2

CARLOS ANDRES BARRIOS, 44 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en Tubichas 5473 y PATRICIA ELIZABETH DI RUOCCO, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tubichas 5473.
*14) $ 253 3/p 17704 Jul 14- Jul 16*

BERNARDO ANTONIO BLENGIO, 49 años, soltero, reportero gráfico, oriental, domiciliado en Avda. Italia 6580 y MARIELA IZA, 43 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Avda. Italia 6580.
*14) $ 253 3/p 17717 Jul 14- Jul 16*

RUBEN VICTOR BOTTARI, 88 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en E. Estrázulas 1426 e ILDA RAQUEL TORRES, 74 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en E. Estrázulas 1426.
*14) $ 253 3/p 17719 Jul 14- Jul 16*

AMADIS FUENTES, 31 años, soltero, empleado, cubano, domiciliado en Santander 2033 y MARTA ESTELA CARDOZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santander 2033.
*14) $ 253 3/p 17722 Jul 14- Jul 16*

DIVER LUCIANO FERNANDEZ, 26 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en A. Saravia 4801 Bis y MILKA VERONICA LONG, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4686.
*14) $ 253 3/p 17727 Jul 14- Jul 16*

## OFICINA No. 3

SEBASTIAN CURCI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Spikerman 3720 y SABINA XIMENA GONZALEZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Andrés Spikerman 3720.
*14) $ 253 3/p 17696 Jul 14- Jul 16*

JULIO CESAR CAMACHO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Pérez Montero 4523 y ALEXANDRA YANET SILVERA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Pérez Montero 4523.
*14) $ 253 3/p 17725 Jul 14- Jul 16*

## OFICINA No. 4

JAVIER GANDELMAN, 37 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Berro 666/302 y MAGALI CATALINA DALLE, 23 años, soltera, diseñadora, argentina, domiciliada en Gabriel Pereira 3255/401.
*14) $ 253 3/p 17701 Jul 14- Jul 16*

ANDRES GAROFALO, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Obligado 1377/1003 y FLORENCIA SOFIA GARAT, 31 años, soltera, médica, argentina, domiciliada en Obligado 1377/1003.
*14) $ 253 3/p 17703 Jul 14- Jul 16*

ALESSANDRO PASQUALE GIARDINO, 27 años, soltero, ingeniero naval, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3393/303 y LUCIA MARIANA DIEZ, 26 años, soltera, psicomotricista, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3393/303.
*14) $ 253 3/p 17723 Jul 14- Jul 16*

## OFICINA No. 5

MARIO FERNANDO TEJERA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 4285 y SILVIA PAOLA RUSSI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 4285.
*14) $ 253 3/p 17712 Jul 14- Jul 16*

JOSE LUIS MARTINEZ, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Atenas 3184 Bis y MARIA de LOURDES PEREZ, 43 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en A. Saravia 3082.
*14) $ 253 3/p 17768 Jul 14- Jul 16*

ALVARO GUSTAVO TEJERA, 51 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Lezica 6584 y LILIANA ESTHER ESPINOZA, 45 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lezica 6584.
*14) $ 253 3/p 17769 Jul 14- Jul 16*

CARLOS ANDRES MACHADO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 1810 y MARIA CLOTILDE RIVERO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García Lagos 5193.
*14) $ 253 3/p 17773 Jul 14- Jul 16*

## OFICINA No. 6

MARTÍN SEBASTIÁN RODRIGUEZ, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3483/401 y MARIA CRISTINA CAPPELLINI, 29 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3483/401.
*14) $ 253 3/p 17771 Jul 14- Jul 16*

## OFICINA No. 7

JOSE ANTONIO PEGAZZANO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piedra Alta 1865 Ap. 2 y CECILIA ANTOINETTE MENDIZABAL, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2596.
*14) $ 253 3/p 17724 Jul 14- Jul 16*

SERGIO JONATHAN UZAL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4951 y SINTIA VANESA MUNIZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Vecinal 3826.
*14) $ 253 3/p 17772 Jul 14- Jul 16*

HECTOR FLUVIO PEDRAGOSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iguá 4725 ap. 8 y KARINA ALEJANDRA ACUÑA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguá 4725 ap. 8.
*14) $ 253 3/p 17774 Jul 14- Jul 16*

JUAN GABRIEL PASCARETTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río Negro 1275 Apto. 401 y ANA LAURA SILVA, 28 años, soltera, q. farmacéutica, oriental, domiciliada en Río Negro 1275 Apto. 401.
*14) $ 253 3/p 17782 Jul 14- Jul 16*

MARIO PITANTI, 33 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado en La Paloma 2103 Cerro y KARINA JEANNETE PEREYRA, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en La Paloma 2103 Cerro.
*14) $ 253 3/p 17783 Jul 14- Jul 16*

## OFICINA No. 12

**IN EXTREMIS**

EDITH OMAR VILLEGAS, 62 años, divorciado, ret. militar, oriental, domiciliado en Instrucciones Pje. A S/87 y BERTA YANET TELIZ, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Instrucciones Pje. A S/87.
*14) (Sin Costo) 3/p 17732 Jul 14- Jul 16*

# PRESCRIPCIONES

## PODER JUDICIAL
## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos caratulados: "Sorgi, Venecia c/ Liberman, María y otros. Prescripción. IUE 2-58806/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó Venecia Sorgi, promoviendo prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el No. 21299 el que según plano del Agrimensor Leonardo González inscripto en la D.G.C.N. el 31 de octubre de 2008 con el No. 1058 tiene una superficie de 206,35 m y se deslinda así: 6,05 m al N de frente a la calle Colonia, No. de puerta 2034, entre Pablo de María y Martín C. Martínez, con 34,42 m al E y 6,02 m al S lindando con padrón 21298; y 34,49 m al O lindando con padrón 117899. En consecuencia se CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, a que comparezcan a hacer valer sus a derechos, especialmente a María Liberman, Jaime Blustein, Ana María Solana Evia y Helene Hombrouck y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Montevideo, 14 de junio de dos mil diez. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
*16) $ 9998 10/p 15973 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

## CANELONES

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: VALDEZ, NEVVER y OTROS C/ RUIZ, CORNELIA y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 182-192/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Nevver Marcial, Mabel Amalia, Norma Nelsis y Herminda Eugenia VALDEZ GUTIERREZ, promoviendo acción de prescripción respecto del Padrón 190 de la 6ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Sauce, que deslinda al Norte con calle Ansina, al Sur con Padrón N° 194, al Este

con Padrón N° 191 y Oeste Padrón N° 189. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien, y especialmente a los sucesores a cualquier título de Cornelia Ruiz; y a los propietarios de los linderos Pn. 194: Mario Silva; 191: María Inés Bentancor; y 189: José Antonio Banchero; por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quién seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los diez días del mes de diciembre de dos mil nueve. DR. DAVID NIECHOÑSKI, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 9165 10/p 15223 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

# CERRO LARGO

## JUZGADO DE PAZ

## QUINTA SECCION

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección de Cerro Largo librada en los autos caratulados: "BORBA BORBA- Jose Serafín-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Fa. 211/30/2010.-", se hace saber que ante esta Sede se presentó Jose Serafin Borba Borba promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre parte el padron rural No. 4598 por una superficie de SIETE HECTAREAS con DOS MIL CUATROCIENTOS METROS, ubicado en Paraje Puntas de la Mina, Quinta Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, según plano del Ing. Agr. Gustavo Eguren inscripto en forma provisoria con el No. 223 con fecha 25/03/2007 en la Dirección Nal. de Catastro -Oficinia de Cerro Largo.-

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término legal a todos los que se consideren con derecho a deducir oposición y especialmente a DOROTEA RODRIGUEZ DE PRESA o sus sucesores a cualquier título y linderos del padrón referido para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio - Arts. 127.1 y 127.4 del C.G.P.).-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Villa Noblia el dia nueve de Junio del año dos mil diez.- ADAN ELBIO CARDOZO PINTOS, Juez de Paz.

*16) $ 8331 10/p 15204 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictado en autos: "MOCHO FLORES, JEAN PAUL PRESCRIPCION ADQUISITIVA FC. IUE-228-138/2009 y seun providencia No. 418 del 23.3.2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien Camioneta Marca Chevrolet, año 1981, padron No. 12545, matricula LAA 5319, motor No. LD 8575-B095959H bajo apericibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Rosario, 12 de junio de 2009. Dr. Dario De Gregorio, Juez de Paz Deptal de Rosario.

*16) $ 4166 10/p 15258 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

## JUZGADO DE PAZ

## OCTAVA SECCION

### EDICTO

Por disposición del Juez de Paz de la 8va. Sección Judicial de Colonia, en autos caratulados "ARRIOLA, RAMONA" -Presc. Adquisitiva.- IUE. 234.125.2009, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren habilitados a deducir oposición y con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a los sucesores de BENIGNO JESÚS AGUIRRE GALLO, a los sucesores de MIGUEL ANGEL ARRIOLA VERGARA, a los sucesores de JUAN MANUEL SÁNCHEZ, a los sucesores de GIPSY NAIR BERRUTTI y a LEONEL AMADO ARISTIMUÑO e HIJOS, para que hagan conocer sus derechos, respecto del siguiente bien: Padrón URB 3792, sito en la manzana 70, de la localidad catastral de Nueva Palmira bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no comparecer.- Nueva Palmira, 25 de mayo de 2010. Dr. JAVIER GANDINI BOTTINI, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 5832 10/p 15547 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

# DURAZNO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "AVELLANEDA FERRARI. Edilia Amadis - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-128/2010, se emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 6.266 de la manzana 453 de la localidad catastral Durazno, que según plano del Ingeniero Agrimensor Marcelo Senatore de 18 de junio de 2008, inscripto en Catastro de Durazno con el Nº 191 el 8 de Julio de 2008 y que consta de una superficie de 289 m2 y 65 dm2, especialmente a sucesores de Guillermo Cortabarria y linderos del inmueble a prescribir a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Durazno, 3 de Junio de 2010. JOSE E. MARRERO, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 5832 10/p 15617 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "TORENA, Dionisio Ismael C/ SUCESORES de LUISA PRIETO de NICHE y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-216/2010, se hace saber que en este Juzgado se presentó DIONISIO ISMAEL TORENA, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los Padrones Rurales Nº 4006 y 4946, sitos en Paraje Puntas de Cuadra, Cuarta Sección Catastral de Durazno, según plano de Mensura del Ing. Irma A. Gonzalez del 3 de Diciembre de 1999, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 51 el día 15 de Diciembre de 1999, constan de 15 hás. 317 m2 y 4 hás 3793 m2, respectivamente. En consecuencia, se cita llama y emplaza a los sucesores de Luisa Prieto de Niche; a los linderos Angela Castaño de Llanes, Juan Llanes, Luis Eduardo Abi Rached y Olga Quijano y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 7 de Junio de 2009. JOSE E. MARRERO, JUEZ DE PAZ, SGTE.

*16) $ 9165 10/p 15937 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores, en los autos caratulados "INCOCI c/ JADE S.A. y PEDRO ALFONSO LIMITADA" Prescripción adquisitiva de bien mueble IUE 254-230/2010. Por Resolución Nº 1664/2010 de fecha 8/04/2010 se ha dispuesto: SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a cualquier interesado que se sienta con derechos en autos y especialmente a Pedro Alfonso Limitada y sus sucesores a cualquier título y JADE S.A., sobre el siguiente bien inmueble: camión marca Mercedes Benz, matrícula MAC 6921, padrón 043580, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio conforme a lo que establece el artículo 127.4 y 89 del C.G.P.- EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, se expide el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad a los veintisiete días del mes de mayo de dos mil diez. Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.

*16) $ 6665 10/p 15575 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

# LAVALLEJA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos "PIO CAMPOS, Andrés PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR" IUE 275-247/2010 se hace saber que ante esta Sede se presentó ANDRES PIO CAMPOS promoviendo PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA respecto del vehículo que a continuación se detalla: automóvil marca VOLKSWAGEN Gol Modelo

Diesel, año 1986, padrón Nº 14.859, Matricula PAA 6196 (Ex P2- 1574) de Lavalleja, Motor BE 048123, combustible gasoil.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Ricarda Maura Acevedo y Marcelino Natividad Méndez Castillo y sucesores a título universal y/o particular, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Minas, 14 de junio de 2010 Sr. Danilo Aldao Juez de Paz Departamental de Lavalleja Subrogante.
*16) $ 5832 10/p 16285 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "CUELLO DEANDREA, HECTOR Y OTRA = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 293-274/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble ubicado en la 1era. Sección Judicial del depto. de Maldonado, Localidad Maldonado, Padrón Nº 6145, de la manzana 139, plano del Agr. Adolfo D. Segovia inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, oficina delegada de Maldonado, el 16/4/09, con el Nº 605, a que comparezcan en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Maldonado, 1º de junio de 2010.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*16) $ 5832 10/p 16331 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

### TERCER TURNO

**EDICTO:**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Marguery Spiller, María Victoria c/ Padrón Rural 1010 3era. Sección Judicial = Prescripción Adquisitiva Treintenal" IUE: 294-597/2009; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble: Padrón Rural Nº 1.010, ubicado en la 3era. Sección Judicial del Depto. de Maldonado, el cual tiene una superficie de 58 hectáreas, 2925 metros 90 decímetros cuadrados; así como a los linderos del mismo: Padrón Nº 7452; por Padrón Nº 23545, Padrón Nº 23546, y Padrón Nº 3825: Los Tocayos S.A.; por Padrón Nº 5788: Sr. Federico Gambetta Olaso, y Padrón Nº 1074; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 6 de mayo de 2010.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*16) $ 6665 10/p 15439 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos caratulados: "Bolagno, Ruben Walter, Prescripción Adquisitiva, Parones 13758 y 6000 y Auxiliatoria de Pobreza", IUE 299-24/2008, se hace saber que se ha solicitado Prescripción Adquisitiva treintenal de los siguientes bienes inmuebles: I) Padrón número 13758 (trece mil setecientos cincuenta y ocho), manzana 181, Solar 025 sito en la localidad Catastral Buenos Aires, departamento de Maldonado, de plano Agrimensor Antonio Odizzio Revilla, de fecha noviembre de 1938, inscripto en la Dirección de Topografía el 16/05/1939, el padrón anterior rural es el padrón 9312, manzana 108, solar 50 que se deslinda así, al sur 30 metros con frente a calle Nº 49, al este 10 mts. con frente a calle nº 24, al norte 30 mts. lindando con padrón 6024 y al oeste lindando con padrón 6000 (que se pretende prescribir), II) Padrón número 6000 (seis mil), manzana 181, Solar 026, localidad Catastral Buenos Aires, departamento de Maldonado, de plano Agrimensor Antonio Odizzio Revilla, de fecha noviembre de 1938, inscripto en la Dirección de Topografía el 16/05/1939, corresponde el padrón rural anterior 12441 manzana 108, solar 25, que se deslinda así, 30 mts. al sur con frente a calle N° 49, al este 10 mts. lindando con padrón N° 13758, (el que se pretende prescribir)al norte linda con padrón N° 5999, al oeste con frente a calle N° 23, como surge de plano de mensura que se individualiza con número 1. En consecuencia SE CITA Y EMPLAZA por intermedio de Edictos con plazo de 90 días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a los últimos titulares dominiales de los padrones 5999 y 6024, en su calidad de linderos con los inmuebles de autos y a los últimos propietarios de los padrones 6000 y 13758, sucesores a cualquier tipo o persona que se considere con derechos en los mismos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones, las que se autorizan con Auxiliatoria de Pobreza, tramitada en legal forma en los IUE 299-24/2008, San Carlos, 17 de junio de 2010. Dra. ISABEL RODRÍGUEZ, JUEZ DE PAZ.
*16) (Sin Costo) 10/p 15516 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

## JUZGADO DE PAZ

### QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos rotulados "Casas, Ulises - Prescripción treintenal" ficha 298-265/2008 se cita y emplaza por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho en los mismos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en la 5ª sección judicial de Maldonado, Localidad Playa Hermosa, padrón 3810, manzana 220, que según plano del Agrimensor Claudio França inscripto en Dirección Nacional de Catastro, oficina Piriápolis, el 31 de julio de 2008 número 327, consta de una superficie de 400,35 m. y deslinda 15.70 m al sureste de frente a la calle 1. 25,50 m al suroeste, lindando con padrón 3811. 25,50 m al noroeste lindando con el padrón 3800. Y 25,50 m al noreste lindando con el padrón 3809, y a los titulares del padrón 3811 José Valado Valado y Deria Fernández o sus sucesores a cualquier título. Piriápolis, 22 de diciembre de 2009. Dra. GILDA MARÍA MARTINELLI CAETANO, JUEZ DE PAZ.
*16) $ 8331 10/p 16329 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

# RIVERA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos "CARDOZO, DOMINGO ISLEER. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 332-724/2009, y según providencia nro. 423 de fecha 23 de marzo de 2010, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO sobre el padrón nro. 4912, de la localidad catastral de Rivera -ex-novena-, que consta de una superficie de 1.070 m2 00 dm2 con frente a la calle Avda. Italia, lindando al sureste con padrón nro. 4991 y al este con padrón nro. 4908. Se deja constancia de que el promotor se encuentra auxiliado de pobreza. Rivera, 14 de abril de 2010. Dra. Adriana Morosini Pérez. Juez Paz Dptal. Rivera 2º Turno.
*16) (Sin Costo) 10/p 15640 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos "HUPPERT MODERNEL, ISSA JOHANNA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 332-190/2010, y según providencia nro. 991 de fecha 31 de mayo de 2010, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a LUIS ALVEZ MELLO, bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO sobre el bien, vehículo marca Renault, modelo R 19 RN, año de fabricación 1993, nafta, color bordo, empadronado en Rivera con el nro. 14.907, matrícula FRA 7265. Rivera, quince de junio de dos mil diez. Dr. Marcelo Souto Etchamendi. Juez subrogante Paz Dptal. Rivera 2º Turno.
*16) $ 4999 10/p 16484 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

# SALTO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### TERCER TURNO

EDICTOS:
Por disposición del SR Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, y en autos caratulados: "ROJAS JUAN EDUARDO

Y OTRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA.", IUE: 360-154/2010, se hace saber que ante esta sede se han presentado JUAN EDUARDO ROJAS CARDOZO Y MARIA JULIA RAMOS BENTANCOURT, promoviendo prescripción del bien inmueble padrón Nº 3994 de la localidad catastral Salto, el que según plano de mensura del ingeniero agrimensor Rodolfo Margall el 26 de marzo de 2009 inscrito en forma Provisoria en la Direccion Nacional de Catastro el 26.3.2009 con el Nº 313, el 26 de marzo de 2009, tiene una superficie de doscientos noventa y ocho metros cuadrados, noventa y dos decimetros cuadrados, que deslinda así: al Noreste, 10 m de frente a calle Nicanor Amaro; al Sureste, 30 metros lindando con padrón 3995; al Suroeste; 10 metros lindando con padrón 3998, y al Noroeste 20 m 78 cm lindando con padrón 3993, todos del mismo plano por lo que SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Salto, 27 de mayo de 2010.- DR HUMBERTO VERRI LIMA, JUE DE PAZ DPTAL. DE SALTO DE TERCER TURNO.

*16) $ 9165 10/p 16317 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

## SAN JOSE

### JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, en autos caratulados: "VOLARICH ALVAREZ, Adriana - PRESCRIPCION TREINTENAL - FICHA 374-198/2009, se hace saber, que ante esta Sede se ha presentado ADRIANA VOLARICH ALVAREZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre una fracción de campo y mejoras que le acceden, ubicada en Rincón de Albano, 2da. Sección Judicial y Catastral del Departamento de San José, empadronada con el Nº 2404, la que según plano del Agrimensor Gustavo Cornelius, de noviembre de 2009, inscripto de forma provisoria en la Oficina Delegada de San José de la Dirección Nacional de Catastro (de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto Nº 318/95), con el Nº 316, el 11 del mismo mes, se compone de un área de 9 hectáreas 8037 metros, y deslinda así: 153 metros 20 centímetros al Sur, con padrón 14.975, servidumbre de paso existente por medio, con salida a Ruta 45; 641 metros 90 centímetros al Oeste, con padrones 2196, 11.603 y 2405; 151 metros 50 centímetros al Norte, con padrón 2397; y, 640 metros 40 centímetros al Este, con padrones 2400, 2407, 2402 y 2403.-

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y muy especialmente a ALEJO RIVERO y/o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- VILLA RODRIGUEZ, JUNIO 1º DE 2010.- Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 11664 10/p 15188 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en los autos caratulados "BECERRA CORREA, DARDO CESAR. Prescripción adquisitiva", ficha IUE 413-105/2008, tramitados ante esta sede se hace saber que se ha presentado DARDO CESAR BECERRA CORREA, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y mejoras ubicado en el departamento de Treinta y Tres, localidad Catastral Treinta y Tres, en la manzana 100, PADRON MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO (PARTE) (1164 parte), el cual según plano del agrimensor Alfonso Carbone Ois, cotejado por la Dirección Nacional de Catastro e inscripto en forma provisoria y a los solos efectos de ser presentado en el juicio de prescripción con el Nº 215 el 4 de diciembre de 2009 tiene una superficie de 318 metros con 5 decímetros, y se deslinda de la siguiente manera: 8 metros 73 centímetros al noreste de frente a la calle Dionisio Oribe, una línea quebrada compuesta por dos tramos con orientación sur el primero de diez metros veintiún centímetros y el segundo de 31 metros 37 centímetros lindando ambos con el padrón 8019, 9 metros 19 centímetros al suroeste lindando con parte del padrón 1163, una línea quebrada compuesta por siete tramos con orientación norte, siendo el primer tramo de 15 metros 73 centímetros, el segundo de 5 metros 14 centímetros, el tercero 12 metros 90 centímetros, el cuarto de 0 metro 77 centímetros, el quinto de 2 metros 45 centímetros, el sexto de 3 metros 91 centímetros, y el séptimo tramo de 7 metros 50 centímetros lindando con padrón 1164 PARTE de Delfa Cedrés.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos interesados que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el referido inmueble, muy especialmente a los linderos y propietarios de los padrones números 8019, 1163, 1164, a Andrea García Lacurcia, Sixto Miraballes, Brenda Gonzalez y Delfa Cedrés, así como a Alfonso Rodríguez, y/o sus sucesores a cualquier título, en especial a Etelvina o Itelvina Timotea Soria de Rodríguez y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza a los efectos de la publicación de los edictos. Treinta y Tres, veinticuatro de junio de dos mil diez. Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE TREINTA Y TRES.

*16) (Sin Costo) 10/p 16452 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*




### PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1° Turno en autos caratulados: "PIG URUGUAY S.A. LIQUIDACION JUDICIAL.- IUE: 371-521/2003" se hace saber que por sentencia N° 3 del 19/03/2010, se decretó la Liquidación Definitiva (Arts. 22 y siguientes de la Ley N° 2.230) de PIG URUGUAY S.A.. Se dispuso: "DECLARASE INSOLVENTE LA MASA. DISPONESE LA LIQUIDACION DEFINITIVA DE LA SOCIEDAD DEUDORA POR LA SINDICATURA DEFINITIVA. EXPIDANSE EDICTOS PARA LA PUBLICACION DE UN EXTRACTO DE ESTA SENTENCIA DE PRECEPTO QUE SE ENTREGARÁ A LA SINDICATURA PARA SU PUBLCACION SIN COSTO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A ÉSTA Y A LA FALLIDA. EJECUTORIADA VUELVAN (ART. 51 Y SIG. DE LA LEY 2230." En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin costo, Art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, existiendo el presente, que sello y firmo en Montevideo, a los dieciocho días del mes de mayo de dos mil diez. HAYDEE BASTERRECH, ACTUARIA.

*18) (Sin Costo) 3/p 16457 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. turno, en autos "SEGUEZZA, SERGIO - CONCURSO VOLUNTARIO" ficha 172-3/2009, por decreto N° 1431 del 11 de junio de 2010, se convoca a Junta de acreedores de SERGIO SEGUEZZA a celebrarse en esta Sede sita en calle José Batlle y Ordoñez N° 674 de esta ciudad, el día 30 de julio de 2010 a la hora 14 citándose y emplazándose a los acreedores y demás interesados a la misma.- Con fecha 27 de agosto de 2009 se designó nuevo síndico al Cr. Público Ignacio Artola Formosa. La presente publicación se realizará sin costo y por el término de tres días.

Las Piedras 16 de junio de 2010. Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.

*18) (Sin Costo) 3/p 16573 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## PODER JUDICIAL
## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "QUAGLIATA, LUIS EDUARDO- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-12829/2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de LUIS EDUARDO QUAGLIATA, nacido el día 7/12/1968 e inscripto el 26/9/1969 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 19° Sección del Dpto. de Montevideo, Acta N° 3090, en el sentido que donde dice al texto y al margen como primer apellido "QUAGLIATA" debe decir "QUAGLIATTA" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 4 de JUNIO de 2010.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 15/p 14644 Jun 14- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "CURBELO CURBELO, SARA ELSA Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-15710/2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de RAMON ALESI CURBELO CURBELO, registrada el día 19/8/1997 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 3 del Dpto. de Montevideo, Acta N° 970, en el sentido que donde dice al texto "de estado civil CASADO" debe decir "de estado civil SOLTERO", por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 4 de JUNIO de 2010.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 15/p 15262 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

### SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "ESTRADE LUIS.- Rectificación de partida" Fa. 2-22437/2010 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Luis Estrade y Feliciana Irigaray, inscripta el 27/7/1955 en la 11° sección de Montevideo, Acta N° 334, con respecto a la siguientes fechas de nacimientos 1) la de Luis Estrade donde dice "ocho de junio de mil novecientos treinta y uno" debe decir "doce de noviembre de mil novecientos treinta y dos" y 2) la de Feliciana Irigaray donde dice "veinticinco de agosto de mil novecientos treinta y uno" debe decir "veinticinco de agosto de mil novecientos treinta y dos", por así corresponder.
Montevideo, quince de junio de dos mil diez. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 16500 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

### NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "BARRUFA, LUIS Y CLAVIJO, MARIA ANTONIA- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-19143/2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de LUIS JONATHAN GARCIA GARCIA, nacido el día 14/4/1997 y registrada el día 28/4/1997 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1° Sección del Dpto. de Soriano, Acta N° 335, en el sentido que donde dice al texto "hijo de MARIA ANTONIA CLAVIJO" debe decir "hijo legítimo de MARIA ANTONIA CLAVIJO MARIANO Y LUIS ALBERTO BARRUFFA CASENAVE" y al margen donde dice "LUIS JONATHAN GARCIA GARCIA" debe decir "LUIS JONATHAN BARRUFFA CLAVIJO, por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 11 de JUNIO de 2010.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 15/p 16010 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 30*

### DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición del JDO LTDO de 1ra. Instancia de Familia de 11° Turno de Montevideo, en autos caratulados: "VILLALBA GÓMEZ, MARTHA ROSA" RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS IUE 2-8374/2010 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Matrimonio de Oscar Villalba Lissidini y Rosa Gómez, en Montevideo, el 22 de julio de 1943, Acta No. 320, en donde dice Oscar Villalba hijo de Antonia DICIRINI, debe decir Antonia "LISSIDINI", y en la Partida de nacimiento de Juan Ruben Villalba, en Montevideo el 29 de Julio de 1943, Acta No. 315, en donde dice nieto de Antonia DICIRINI debe decir Antonia "LISSIDINI" por ser lo correcto. Montevideo, 14 de Junio de 2010. Dra ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 16694 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12°. Turno, dictada en autos caratulados: "RAMELLA BARROS JORGE LUIS Y OTROS - Rectificación de Partida", Expediente N° 2-28973/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR SAUL RAMELLA BARROS, inscripta el 27 de DICIEMBRE DE 1959 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18ª Sección del departamento de Montevideo, Acta N° 2791, en el sentido que donde dice: "nieto por linea materna de FRANCISCO BARROS" diga: "nieto por linea materna JUAN BARROS" por asi corresponder
Montevideo, primero de Junio de dos mil diez EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 10/p 15345 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, en autos caratulados: "OLSEN BOJE URRUTIA, ANA KAREN-RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-16678/2010, se hace saber que por Providencia N° 2366/2010 de fecha 27/05/2010, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida de NACIMIENTO correspondiente a MARIA BELEN OLSEN BOJE, nacida el día 07/03/2000 e inscripto por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 5 de Montevideo, el día 21/03/2000, Acta 434, en el sentido que donde dice apellido: "URRUTIA" debe decir: "OLSEN BOJE", por así corresponder.-
Montevideo, 7 de junio de 2010.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 16690 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

### DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados: "DUFFOURT PATRICIA.- Rectificación de partida de nacimiento y de matrimonio" Fa. 55-177/1998, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de: 1) De nacimiento de PATRICIO DUFUR, inscripta el 9/5/1939 en la Octava Sección de Canelones Acta N° 51 en el sentido de que donde dice PATRICIO debe decir PATRICIA y 2) De matrimonio de CARLOS MARIA BUSTAMANTE y de PATRICIA DUFFOURT inscripta el 25/11/1980 en la Oficina N° 2 de Montevideo Acta 921 en el sentido de que donde dice DUFFOURT debe decir DUFUR, ambas tanto en la nota marginal como en el cuerpo de las partidas, por así corresponder.
Montevideo, once de mayo de dos mil diez. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 15238 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SILVA, MILTON

Y ALVEZ, FABIANA"" -RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha: 2-18103/2010, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de:
Mayara SILVA ALVEZ, nacida a el 13 de julio de 2005 en el departamento de Montevideo, e inscripta el 20 de Octubre de 2009 ante la Oficina de Estado Civil Nr. 6 del mismo departamento, Acta Nr. 1827 en el sentido que donde dice "Y que la expresada criatura se le ha puesto en nombre de MAYARA"..., debe decir "Y que la expresada criatura se la ha puesto en nombre de MANUELA MAYARA CLARIBIS", por así corresponder.
Montevideo, treinta y uno de mayo de dos mil diez. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*19) (Sin Costo) 10/p 15660 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

## DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "GONZALEZ, ERIC JIMMY-RECTIFICACION DE PARTIDA"; Ficha 2-53340/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de: a) nacimiento de ERIC JIMMY GONZALEZ, nacido el día 12/11/1959, inscripto el día 13/11/1959 ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª sección del Departamento de Paysandú, Acta N° 1296, en el sentido de que:
DONDE DICE: "el nombre de Eric Yhimy";
DEBE DECIR: "el nombre de Eric Jimmy Gonzalez"; por así corresponder.-
Se deja constancia que los gestionantes son patrocinados por la Defensoria Pública de Familia, para que sean gratuitas las publicaciones en el Diario Oficial.-
Montevideo, dieciséis de junio de de dos mil diez.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 16399 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: GONZALEZ POLIDO JULIO CESAR-Rectificación de Partida de DEFUNCION IUE 2-13180/2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de matrimonio celebrado el 26,11,1976 e inscripto ante el oficial del registro de Estado Civil de la 5ª Sección del departamento de Montevideo-Acta 970, se ha padecido error en la redacción en cuanto al año de nacimiento del Sr. Julio César Gónzalez Polido, donde dice "año 1952" deber decir "año 1957", por así corresponder.-
Artículo 74 de la Ley 1430.-
Montevideo, 28 de mayo del 2010 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 15/p 16693 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Ago 04*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTOS**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ GUSTAVO Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-60363/2009, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: SANTIAGO SEBASTIAN RODRIGUEZ FERNANEZ, nacido el 28,07,2009 e inscripto el día 30,07,2009 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 1316, en el sentido que donde dice: el sexo: "FEMENINO" debe decir: "MASCULINO" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 23 de marzo de 2010.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Sin Costo) 10/p 16421 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

## SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos "SCAGLIA, ELSA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-503/2010, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. ELSA SCAGLIA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 25 de Marzo de 1930, e inscripta el día 01 de Abril de 1930, ante el oficial del Estado Civil de la 10º Sección del departamento de Montevideo. Acta Nº 404, en el sentido que en el texto, en donde dice: "hija de... y de Ramona S. de Scaglia", debe decir "hija de... y de Ramona Sotelo de Scaglia", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 17 de Junio de 2010.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 15/p 16669 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Ago 04*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

## SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 6º Turno de Pando, en autos "DELORENZI ALMEIDA, DELIA MIRYAM. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 478-356/2010, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: DELIA MIRYAM DELORENZI ALMEIDA, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "DE LORENZI" deberá decir "DELORENZI", y donde dice "HIJA LEGITIMA", deberá decir "HIJA NATURAL".
Pando, 26 de mayo de 2010. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
*19) (Sin Costo) 10/p 15647 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 6º. Turno de Pando, en autos "FERRAZ ALBORNOZ, GERARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 478-358/2009, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: GERARDO FERRAZ ALBORNOZ, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "GERARDO" deberá decir "YERARD".
Pando, 15 de junio de 2010
TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
*19) (Sin Costo) 10/p 15862 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 4° Turno de la Ciudad de la Costa, dictada en autos: "GIUMELLY BRAGA DELMA OLIVA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO. IUE 180-221/2010", se hace saber que con fecha 06/04/2010, se presentó ante esta Sede la Sra. DELMA OLIVA GIUMELLY BRAGA, a solicitar la rectificación de su partida de matrimonio, expedida por la 22° Sección Judicial de Montevideo, el día 22/12/1951, Acta No. 473, en la cual lucen los siguientes errores siguiendo orden de redacción: donde dice: "comparecen..." debe decir: CURT BICHSEL BATTEGAZZORE, donde dice: "nacido el día diez y nueve de enero de mil...", debe decir: NOVECIENTOS VEINTISIETE, donde dice: "hijo de...", debe decir: MAX BICHSEL, donde dice: "y de...", debe decir: SANTINA BATTEGAZZORE, donde dice: "y doña...", debe decir: DELMA OLIVA GIUMELLY", donde dice: "nacida el día veintinueve de enero de mil...", debe decir: NOVECIENTOS TREINTA", donde dice: "hija de...", debe decir: FENDIN GIUMELLY, Y LA ANOTACION AL MARGEN DE LA PARTIDA DEBE DECIR: NO. 473 BICHSEL CURT, GIUMELLY DELMA OLIVA. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
*19) (Sin Costo) 10/p 15361 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, dictada en autos: "OSPITALES TALAMAS MARGARITA MARIA Y TALAMAS CHOUCHIN MARIA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTIDAS. IUE 179-90/2010", se hace saber que con fecha 17/02/2010, se presentaron ante esta Sede las Sras. MARGARITA MARIA OSPITALES TALAMAS y MARIA ESTHER TALAMAS CHOUCIN, a solicitar la rectificación de sus partidas de nacimiento, en la de MARGARITA MARIA, expedida por la 10° Sección Judicial de la Capital el día 10/12/1955, Acta No. 2042, en donde dice: "y por línea materna de FRANCISCO TALAMAS y MARGARITA CHOUSIÑO", debiendo decir: "FRANCISCO TALAMAS y MARGARITA CHOUCIÑO", por así corresponder, y en la partida de MARIA ESTHER, expedida por 18º Sección Judicial

de la Capital, el día 20/12/1924, Acta No. 2809, en donde dice: "hija de FRANCISCO TALAMAS y de MARGARITA CHOUCIN", debiendo decir: "hija de FRANCISCO TALAMAS y MARGARITA CHOUCIÑO, por así corresponder. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.

*19) (Sin Costo) 10/p 15562 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ CARDOZO, VICTORIA CAROLINA y GONZALEZ CARDOZO, MAICOL RAUL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 208-90/2010", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Victoria Carolina GONZALEZ CARDOZO, nacida el 17 de abril de 2001 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 24 de abril de 2001, ACTA Nº 430, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Deliacir CARDOZO", debe decir: "comparece Deliacir TABAREZ CARDOZO", y en el margen de la misma donde dice: "como segundo apellido CARDOZO", debe decir: "como segundo apellido TABAREZ", por ser lo correcto. Y la rectificación de partida de nacimiento de Maicol Raúl GONZALEZ CARDOZO, nacido el 15 de octubre de 2007 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 29 de octubre de 2007, ACTA Nº 991, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "Deliacir CARDOZO", debe decir: "Deliacir TABAREZ CARDOZO", y en el margen de la misma donde dice: "CARDOZO", debe decir: "TABAREZ", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 3 de junio de 2010. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

*19) (Sin Costo) 10/p 15856 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ FERREIRA, SOFIA MICAELA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 208-780/2005", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Sofía Micaela RODRIGUEZ FERREIRA, nacida el 4 de julio de 1998 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 13 de julio de 1998, ACTA Nº ACTA 768, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Gustavo RODRIGUEZ", debe decir: "comparece Gustavo ALVEZ BECERRA RODRIGUEZ", y en el margen de la misma donde dice: "RODRIGUEZ FERREIRA, Sofía Micaela", debe decir: "ALVEZ BECERRA FERREIRA, Sofía Micaela", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 21 de junio de 2010. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

*19) (Sin Costo) 10/p 16230 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "OLIVERA SILVEIRA, AXEL AGUSTIN. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 468-107/2010", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Axel Agustín OLIVERA SILVEIRA, nacido el 30 de noviembre de 2002 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 3 de diciembre de 2002, ACTA Nº 1304, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "Jorge Rafael OLIVERA SILVA", debe decir: "Jorge Rafael ACUÑA OLIVERA", y en el margen de la misma donde dice: "OLIVERA SILVEIRA, Axel Agustín", debe decir: "ACUÑA SILVEIRA, Axel Agustín", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 3 de junio de 2010. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

*19) (Sin Costo) 10/p 16375 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "VIERA SILVEIRA, MARIA OLGA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 468-116/2010", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de Héctor Victoriano SOSA y María Olga COIMBRA, quienes contrajeron matrimonio el 30 de julio de 1962 ante el Oficial del Estado Civil de la 7a. sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 11, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "María Olga COIMBRA", debe decir: "María Olga VIERA", y en el margen de la misma donde dice: "COIMBRA, María Olga", debe decir: "VIERA, María Olga", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 3 de junio de 2010. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

*19) (Sin Costo) 10/p 16396 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por Decreto Nro. 2481 de fecha 28/05/2010 dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "ALTEZ SILVERA, JORGE ANTONIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. No. 341-258/2010". SE HACE SABER: que se presentó en esta Sede el Sr. JORGE ANTONIO ALTEZ SILVERA, solicitando la Rectificación de su PARTIDA DE NACIMIENTO, inscripta el 9/11/1964, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha- Acta No. 444, en el sentido que donde dice al margen: "Arambillete Silvera Jorge Antonio", debe decir..."Altez Silvera, Jorge Antonio".-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de Junio del año dos mil diez.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.-

ROCHA, 4 de Junio del 2010.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. ACTUARIA.

*19) (Sin Costo) 10/p 15574 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

### PRIMER TURNO

***EDICTO***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º turno de Chuy en autos caratulados: PIRES NUÑEZ BRUNO.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 343-68/2010, por decreto Nº 1051/2010 del 31/05/2010; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida siguiente:

1) Partida de Nacimiento de PIRES NUÑEZ BRUNO; de la 1ª Sección de Rocha, ciudad de Rocha; Acta Nº 169; en el sentido de que donde dice: "...comparece Clodomiro Pires Correa de nacionalidad oriental..."; debe decir: "...comparece Claudiomiro Correa Pires de nacionalidad brasileño.."; por ser lo correcto y verdadero.

Chuy, 03 de Junio de 2010. Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Sin Costo) 10/p 15206 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

### SEGUNDO TURNO

***EDICTO***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Chuy en autos caratulados: "OLIVERA PEREYRA LOURDES MARIANA; OLIVERA PEREYRA ELBIS LETICIA Y PEREYRA DA TERRA NELSI.- RECTIFICACION DE PARTIDAS", Ficha 448-88/2010, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de las partidas de nacimiento, de acuerdo al siguiente detalle:

*Partida de nacimiento de Olivera Pereyra Lurdes Mariana; inscripta en la 1ª Seccion de Rocha, ciudad de Rocha; el 28/10/1980, Acta Nº 508, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "...hija legitima del declarante y de su esposa Nelsi Pereyra...", debe decir: "...hija legitima del declarante y de su esposa Nelsi Pereira..."; y asimismo donde dice: "...y por linea materna de Bonifacio Pereyra..."; debe decir: "...y por linea materna de Bonifacio Pereira"; y por consecuencia en el márgen de la partida donde dice: "Olivera Pereyra Lurdes Mariana"; debe decir: "Olivera Pereira Lurdes Mariana"; por ser lo correcto y verdadero

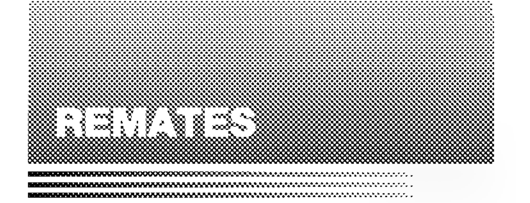
* Partida de nacimiento de Olivera Pereyra Elbis Leticia; inscripta en la 3ª Sección del Depto. de Rocha, ciudad de Lascano; el día 14/03/1977, Acta Nº 49; en el sentido de que en el cuerpo de la Partida donde dice: "...hija legitima del declarante y de doña Nelsi Pereyra", debe de decir: "...hija legitima del declarante y de doña Nelsi Pereira"; y asimismo donde dice: "...y por linea materna de Bonifacio Pereira..."; debe decir: "...y por linea materna de Bonifcio Pereira..."; y por consecuencia en el márgen de la partida donde dice: "Olivera Pereyra Elbis Leticia"; debe decir: "Olivera Pereira Elbis Leticia"; por ser lo correcto y verdadero.

* Partida de matrimonio entre Olivera Hugo Brasil con Pereyra da Terra Nelsi; inscripta en la 5ª Sección del Depto. de Rocha, ciudad de Chuy; el día 12 de Febrero de 1973; según Acta Nº 4; en el sentido de que en el cuerpo de la partida dece: "...y doña Nelsi Pereyra da Terra..."; debe decir: "...y doña Nelsi Pereira da Terra..."; y donde dice: "...hija de Bonifacio Pereyra da Terra..."; debe de decir: "...hija de Bonifacio Pereira da Terra..."; y por consecuencia, en el margen de la partida donde dice: "Olivera Hugo Brasil con Pereyra da Terra Nelsi"; debe decir: "...Olivera Hugo Brasil con Pereira da Terra Nelsi"; por ser lo correcto y verdadero.

Chuy, 14 de Junio de 2010. Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Sin Costo) 10/p 16403 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*




## PODER JUDICIAL
## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### SEPTIMO TURNO

**GUSTAVO IOCCO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, dictada en autos caratulados: "THESIS URUGUAY ADMINISTRADORA DE FONDO DE INVERSION S.A y OTRA C/ CORVO TURBAN, ALVARO HOMERO Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha: 2-61955/2006", se hace saber que el próximo 3 de Agosto a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716 RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la 21ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 142.993 que según plano del Agrim. José M. Oses de fecha 9 de junio de 1926, inscripto el 11 del mismo mes y año en la Dirección de Topografía, se señala con la letra "C", tiene una superficie de 256 mts. 85 dmts. y se deslinda así: 11 mts. de frente al NO a calle Pedro I, puerta de entrada N° 716, entre las calles María Orticochea y Avenida Millán; 11 mts al SE lindando con sucesión de José Ladislao Terra (hoy padrón 51.397); 23 mts. 35 cmts. al NE lindando con propiedad de Ernesto Garassini (hoy padrón 51.314) y 23 mts. 35 cmts. al SO lindando con solares letras A y B del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en dólares americanos o letra de cambio el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva o sea el 3,66% del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4°) Que se desconoce el estado ocupacional así como la existencia de arriendos. 5°) Que sólo serán imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha de remate si correspondiere. 5°) Que existen deudas por concepto de tarifa de saneamiento ($ 4.790,60) y tributos domiciliarios ($ 10.071) frente ala I. M. Montevideo al 3/4/2009 que serán de cargo del comprador. 6°) Que se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto a las construcciones. 7°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de junio de 2010.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

*20) $ 7756 5/p 16377 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

### DECIMO TURNO

EDICTO: Por Disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictado en autos caratulados: Banco Bandes Uruguay S.A. C/ Carranza Horacio y Otros, Proceso Ejecutivo Crédito Hipotecario (IUE 2-54100/2004), se hace saber que el día 28 de Julio de 2010 a la hora 15:00 en el hall del Juzgado Letrado de Young, calle Montevideo 3397, se procederá por medio del Rematador Alberto Zinoveev Mat. 4353 RUT 130046780015, asistido por la Sra. Alguacil, a la Venta en Pública Subasta, en Dólares Americanos Sin Base y al Mejor Postor, el siguiente inmueble: Terreno y demás mejoras que le acceden, Ubicado en la localidad catastral Young, 4ta. Sección Judicial de Rio Negro, zona urbana Padrón 2655, antes padrón 1768 mayor área, señalado como solar B en el Plano del Agr. Luis A Carballo, inscripto en la oficina de Catastro de Rio Negro, el 13/12/1960, con el Nº 1178, según el cual tiene una superficie de 420 metros cuadrados y da frente NE en calle Cerro Largo 3265 entre Avda 18 de Julio y 19 de Abril; 35 m al SE lindando con padrones 2137 y 1707; 12 m al SO lindando con parte del padrón 1288; y 35 m al NO lindando con solar "A". SE PREVIENE: 1) El mejor Postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada. 2) Que serán de su cargo la comisión del Sr. Rematador y demás gastos que la ley impone. 3) La existencia de construcciones en el inmueble desconociéndose la situación de las mismas respecto a su regularización en el BPS; 4) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregadas y de la información registral adjunta; 5) Toda la documentación proporcionada como titulación se encuentra a disposición de los interesados, depositada en la Caja de Seguridad de la Sede en la carpeta 3674; 6) Se desconoce la situación contributiva, tributaria, fiscal y ocupacional del bien autorizándose a descontar del precio únicamente las sumas que surjan por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de Primaria; 7) Se desconocen deudas con OSE; 8) No obra agregada a la documentación carpeta relativa a las construcciones. Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones, a los dieciseis días del mes de junio de dos mil diez. Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.

*20) $ 6744 5/p 16727 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO de REMATE:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11°. Turno, en los autos caratulados "Echezarreta Ubiría Ricardo c/ Constructora Skala SRL y otros Ejecución Hipotecaria" IUE 23-18/2008, se hace saber que el día 27 de julio de 2010, a la hora 14.30, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Uruguay 826, por el Martillero designado en autos Sr. Carlos María Monnet con Matrícula No. 4176 inscripto en el RUT con el No. 180077580014 asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien: inmueble ubicado en la manzana 62 de la planta urbana de Dolores, (localidad catastral Dolores, tercera sección judicial de Soriano) empadronado con el número 282, señalado con el número tres en el plano de mensura y reparcelamiento del Ing Agr Horacio Ordusgoity inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano el 26/10/1998 con el número 8037 y se compone de una superficie de 199 metros 14 decímetros comprendidos dentro de los siguientes límites: 8 m 47 cm al Sur-Oeste de frente sobre calle Carlos Puig distando su extremo más próximo 13 metros 39 centímetros a la esquina formada con la calle Treinta y Tres; 23 m 65 cm al Nor-Oeste con lote 1; 8 m 49 cm al Nor_Este con lote 2 y 23 m 36 cm al Sur-Este con Padrón 281.

Se hace constar: a) saldrá a la venta en dólares estadounidenses sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, los honorarios del señor rematador, gastos e impuestos que correspondan de su cargo en el acto de serle aceptada la postura; c) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra, desconociéndose si se encuentra ocupado y si existen deudas con OSE; d) de existir deudas por aportes al BPS por las construcciones existentes, serán de cargo del mejor postor; e) los títulos de propiedad del bien a subastarse se encuentran en poder de la Sede; f) se autorizan 3 publicaciones; y g) del precio de la subasta únicamente se podrá deducir la contribución inmobiliaria adeudada, impuesto

de Primaria y el 2% correspondiente a la parte vendedora en el Impuesto a las Transmisiones Inmobiliarias, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por decreto N° 1666/2010 de fecha 30 de junio de 2010, se dispuso la habilitación de la Feria Judicial Menor para realizar estas publicaciones. Montevideo, 12 de julio de dos mil diez. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, Actuario.
*20) $ 4249 3/p 17887 Jul 15- Jul 19*

## DECIMOSEXTO TURNO

**ENRIQUE STAJANO**
**Remate Judicial**

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados "REPUBLICA AFISA y MENONI WALTER c/ AGUALIR S. A. y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 33-516/2002, se hace saber que el próximo 3 de agosto a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero ENRIQUE STAJANO, matrícula 3648, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, y en dólares norteamericanos, de los siguientes bienes: I) Solar de terreno, sito en la 1ra. Sec. Judicial y Catastral del departamento de Maldonado, paraje San Rafael, zona urbana, manzana 1382 de la ciudad de Punta del Este, padrón 6042 señalado como solar 141 en el plano del Ing. Agr. Antonio Asuaga Nougue de diciembre de 1960 inscripto en la Dirección General de Catastro el 16.6.65 con el No. 3060, según el cual tiene una superficie de 777 mts. 33 dcms. con 17 mts. 2 cms. de frente al Noreste a calle de 17 mts; 45 mts. 26 cms. al Sureste lindando con solar 142; 17 mts. al Suroeste linda con solar 140 y 6 mts. 18 cms. al Noroeste linda con parte del solar 137 y solar 136. II) Solar de terreno sito en la misma seccion judicial y catastral que el ya descripto, paraje San Rafael zona urbana manzana 1382 de la ciudad de Punta del Este padrón 6043, señalado como solar 142 en el plano del Ing. Agr. Antonio Asuaga Nougue de diciembre de 1960 inscripto en la Dirección General de Catastro el 16.06.65 con el No. 3060 según el cual tiene una superficie de 761 mts. 57 dcms. con 17 mts. 2 cms. al Noreste de frente a calle de 17 mts. entre calle de igual ancho y Rambla Costanera Punta del Este La Barra; 44 mts. 33 cms. al Sureste linda con solar 145; 17 mts. al Suroeste linda con solar 143 y 45 mts. 26 cms. al Noroeste linda con solar 141. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Serán de cargo del expediente el 1% mas iva por concepto de comisión sobre venta y el impuesto municipal 1%. 4) Se desconoce la situación ocupacional y la existencia de arrendamientos. 5) Se desconoce la situación tributaria frente al B.P.S. por construcciones. 6) Existen deudas con la Intendencia Municipal de Maldonado por contribucion inmobiliaria que al 30.5.2009, ascendian por el padron 6042 $ 442.662 y por el padron 6043 $ 434.721. 7) Solo se descontarán las deudas por Contribucion Inmobiliaria y Enseñanza Primaria del precio de la subasta hasta el dia de la misma. 8) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 8) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Palacio de los Tribunales, Pasaje de las Derechos Humanos 1309 Piso 1ro., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, junio 3 de 2010. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 9779 5/p 16001 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## OCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8° Turno, en autos: "ASALLAS NAHMOD FARIDE c/ RODRIGUEZ BRAGA SEVERIANO y otros" - Ejecucion hipotecaria (ficha: 2-52922/2007), se hace saber que el próximo 27 de julio de 2010 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de la 13ª sección judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón No. 408.020, antes en mayor área 149.268, el que según plano del Agrimensor Miguel Fernández de abril de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de mayo de 1968 con el No. 59.441, se señala con el No. 67 de la manzana A, tiene una superficie de 512 m. 05 dm. y se deslinda: 13,3 m. al sureste de frente a calle C (hoy calle Los Pinos puertas 3164 y 3164 bis) entre calles D y Pasaje Peatonal; 38,5 m. al suroeste con solar 63; 13,3 m. al noroeste con parte de solares 28 y 27; y 38,5 m. al noreste con solar 68. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador, más IVA (3,66%). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1.22%). 4) Se ignora el estado ocupacional del bien. 5) Se ignora deudas por Contribución Inmobiliaria, Primaria, BPS o cualquier otra que gravare el bien. 6) Que el demandado ha hecho uso del artículo 881 del Código Civil. 7) Que existe embargo genérico anterior a la hipoteca que se pretende ejecutar. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 18 de junio de 2010. Esc. SUSANA KORDOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 6407 5/p 16072 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señor Juez de Paz Departamental de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "EDIFICIO RESIDENCIAL CITY HALL C/ ZLOTOGORSKI NIZNIK, MONICA CLAUDIA Y OTROS - CREDITO HIPOT - Ficha 2-30325/2004", se hace saber que el próximo 29 de Julio a las 15 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, Matrícula N° 1716, TUR 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal N° 107 (ley 10.751) la que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Oscar Nelson Gepp de Junio de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20/10/77 con el N° 84.345 está señalada como unidad 107, se ubica en el 1er. Piso a cota vertical más 6 mts. 71 cmts., está empadronada con el N° 7.963/107, y consta de una superficie de 63 mts. 18 dmts.. Corresponde a esta unidad el uso exclusivo de la terraza "E uno" y patio "W uno" bienes comunes. Dicha unidad forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 1ra. Sección judicial de Montevideo, padrón matriz N° 7.963 (antes 7.963 y 7.964) el que según plano referido consta de una superficie de 704 mts. 20 dmts., con 21 mts. 78 cmts. de frente al S a la Avenida 18 de Julio y 32 mts. 38 cmts. al E también de frente por ser esquina a la calle Germán Barbato, número de puerta 1363. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en moneda nacional el 30% de su oferta la bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de compra del Rematador e IVA, o sea el 3,66% del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e IVA o sea el 1,22% del precio de remate. 4°) Que el mejor postor podrá descontar únicamente los Impuestos de Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria e Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales que corresponda al ejecutado, e IRPF por incremento patrimonial en caso de correponder. 5°) Que respecto del garaje debe tenerse presente rectificación del 30/12/1979 y promesa de compraventa de 27/3/1981 (cláusula vigésima). 6°) Que se desconoce respecto del inmueble situación: tributaria ante diversos organismos (existe deuda ante la IMM por diversos rubros según certificados de gravámenes de fecha 17/2/2009, desconociéndose el monto actualizado), BPS por construcciones, situación ocupacional, así cómo diversos consumos que se adeudaren y deuda actualizada de gastos comunes. 7°) Que el bien se vende en los estados de conservación y situación jurídica que se hallare a la fecha de la subasta, todo en las condiciones que resultan del expediente y certificados registrales y demás documentación agregada en autos, y que los antecedentes y documentación sobre el bien a rematarse existentes en el juzgado, así como los informes actuariales están a plena disposición de los interesados, quedando a su cargo toda averiguación complementaria, en la Oficina Actuaria, 18 de Julio 1589, Piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de junio de 2010.- Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 9442 5/p 16073 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CERRO LARGO DE TERCER TURNO dictada en autos SARALEGUI ALEMAN MIGUEL RAUL Y OTRO C/A MACIEL BORBA MARY SOCORRO Y OTROS EJECUCION DE CREDITO HIPOTECARIO FICHA I.U.E. 207/163/2002, se hace saber que el día 28 de JULIO de 2010, a las 15 horas, en puertas del juzgado Justino Muniz 632, Melo. Cerro Largo el martillero Eber Jesús Miranda Pose Matricula 4.200, R.U.T. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses del siguientes inmueble urbano y sus mejoras, 1) Fracción de terreno ubicado en la primera sección judicial y catastral del departamento de Cerro Largo, ciudad de Melo Padrón 1292, Manzana 7, solar 016, con una superficie de 748 metros, 80 decímetros superficie edificada 180, metros con frente a calle Francisco Mata 621. SE PREVIENE/: A) Que el bien inmueble se remataran en el estado jurídico y material en que se encuentran y que los títulos de propiedad, se encuentran depositados en la oficina actuaría y los certificados registrales e informes de la Oficina Actuaría se encuentran agregados al expediente a disposición de los interesados. B) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble. Existe deuda de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, y O.S.E, desconociéndose al situación del bien respecto al B.P.S. por construcciones, o cualquier otro tributo. C) El mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo, deberá pagar el saldo dentro de los 60 días de aprobado el remate y deberá fijar domicilio dentro del radio de la Sede. Melo 1 de junio de 2010. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*20) $ 5058 5/p 16651 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Lavalleja en autos caratulados: REPUBLICA AFISA C/ PALAVECINO SÁNCHEZ, Esperanza- Ejecución Hipotecaria IUE 274-419/2003, se hace saber que el día 29 de Julio del corriente año a las 14.00 hrs. en el hall de este juzgado sito en la calle Rodó 634, se procederá a la venta en Remate Publico con la intervención del martillero Edison Casas Mat. 4673, RUT 090086820015, sin base en dólares americanos y al mejor postor, presidiendo la diligénciale Sr. Alguacil, del Inmueble, padrón No. 5369 ubicado en la localidad catastral Minas Departamento de Lavalleja.
Se previene
a) El Mejor postor deberá de consignar el 20% del precio en garantía de su oferta, mas comisión del rematador e impuestos, todo en efectivo y en el acto.
b) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura definitiva de compraventa.
c) El pago de los tributos nacionales o municipales que adeude el padrón a subastarse serán de cargo de comprador.
d) Se desconoce el estado ocupacional del inmueble objeto de la subasta.
e) Los títulos e información registral se encuentran en la oficina actuaria para su consulta.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas 25 de Junio de 2010 Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 3709 5/p 16582 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "ED. TORRE VAN GOGH C/ MORO NORMA Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO", Ficha: 292-257/2009, se hace saber que el próximo 28 de Julio a las 14 horas en el local del Centro Español de Maldonado, calle 18 de Julio Nº 708, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base, en pesos uruguayos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 403 que forma parte del edificio denominado TORRE VAN GOGH regido por la ley 10.751 construido en le terreno sito en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, localidad catastral Punta del Este, manzana catastral 38, empadronado con el Nº 1.667, antes padrones Nos. 227, 1667, 2608 el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Ariel Barceló de Agosto de 1987 aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 2 de febrero del año 1987 en el expediente Nº 2015/87, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 20 de febrero de 1987 con el Nº 5.841, consta de una superficie de 2.450 mts. 25 dmts., con frente al SO, 49 mts. 50 cmts. a la calle Nº 19 Comodoro Gorlero y al SE 49 mts. 50 cmts., también de frente por ser esquina a la calle Nº 24 El Mesana. La unidad 403 está empadronada individualmente con el Nº 1667/403 y según el plano relacionado se ubica en el cuarto piso a cota vertical más 13 mts. 32 cmts., consta de una superficie de 78 mts. 39 dmts.. Le corresponde a esta unidad el uso exclusivo de la terraza "Y- cuatro", cochera "Ss-uno" ubicada en 1er. subsuelo y baulera "HEP1 (bienes comunes). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA o sea el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Que existe deuda de Contribución Inmobiliaria y de Impuesto de Primaria, la que se descontará de la postura al escriturar, desconociéndose si existen otras deudas las que en su caso, serán de cargo del adquirente. 5º) Que el bien se subasta en las condiciones materiales y jurídicas que constan en autos. 6º) Que la documentación del inmueble es la que consta en autos, estando a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado para su consulta, calle 25 de Mayo Nº 727 entre Sarandí y Román Guerra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, 14 de junio de 2010.- Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz Dptal.
*20) $ 8430 5/p 16322 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

# SALTO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### TERCER TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Departamental de Paz de 3er turno de Salto, dictada en autos caratulados "Torres, Ricardo c/ Mari, María Cristina- Juicio Ejecutivo" IUE 360-319/2002, se hace saber que el día 22 de Julio de 2010 a la hora 15:00 el martillero Iván Alejandro Gómez Remedi, Matrícula Nº 5660, RUT 160199450013, domiciliado en calle Larrañaga Nº 56 procederá a subastar en el hall del Juzgado calle Artigas 1015, el 25% indiviso, en moneda nacional, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 40.563 el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, edificio y demás mejoras, padrón Nº 685, señalado con el Nº 3 en el plano de mensura y división suscripto por el Agrimensor Héctor Herran en marzo de 1940, inscripto en la oficina de Empadronamiento con el Nº 31 el 27 del mismo mes y año; compuesto de de una superficie de 185 metros 930 milímetros cuadrados con este deslinde: 5 metros 77 centímetros de frente al Oeste con calle Grito de Asencio; 34 metros 15 centímetros al Norte linda con el lote Nº 2; 5 metros 17 centímetros al Este linda con Clotilde y Sara Castellanos y 34 metros 15 centímetros al sur linda con Lucas Fernández. Se Previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura. 2) Los gastos de tributos y comisiones correrán por cuenta del interesado. 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si existen deudas al BPS. 4) Se desconoce si existe deuda por tributos municipales y con OSE. 5) Existe deuda de contribución inmobiliaria y de impuesto de primaria, las que podrán ser descontadas por el mejor postor. 6) La señora Irma Ferreira Preiz, cónyuge supérstite de Héctor Mari, detenta un derecho real de uso y habitación del inmueble a rematarse. 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y los títulos y demás documentos se encuentran en el juzgado a disposición de los interesados. Dra. Gabriela Rodríguez Marichal. Salto 25 de Junio de 2010. Dr. Esc. HUMBERTO VERRI LIMA, JUEZ DE PAZ.
*20) $ 6070 5/p 16602 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

# VENTA DE COMERCIOS

LLAMADO A ACREEDORES DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1 DE LA LEY 2904 DE 1904 PARA EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL "RELOJERIA MENDEZ". EMPRESA DENOMINADA MENDEZ ECHETO, EVERTON AMABILIO. PRESENTARSE EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO EN LA CALLE ITUZAINGO NUMERO 312 ESCRITORIO 302.
*25) $ 4047 20/p 16205 Jun 28- Jul 23*

"Ley 2.904, Nicolás Zalcberg Weisz transfiere a favor de ARIEL MARIA SILVA LEGGIRE los derechos de explotación de la frecuencia 103.3 MHZ Canal CX - 277 A denominada "América FM", con domicilio en Dr. Carlos Bortagaray Nº 66 de la ciudad de Salto, departamento de Salto. Llamado a acreedores.".
*25) $ 4047 20/p 17063 Jul 05- Jul 30*

Ley 2.904. HECTOR LABANDERA prometió vender a MARCELO LABANDERA "BARRACA DE LEÑA" sita en Bolivia 2236, Montevideo. Acreedores presentarse allí.
*25) $ 1349 20/p 17102 Jul 05- Jul 30*

Ley 2904. "GONMIC LTDA." prometió vender a "HERMANOS ROJAS ASOCIADOS S.R.L." la "FARMACIA JARDIN" ubicada en Br. Batlle y Ordóñez Nº 3449 (Montevideo). Acreedores deberán presentarse en: calle Martín C. Martínez Nº 1938 (Montevideo).
*25) $ 2698 20/p 17776 Jul 14- Ago 10*

# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

## PODER JUDICIAL
## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3° Turno en autos caratulados "INAU-INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ LOPEZ CRISTINA FABIANA- PERDIDA PATRIA POTESTAD SEPARACION DEFINITIVA-FICHA 2-20453/2009, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto N° 2075/2010 de fecha 31/05/2010, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. CRISTINA FABIANA LOPEZ a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el primer día del mes de Junio del año dos mil diez.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.-
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 16456 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

#### SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CAMPIGLIA QUARTIANI DAYANA SOLEY C/ MARTINEZ HERNANDEZ, SILVANO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA Nro. 2-15499/2010, por Resolución Nro. 1823/2010 de fecha 05/05/2010, se emplaza mediante edictos a el Sr. SILVANO MARTINEZ HERNANDEZ, a estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Se hace constar que el presente trámite es patrocinado por la Defensoría de Oficio de Familia.-
Montevideo, 25 de mayo de 2010., Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 16657 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

#### OCTAVO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "BENEDETTI BASAÑEZ, ROSSANA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-15924/2010, se cita, llama y emplaza a IGNACIO FERNANDO MAURIÑO BIANCONI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 23 de junio de 2010- Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 16459 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "BENEDETTI BASAÑEZ, ROSSANA - TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-15921/2010, se cita, llama y emplaza a IGNACIO FERNANDO MAURIÑO BIANCONI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 23 de junio de 2010- Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 16460 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

#### VIGESIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados: "AGARRAYUA PEREZ, PAOLA FERNANDA.- TENENCIA, RATIFICACION- Ficha 2-14713/2010 se de noticia al Sr. MARCELO FERNANDO ROCHA.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la ley 18.078.
Montevideo, el dieciseis de junio de dos mil diez.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 16439 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

#### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "GREGORIO TERAN JESUS - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE 440-1903/2009; se cita, llama y emplaza a la Sra. SILVA BEATRIZ OLIVERA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.- Dejando constancia que el presente goza del benefico de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 20 de mayo de 2010. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 15606 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "ALVEZ JOSE CARLOS - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 458-997/2009; se cita, llama y emplaza a la Sra. SANDRA EMIRENA SANCHEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.- Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 29 de abril de 2010. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 16670 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "GOMEZ, VANESA C/ DIAZ, JAVIER - PERDIDA PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-2010/2009; se cita, llama y emplaza a: JORGE JAVIER DIAZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA-
Las Piedras 03 de Junio de 2010.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 16076 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo dictada en autos: "VERA, MARTA ESTELA. RATIFICACION DE TENENCIA" EXP. IUE 227-329/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al señor RUBEN DARÍO FERNÁNDEZ, a efectos de que comparezca a deducir en forma sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio, con quien se continuará el procedimiento.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.-
Carmelo, 2 de Junio de 2010.- Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 15401 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "ANDINO SOSA, MARIA CECILIA C/ ESPINOSA TORENA, RICARDO RAUL. Ratificación de Tenencia y Juicio de Alimentos, IUE 254-773/2008", según providencia Nº 1053/2010 de fecha 24/03/2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, al Sr. RICARDO RAUL ESPINOSA TORENA, a comparecer y estar a derecho en estos autos por el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia de que el presente trámite se efectúa por Defensoría Pública y a los efectos de la exhoneración se encuentra al amparo de la Ley 18.078.
Trinidad, 22 de ABRIL de 2010. Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 16394 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "AQUINO PÉREZ, Wilson Javier y SACCHI MARTÍNEZ, Milagro Palmira - TENENCIA - F/260-316/2010"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los Sres. Milton Jorge PORRI y Mariela Claudia AMARILLO, padres biológicos de la niña Verónica Valeria PORRI AMARILLO; a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Florida, junio 15 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
*26) $ 4166 10/p 16162 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "NUÑEZ GONZALEZ, JAVIER TOMAS Y GONZALEZ SIENRRA, NELIS MARGOT. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 284-745/2009 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. Patricia Alejandra MONTES BRAJU A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 801/2010 DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2010 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.
MALDONADO, 14 DE MAYO DE 2010. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 15314 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos caratulados: "COSTA, JUAN RAMON. RATIFICIACION DE TENENCIA. FA. 456-703/2009", se cita y emplaza a la SRA. ALEJANDRA RUTH VIRHUEZ, a estar a derecho en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
San Carlos, 23 de febrero de 2010. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 15320 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "DA ROSA ROSIMARY RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE. 330-491/2008, se NOTIFICA a Fernando Trindade Sosa que se ha presentado la Sra. Rosmary Susana Da Rosa, solicitando la Ratificación cion de Tenencia del menor CRISTOFER FERNANDO TRINDADE DA ROSA. Trámite CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 25 de Mayo de 2010. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 16096 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to Turno, en autos: "RIOS LEMOS CECY. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 462-989/2008, se NOTIFICA a NERECY DIAZ, que se ha presentado la Sra. CECY RIOS LEMOS, solicitando la Ratificación de Tenencia del menor, LEONARDO FABIO DIAZ SILVEIRA. Trámite de Defensoria de Oficio. Rivera, 25 de Noviembre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 15984 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to Turno, en autos: "ACOSTA MARCIA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 462-734/2008), se NOTIFICA a JULIO CESAR FAGUNDES DA SILVA, que se ha presentado la Sra. MARCIA ACOSTA, solicitando la Ratificación de Tenencia del menor, BRAYAN LEANDRO ACOSTA DA SILVA. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 21 de julio de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 16575 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

**EDICTO**

CERTIFICOQUE SE HAN EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DE EDICTOS DEL SIGUIENTE TENOR: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE Iera. INSTANCIA DE LIBERTAD EN AUTOS: 'DELGADO OCAMPO MAIRA JANET C/ FERREIRA CORBO FEDERICO GASTON' RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA 471/227/2010 SE HACE SABER QUE POR AUTO 1205/2010 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2010 SE DISPUSO EL EMPLAZAMIENTO DEL PADRE NATURAL FERREIRA CORBO FEDERICO GASTON DEL MENOR TEO LAUTARO FERREIRA DELGADO POR EL PLAZO DE 90 DIAS.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA DE LA CIUDAD DE LIBERTAD. LIBERTAD NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ. Dr. DANIEL DACAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*26) (Sin Costo) 10/p 15896 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "RAMIREZ VILLANUEVA, ALEJANDRO FRANCISCO- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza - IUE: 431-283/2010", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA DEL CARMEN EIZAGA LAZOGUET, promoviendo el trámite de Ratificación de de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza respecto del menor ALEJANDRO FRANCISCO RAMIREZ VILLANUEVA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FRANCISCO ANTONIO RAMIREZ MALDONADO, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el actor goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 07 de Junio de 2010. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 15976 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

# TREINTA Y TRES

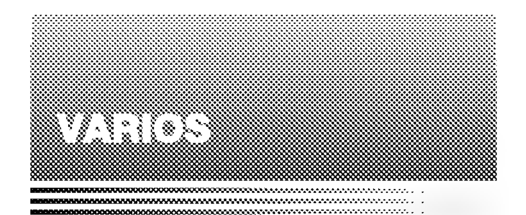
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

**EDICTO**
**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "EGUREN, EDINSON RODRIGO Y OTRA C/ CARABELLI MACHADO JULIO MICHEL; SEPARACION DEFINITIVA DE LA FAMILIA BIOLOGICA ART. 133 DEL C.N.A" FA. 449-125/2010, Auto Nro. 516/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010, se dispuso CITAR Y EMPLAZAR A LOS FAMILIARES BIOLOGICOS HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD DE LA MENOR MANUELA CARABELLI OCAMPO, a que comparezcan a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal, (Art. 89 del C.G.P)-
Treinta y Tres, 20 de Mayo de 2010.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
*26) (Sin Costo) 10/p 15330 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*




## PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

## DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

**DIVISION ADMINISTRACION**

Se cita al Sr. ENILDO IBAÑEZ MAGALLANES, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General Impositiva N° 1216/2010 de fecha 29/06/2010 dictada en Expediente N° 2010/05/005/00/06/972 caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS - COMUNICACIONES VARIAS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 06 de julio de 2010
El Director de la División Administración
Lic. Joaquin Serra.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 17708 Jul 14- Jul 16*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

## DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 24/06/2010 en el asunto 1604/2007, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de EROMAR S.A., por el plazo de 3 meses, para la búsqueda de calizas, afectando a los predios padrones Nº 816 (p) y 5936 (p) ubicados en la 4ª Sección Catastral del Dpto. de Treinta y Tres, en un área total de 6 hás. 9840 m².
Ing. Roberto Castro
Enc. División Minería.
*27) $ 1250 3/p 17713 Jul 14- Jul 16*

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 24/06/2010 en el asunto 1605/2007, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de EROMAR S.A., por el plazo de 6 meses, para la búsqueda de calizas, afectando a los predios padrones Nº 818 (p), 5935 (p), 5937 (p) y 7462 (p) ubicados en la 4ª Sección Catastral del Dpto. de Treinta y Tres, en un área total de 162 hás. 2310 m².
Ing. Roberto Castro
Enc. División Minería.
*27) $ 1250 3/p 17714 Jul 14- Jul 16*

## MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

## DIRECCION NACIONAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO (DINASA)

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de JUAN VICTORINO VILLAMOR para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas de una cañada sin nombre que aporta aguas a la Zanja del Aguapey, afluente del Arroyo de las Cañas, tributario del Río Arapey Chico, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 573 de la 6ta. Sección Catastral del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 20 de agosto del año 2010 a las 10:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía (DINASA) en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-
Ing. Agr Jorge Gussoni Bongoll
Jefe Regional Artigas.
*27) $ 2249 3/p 17824 Jul 15- Jul 19*

## ENTES AUTONOMOS
## U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio **a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto**, que su Directorio, por R10.- 576, del 14 de Mayo de 2010, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 KV, " Estación 30/15 KV Lluberas a futura Estación 30/15 KV Biassini Salto" y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;

b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (15) quince metros.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383.

Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:

**Departamento de Salto 7ª. Sección Catastral**

| Nº DE PADRON | | |
|---|---|---|
| 10068 | 393 | 9025 |
| 7116 | 394 | 10009 |
| 5410 | 395 | 10010 |
| 5413 | 206 | 9848 |
| 5412 | 199 | 9849 |
| 5409 | 208 | 7968 |
| 392 | 211 | 220 |
| | 5549 | 8776 |
| | 5594 | |

**Departamento de Salto 4° Sección Catastral**

| Nº DE PADRON | | |
|---|---|---|
| 11846 | 8097 | 9982 |
| 10759 | 8096 | 3154 |
| | 4581 | 8098 |
| | 3499 | |

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, y artículo 4° de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4° de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.

Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 – Piso 4º Oficina 406 – Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica

*27) (Cta. Cte.) 10/p 17781 Jul 14- Jul 27*

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio **a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto**, que su Directorio, por R10.- 575, del 14 de Mayo de 2010, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 KV, "Estación 150/30 KV Tacuarembó - Puesto de Medida 30 KV a instalarse en el padrón 3167 de la 5ta. Sección Catastral de Tacuarembó" y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;

b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (15) quince metros.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383.

Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:

**Departamento de Tacuarembó**
**5ta. Sección Catastral**
**PADRON**
3167
Fracción sin empadronar afectada a AFE
**14ta. Sección Catastral**
**PADRON**
14468
14469
7785
Fracción sin empadronar afectada a AFE
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, y artículo 4° de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4° de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 17819 Jul 15- Jul 28*

UTE
La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, **notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto**, que su Directorio, por R. 10.-841 del 1º de julio de 2010, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "Derivación línea existente Rivera - Tranqueras a Puesto de Medida 30 kV a instalarse en el padrón 493 de la Segunda Sección Catastral de Rivera" y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:
**2ª y 3ª Sección Catastral del Departamento de Rivera**

| Nº DE PADRON |
|---|
| 7542 |
| 4396 |
| 4396 |
| 2030 |
| 7208 |
| 7446 |
| 7444 |
| 2052 |
| 2052 |
| 7595 |
| 420 |
| 420 |
| Fracción sin empadronar afectada a AFE |
| 4737 |
| 4173 |
| 4174 |
| 493 |
| 493 |

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, y artículo 4° de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4° de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 17825 Jul 15- Jul 28*

UTE
La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, **notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto**, que su Directorio, por R 10.-764 del 18 de junio de 2010, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV desde el Puesto de Conexión Nº 5 a Puesto de Medida 30 kV a instalarse en el padrón 4425 de la 7ª Sección Catastral de Artigas y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del

13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente, y en especial no se podrán realizar fogatas debajo de los conductores - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:

**7ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS**

| Nº DE PADRON |
|---|
| 35 |
| 99 |
| 114 |
| 174 |
| 287 |
| 4425 |

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, y artículo 4° de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4° de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 17827 Jul 15- Jul 28*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR) FACULTAD DE INGENIERIA




**Repartido 22/10**
**Llamados Efectivos.**
**REPARTIDO Nº 22/10**

Llamado Nº 59/10
Expediente
060120-000979-10 Se llama a CONCURSO DE MÉRITOS para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de ASISTENTE (Grado 2, 6 horas semanales) del Departamento de Investigación Operativa y Laboratorio de Probabilidad y Estadística (LPE) del Instituto de Computación.
ORIENTACIÓN: Investigación Operativa. Optimización Matemática. Teoría de Grafos y Conectividad. Performance sobre Redes. Diseño Topológico de Redes.
TRIBUNAL: Rodolfo Paiz, Héctor Cancela y Franco Robledo.
Llamado Nº 60/10
Expediente
060120-001106-10 Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 30 horas semanales) del Departamento de Investigación Operativa del Instituto de Computación.
ORIENTACIÓN: Investigación Operativa. Heurísticas. Algoritmos Colaborativos. Metaheurísticas. Optimización combinatoria en problemas de ruteo.
COMISIÓN ASESORA: Omar Viera, Franco Robledo y Rodolfo Paiz.
Llamado Nº 61/10
Expediente
060150-000281-10 Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 30 horas semanales) del Instituto de Física.
ORIENTACIÓN: Física Atómica. Óptica No Lineal.
COMISIÓN ASESORA: José Ferrari, Raúl Donangelo y Daniel Ariosa.
INSCRIPCIONES: desde el 15 de julio de 2010 hasta el 13 de agosto de 2010 inclusive, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12:30 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo imprescindible la presentación de céduda de identidad vigente.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 17886 Jul 15- Jul 19*

## SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

## INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

**División Recursos Humanos**
**Departamento de Personal**

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra María de Lourdes Nicolazzi de la Resolución de Directorio N° 2127/006 de fecha 29 de setiembre de 2006 que a ha continuación se transcribe: 4°) "Desígnase en el inciso 27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay a partir de la fecha de la presente resolución a las personas con vinculo anterior al 1° de enero de 2001 en funciones contratadas de Profesional III Asistente Social Esc "A" Grado 11a: María de Lourdes Nicolazzi. Firmado: Prof. Lic. Cristina Alvarez y Psic. Victor Giorgi.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 17844 Jul 15- Jul 19*

**División Recursos Humanos**
**Departamento de Personal**

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra Gabriela Velazco de la Resolución de Directorio N° 2301/009 de fecha 26 de agosto de 2009 que a ha continuación se transcribe: 1°) "Sustituyase la redacción dada en el Numeral 1°) de la Resolución N° 2105/009, 04 de agosto de 2009, por la siguiente: "Autorizase la acumulación de cargo de la funcionaria Sra. Gabriela Alejandra Velazco Nuñez, C.I. 2.935.282-2 por un total de cincuenta (50) horas semanales de labor, discriminadas de la siguiente manera: veinte (20) horas semanales en el Consejo de Educación Primaria y treina (30) horas semanales en INAU" Firmado: Doc. Nora Castro Presidenta INAU y Psic. Jorge Ferrando Director INAU.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 17845 Jul 15- Jul 19*

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 2° Turno, en los autos caratulados: "ACFOR C/ WEBER. EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE 22-49/2006, según providencia n° 2522/2009, de fecha 21 de setiembre de 2009, se EMPLAZA a los herederos del Sr. Nicolás Weber Flick, para que comparezcan a estar a derecho dentro

del término de 90 días en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en caso omiso. Montevideo 14 de diciembre de 2009 Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
*27) $ 4166 10/p 16041 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de 16° Turno en autos: "Giménez Méndez, Mauricio y otros c/ Sucesores de Raúl Giménez y Mabel Paiz. Cesación de Condominio expediente IUE 2-52895/2008, según providencia 969/2010 de 04.05.2010, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos a los sucesores de Raúl Giménez López y Mabel Paiz bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo 22 de junio de 2010. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 4166 10/p 16688 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

## DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados: "SOSA RAMIREZ, EDITTA LYLEAN.- AUXILIATORIA DE POBREZA, LEY 18246 UNION CONCUBINARIA.-"; Ficha 2-57823/2009 se cita, llama y emplaza a la Sra. MARGARITA VERDUN, al Sr. FERNANDO ARAUJO VERDUN y a la Sra. MARIA ELENA ARAUJO VERDUN a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 1558/2010 de fecha 23 de abril de 2010 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintisiete de abril de dos mil diez. Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
*27) (Sin Costo) 10/p 16247 Jun 28- Jun 30*

*Jul 16- Jul 26*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26° turno, en los autos caratulados: "GARCIA SOSA, JULIA CECILIA Y OTROS. SOLICITA DECLARACION DE FALLECIMIENTO" IUE: 2-6487/2010 DEL JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26° TURNO, SE EMPLAZA, NOTIFICANDO las presentes actuaciones al Sr. WALTER DANILO RODRIGUEZ a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 días, en calidad de hijo de Fermín Walter Rodriguez Velazco, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.-
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Estudio Jurídico de la Facultad de Derecho, exhonerado del precio que se abona, según lo dispuesto por la ley 18078.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 14 de abril de 2009.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Sin Costo) 10/p 15357 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° Turno en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE TOMÁS BOURDETTI. DILIGENCIA PREPARATORIA", (Ficha: 2-13145/2010) se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en el plazo de 90 días a Sucesores de Tomás Bourdetti, bajo apercibimiento.
Montevideo, 12 de mayo de 2010. Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 15995 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

## OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8° Turno, según providencia No. 1641 del 20/5/10, recaída en autos caratulados "TABIRAL S.A. -Acción de Cancelación-, Exp. 2-34786/2009, se cita, llama y emplaza a quienes tengan derechos respecto del paquete accionario de Tabiral S.A. para que comparezcan dentro del plazo de 60 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo 14 de junio de 2010. Esc. SUSANA KORDOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 3333 10/p 15354 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Séptimo Turno, en autos caratulados "Inau contra Martín Arthur" Juicio Ejecutivo Ficha 2-13643/2009, se hace saber que por auto numero 2574/2009 de fecha 17 de setiembre de 2009, se cita de excepciones llama y emplaza al señor Arthur Martín y/o sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos en autos dentro del termino de noventa días (90), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el 14 de abril de dos mil diez.- ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 15806 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

## VIGESIMO TURNO

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20° Turno Dra. Fabiana Weisz Collazo, dictada en autos caratulados: "ARRIGHETTI PIZZORNO, Amilcar Arquímedes c/ DE LA TORRE ACHER, Raquel Iris - Daños y Perjuicios. Ficha: 2-51506/2009" y según Providencia N° 3422/2009 de fecha: 18/11/2009, se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días a RAQUEL IRIS DE LA TORRE ACHER CI: 1.277.586-7 sus herederos y sucesores a cualquier título para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio contra quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de diciembre de 2009. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 4999 10/p 15489 Jun 24- Jun 30*

*Jul 16- Jul 22*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados "Inau contra Bay S.A." Juicio Ejecutivo Ficha 2-13621/2009, se hace saber que por auto numero 2350/2009 de fecha 22 de setiembre de 2009, se cita de excepciones y emplaza a Bays S.A. y/o a sucesores a cualquier titulo deducir sus derechos en autos dentro del termino de noventa días (90), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el cinco de abril de dos mil diez.- Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 15809 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 Turno en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ FULLENTISE, ORLANDO, JUAN JOSÉ y JUAN PIETRZELA WLOSEK. INTIMACIÓN", (Ficha: 2-539/2010) se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en el plazo de 90 días a FULLENTISE ORLANDO u ORNELLA, JUAN JOSÉ y PIETRZELA o PIETRSELA WLOSEK o LOSEK, bajo apercibimiento.
Montevideo, 5 de mayo. 2010 Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 15994 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 26° Turno, dictada en los autos caratulados INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ CABRERA CONTÍN ROLANDO - RESCISIÓN DE CONTRATO - ficha 2-21468/2009 y de acuerdo con el

decreto N° 269 de fecha 24 de febrero de 2010, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a el Sr. Rolando Cabrera Contín y/o sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárselas Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo 20 de mayo de 2010.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 15996 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Tercer Turno, en autos caratulados "Inau contra Benirco S.A. Cobro de Pesos" Ficha 2-35761/2008, se hace saber que por auto numero 2489/2009 de fecha 3 de noviembre de 2009, se cita, llama y emplaza a Benirco S.A. y/o sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos en autos dentro del termino de noventa días (90), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se continuaran las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el treinta y uno de de mayo dos mil diez.- Carol Morón, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 15805 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

### VARIOS

**BIEN DE FAMILIA.-**

Constituyentes: GUSTAVO DANIEL SEVERO RODRÍGUEZ Y MINERVA WADIELA PISACCO da COSTA
Beneficiarios: GUSTAVO DANIEL SEVERO RODRÍGUEZ, MINERVA WADIELA PISACCO da COSTA, MONICA y VALENTINA SEVERO PISACCO.
Padrón: 8793 suburbano
Ubicación: localidad catastral Salto, con frente a calle Juan A. Lavalleja Nº 1510.
Lugar y fecha del otorgamiento: Salto, 21 de mayo de 2010.
Inscripción: Registro de la Propiedad, Sección Inmobiliaria de Salto, el 1/6/2010 con el Nº 1176
Tasación B.H.U.: 3.071, 44 U.R.
*27) (Sin Costo) 10/p 17141 Jul 06- Jul 19*

**BIEN DE FAMILIA**

Escritura 17 de junio 2010.
Inscripción: N° 2316 21 /junio/2010
Escribano Autorizante: Raúl Anido
Padrón 1149 /001 Localidad Catastral Santa Rosa. Canelones. Calle Baltasar Brum s/n
Constituyente: Horacio Julio Alvarez Burastero
Beneficiarios: Ivanna Chris Meseguer Ferrari, Samara Lis Alvarez Meseguer
Plano Agrimensor Claudio França, inscripto Catastro Canelones 21/09/1999, N° 11.993
Tasación BHU: 2.668,75 UR.
*27) (Sin Costo) 10/p 17409 Jul 09- Jul 22*

## PODER JUDICIAL CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "DE ARIAS LAURA Y CABRERA REYES DANIEL FERNANDO - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", ficha IUE: 440-664/2008; en autos se presentó la Sra. LAURA DE ARIAS, solicitando reconocimiento de unión concubinaria con el Sr. DANIEL FERNANDO CABRERA REYES (fallecido el día 19/01/2008). Se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este juzgado dentro del plazo de 90 días. Se hace constar que el presente goza del beneficio del auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 03 de junio de 2010. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*27) (Sin Costo) 10/p 16080 Jun 25- Jun 30*

*Jul 16- Jul 23*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4° Turno, dictada en autos: "REYES OLIVERA JOSE ADAN. AUSENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 180-445/2009", resulta que: con fecha 02/06/2009 se presentó ante esta Sede la Sra. NANCY BEATRIZ ALVARIZA, a denunciar la ausencia del Sr. JOSE ADAN REYES OLIVERA, y por Decreto No. 4833/2009 de fecha 10/08/2009 se dispuso la publicación de la presente solicitud, por el plazo de 90 días. CIUDAD DE LA COSTA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*27) (Sin Costo) 10/p 15359 Jun 21- Jun 30*

*Jul 16- Jul 19*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 2° de Turno, en autos caratulados "Inau contra Fonsalia Laura" Juicio Ejecutivo Ficha 187-207-2009, se hace saber que por auto numero 2056/2009 de fecha 14 de octubre de 2009, se cita de excepciones y emplaza a la señora Laura Fonsalia y/o sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos en autos dentro del termino de noventa días (90), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Ciudad de la Costa el veintiseis de mayo de dos mil diez.- Dra. Alejandra Mexigos, JUEZ DE PAZ.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 15808 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "OROZCO, LUIS FELIPE - POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL - IUE 223-719/2009", SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE SE PRESENTO LUIS FELIPE OROZCO INICIANDO ACCION DE POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL; SEGUN LO DISPUESTO POR AUTO Nº 71/2010 DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2010, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A LOS HEREDEROS DE LOS SRES. ELBIO FERNANDEZ, TELMO FERNANDEZ, LILA OROZCO Y HORACIO OROZCO, A QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.
COLONIA, 19 DE FEBRERO DE 2010.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 5832 10/p 16624 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "HERNANDEZ BEATRIZ C/ PAOLILLO JULIO CESAR Y BOLANI ALMA" RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTORES. FA 291-215/2005, se cita, llama y emplaza a todos los sucesores a cualquier título de la Sra ALMA BOLANI PIRIZ, e interesados, a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 3 de mayo de 2010. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 4999 10/p 15438 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ADINOLFI MARTINEZ, SUSANA ELOISA C/ TENCHIO, SERGIO -AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-511/2009, se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO TENCHIO a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Paysandú, 28 de Mayo de 2010.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) (Sin Costo) 10/p 15471 Jun 22- Jun 30*

*Jul 16- Jul 20*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GARCIA, MARIA ELISA C/ GARCIA, ERSILIA, MARIA CECILIA, CLEMENTINA Y ORFILIA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL" IUE 301-620/2008, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en estas acciones, por el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127 del C.G.P.). Paysandú, 22 de Abril de 2010. ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 4166 10/p 16543 Jun 30- Jun 30*

*Jul 16- Jul 28*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados: "BOB IMPORT EXPORT SRL C/ NOVAMERICA S.A. Y OTROS. RESCICION DE CONTRATO. DAÑOS Y PERJUICIOS", FICHA IUE: 477-52/2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 dias a NOVAMERICA S.A., NESTOR LEMA. ALEX MARTIN Y NESTOR WASHINGTON MARTIN DUARTE, para que comparezsca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 03 de Junio del 2010. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 4166 10/p 16483 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

***EDICTO***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "MENDEZ SUAREZ FRANCISCO C/ AGUIRRE RISSO FERNANDO Y PEZZUTTO ARAUJO PEDRO.- DEMANDA DE DAÑOS Y PERJUICIOS"; Ficha Nº 343-434/2004; se hace saber que por Decreto Nº 578/2010, de fecha 08/04/2010; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días a todos los sucesores a título universal y/o singular de PEDRO PEZZUTTO ARAUJO; a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.-
Chuy, 09 de Abril de 2010 Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 4999 10/p 15154 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Chuy, en autos caratulados: "SCELZA, CARLOS ALBERTO - ACCION MERE DECLARATIVA" Ficha 345-385/2009, según providencia Nº 28 del 3/02/2010, Se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles: el primero de ellos: padrón Nº 18.813, de la Quinta Sección Catastral del Departamento de Rocha, Balneario Santa Teresa de la Coronilla, según plano registrado en la oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 675 en el año 1848 por los Agrimensores Carlos Silvera y Nelson Soria, y comprende una superficie total de 960 m2 y 00 dm2, compuesta por dos solares Nº 19 y 20 de la manzana catastral Nº 113. El bién objeto de la presente linda a 32 mts. de frente al Noroeste a calle Océano Atlántico; al Sureste a 30 mts. lindando con padrón . Nº 46.867 solar Nº 18, al Suroeste lindando 16 mts. con padrón Nº 44.983, solar Nº 11 y 16 mts. al mismo viento con el padrón Nº 25.801, solar Nº 10.-
El segundo de ellos, padrón Nº 9.734, de la Quinta Sección Catastral del Departamento de Rocha, Balneario Santa Teresa de la Coronilla, según plano registradoen la oficina Departamental de Rocha con el Nª 675 en el año 1848 por los Agrimensores Carlos Silvera y Nelson Soria, y comprende una superficie total de 480 m2 y 00 dm2; compuesta por un solar catastral Nº 9 de la manzana Nº 133. El bién objeto de la presente linda al Suroeste 16 mts. de frente a la calle Roosevelt, al noroeste 30 mts. lindando con el padrón Nº 45.385, solar Nº 8, al noroeste 16 mts. lindando con el padrón Nº 64.615, solar Nº 21; al Sureste 30 mts. lindando con el padrón Nº 25.801, solar Nº 10.-
A los efectos legales se realizan estas publicaciones en la ciudad de Chuy, o en la localidad que corresponda, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil diez.- DRA. PATRICIA RODRIGUEZ BARRETO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*27) $ 14996 10/p 16454 Jun 29- Jun 30*

*Jul 16- Jul 27*

# SAN JOSE

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, en autos: "I.N.A.U. C/. PATRICIA PEREZ- DEMANDA EJECUTIVA" Fa. 373-283/2009 se hace saber que con fecha 17/12/2009 se inició DEMANDA EJECUTIVA contra la Sra. PATRICIA PEREZ. EN CONSECUENCIA se CITA DE EXCEPCIONES a la Sra. Patricia Pérez para que oponga sus defensas, en el plazo de 10 días. San José, 22 de abril de 2010. Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 15807 Jun 23- Jun 30*

*Jul 16- Jul 21*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ALFONSO CARATTE, GLADYS ESTHER C/ ALFONSO CARATTE, MARIA ADELA - PARTICION - IUE: 381-663/2008", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado GLADYS ESTHER ALFONSO CARATTE, C.I. Nº 3.033.752-4, promoviendo trámite de Partición contra los MARIA ADELA ALFONSO CARATTE. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los Eventuales sucesoreS de MARIA ADELA ALFONSO CARATTE, que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, once de Mayo de 2010. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 5832 10/p 15247 Jun 18- Jun 30*

*Jul 16- Jul 16*

# AVISOS DEL DIA

## APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

### PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

MARTA CARMEN GUARDIOLA BONAVIA (FICHA 2-23319/2010).
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16768 Jul 16- Jul 29*

MARTA ELENA RAMOS RODRIGUEZ (FICHA 2-23021/2010).
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16788 Jul 16- Jul 29*

FELIA CRESENCIA o FELICIA CRECENCIA GIMENEZ (FICHA 2-23907/2010).
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16790 Jul 16- Jul 29*

JOSE FERNANDEZ PREGO (FICHA 2-22703/2010).
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17323 Jul 16- Jul 29*

JOSE BERDASCO y RAIMUNDA MORAN (FICHA 2-16024/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17803 Jul 16- Jul 29*

RAUL DIMAS ABREU ALAYON (FICHA 2-11452/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17857 Jul 16- Jul 29*

#### SEGUNDO TURNO

CARLOS DANTE INZAURRALDE AMORIN (FICHA 2-51333/2009).
Montevideo, 18 de mayo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17093 Jul 16- Jul 29*

MIGUEL ALPUY CACERES (FICHA 2-14574/2010).
Montevideo, 29 de junio de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17131 Jul 16- Jul 29*

DOLORES AMEJEIRAS RODRIGUEZ (FICHA 2-23917/2010).
Montevideo, 24 de junio de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17220 Jul 16- Jul 29*

PABLO ANDRES MASSERA KLINGER o KLINGLER (FICHA 2-19955/2010).
Montevideo, 25 de junio de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17410 Jul 16- Jul 29*

BENANCIO FELIX AGUIRRE RODRIGUEZ (FICHA 44-317/2002).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17412 Jul 16- Jul 29*

PAULINO BOTANA PUIME (FICHA 2-38484/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17871 Jul 16- Jul 29*

NILS HELANDER PEREZ (FICHA 2-12982/2010).
Montevideo, 6 de mayo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17958 Jul 16- Jul 29*

RENEE ELVIRA MACEDO o MASEDO MOREIRA (FICHA 2-2276/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 18019 Jul 16- Jul 29*

#### TERCER TURNO

RODOLFO MANUEL ESTIVEZ (FICHA 2-6763/2010).
Montevideo, 7 de mayo de 2010.
Esc. Miguel BARCELÓ YAFFÉ, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
*01) $ 2420 10/p 16819 Jul 16- Jul 29*

BERNARDO D'ASSUNCAO, MARIO (EXPEDIENTE 2-8492/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16891 Jul 16- Jul 29*

ELIDA DÍAZ BRITOS (FICHA 2-17296/2010).
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16901 Jul 16- Jul 29*

FELICIA CARBONARA GAUDIELLO (FICHA 2-40477/09).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17405 Jul 16- Jul 29*

ELSA CASNATI PUSTERLA (FICHA 2-16830/2010).
Montevideo, 22 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17855 Jul 16- Jul 29*

LEONEL RIVERO LARRAZABA (FICHA 2-20546/2010).
Montevideo, 2 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17968 Jul 16- Jul 29*

#### CUARTO TURNO

BAZZANO LÓPEZ, OSCAR DOMINGO (FICHA 2-13319/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17321 Jul 16- Jul 29*

MARÍA ESTER PEÑA (FICHA 2-15232/10).
Montevideo, 29 de junio de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17401 Jul 16- Jul 29*

AMÉRICA GANDOLFO RODRIGUEZ (FICHA 2-47071/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17462 Jul 16- Jul 29*

#### QUINTO TURNO

LEON FELDMAN y REBECA ZELONA (FICHA 2-17938/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 16892 Jul 16- Jul 29*

LARROQUE BRUNE, PEDRO RICARDO (FICHA 2-13365/2009).
Montevideo, 8 de abril de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 16897 Jul 16- Jul 29*

ROSA LUXEMBURGO o LUSEMBURGO ABELENDA CARRASCO (FICHA 2-20691/2010).
Montevideo, 28 de junio de 2010.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16900 Jul 16- Jul 29*

JOSE FELIPE GIAIMO PEREZ (FICHA 2-16183/2010).
Montevideo, 29 de junio de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 17459 Jul 16- Jul 29*

DARLIN GUERRA VARGA (FICHA 2-18862-2010).

Montevideo, 15 de junio de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 17865 Jul 16- Jul 29*

INÉS LARRIERA GOPAR (FICHA 2-23.013/2010).
Montevideo, 23 de junio de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 17945 Jul 16- Jul 29*

LUIS ALBERTO RUFFATO PIREZ (FICHA 2-20087/2010).
Montevideo, 29 de junio de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 17979 Jul 16- Jul 29*

## SEXTO TURNO

BRITOS DE LEON, MARÍA ESTHER SILVIA (FICHA 2-11670/2010).
Montevideo, 28 de mayo de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16753 Jul 16- Jul 29*

ANGELA GIORDANO GENTILE (FICHA 2-6500/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16820 Jul 16- Jul 29*

ROBERTO BOTTA RODRIGUEZ (FICHA 2-16391/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16957 Jul 16- Jul 29*

OSVALDO ROLDAN (FICHA 2-21770/2010).
Montevideo, 22 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17091 Jul 16- Jul 29*

WASHIGTON ALBO RASETTI DESCHAUCASE y MARIA DE LAS MERCEDES MAGANO (FICHA 2-15275/2010).
Montevideo, 22 de junio de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17095 Jul 16- Jul 29*

OMAR FRANCISCO BACIGALUPE ABATTE (FICHA 2-6823/2010).
Montevideo, 22 de junio de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17253 Jul 16- Jul 29*

RAMONA VIOLETA, MARTINEZ (FICHA 2-3903/2010).
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17810 Jul 16- Jul 29*

MIRTA GLADYS ARCOS BOTTINI (FICHA 2-21143/2010).
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17872 Jul 16- Jul 29*

ELENA PERA BUSCHIAZZO (FICHA 2-16038/2010).
Montevideo, 22 de junio de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 18003 Jul 16- Jul 29*

ALEJANDRO LUIS VINANTE SORAPERA (FICHA 2-5446/2010).
Montevideo, 26 de marzo de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 18015 Jul 16- Jul 29*

## SEPTIMO TURNO

JORGE GAGGERO PERDOMO (FICHA 2-15053/2010).
Montevideo, 14 de mayo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 13168 Jul 16- Jul 29*

MYRIAM GENOVEVA BENZANO PERDOMO (FICHA 2-20860/2010).
Montevideo, 4 de junio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16903 Jul 16- Jul 29*

RICARDO DANIEL MOREIRA GIMENEZ (FICHA 2-22532/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
*01) $ 2420 10/p 17811 Jul 16- Jul 29*

GABRIEL MIGUEL SANTANA LONGARZZO (FICHA 2-11876/2010).
Montevideo, 13 de mayo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17854 Jul 16- Jul 29*

MAXIMO SANTOS TROCHE (FICHA 2-4844/2010).
Montevideo, 18 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17870 Jul 16- Jul 29*

## OCTAVO TURNO

ELIDA IRIS PENA LOPEZ (FICHA 2-23953/2010).
Montevideo, 18 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16706 Jul 16- Jul 29*

ANTONIO MAGARIÑOS MARTINEZ (FICHA 2-20137/2010).
Montevideo, 17 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16795 Jul 16- Jul 29*

JAVIER PIMIENTA CAMELO (FICHA 2-21177/2010).
Montevideo, 18 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16960 Jul 16- Jul 29*

MACRINA LUCRECIA MENENDEZ FERNANDEZ (FICHA 2/22597/2010).
Montevideo, 28 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17049 Jul 16- Jul 29*

AURELIANO CASTILLO MARTINEZ (FICHA 2-19646/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17061 Jul 16- Jul 29*

HECTOR FEDERICO DE BELLIS BERRETA (FICHA 2-19127/2010).
Montevideo, 18 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17254 Jul 16- Jul 29*

LUBA HAMMER FERBER (FICHA 2/21671/2010).
Montevideo, 29 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 18006 Jul 16- Jul 29*

ALICIA HAYDEE DELGADO GENTA (FICHA 2-22861/2010).
Montevideo, 18 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 18013 Jul 16- Jul 29*

## NOVENO TURNO

MARTA o MARTHA DELIA MARTINEZ VICENTE (FICHA 2-9601/2010).
Montevideo, 9 de abril de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16785 Jul 16- Jul 29*

ALEJANDRO BATRO FIALLO BAPTISTA (FICHA 2-19342/2010).
Montevideo, 22 de junio de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16908 Jul 16- Jul 29*

ALVARO JAVIER MARTINEZ LIENDO (FICHA 2-14674/2010).
Montevideo, 2 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17056 Jul 16- Jul 29*

BLANCA ELVIRA RISO BONFANTINI (FICHA 2-23525/2010).
Montevideo, 29 de junio de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17094 Jul 16- Jul 29*

ORLANDO WASHINGTON BONILLA ELVIRA (FICHA 2-13204/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17971 Jul 16- Jul 29*

EUSEBIO VILLARRUBIA GALLERO (FICHA 2-23728/2010).
Montevideo, 22 de junio de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 18023 Jul 16- Jul 29*

## DECIMO TURNO

RICARDO VAAMONDE VILLA (FICHA 2-22965/2010).
Montevideo, 23 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17168 Jul 16- Jul 29*

GERMAN PENA VARELA (FICHA 2-12142/2010).

Montevideo, 2 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17295 Jul 16- Jul 29*

JOSEFA IRMA MOREIRA OJEDA (FICHA 2-23665/2010).
Montevideo, 28 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17324 Jul 16- Jul 29*

CESTO LENEN o LENIN STEFANOVICH LISBOA (EXPEDIENTE 2-8969/2010).
Montevideo, 14 de mayo de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17856 Jul 16- Jul 29*

ROSA AURORA; RODRIGUEZ MONTEVERDE (EXPEDIENTE 2-17610/2010).
Montevideo, 26 de mayo de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17959 Jul 16- Jul 29*

ANDRES HEGEDIS o HEGEDUS FEHER, ELENA VIKOR y ADALBERTO HEGEDUS (FICHA 2-39916/2004).
Montevideo, 8 de diciembre de 2004.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 18011 Jul 16- Jul 29*

## DECIMOPRIMER TURNO

ROSA EMILIA MUZIO COLA (FICHA 78-2/2010).
Montevideo, 18 de junio de 2010.
Dra ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17836 Jul 16- Jul 29*

ANA MARIA SCHMIDT ESTRIBILI o STRIBLI (FICHA 2-24235/2010).
Montevideo, 24 de junio de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17969 Jul 16- Jul 29*

LAURA GARCIA (FICHA 2-10860/2010).
Montevideo, 28 de mayo de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17975 Jul 16- Jul 29*

ANTONIO DI MAIO CASSESE (FICHA 2-20858/2010).
Montevideo, 24 de junio de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 18017 Jul 16- Jul 29*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

MANUEL IGLESIAS (IUE 2-26878/2010).
Montevideo, 30 de junio de 2010.
Mª del Carmen Gandara, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17003 Jul 16- Jul 29*

LAURITO FERRARI, JUANA BLANCA (FICHA 2-23375/2010).
Montevideo, 24 de junio de 2010.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17256 Jul 16- Jul 29*

ANTONIO DAFONTE o DA FONTE MARTINEZ o da FONTE MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-21221/2010).
Montevideo, 29 de junio de 2010.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17940 Jul 16- Jul 29*

## DECIMOTERCER TURNO

JOSE PEDRO ALVAREZ REYES (FICHA 2-61146/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17175 Jul 16- Jul 29*

HAYDEE ROSA BARREIRO GARCIA (FICHA 2-23358/2010).
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17866 Jul 16- Jul 29*

NELSON NICOLAS PERRONE MARGUI o MARGNI (FICHA 2-21464/2010).
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 18009 Jul 16- Jul 29*

## DECIMOCUARTO TURNO

JUAN SUGUETI PLACERES (FICHA 2-24259/2010).
Montevideo, 22 de junio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17294 Jul 16- Jul 29*

AMELIA FORTUNATA BIANCHINI CARLI (FICHA 2-14407/2010).
Montevideo, 6 de mayo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17407 Jul 16- Jul 29*

LUIS ALBERTO FERREYRA MARTINEZ (FICHA 2-21918/2010).
Montevideo, 10 de junio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17411 Jul 16- Jul 29*

AIDA SIXTA MONSUAREZ LARROSA (FICHA 2-18490/2010).
Montevideo, 28 de mayo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 18016 Jul 16- Jul 29*

## DECIMOQUINTO TURNO

EMA SUAREZ DUARTE (EXPEDIENTE 2-19146/2010).
Montevideo, 25 de mayo de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16791 Jul 16- Jul 29*

FRANCISCO CARABALLO YANIERO (EXPEDIENTE 2-23576/2010).
Montevideo, 11 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17050 Jul 16- Jul 29*

CARLOS MISA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-2983/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 2420 10/p 17096 Jul 16- Jul 29*

DELMIRA RENEE MORETTO REPETTO (EXPEDIENTE 2-20012/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17121 Jul 16- Jul 29*

MARIA LUISA KLINGER MONASTERIO (EXPEDIENTE 2-22948/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17853 Jul 16- Jul 29*

MARIA GUILLERMA PEREZ DIAZ (EXPEDIENTE 2-23075/2010).
Montevideo, 11 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17860 Jul 16- Jul 29*

DAYSI IVONNE SANTANA BASCARDACHE (EXPEDIENTE 2-24332/2010).
Montevideo, 21 de mayo de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17884 Jul 16- Jul 29*

ANA MARIA CORREA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-24101/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17948 Jul 16- Jul 29*

## DECIMOSEXTO TURNO

DONATO LION CUÑA (EXPEDIENTE 2-24105/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17020 Jul 16- Jul 29*

SARA ELODIA PENELA RIOS (EXPEDIENTE 2-24043/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17059 Jul 16- Jul 29*

MARIA EUSEBIA RAMIREZ CUSTODIO (EXPEDIENTE 2-20101/2010).
Montevideo, 4 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17089 Jul 16- Jul 29*

AMALIA PAN RODO (EXPEDIENTE 2-23049/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17169 Jul 16- Jul 29*

MARIA JACINTA SOSA o DE SOSA (EXPEDIENTE 2-6941/2010).
Montevideo, 19 de mayo de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17174 Jul 16- Jul 29*

LUCIA ELVIRA PEREZ PEREZ (EXPEDIENTE 2-25600/2010).
Montevideo, 23 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17869 Jul 16- Jul 29*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

LIVIA ESTHER BERTOLOTTI LEDESMA (FICHA 2-17243/2010).
Montevideo, 24 de mayo de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16792 Jul 16- Jul 29*

OLGA RODRIGUEZ MARQUEZ (FICHA 2-13825/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de mayo de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 17491 Jul 16- Jul 29*

ALFREDO RODOLFO GALEAZZI MAINARDI (FICHA 2-21025/2010).
Montevideo, 4 de junio de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17554 Jul 16- Jul 29*

AGUSTIN BARDANCA MATO (FICHA 2-18198/2010).
Montevideo, 2 de junio de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17858 Jul 16- Jul 29*

ATILIO HUGO ZEISLER DABIS (IUE 2-22567/2010).
Montevideo, 17 de junio de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17862 Jul 16- Jul 29*

FRANCISCO JESÚS o FRANCISCO JESÚS MARÍA SIERRA MARTINEZ (IUE 2-20196/2010).
Montevideo, 25 de junio de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17977 Jul 16- Jul 29*

## DECIMOCTAVO TURNO

MIGUEL BENJAMIN GRAÑA ANZA (IUE 2-7985/2010).
Montevideo, 20 de mayo de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16898 Jul 16- Jul 29*

LIVIA BLASONI LODOLO (IUE 2-21064/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16899 Jul 16- Jul 29*

MARÍA ZULMA RODRIGUEZ MENA y MARÍA HYLDA RODRIGUEZ MENA (IUE 2-19013/2010).
Montevideo, 24 de mayo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17170 Jul 16- Jul 29*

LAURA MERCEDES SOTO BURGOS (IUE 2-5280/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17403 Jul 16- Jul 29*

MARIA EGLE BARILARI MORETTI (IUE 2-11183/2010).
Montevideo, 3 de mayo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17970 Jul 16- Jul 29*

ABILIO BARREIRO QUINTAS (IUE 2-9146/2010).
Montevideo, 9 de abril de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17982 Jul 16- Jul 29*

## DECIMONOVENO TURNO

ALDO ANTONIO ZICARI DELLE PIANE (FICHA 2-9143/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 17001 Jul 16- Jul 29*

FLORENCIO MARIA MENDEZ MAGUNA e ISABEL MARTINEZ ZIPITRIA (FICHA 2-24537/2010).
Montevideo, 22 de junio de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17171 Jul 16- Jul 29*

MARIA CRISTINA ARRUE de SANCHEZ (FICHA 2-23269/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 17255 Jul 16- Jul 29*

## VIGESIMO TURNO

NELSON RAUL RODRIGUEZ GIHORSE ó GHIORSI (FICHA 2-4431/2010).
Montevideo, 20 de mayo de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16748 Jul 16- Jul 29*

GABRIEL IGNACIO CABANO BARRETO y AGUSTIN CABANO CAFFARO (FICHA 2-18160/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de junio de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 16771 Jul 16- Jul 29*

BLANCA VIOLETA BENITEZ OLIVEIRA (FICHA 2-21831/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 17293 Jul 16- Jul 29*

ROBERTO BURIANO GONZALEZ (FICHA 2-24329/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 17559 Jul 16- Jul 29*

OLGA LIDUVINA TORRE SANCHEZ (FICHA 2-26641/2010).
Montevideo, 24 de junio de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17809 Jul 16- Jul 29*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

CRESCENCIO MERELES TEJERA (IUE 2-5431/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16959 Jul 16- Jul 29*

MAGDA o MAGDALENA KNOBLOVITS o KNOBLOVICZ o KNOBLOVICS o KNOBLOWITZ KALT y LADISLAO ACZEL SZABO BALINT o LADISLAO ACZEL SZABO o LADISLAO ACZEL BALINT (IUE 2-18781/2010).
Montevideo, 27 de mayo de 2010.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17048 Jul 16- Jul 29*

GUILLERMA VERDE (IUE 2-19374/2010).
Montevideo, 17 de junio de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17461 Jul 16- Jul 29*

JULIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-16393/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17833 Jul 16- Jul 29*

MARÍA JOSEFINA OCCHI PISTARINO y MARTHA MARÍA ALOY OCCHI (IUE 2-11692/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17943 Jul 16- Jul 29*

MARÍA FRANCISCA JORGE QUINTERO (IUE 2-59835/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17947 Jul 16- Jul 29*

ANTONIO o ANTONIO CAYETANO o ANTONIO CAYETANO FRANCISCO TETI GROTTOLA (IUE 2-12885/2010).
Montevideo, 7 de mayo de 2010.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17978 Jul 16- Jul 29*

OLGA LUISA BRAGUNDE ESPERON (IUE 2-20867/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 18020 Jul 16- Jul 29*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ROCHA de ACEVEDO o AZEVEDO (IUE 2-3097/2010).
Montevideo, 12 de marzo de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16728 Jul 16- Jul 29*

HÉCTOR MANUEL RAMOS ALMADA (IUE 2-20841/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17002 Jul 16- Jul 29*

DORA VICENTA DRAGICEVICH o DRAGICEVIC ANZICH o ARZICH (IUE 2-25206/2010).
Montevideo, 29 de junio de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17404 Jul 16- Jul 29*

MARIO BOIANI FERNÁNDEZ (IUE 2-17733/2010).
Montevideo, 21 de mayo de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17972 Jul 16- Jul 29*

## VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ZULMA SANCHEZ MELIAN (FICHA 2-17505/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16895 Jul 16- Jul 29*

MARIA HORIZONTE RODRIGUEZ FERNANDEZ (FICHA 282/2003/S).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16904 Jul 16- Jul 29*

JULIO PABLO MARTINEZ DE LEON (FICHA 2-14912/2010).
Montevideo, 5 de mayo de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17060 Jul 16- Jul 29*

PEDRO ABEL PESSI RENDO y ELENA POLITO ACOSTA (FICHA 2-10818/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17087 Jul 16- Jul 29*

IRENE ROSSINI VILLAR (FICHA 2-17949/2010).
Montevideo, 27 de mayo de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17172 Jul 16- Jul 29*

EVIA ANTONIA PEREZ MARTINEZ (FICHA 2-23846/2010).
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17937 Jul 16- Jul 29*

GABRIEL GONZALEZ DESTEFANI ó DESTEFANE ó DE ESTEFANI; ROBERTO GONZALEZ CABRERA y HUGO GONZALEZ CABRERA (FICHA 2-21079/2010).
Montevideo, 10 de junio de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17946 Jul 16- Jul 29*

JULIAN DAVID POMBO MARTINEZ (FICHA 2-22103/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 18022 Jul 16- Jul 29*

JOSEFA DISOLINA OTTONELLO RAINA ó REINA (FICHA 2-16318/2010).
Montevideo, 24 de mayo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 18024 Jul 16- Jul 29*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

ZULMA VALENTINA NUÑEZ SANCHEZ (FICHA 2-17501/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16894 Jul 16- Jul 29*

NELSON NARLEY LOPEZ BRITOS (FICHA 2-16486/2010).
Montevideo, 10 de mayo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17325 Jul 16- Jul 29*

ESTHER ROMANA RODRIGUEZ FARIAS (FICHA 2-14160/2010).
Montevideo, 11 de mayo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17851 Jul 16- Jul 29*

JOSE RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-23695/2010).
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17861 Jul 16- Jul 29*

JUANA PINTADO ALVAREZ (FICHA 2-21247/2010).
Montevideo, 10 de junio de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17960 Jul 16- Jul 29*

JOSE BREA GODON (FICHA 2-17936/2010).
Montevideo, 23 de junio de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17974 Jul 16- Jul 29*

MARTA WEINBERGER CHADICOV (FICHA 2-20652/2010).
Montevideo, 31 de mayo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 18004 Jul 16- Jul 29*

LUIS ALBERTO PINTOS RAMOS (FICHA 2-22790/2010).
Montevideo, 11 de junio de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 18007 Jul 16- Jul 29*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

EBERILDO TOLEDO PEDROZO PEREIRA (FICHA 2-24843/2010).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) (Sin Costo) 10/p 16923 Jul 16- Jul 29*

AMELIA ERNESTA PETRONA FIORITO DURANTE (FICHA 2-26540/2007).
Montevideo, 17 de marzo de 2010.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 17675 Jul 16- Jul 29*

CORNELIA PIAZZOLI RIVA (FICHA 2-23284/2010).
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 17976 Jul 16- Jul 29*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

RENATO MELLO IGLESIAS y MARIA CELMIRA FODRINI MORALES (FICHA 2-60883/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16793 Jul 16- Jul 29*

AGUSTIN SANCHEZ VELMONTE (FICHA 2-22089/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16816 Jul 16- Jul 29*

MARTA BEATRIZ MARTINEZ LLANO (FICHA 2-45685/2009).
Montevideo, 6 de mayo de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 17053 Jul 16- Jul 29*

MARGARITA NELIDA PASOS PONS (FICHA 2-24378/2010).
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 17874 Jul 16- Jul 29*

LUIS ALBERTO GONZALEZ BAZ (FICHA 2-22585/2010).
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 17885 Jul 16- Jul 29*

OSCAR ALBERTO CAZET CASALLA (FICHA 2-23905/2010).
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 17942 Jul 16- Jul 29*

AIDA VIOLETA CADEMARTORI o CADEMASTORI BARRIOS y FELIX DIAZ CLAVIJO (IUE 2-6340/2007).
Montevideo, 30 de junio de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 17944 Jul 16- Jul 29*

CARLOS RAMON PODESTA BARUFALDI (FICHA 2-7635/2010).
Montevideo, 26 de marzo de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 17980 Jul 16- Jul 29*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

VICTOR PEDRO FERREIRA ROSSI (FICHA 2-19991/2010).
Montevideo, 9 de junio de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16896 Jul 16- Jul 29*

RUBEN MARIANO PERDOMO DE LEÓN (FICHA 2-17015/2010).
Montevideo, 24 de junio de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16909 Jul 16- Jul 29*

WALTER BENAPRES VACCAREZZA (FICHA 2-19115/2010).
Montevideo, 9 de junio de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16958 Jul 16- Jul 29*

TOMÁS OMAR DEL PINO FUENTES (FICHA 2-23867/2010).
Montevideo, 24 de junio de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17297 Jul 16- Jul 29*

ELEUTERIO JULIAN BENTOS GARCIA (FICHA 2-22843/2010).
Montevideo, 18 de junio de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17322 Jul 16- Jul 29*

PABLO MARTIN RODRIGUEZ DA SILVA (FICHA 2-22138/2010).
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17983 Jul 16- Jul 29*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

CLEMENTE CRISTOBAL FERNANDEZ MUÑOZ (FICHA 2-20596/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16893 Jul 16- Jul 29*

TYDIO PEDRO CANTARO VIDAL (FICHA 2-22418/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17054 Jul 16- Jul 29*

DORINDA GESTO DE MARTINEZ y PEDRO MARTINEZ MACHADO (FICHA 2-23524/2010).
Montevideo, 23 de junio de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17778 Jul 16- Jul 29*

MONICA ESTELA RODRIGUEZ FERRE (FICHA 2-22113/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17867 Jul 16- Jul 29*

JOSEFA AURORA FERNANDEZ BONFIGLIO y RICHART NELSON PONTI FERNANDEZ (FICHA 2-22831/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17941 Jul 16- Jul 29*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

FATIMA ELIZABETH DE LOS SANTOS OLIVERA (FICHA 156-162/2010).
Artigas, 16 de junio de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17823 Jul 16- Jul 29*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

LUMACA DABOVE, ERNESTO AMILCAR (IUE 459-20/2010).
Canelones, 23 de junio de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17187 Jul 16- Jul 29*

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ (IUE 168-239/2010).
Canelones, 17 de junio de 2010.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17238 Jul 16- Jul 29*

JUAN BAUTISTA PENELA GANDINI y ALBA ESTHER ó ESTER CAMEJO ALVAREZ (IUE 168-198/2010).
Canelones, 17 de junio de 2010.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 18029 Jul 16- Jul 29*

### TERCER TURNO

CHIMINELLI WEIGEL WALTER TEODORO (IUE 459-191/2010).
Canelones, 8 de junio de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16974 Jul 16- Jul 29*

FELIX PERDIGON CARREÑO, CARMEN HILARIA MUSSI MORANDO, NELLY MARIA PERDIGON MUSSI (IUE 459-174/2010).
Canelones, 7 de junio de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17544 Jul 16- Jul 29*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### QUINTO TURNO

ALFREDO DOMINGUEZ CHANS (FICHA IUE 440-672/2010).
Las Piedras, 15 de junio de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16916 Jul 16- Jul 29*

RAMON ANGEL NAVARRO CRUZ (FICHA IUE 440-1956/2009).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 28 de mayo de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 16917 Jul 16- Jul 29*

JULIO CESAR MACHIN PEREZ (FICHA 440-684/2010).
Las Piedras, 16 de junio de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17203 Jul 16- Jul 29*

CARLOS CESAR CHENLO SCLAVO (FICHA IUE 440-677/2010).
Las Piedras, 15 de junio de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17687 Jul 16- Jul 29*

HORTENCIO GUICHON BENITEZ (FICHA IUE 440-412/2009).
Las Piedras, 10 de diciembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17688 Jul 16- Jul 29*

IRENE CARMEN ROCCA GATTI (FICHA 458-624/2010).
Las Piedras, 16 de junio de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17689 Jul 16- Jul 29*

SAIDA ELENA ROMERO ACOSTA (FICHA IUE 440-718/2010).
Las Piedras, 22 de junio de 2010.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17691 Jul 16- Jul 29*

LUIS MARIA IZAGUIRRE y LUIS GUSTAVO IZAGUIRRE PEREZ (FICHA IUE 440-376/2010).
Las Piedras, 24 de junio de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17692 Jul 16- Jul 29*

### SEXTO TURNO

GUIOMAR DA SILVA (FICHA IUE 458-1761/2009).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 26 de mayo de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 16918 Jul 16- Jul 29*

SONIA IVONNE PEREZ (FICHA IUE 458-702/2010).
Las Piedras, 28 de junio de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17690 Jul 16- Jul 29*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

MARIA ESTHER RAMOS RAMOS (FICHA 175-1034/2006).
Pando, 13 de diciembre de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 17916 Jul 16- Jul 29*

### CUARTO TURNO

SILVESTRE, MARIO y DENIS FERREIRA, WASHINGTON DARIO (FICHA 176-896/2009).
Pando, 4 de junio de 2010.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17918 Jul 16- Jul 29*

SEXTO TURNO

JOSE GUILLEN GONZALEZ (FICHA 478-393/2010).
Pando, 25 de junio de 2010.
Dra. Joanna Gaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17917 Jul 16- Jul 29*

NORMA RAQUEL SAQUIERES IBARRA (FICHA 478-247/2010).
Pando, 8 de junio de 2010.
Dra. Joanna Gaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17919 Jul 16- Jul 29*

SILVERA PRALONG, GLENIS GUSTAVO (FICHA 478-24/2009).
Pando, 28 de mayo de 2010.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17920 Jul 16- Jul 29*

BLANCA ARENA SANCHEZ ALBERTONI (FICHA 478-400/2010).
Pando, 10 de junio de 2010.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17921 Jul 16- Jul 29*

ZULEMA JUSTINA GONZALEZ HERNANDEZ (FICHA 478-47/2010).
Pando, 8 de junio de 2010.
Dra. Joanna Gaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17922 Jul 16- Jul 29*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REINA URRICARIET DE SIGMANESSI o URRICARRIET BLANCO y ARMANDO PEDRO PIGNANESI o PIGNANESSI VIEGA (IUE 223-861/2009).
Colonia, 2 de febrero de 2010.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 16711 Jul 16- Jul 29*

FEDERICO CARRO (IUE 223-507/2010).
Colonia, 24 de junio de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 17004 Jul 16- Jul 29*

RENEE JOURDAN DESPONTS (IUE 223-528/2010).
Colonia, 29 de junio de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 17010 Jul 16- Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

PEDRO TOMAS CREMONA MARTINELLI (IUE 227-248/2010).
Carmelo, 13 de mayo de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 17672 Jul 16- Jul 29*

JUAN CARLOS DORSSI VIERA y MARTA ANGELICA MONTES DE OCA SILVA (IUE 227-311/2010).
Carmelo, 14 de junio de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 18001 Jul 16- Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELIO MAGGI PASCHETTO y DELIA ORFILIA BENECH GARDIOL o DELIA ORFILIA BENECH GARDIEL (IUE 225-996/2008).¶
Rosario, 18 de noviembre de 2009.¶
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16699 Jul 16- Jul 29*

CARLOS JOSE CRISTOFORONE GARBARINO (IUE 225-387/2010).
Rosario, 8 de junio de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16701 Jul 16- Jul 29*

ISABEL MORALES ELVIRA y JULIAN ALONZO DE VESES (IUE 225-294/2010).
Rosario, 24 de mayo de 2010.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16818 Jul 16- Jul 29*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA GARCIA MENDILAZU (IUE 241-253/2010).
Durazno, 25 de mayo de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17684 Jul 16- Jul 29*

ROSALÍA ESTELA ACOSTA PUA ó ACOSTA PUA de GIORDANO (IUE 241-258/2010).
Durazno, 14 de junio de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17995 Jul 16- Jul 29*

TERCER TURNO

EDUARDO HÉCTOR LOBELCHO LECUNA (IUE 242-229/2010).
Durazno, 3 de mayo de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17047 Jul 16- Jul 29*

JUAN GUALBERTO CEVA MUÑOZ y CELESTE ROMANA LIAS ERVITI (IUE 242-294/2010).
Durazno, 1 de junio de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17936 Jul 16- Jul 29*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON JOSE DIAZ OLIVERA (IUE 254-282/2010).
Trinidad, 26 de mayo de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17789 Jul 16- Jul 29*

NERIS CANDELARIO CASCO ALBA (IUE 254-291/2010).
Trinidad, 22 de junio de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17790 Jul 16- Jul 29*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DELIA BERRO BRUNO (FICHA 261-66/2010).
Florida, marzo 4 de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 17237 Jul 16- Jul 29*

WÁSHINGTON MIGUEL LÁZARO (FICHA 261-289/2010).
Florida, 7 de junio de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 17472 Jul 16- Jul 29*

ELBIO o ELVIO GONZÁLEZ SARAVIA y MARÍA IRMA MARTÍNEZ PEREIRA (FICHA 261-554/2009).
Florida, 28 de mayo de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 17473 Jul 16- Jul 29*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

YOLANDA CARRERA (IUE 274-277/2010).
Minas, 4 de junio de 2010
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16929 Jul 16- Jul 29*

ALDA NELLY LESCANO GARCIA (IUE 274-269/2010).
Minas, 24 de mayo de 2010
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16930 Jul 16- Jul 29*

TERCER TURNO

FRANCISCO HOMERO GONZALEZ MARTINEZ y ANADULEY DESANTI RIVERO o DESANTIS RIVERO o DE SANTI RIVERO (IUE 432-222/2010).
Minas, 25 de mayo de 2010
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16931 Jul 16- Jul 29*

OLFE FEDERICO (IUE 432-272/2010).
Minas, 4 de junio de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 17241 Jul 16- Jul 29*

MAIDEN YOLANDA DE LOS SANTOS HERNANDEZ (IUE 432-244/2010).
Minas, 25 de mayo de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 17242 Jul 16- Jul 29*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

SUSANA MARIA RODRIGUEZ CORREA (FICHA 285-287/2010).
Maldonado, 1 de junio de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 17136 Jul 16- Jul 29*

ELADIA ELVIA LLAMOSA LAZO (FICHA 285-576/2009).
Maldonado, 25 de junio de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 17794 Jul 16- Jul 29*

### OCTAVO TURNO

MERCEDES VIRGINIA SANCHEZ GUILLERMO (FICHA 286-355/2010).
Maldonado, 22 de junio de 2010.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 17800 Jul 16- Jul 29*

ROSA BLANCA SANGUINETTI (FICHA 286-366/2010).
Maldonado, 17 de junio de 2010.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 18031 Jul 16- Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

BLAS GUADALUPE FERNANDEZ (FICHA 456-347/2010).
San Carlos, 18 de junio de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17135 Jul 16- Jul 29*

ABEL DAVID TEJERA CAL (FICHA 456-778/2009).
San Carlos, 24 de diciembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17792 Jul 16- Jul 29*

MARIA ADELFA MENDEZ DELGADO (FICHA 456-288/2010).
San Carlos, 31 de mayo de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17795 Jul 16- Jul 29*

SANTIAGO HERRERO MUÑOZ y MARIA ROSA CASELLA PRIETO (FICHA 456-131/2010).
San Carlos, 23 de marzo de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17801 Jul 16- Jul 29*

EMILIA MELENCIA DE LEON SILVA (FICHA 456-183/2010).
San Carlos, 20 de abril de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17905 Jul 16- Jul 29*

MARIA ISABEL BORGES GONZALEZ (FICHA 456-179/2010).
San Carlos, 20 de abril de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17906 Jul 16- Jul 29*

OLGA LILI DIAZ CABRERA (FICHA 456-278/2008).
San Carlos, 19 de mayo de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17907 Jul 16- Jul 29*

HEBER LEONEL TORRES (FICHA 456-109/2010).
San Carlos, 19 de marzo de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17908 Jul 16- Jul 29*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

CECILIA ALMAGRO Y PAREDES, AURELIO ALEJO MONEGAL, ALBERTO NATALIO MONEGAL, ALFREDO ARIEL MONEGAL, MARÍA ELENA MONEGAL ALMAGRO Y PAREDES, CECILIA AMÉRICA MONEGAL ALMAGRO Y PAREDES (IUE 300-285/2010).
Paysandú, 3 de junio de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16717 Jul 16- Jul 29*

RAUL EMILIO NELCIS VELAZQUEZ y MARIA HILDA OLIVERA RIET (IUE 300-1039/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 28 de junio de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) (Sin Costo) 10/p 17082 Jul 16- Jul 29*

MILESI GONZÁLEZ, INÉS MARGARITA (IUE 300-373/2010).
Paysandú, 18 de junio de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17084 Jul 16- Jul 29*

MARIA JOSEFINA CABILLON MENDIZABAL (IUE 300-374/2010).
Paysandú, 28 de junio de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17890 Jul 16- Jul 29*

LIBER EDUARDO MINETTI ARROQUI (IUE 300-255/2010).
Paysandú, 4 de mayo de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17903 Jul 16- Jul 29*

### TERCER TURNO

JUANA ESTHER SANTIN ESPELETA (IUE 301-272/2010).
Paysandú, 28 de mayo de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17468 Jul 16- Jul 29*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

ORTELLADO ROBERTS, u ORTELLADO ROBERTO, MARIA MERCEDES (FICHA 317-62/2007).
Fray Bentos, 1 de marzo de 2007.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 17029 Jul 16- Jul 29*

MONGE o MONGES, ORIBES u ORIBE ALFONSO (FICHA 317-286/2010).
Fray Bentos, 15 de junio de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*01) $ 2420 10/p 17931 Jul 16- Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

### PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO DUARTE BUENO (IUE 318-184/2009).
Auxiliado de pobreza.
Young, 11 de mayo de 2010.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 17929 Jul 16- Jul 29*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEXTO TURNO

CELINA RUGNITZ DA ROSA (FICHA IUE 477-206/2010).
Rivera, 2 de junio de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16744 Jul 16- Jul 29*

ZORAIDA RODRIGUEZ DA SILVA (FICHA IUE 477-141/2010).
Rivera, 23 de marzo de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16745 Jul 16- Jul 29*

ANA MARIA VIERA RODRIGUEZ (FICHA IUE 477-323/2010).
Rivera, 2 de junio de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16884 Jul 16- Jul 29*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ANATOLIO LEONIDES PERDOMO

SANTANA y MARIA ISABEL de LEON PEREIRA o MARIA ISABEL de LEON de PERDOMO (FICHA 341-189/2010).
Rocha, 15 de junio de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 16776 Jul 16- Jul 29*

CARLOS MARIA DA SILVA DA SILVA e HILDA MIRANDA CABRERA (FICHA 341-367/2009).
Rocha, 14 de septiembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17682 Jul 16- Jul 29*

### CUARTO TURNO

DOÑA MARIA del HUERTO SILVA MENDEZ (FICHA 342-214/2010).
Rocha, 31 de mayo de 2010.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17083 Jul 16- Jul 29*

FRANCISCO SORIA y ROSA ANA CODÓ (FICHA 342-224/2010).
Rocha, 9 de junio de 2010.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17338 Jul 16- Jul 29*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

SOAREZ, MOACIR (FICHA IUE 352-398/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 9 de junio de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
*01) (Sin Costo) 10/p 16737 Jul 16- Jul 29*

BENITEZ, ALBA JESÚS y BARRIONUEVO, RAMÓN (FICHA IUE 352-588/2010).
Salto, 22 de junio de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 16827 Jul 16- Jul 29*

ROUX, NARCISO ROBERTO (FICHA IUE 352-621/2010).
Salto, 22 de junio de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 16992 Jul 16- Jul 29*

ALBERTONI GREGORI, EDITH CATALINA (FICHA IUE 352-409/2010).
Salto, 11 de mayo de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 16994 Jul 16- Jul 29*

CORREA GOMEZ, MARTA IRIS (FICHA IUE 352-612/2010).
Salto, 22 de junio de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 17282 Jul 16- Jul 29*

### TERCER TURNO

FINOZZI, NARCISO PEDRO y GALVÁN TAVÁREZ, AMABILIA (FICHA IUE 353-570/2010).
Salto, 18 de junio de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 16829 Jul 16- Jul 29*

BALLESTERO COPPA, GONZALO (FICHA IUE 353-645/2010).
Salto, 23 de junio de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 16830 Jul 16- Jul 29*

LEMES ó LEMEZ MESQUITA ó MEZQUITA, ERIOTILDA ó ERIOTILDE (FICHA IUE 353-582/2010).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 22 de junio de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
*01) (Sin Costo) 10/p 17077 Jul 16- Jul 29*

DROBOTUN TROS, NINA y MALINOWSKY o MALINOSKY ROMANIAK, WACLAW o BASILIO (FICHA IUE 353-503/2010).
Salto, 3 de junio de 2010.
Esc. Edgardo Daniel Aramburú, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 18028 Jul 16- Jul 29*

MOTTA AGUIRRE, MA. CRISTINA (FICHA IUE 353-497/2010).
Salto, 1 de junio de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
*01) $ 2420 10/p 18032 Jul 16- Jul 29*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARGARITA RODRIGUEZ TRAVIESO (FICHA 370-241/2010).
San José, 14 de mayo de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17110 Jul 16- Jul 29*

AURORA GARCIA GARCIA (FICHA 370-247/2010).
San José, 14 de mayo de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17363 Jul 16- Jul 29*

VIRGILIO ALCIBIADES MUÑIZ BRITOS (FICHA 370-272/2010).
San José, 22 de junio de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17365 Jul 16- Jul 29*

MARIA EUGENIA ALONSO ALDA o ALDAZ (FICHA 370-237/2010).
San José, 14 de mayo de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17646 Jul 16- Jul 29*

### TERCER TURNO

MARIA IMA o MARIA IRMA PEÑA FAJARDO (FICHA 371-268/2010).
San José, 1 de junio de 2010.
Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16765 Jul 16- Jul 29*

ADELAIDA MASCHERONI SOSA (FICHA 371-285/2010).
San José, 1 de junio de 2010.
Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17647 Jul 16- Jul 29*

ORFILIA EUDOSIA MASSOLINO MAQUI (FICHA 371-332/2010).
San José, 28 de junio de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17879 Jul 16- Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

CARMEN RAMENGHI GONZALEZ y ELAUTERIO o ELEUTERIO JOSE CABRERA ROLANDO (IUE 471-394/2010).
Libertad, 25 de junio de 2010.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17367 Jul 16- Jul 29*

MARIELA TOVAGLIARE MUNSCH (IUE 471-343/2010).
Libertad, 16 de junio de 2010.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17880 Jul 16- Jul 29*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

PABLO EDUARDO LATAPIE BENEDETTI (IUE 381-286/2010).
Mercedes, 27 de mayo de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16762 Jul 16- Jul 29*

JUAN ROBUSTIANO SILVA (IUE 381-341/2010).
Mercedes, 21 de junio de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16763 Jul 16- Jul 29*

CATALINA ELISA SUAREZ RODRIGUEZ (IUE 381-245/2010).
Mercedes, 21 de mayo de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17336 Jul 16- Jul 29*

### TERCER TURNO

MARIA JULIA CERIANI ALBERTI (IUE 431-287/2010).
Mercedes, 24 de junio de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17249 Jul 16- Jul 29*

HERIBERTO AQUILO SOBOT BANCHERO (IUE 431-170/2010).
Mercedes, 8 de junio de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17337 Jul 16- Jul 29*

TELESFORO VALENTIN BIRRIEL (IUE 431-319/2010).

Mercedes, 24 de junio de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17892 Jul 16- Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### PRIMER TURNO

JOSE EDUARDO MAZZOLINI MAROTTA (IUE 382-87/2010).
Dolores, 15 de junio de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
*01) $ 2420 10/p 17477 Jul 16- Jul 29*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ELENA NELLY ARAÚJO BARCELONA (FICHA 396-241/2010).
Tacuarembó, 15 de junio de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17115 Jul 16- Jul 29*

### CUARTO TURNO

RENE o RENÉ o RENEE RODRIGUEZ VAZ (FICHA 469-120/2009).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 26 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 16836 Jul 16- Jul 29*

DEINEBER RODRIGUEZ ROSANO (FICHA 469-132/2010).
Tacuarembó, 22 de junio de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 16986 Jul 16- Jul 29*

HECTOR da ROSA (FICHA 469-1247/2009).
Tacuarembó, 21 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17284 Jul 16- Jul 29*

ULMA DEILI GRAVINA PEÑA (FICHA 469-567/2009).
Tacuarembó, 3 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2420 10/p 17285 Jul 16- Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIA ELENA VAN LOMMEL LAENEN (IUE 463-203/2010).
Paso de los Toros, 16 de junio de 2010.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 16787 Jul 16- Jul 29*

ELICIA FELICIA TACORONTE FUELLIS (IUE 463-290/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 18 de junio de 2010.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 16831 Jul 16- Jul 29*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

FRANCISCA GLADYS o GLADIS o GLADI SOSA MEDEROS (FICHA 412-212/2010).
Treinta y Tres, 14 de junio de 2010.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
*01) $ 2420 10/p 17186 Jul 16- Jul 29*

### TERCER TURNO

CORREA BULGARELLI, FABIAN PEDRO (FICHA 449-507/2009).
Treinta y Tres, 6 de octubre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17470 Jul 16- Jul 29*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### DECIMOQUINTO TURNO

MARIA LUISA DURANTE CENSATO (EXPEDIENTE 2-23368/2010).
Montevideo, 11 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2420 10/p 17098 Jul 16- Jul 29*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

JUAN CARLOS RICCI y JUAN CARLOS RICCI MONTARDIT (FICHA 284-205/2010).
Maldonado, 25 de junio de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 17793 Jul 16- Jul 29*

### TERCER TURNO

CESAR MARIO BERGESIO BRINA (FICHA 285-252/2010).
Maldonado, 20 de mayo de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 17481 Jul 16- Jul 29*

CARLOTA ROSENBLUTH (FICHA 285-313/2010).
Maldonado, 9 de junio de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2420 10/p 17939 Jul 16- Jul 29*

### OCTAVO TURNO

CARLAS ALBERTA NOEMI TERRABUSI y PREA REPETTO, FRANCISCO LEOPOLDO (FICHA 286-290/2010).
Maldonado, 2 de junio de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2420 10/p 17006 Jul 16- Jul 29*

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "BETTONI o BETTONE CONTES ALBA, ESTEBAN DIONISIO VILLA- Sucesión IUE 2-37252/2004, se cita, llama y emplaza a las Sras. Ana Karina y Laura Leticia González Villa de estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 18 de junio del 2010.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3333 10/p 17949 Jul 16- Jul 29*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GARCIA SILVA, ZULMA GLADIS" FICHA 2-15711/2009, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. JUAN CARLOS MENDIONDO GARCIA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A MANIFESTAR SI ACEPTA O REPUDIA LA HERENCIA DE LA CAUSANTE BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE UN CURADOR DE BIENES.-
Se deja constancia que la parte actora se asiste por Consultorio Juridico gratuito de la Facultad de Derecho de la UDELAR.
Montevideo, veinticuatro de Junio de dos

mil diez.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 16876 Jul 16- Jul 29*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de 2do. Turno, se hace saber que se dispuso INSTAR al Sr. WASHINGTON DUTRA DA SILVEIRA ADAN O WASHINGTON ADAN DUTRA DA SILVEIRA, a que manifieste si acepta o repudia la herencia, en autos: "ADAN MARTINS, TOMAS / SUCESION" IUE 446-132/2009. Citándose a que comparezca dentro de 90 días ante este Juzgado a deducir sus derechos.
Río Branco, 31 de mayo de 2010. Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 4166 10/p 16984 Jul 16- Jul 29*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

### SEGUNDO TURNO

**= EDICTO =**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, dictada en los autos: "FREDES MINETTO, NELSON CONRADO.- APERTURA DE SUCESION Y DENUNCIA DE CREDITO.-" I.U.E: 445-183/2009, se ha decretado la Apertura de la Sucesión de: NELSON CONRADO FREDES MINETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. Young, 2 de febrero de 2010.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
*01) $ 3025 10/p 16804 Jul 16- Jul 29*

# CONVOCATORIAS

**CONVOCATORIA**

"Frigorífico Casa Blanca S.A. Informa a los efectos establecidos por los arts. 326 y 328 de la ley 16060 que en virtud del aumento de capital integrado resuelto en Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20/3/2008 se emitirán las acciones correspondientes ofreciéndose a los accionistas su suscripción o adquisición".
*03) $ 750 3/p 17964 Jul 16- Jul 20*

**CONVOCATORIA**
**ALBILUX S.A.**
**CITACION PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Fecha y hora: jueves 12 de agosto 2010, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria.
Lugar: En su Sede Social de la calle Dr. Luis Alberto de Herrera 1290, nivel tres de la ampliación del edificio del Montevideo Shopping, L.U.C. 404 (Ciudad de los Chicos)
**ORDEN DEL DIA**
1. Designación de presidente y secretario de la asamblea
2. Consideración de aumento de capital contractual (art. 284, Ley 16.060)
3. Consideración de aumento de capital integrado por nuevos aportes
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo a lo establecido por el artículo 11 del estatuto social, el registro de accionistas se abrirá cinco días hábiles antes de la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. El registro podrá efectuarse a partir del día jueves 5 de agosto de 2010, en el horario de 15 a 18 horas, en la Sede Social
El directorio.
*03) $ 2249 3/p 18002 Jul 16- Jul 20*

**CONVOCATORIA**
**ALBILUX S.A.**
**CITACION PARA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Fecha y hora: jueves 12 de agosto 2010, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria.
Lugar: En su Sede Social de la calle Dr. Luis Alberto de Herrera 1290, nivel tres de la ampliación del edificio de Montevideo Shopping, L.U.C. 404 (Ciudad de los Chicos)
**ORDEN DEL DIA**
1. Designación de presidente y secretario de la asamblea
2. Consideración de la Memoria Anual del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2010
3. Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30 de abril del 2010 y destino de su resultado
4. Designación del Directorio y sus retribuciones
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta
De acuerdo a lo establecido por el artículo 11 del estatuto social, el registro de accionistas se abrirá cinco días hábiles antes de la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. El registro podrá efectuarse a partir del día jueves 5 de agosto de 2010, en el horario de 15 a 18 horas, en la Sede Social
El directorio.
*03) $ 2499 3/p 18021 Jul 16- Jul 20*

**CONVOCATORIA**

LA CRUZADA POR LOS NIÑOS LISIADOS OBRA DR. CARITAT CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Adquirir inmueble Nro. Padrón 8530, ubicado en Carlos Quijano 1059, Apto 202 Dicha asamblea se realizará el día 5 de agosto de 2010 a la 10 y 30 hs. en la Secretaria de Cruzada sita en Br. Artigas 1550.
*03) $ 250 1/p 18027 Jul 16- Jul 16*

**ASTRON S.A.**
**CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

De acuerdo a lo establecido por el art. 9 del Estatuto, se convoca a los Sres. accionistas de la sociedad, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en Montevideo, el día 3 de agosto a la hora 15, en Convención 1526 esc. 6, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de administrador o de directores de la sociedad.
2. Venta de inmueble en Maldonado.
3. Designación de un asambleista para firmar el acta de la asamblea.
El registro de asistencia a la asamblea se abrirá tres días antes de la fecha de la asamblea.
La asamblea sesionará con la presencia de accionistas que representen el 50% del capital integrado. Si no se logra ese quórum, pasada media hora, sesionará con los presentes.
Directora convocante: Mónica Sarán.
*03) $ 1750 3/p 18051 Jul 16- Jul 20*

**S.A.R.U.**
**CONVOCATORIA**

Asamblea General
El Servicio de Ayuda Rural del Uruguay (S.A.R.U.) convoca a la Asamblea General a realizarse el día miércoles 21 de julio de 2010. El primer llamado será a las 15 00 horas, segundo llamado a las 15 30 horas.
ORDEN DEL DIA
1) Lectura de Memoria y Balance
2) Cambio de Autoridades
En Antonio Costa 3549
La Comisión Directiva.
*03) $ 333 1/p 18077 Jul 16- Jul 16*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

ANA MARIA SUAREZ ADDESSO y

PAULO JOSE LEMOS CABRERA (FICHA 2-9447/2010).
Montevideo, 22 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 17747 Jul 16- Jul 29*

### SEGUNDO TURNO

MARCOS GERMAN GUERRERO MARTINEZ y CARMEN VERONICA LAITANO ALVAREZ (FICHA 2-17823/2010).
Montevideo, 2 de junio de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 17838 Jul 16- Jul 29*

### SEPTIMO TURNO

JUAN PEDRO JEREZ CANABE y MARIA CRISTINA NUÑEZ PEREZ (FICHA 2-17738/2010).
Montevideo, 17 de junio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 17985 Jul 16- Jul 29*

### OCTAVO TURNO

NICOLAS MARTINOTTI GARCIA y RITA MARIA GRAZIA LANGONE MICELI (FICHA 2-20700/2010).
Montevideo, 29 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 17371 Jul 16- Jul 29*

DARDO MANUEL PEREYRA y MARIA CELESTE GÜELL (FICHA 2-57801/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2010.
Esc. Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 17745 Jul 16- Jul 29*

### DECIMO TURNO

EUGENIO LEOPOLDO ECHEVARRIA PERNAS y SANDRA YAQUELINE FERNANDEZ DUARTE (FICHA 2-17195/2010).
Montevideo, 14 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 16961 Jul 16- Jul 29*

### DECIMOTERCER TURNO

JOSE MARIA PALMA BORDINO y ANDREA VIRGINIA AGUERRE CASTERES (FICHA 2-17856/2010).
Montevideo, 28 de mayo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 16784 Jul 16- Jul 29*

### DECIMOCTAVO TURNO

MARCIA NATALIA ESPINDOLA SISURQUI y JORGE ALEJANDRO VELCOFF FIGUEROA (FICHA 2-22871/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*05) $ 4166 10/p 18014 Jul 16- Jul 29*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

ISMAEL GARZINA RICHERO y LUCÍA RODRÍGUEZ CABRERA (IUE 2-64310/2008).
Montevideo, 25 de junio de 2010.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 17981 Jul 16- Jul 29*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

CLEMENCIA BEATRIZ MACIEL y NELSON FREDDY MAVERINO (FICHA 2-53689/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2010.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 17177 Jul 16- Jul 29*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARTHA MANON RIVERO TORRES y WALTER ALBERTO CEDRES OLIVERA (FICHA 2-6852/2010).
Montevideo, 26 de abril de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
*05) $ 4166 10/p 18025 Jul 16- Jul 29*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

KARINA ANDREA CHAVES FERNANDEZ y LEANDRO GILBERTO RODRIGUEZ HUNTER (FICHA 2-7624/2010).
Montevideo, 29 de junio de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
*05) $ 4166 10/p 17556 Jul 16- Jul 29*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

LAGARRETA, WALTER y REYMOND, FATIMA NOEMI (IUE 168-492/2009).
Canelones, 17 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 16972 Jul 16- Jul 29*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### SEXTO TURNO

JORGE WASHINGTON ARAUJO FARIÑA y VERONICA ROSA CABRERA REPETTO (FICHA IUE 458-379/2010).
Las Piedras, 14 de mayo de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 17685 Jul 16- Jul 29*

JORGE EDGARDO RISSO MOROSI y CLAUDIA ELIZABETH ESTEVEZ SOSA (FICHA IUE 458-704/2008).
Las Piedras, 29 de agosto de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 17686 Jul 16- Jul 29*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

IVAN DAGOMAR VELAZQUEZ y ELSA MARGOT PEOMBO PEREYRA (IUE 225-297/2010).
Rosario, 8 de junio de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 16700 Jul 16- Jul 29*

RICHARD ALEX VILLARES y SANDRA ELIZABETH HERNANDEZ (IUE 225-288/2010).
Rosario, 13 de mayo de 2010.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 16703 Jul 16- Jul 29*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

VÍCTOR HUGO RODRIGUEZ CUSTODIO y MILKA IVONNE PEREIRA IRAZABAL (FICHA 241-312/2010).
Durazno,15 de junio de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 17996 Jul 16- Jul 29*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

CLAUDIA CRISTINA RAMÍREZ FOCARILO y WALDEMAR ALEJANDRO ARIAS ROSSO (FICHA 261-244/2010).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 18 de junio de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) (Sin Costo) 10/p 17728 Jul 16- Jul 29*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ALEJANDRO RAMIRO MONFORT MINETTO y ELIZABETH LOURDES CURBELO CORNU (FICHA 284-182/2010).
Maldonado, 21 de junio de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 17796 Jul 16- Jul 29*

OCTAVO TURNO

ARTIGAS DOROTEO LOPEZ CARRASCO y SANDRA JANET PINTOS (FICHA 286-292/2010).
Maldonado, 17 de junio de 2010.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 17137 Jul 16- Jul 29*

JORGE ANTONIO LUJAN BOVEDA y SILVANA BEATRIZ GENTILETTI MEZULAN (FICHA 286-348/2010).
Maldonado, 17 de junio de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4166 10/p 17138 Jul 16- Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS
ZULMA NELLY PEREZ DOMINGUEZ y LEONEL CORBO DE LEON (FICHA 456-276/2010).
San Carlos, 21 de junio de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 17797 Jul 16- Jul 29*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

PAULO WILTGEN ROSAT y MARY ILMA MACHADO MARTINEZ (FICHA IUE 330-101/2010).
Rivera, 18 de junio de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 16743 Jul 16- Jul 29*

CUARTO TURNO

RICARDO ROLIN MELLO y ADRIANA FIGUEREDO DE LOS CAMPOS (FICHA IUE 330-230/2009).
Rivera, 25 de septiembre de 2009.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 16746 Jul 16- Jul 29*

QUINTO TURNO

PEDRO CORINTO BARRETO RODRIGUEZ y CELIA ALEJANDRA LADERECHE FIGOLI (FICHA IUE 462-69/2010).
Rivera, 28 de mayo de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 17078 Jul 16- Jul 29*

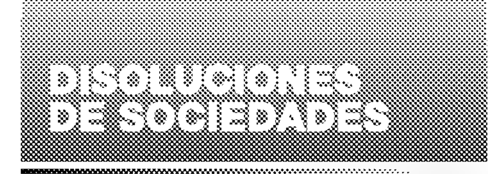
# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARCELO ABEL FAGGIANI PETTENUZZO y MARIA NOEL CERDEÑA MARTINEZ (FICHA 370-216/2010).
San José, 5 de mayo de 2010.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4166 10/p 17111 Jul 16- Jul 29*

TERCER TURNO

CESAR FERNANDO RODRIGUEZ MONTELONGO y BETTINA BEATRIZ SOSA CHOCA (FICHA 371-349/2010).
San José, 14 de junio de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4166 10/p 17364 Jul 16- Jul 29*




**LEUK INVESTMENTS S.A.**

Asamblea: 10/03/08: Disolución y Liquidación de sociedad.
Registro: 15/06/10, Nº 7717.
*06) $ 491 1/p 17898 Jul 16- Jul 16*

# DIVORCIOS

## PODER JUDICIAL
# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
SEPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ DEL VALLE MARIA ISABEL C/ GONZALEZ ESTEVAN ANTONIO JOSUE.- DIVORCIO POR CAUSAL RIÑAS Y DISPUTAS" Fa. 2-38349/2009 se cita, llama y emplaza a ANTONIO JOSUE GONZALEZ ESTEVAN, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, diecisiete de junio de dos mil diez.
Se deja constancia que los presentes autos son amparados por la ley 18,078 Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Sin Costo) 10/p 16813 Jul 16- Jul 29*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

**EDICTO**
**EMPLAZAMIENTO**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "LEIVAS, VENANCIA HORTENCIA C/ PIÑEIRO BLANCO, FRAUDELINO, DIVORCIO" FICHA 285-318/2009 SE CITA, LLAMA y EMPLAZA A FRAUDELINO PIÑEIRO BLANCO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.
MALDONADO, 17 DE DICIEMBRE DE 2009.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Sin Costo) 10/p 17040 Jul 16- Jul 29*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD
**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, dictada en autos: PEREZ SOLE MARIANA ALEJANDRA C/ BORGES PEREIRA MARCOS DANIEL - DIVORCIO POR CAUSAL - IUE 471-45/2010, y según providencia 223/2010, se notifica a MARCOS DANIEL BORGES PEREIRA, la providencia que se transcribe:
DECRETO: 223/2010, Libertad, 10 de febrero de 2010.-
Por presentado y constituído domicilio.-
De la demanda traslado, por el término de 30 días.-
Decrétase la separación provisional de los cónyuges.-
A lo demas, tengase presente.-
DR. PABLO MISA - JUEZ LETRADO.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Libertad, Marzo dieciocho de dos mil diez.-

Trámite iniciado en Defensoría Pública de Libertad.- Dr. DANIEL DACAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Sin Costo) 10/p 17542 Jul 16- Jul 29*




## PODER JUDICIAL
## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**
**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "RODRIGUEZ BECERRA, HECTOR HORACIO C/ MASTROPIERRO, VICTOR HUGO Y OTROS; POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA" Fa. 412-359/2009, Auto Nro. 3628/2009 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2009, se EMPLAZA A LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE VICTOR MASTROPIERRO, a que comparezcan a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.-
Treinta y Tres, 27 de Mayo de 2010 Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
*08) $ 4999 10/p 17142 Jul 16- Jul 29*




## PODER JUDICIAL
## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO
### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 1er. Turno, decreto No. 1132/2010 de 1/06/10, se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días, en autos "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Polis S.A. - Toma Urgente de Posesión", ficha 2-26435/2009, a Nélida Lucía Magariños, promitente compradora del inmueble padrón Nro. 173.261, ubicado en Camino de la Granja y Camino Luis Eduardo Pérez, 9ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 17197 Jul 16- Jul 29*

# INCAPACIDADES

## PODER JUDICIAL
## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
### OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, en autos caratulados "FIERRO CALCERRADA, GERARDO FRANCISCO -INCAPACIDAD" FA: 43-200016/1996 se hace saber que por auto Nº 2087/1997 de fecha 31/07/1997, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: GERARDO FRANCISCO FIERRO CALCERRADA, designandose curador propietario al Sr. SERGIO JAVIER FIERRO CALCERRADA, el que acepto el cargo con fecha 28/04/2010.-
Montevideo, 11 de junio de 2010.- Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
*10) $ 1428 10/p 17748 Jul 16- Jul 29*

### DECIMOTERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "VEGH LUCAS, CESAR AUGUSTO-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 53-253/1998, por Providencia Nro. 1496/2010 de fecha 15/04/2010, a fin de comunicarle el CESE en el cargo de Curador del Sr. Cesar Augusto VEGH LUCAS, a la Sra. GLADYS EMMEE LUCAS DA COSTA, designandose en su lugar a la Sra. LIL TERESITA TORRES.-
Se hace constar que los presentes autos son trámitados por el Consultorío Juridico de las FF.AA.
Montevideo, 4 de junio de 2010.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Sin Costo) 10/p 16794 Jul 16- Jul 29*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "VIANA BARRETO JHONNY FABIAN - Incapacidad Auxiliatoria de Pobreza iue 2-35645/2008, se dirige a usted en cumplimiento de la resolución Nº 3771/2009 de fecha 20.07.2009 se declara en estado de incapacidad al Sr. Jhonny Fabián Viana Barreto designándose curadora definitiva a la Sra. Luz del Alba Rojas, a quien se releva de prestar fianza.
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 07 de setiembre del 2009 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
*10) (Sin Costo) 10/p 17230 Jul 16- Jul 29*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### QUINTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "GONZALEZ, KAREN STEPHANY - INCAPACIDAD", ficha IUE: 440-1500/2009, se hace saber que por auto Nº 2571/2010, de fecha 08/04/2010 se declaró la incapacidad de KAREN STEPHANY GONZALEZ CARBALLO, designándose por el mismo auto curadora de la incapaz a la sra. MARIA ELSA CARBALLO, quien acepto el cargo con fecha 15/06/2010. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 25 de junio de 2010.- Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
*10) (Sin Costo) 10/p 17202 Jul 16- Jul 29*

### SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "BATTISTESSA TROCHE, JUAN MARTIN - INCAPACIDAD", ficha IUE: 458-1115/2009, se hace saber que por auto Nº 1172/2010, de fecha 25/02/2010 se declaró la incapacidad de JUAN MARTIN BATTISTESSA TROCHE, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la sra. BLANCA ESTHER TROCHE MARTINEZ, quien acepto el cargo con fecha 11/03/2010.-
Las Piedras, 14 de Abril de 2010.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1428 10/p 17673 Jul 16- Jul 29*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BARRIOS, ENILDO. INCAPACIDAD. IUE: 206-40430/1982", surge que por Auto Nº 5670/2009 del 27/11/2009, y con la conformidad fiscal, se designó Nueva Curadora del incapaz Gustavo Enildo BARRIOS OLIVERA, C.I. 3.641.675-4, a la Sra. Rosaliria VIDAL ANTUNEZ, C.I. 1.340.781-9, quien

ACEPTO EL CARGO el 27/11/2009, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento y fijó domicilio en Oribe Nº 612. El mencionado Gustavo Enildo Barrios Olivera, fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por Auto Nº 1276 de 24/5/1983 y designado curador a Enildo Barrios Echebengúa, y por Nº auto 1657 de fecha 25 de octubre de 1993 se designó nuevo curador al Sr. Carlos Raúl Barrios Olivera, el cual queda relevado del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 17 de diciembre de 2009. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS, Actuario.
*10) (Sin Costo) 10/p 16975 Jul 16- Jul 29*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "CIS CARLE, CAMILO JOSE INCAPACIDAD" (IUE: 227-298/2009) se hace saber que por decreto Nº 1111/2010 de fecha 16 de Marzo de 2010, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CAMILO JOSE CIS CARLE, designándosele curadora legítima a la Sra. Alicia Beatriz Carle Guaraglia, quien aceptó el cargo el día 28 de Abril de 2010; sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.-
Carmelo, 29 de Abril de 2010.- Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
*10) $ 1785 10/p 17015 Jul 16- Jul 29*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "GONZÁLEZ SUEIRO, María Paula - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - F/260-383/2009"; se hace saber que por resolución No. 4931, de fecha 2 de octubre de 2009, se declara en estado de incapacidad a María Paula GONZÁLEZ SUEIRO, designándose curadora propietaria de la misma a su madre legítima Sra. Matilde Dorotea SUEIRO CASTRO; haciéndose saber que la gestionante Sra. Matilde SUEIRO, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, noviembre 6 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Sin Costo) 10/p 17730 Jul 16- Jul 29*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

**INCAPACIDAD**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Villanueva Caballero Pablo Martin. Incapacidad. IUE 274-65/2009 se hace saber que por resolución de fecha 22 de junio de 2009 se declaró el estado de incapacidad de PABLO MARTIN VILLANUEVA CABALLERO designándose curadora a MARIA LIDIA CABALLERO SILVERA.
SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 4 de JUNIO de 2010 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*10) (Sin Costo) 10/p 16888 Jul 16- Jul 29*

**INCAPACIDAD**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Del Pino Tourne Doris Mabel. Incapacidad. IUE 274-547/2009 se hace saber que por resolución de fecha 6 de mayo de 2010 se declaró el estado de incapacidad de DORIS MABEL del PINO TOURNE designándose curador a HILDA INES del PINO TOURNE
Minas, 4 de JUNIO de 2010 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*10) $ 1428 10/p 17788 Jul 16- Jul 29*

TERCER TURNO

**INCAPACIDAD**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos SILVA PEREZ LUCIA Incapacidad. IUE 432-486/2009 se hace saber que por resolución de fecha 6 de MAYO de 2010 se declaró el estado de incapacidad de LUCIA SILVA PEREZ designándose curador de la misma a SANDRA PEREZ BERRUTTI.
SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 21 de JUNIO de 2010 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*10) (Sin Costo) 10/p 16922 Jul 16- Jul 29*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

**EDICTO**
**INCAPACIDAD**

POR DISPOSICION DE LA SRA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER EN AUTOS CARATULADOS: "SANTIAGO NICOLAS PIRIZ GOMEZ, INCAPACIDAD", Ficha 285-744/2008 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 4636 DE 19/11/2009 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A SANTIAGO NICOLAS PIRIZ GOMEZ, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA DEFINITIVA A MARGARITA MARY LUZ GOMEZ PACHECO, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.
MALDONADO, 13 DE MAYO DE 2010.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Sin Costo) 10/p 17543 Jul 16- Jul 29*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 1556/2010 de fecha 07/05/10, se declaró en estado de Incapacidad a Mirian Rosana Trindade Echavalete, (Ficha IUE 330-382/2008), habiendose designado curadora de la misma a MARIA SUSANA TRINDADE ECHAVALETE. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 08 de JUNIO de 2010. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Sin Costo) 10/p 17068 Jul 16- Jul 29*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "VIGO DE LOS SANTOS, LORENA PAOLA- INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-629/2007", se HACE SABER: que ante esta Sede, se presentó, la Sra. ESTELA MARYS DE LOS SANTOS ROJAS, titular de la C.I. 3,172,315-4, domiciliada en Cont. Avda. Rivera frente a Estación de AFE, en el Departamento de Rocha; solicitando la declaratoria de incapacidad de su hija, LORENA PAOLA VIGO, titular de la C.I. 4,312,479-2, domiciliada en Cont. Avda. Rivera, Primera Sección Judicial, de este Departamento; y su designación como curadora definitiva de la misma.
Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
A los efectos legales de hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los catorce días del mes de Junio del año dos mil diez.- ESC. MARTA FERNANDEZ. ACTUARIA ADJUNTA.-
Rocha, 14 de Junio de 2010.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Sin Costo) 10/p 16734 Jul 16- Jul 29*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Srta. Jueza LETRADA del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera

Instancia de de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "ABAD PUCHETA, ELVIRA. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 352-251/1989, se hace saber que por RESOLUCIÓN número 7893, de fecha 6 de OCTUBRE del año 1989, se declaró en estado de incapacidad, a: ELVIRA ABAD PUCHETA, designándose CURADOR de la misma, a: HERMAN PERDOMO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 8 de NOVIEMBRE del año 1989.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 23 (VEINTITRES) de JUNIO del año 2010 (DOS MIL DIEZ). Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
*10) $ 2143 10/p 16993 Jul 16- Jul 29*

**EDICTO**

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "CARABAJAL de los SANTOS, ALEJANDRA SOLEDAD. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 352-712/2009, se hace saber que por RESOLUCIÓN número 2409/2010, de fecha 21 de ABRIL del año 2010, se declaró en estado de incapacidad, a: ALEJANDRA SOLEDAD CARABAJAL de los SANTOS, designándose CURADOR de la misma a su tío: JOSÉ ALBERTO CARABAJAL de los SANTOS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 8 de JUNIO del año 2010.- LITIGA al AMPARO de lo dispuesto por la LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 23 (VEINTITRES) de junio del año 2010 (DOS MIL DIEZ). Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
*10) (Sin Costo) 10/p 17018 Jul 16- Jul 29*

## TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "PÉREZ WESTON, Eduardo Eloy. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-1139/2009, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 3364/2010, de fecha 20 de mayo del año 2010, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: Eduardo Eloy PÉREZ WESTON, designándose CURADORA LEGÍTIMA a la Sra.: Marta Elena PÉREZ WESTON, C.I. Nº 3.162.696-6, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 15 de junio del año 2010, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y la que deberá practicar facción de inventario atento a la existencia de bienes en el patrimonio del Incapaz y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 23 (VEINTITRÉS) de JUNIO del año 2010 (DOS MIL DIEZ).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
*10) $ 2857 10/p 16989 Jul 16- Jul 29*




## PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DEL INTERIOR



**Licitación Pública Nº 4/2010**
**SUMINISTROS DE PASAJES AEREOS AL EXTERIOR DEL PAIS PARA ESTA SECRETARIA DE ESTADO.**

El Ministerio del Interior llama oferentes para la Licitación Pública Nº 4/2010 para el "Suministro de pasajes aéreos al exterior del país para esta Secretaria de Estado".
La apertura de ofertas se realizará en el Departamento de Adquisiciones de esta Secretaria de Estado, el día 13 de agosto de 2010 a la hora 11:00.
Los interesados podrán retirar los Pliegos Particulares de Condiciones en el horario de 10:00 a 17:00 horas, en el Ministerio del Interior, Mercedes 993 (Departamento de Contaduría 4.01 2do. piso), siendo el costo de cada uno de $ 1.000,00.-
Montevideo, 14 de julio de 2010.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 17933 Jul 16- Jul 16*

## MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

## DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

**DIVISION ADQUISICIONES**
**LICITACION PÚBLICA No. 18/2010**

OBJETO: "CONTRATACION DE UN SERVICIO DE SOPORTE INTEGRAL EN INGENIERIA DE SISTEMAS DEL TIPO MICROSOFT GOLD CERTIFIED PARTNER + MICROSOFT SERVICES PARTNER ADVANTAGE, PARA EL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, el llamado deberá atenderse amparado en las disposiciones del Art. 47 del TOCAF, por razones de urgencia"
FECHA Y HORA DE APERTURA: 28/07/2010 HORA: 13.00
LUGAR: Sala de Sesiones de Adquisiciones
PLIEGOS: Los Pliegos de Condiciones Particulares podrá ser retirado, previo pago $ 1.000 (pesos uruguayos) en Constituyente 1476 en el horario de 9.30 a 15.00 horas.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 17998 Jul 16- Jul 16*

## ENTES AUTONOMOS

## A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

## CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 29/2010**

OBJETO: Reparaciones generales, del Local Escuela Nº 52, ubicado en Ruta 15 Parada 9 - La Paloma, departamento de Rocha.
MONTO ESTIMADO DE LA OBRA: $ 8:250.000,00 (pesos uruguayos ocho millones, doscientos cincuenta mil con 00/100).
CONSULTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Los interesados podrán consultar los pliegos en el Área de Gestión y Contralor de Obras sito en Juan Carlos Gómez 1314 - 3er Piso, de Lunes a Viernes en el horario de 14:00 a 18:00 horas, y retirar los recaudos, contra la presentación del recibo de compra respectivo desde el 19 de julio de 2010 hasta el 28 de julio de 2010.
VENTA DE LOS PLIEGOS: Los Pliegos se podrán adquirir en la Tesorería de CODICEN, Río Negro 1263/1269 - Planta Baja, de Lunes a Viernes de 14:00 a 16:00 horas, desde el 19 de julio de 2010 hasta el 28 de julio de 2010.
VALOR DEL PLIEGO: $ 3.000,00 (pesos uruguayos tres mil con 00/100).
APERTURA: 12 de agosto de 2010 - hora 12:00, en el Área de Adquisiciones de CODICEN, sitio en Río Negro 1263/1269, Entrepiso.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 17986 Jul 16- Jul 16*

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 30/2010**

OBJETO: Ampliación y reforma, del local Escuela Nº 5, ubicado en la calle 19 de abril 1529-Castillos, departamento de Rocha.
MONTO ESTIMADO DE LA OBRA: $ 7.023.351 (pesos uruguayos siete millones veintitrés mil trescientos cincuenta y uno).
CONSULTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Los interesados podrán consultar los pliegos en el Área de Gestión y Contralor de Obras sitio en Juan Carlos Gómez 1314 - 3er Piso, de Lunes a Viernes en el horario de 14:00 a 18:00 horas, y retirar los recaudos, contra la presentación del recibo de compra respectivo desde el 26 de julio de 2010 hasta el 04 de agosto de 2010.
VENTA DE LOS PLIEGOS: Los Pliegos se podrán adquirir en la Tesorería de CODICEN, Río Negro 1263/1269 - Planta Baja, de Lunes a Viernes de 14:00 a 16:00 horas, desde el 26 de julio de 2010 hasta el 04 de agosto de 2010.
VALOR DEL PLIEGO: $ 2.500,00 (pesos uruguayos dos mil quinientos con 00/100).
APERTURA: 18 de agosto de 2010 - hora 12:00, en el Área de Adquisiciones de CODICEN, sitio en Río Negro 1263/1269, Entrepiso.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 17988 Jul 16- Jul 16*

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 31/2010**

OBJETO: Ampliación de cocina y comedor, del local Escuela Nº 1, ubicado en la calle Ramón Guerra y Bergalli - barrio centro, departamento de Maldonado.
MONTO ESTIMADO DE LA OBRA: $ 6.050.004 (pesos uruguayos seis millones cincuenta mil cuatro).
CONSULTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Los interesados podrán consultar los pliegos en

el Área de Gestión y Contralor de Obras sitio en Juan Carlos Gómez 1314 - 3er Piso, de Lunes a Viernes en el horario de 14:00 a 18:00 horas, y retirar los recaudos, contra la presentación del recibo de compra respectivo desde el 26 de julio de 2010 hasta el 04 de agosto de 2010.
VENTA DE LOS PLIEGOS: Los Pliegos se podrán adquirir en la Tesorería de CODICEN, Río Negro 1263/1269 - Planta Baja, de Lunes a Viernes de 14:00 a 16:00 horas, desde el 26 de julio de 2010 hasta el 04 de agosto de 2010.
VALOR DEL PLIEGO: $ 2.000,00 (pesos uruguayos dos mil con 00/100).
APERTURA: 19 de agosto de 2010 - hora 12:00, en el Área de Adquisiciones de CODICEN, sitio en Río Negro 1263/1269, Entrepiso.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 17990 Jul 16- Jul 16*

## B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL




**LICITACIÓN PÚBLICA N° 2010/81489**

OBJETO: CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE TRANSPORTE DE VALORES PARA GIRAS DE PAGOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CANELONES, CERRO LARGO, FLORIDA, LAVALLEJA, PAYSANDÚ, SALTO y TACUAREMBÓ.
APERTURA DE OFERTAS:
FECHA: 09 de Agosto de 2010
HORA: 11:00
PRESENTACION DE OFERTAS: Hasta el 09/08/2010 - Hora 11:00 - Gerencia Administración - Sección Licitaciones - Edificio Sede "Nuevo" - Colonia 1921 3er. Piso, (entre Arenal Grande y Daniel Fernández Crespo)
RETIRO DE PLIEGOS: Los Pliegos están a disposición de los interesados en Sección Licitaciones - Colonia 1921 3er. Piso., en el horario de 9:15 a 16:00 hs.
COSTO DEL PLIEGO: $ 3.520. (Son pesos uruguayos tres mil quinientos veinte)
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 18055 Jul 16- Jul 16*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, julio 16 de 2010**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

ALBERTO JAIME ABUT, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1634 y ELIANNE WAJE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2775/1001.
*14) $ 253 3/p 17927 Jul 16- Jul 20*

JUAN NICASIO ACOSTA, 28 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi Pje. 2 S. 32 y TATIANA VIRGINIA PEÑA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi Pje. 2 S. 32.
*14) $ 253 3/p 18000 Jul 16- Jul 20*

### OFICINA No. 2

ALVARO EDUARDO BENITEZ, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Cno. La Cabra 4441 y DAISY VALERIA do PORTO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Instrucciones 5209.
*14) $ 253 3/p 17925 Jul 16- Jul 20*

HORACIO MIGUEL FARIAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3414 apto. 1 y LEONELA VANESSA CARDOZO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Robinson 3414 apto. 1.
*14) $ 253 3/p 17938 Jul 16- Jul 20*

### OFICINA No. 3

FABIAN KIRKOFF, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2208/3 y CLAUDIA GIMENEZ, 37 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Blas Basualdo 3626.
*14) $ 253 3/p 17895 Jul 16- Jul 20*

### OFICINA No. 4

MARTIN JOEL GARRIDO, 35 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Maldonado 2309/003 y ANA CAROLINA ROBERT, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Maldonado 2309/003.
*14) $ 253 3/p 17910 Jul 16- Jul 20*

ESTEBAN NEY LENCINA, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2488 y MARIA JOSE MEDEROS, 22 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Corona Boreal 3459.
*14) $ 253 3/p 17924 Jul 16- Jul 20*

CARLOS THOMAS GOMEZ, 33 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en José Martí 3435/503 y MARIANGELES ELIZABETH CAPPARELLI, 36 años, soltera, repostera, oriental, domiciliada en José Martí 3435/503.
*14) $ 253 3/p 17932 Jul 16- Jul 20*

RICARDO ARTIGAS LEIVAS, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ovidio y Fernández Ríos 3612 y NORMA ETELINA RUIZ, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ovidio Fernández y Ríos 3751.
*14) $ 253 3/p 17934 Jul 16- Jul 20*

SERGIO ANDRES LOPEZ, 33 años, soltero, ingeniero en sistema, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1546/103 y LUCIANA RONDAN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1546/103.
*14) $ 253 3/p 17967 Jul 16- Jul 20*

### OFICINA No. 5

EDUARDO GABRIEL TUGORES, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1272-201 y LUCIA LILIAN COLINO, 63 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1272-201.
*14) $ 253 3/p 17966 Jul 16- Jul 20*

LUIS MAGOLE, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Clara 904 y LILIANA MURIEL MARTINA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clara 904.
*14) $ 253 3/p 17999 Jul 16- Jul 20*

### OFICINA No. 6

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pilar Costa 144 y ANA INES GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pilar Costa 144.
*14) $ 253 3/p 17984 Jul 16- Jul 20*

### OFICINA No. 7

SERGIO ALEJANDRO ZORYEZ, 34 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Ariel 5033/8 y VIRGINIA MARIELA PIRIZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ariel 5033/8.
*14) $ 253 3/p 17912 Jul 16- Jul 20*

MENDEL JONATAN VELTMAN, 31 años, soltero, hotelero, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 2786 y ARMIDA NOEMI RODRIGUEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 2786.
*14) $ 253 3/p 17935 Jul 16- Jul 20*

# PRESCRIPCIONES

## PODER JUDICIAL
## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° turno, dictada en autos caratulados: "RIAL COSTAS, JOAQUIN C/ REYES, HECTOR Y OTROS. DECLARACION DE PRESCRIPCION EXTINTIVA. IUE: 22-14/2009", según auto n° 1200/2010 del 26 de mayo de 2010, se CITA Y EMPLAZA a HECTOR REYES Y/O SUCESORES a que comparezcan a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Montevideo, 11 de Junio de 2010. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, Actuario.
*16) $ 4166 10/p 17863 Jul 16- Jul 29*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 Turno, en autos caratulados "Doldan Montes, Beatriz Noel y Bugallo Tejería, Juan Carlos.- Prescripción", Ficha 2-37976/2008 se cita, llama y emplaza a quien se considere con derecho por el término de 90 días a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento, sobre la fracción de terreno sita en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, que consta de una superficie de 80,13 metros cuadrados según plano de mensura levantado por el Ingeniero Agrimensor Ricardo Suárez en agosto de 2008, e inscripto en forma provisoria a los efectos de la prescripción con el número 1042 el 2-9-2008, y se deslinda así: 7,30 metros al Noroeste linda con padrón 413,712; 11 metros al Noreste linda con parte del padrón 149,298; 6,20 metros al Sureste linda con parte del padrón 149,298 y 14,85 metros al Suroeste con parte de los padrones 134,272 y 47877.- Dicha fracción fue anexada por reparcelamiento aprobado por la Intendencia Municipal d Montevideo al padrón 149298 con frente a la calle Santiago de Anca no. puerta 1463, entre las calle Velsen y Verdi, y señalada como la FRACCION B en el plano de mensura y fraccionamiento levantado por el Agrimensor Ever Iristy en abril de 1951 e inscripto en la DGC con el número 25,256 el 18/3/1952, Montevideo, 7 de junio de 2010.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 9998 10/p 17750 Jul 16- Jul 29*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, en autos caratulados: "Herrera Oreggia, Elsa Teresita y otros-Prescripción-Ficha 2-2302/2010", se cita, llama y emplaza a TECOR SRL y/o sus sucesores a cualquier título y a todo quien se considere interesado y con derechos respecto del vehículo cuya adquisición por Prescripción se prentede en autos -Volkswagen Gol MI 1000, AÑO 1998, Padrón 502.811, matriculado en Montevideo Serie SAY número 8452, a efectos de que comparezca en estos autos a deducir sus derechos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.- EN FE DE ELLO, de mandato judicial, se expide el presente en Montevideo el día 30 de junio de 2010.- Dr. Esc. Martín Moller Cal, ACTUARIO ADJUNTO.
*16) $ 5832 10/p 17837 Jul 16- Jul 29*

## CANELONES

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra, Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. SUSANA MOLL, en autos tramitados ante esta Sede; SIERRA MORESCO, MARCO ANTONIO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 185-186/2006", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; MARCO ANTONIO SIERRA MORESCO, solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el CAMION MARCA MERCEDES BENZ, AÑO 1987, MODELO L 1318/50, MOTOR 34495450894540 GAS OIL, PADRON No. 7285, MATRICULA FRX 431 DE RIVERA. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Emplazándose ESPECIALMENTE A: JUAN CARLOS MARTINS FREITAS. En fé de ello, en Pando el día trece de noviembre de dos mil seis, expido el presente que sello, signo y firmo. Dra. Susana Moll, Juez de Paz Dptal.
*16) $ 6665 10/p 17478 Jul 16- Jul 29*

### JUZGADO DE PAZ

#### VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22º Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "CARDONA VASCONCELLOS, ARMANDO DANIEL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" Ficha Nº 204-506/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó Armando Daniel Cardona Vasconcellos promoviendo prescripción adquisitiva treintenal, por haber poseído desde el año 1968 el inmueble ubicado en la 22º Sección Judicial de Canelones, localidad Catastral Pueblo Artigas, zona suburbana, empadronado con el numero 8.004, el que según plano del Agrimensor Julio Fabini, de marzo de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro el 5 de abril de 1971, con el numero 1.104, tiene una superficie de 8 hectáreas con 8.979 metros cuadrados, 04 decímetros cuadrados que se deslindan así: al suroeste 206,40 metros de frente al camino de 17 metros de acceso a Ruta 8, al noroeste 431, 10 metros lindando con el padrón 8.005, al noreste 206,40 metros lindando con el padrón 8.007 y al sureste 431,10 metros lindando con el padrón 8.003, En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble a prescribir; especialmente al último propietario y/o sus herederos, a los propietarios de los padrones linderos, Giramax S.A. titular del padrón Nº 8.003; Bruno Mauricio Varela, nudo propietario del padrón 8005 y titular del padrón 8.006, y a Maria Julia Marin Taglioretti en calidad de usufructuaria del padrón 8005 para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que al gestionante se le concedió la auxiliatoria de pobreza.
Barros Blancos, 08 de junio de 2010. Dra. ANARELLA PORZIO, JUEZ DE PAZ.
*16) (Sin Costo) 10/p 17252 Jul 16- Jul 29*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 22º Sección Judicial de Canelones (Subrogante), en autos caratulados: "FERRAZ HERRERA, ROSSANA JACQUELINE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Ficha Nº 204-166/2009, se hace saber que ante esta Sede se presentó Rossana Jacqueline Ferraz Herrera promoviendo prescripción adquisitiva del siguiente bien automotor: Vehículo Marca Chevrolet, Modelo Chevette, tipo Sedan, empadronado con el Nº 152600, matriculado con el Nº ABS 661 en el Departamento de Canelones, Motor 8JD27IH00308, año 1989. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien automotor a prescribir, especialmente al último titular y/o sus sucesores a cualquier título, Sr. Alfonso Vicente Ciervo Cesare, al Sr. Hugo Ramón Pintado Cabrera, para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Barros Blancos, 21 de setiembre de 2009. Dr. JORGE PIREZ BELLO, JUEZ DE PAZ (SUBROGANTE).
*16) $ 7498 10/p 17915 Jul 16- Jul 29*

## LAVALLEJA

### JUZGADO DE PAZ

#### SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Júez subrogante de la segunda sección de Lavalleja, en autos GARCIA ESTHER PRESCRIPCION TREINTENARIA" Fa. IUE 275-584/2009, se hace saber que en éste Juzgado se presentó Esther García promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes inmuebles urbanos ubicados en la localidad catastral Solís de Mataojo, departamento de Lavalleja:
1) Padrón Nº 352 con una superficie de 948 metros y 15 decímetros con una extensión de frente a la calle 8 de Octubre de 21 metros 43 decímetros y con una extensión de frente a la calle Minas de 43 metros y 46 decímetros.
2) Padrón nº 353 con una superficie de 488 metros y 50 decímetros con una extensión de frente a la calle 8 de Octubre de 11 metros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a los sucesores a cualquier título de Zenon Rodríguez y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos sobre los mencionados inmuebles dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Villa Solís, junio 9 de 2010. TERESA BARRALES GARCÍA, JUEZ DE PAZ, Subrogante.
*16) (Sin Costo) 10/p 16954 Jul 16- Jul 29*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ

### QUINTA SECCION

Edicto: Por disposición de la Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado dictada en autos caratulados "Sención D'Alessandro Nelida Prescripción Adquisitiva Treintenal IUE 298-52/2007 se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Nelida Sención D'Alessandro promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal con respecto al Padrón Nº 1832 (antes 7634 rural y 9131 mayor área), de la quinta Sección Judicial de Maldonado Localidad Catastral Playa Grande, con frente a Calle 3 y un área de 255 metros cuadrados que se señala con la Manzana 114 del Plano del Agr. Horacio Huslengui inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el Nº 105 el 3 de noviembre de 1939 por el Sr. Leopoldo Simori Se deslinda: 17 metros con frente al Noroeste a la calle N° 3, 15 metros al Suroeste que lindan con el Padrón Nº 831, 17 metros al Sureste con el Padrón Rural N° 7255 y 15 metros al Noreste con el Padrón Nº 1833. Se cita y emplaza especialmente a: Leopoldo Simori y eventuales sucesores a cualquier titulo, así como a los eventuales sucesores herederos a cualquier titulo de Edy Telma Cubas y a todos los que se consideren con derechos de posesión o propiedad del inmueble Padrón N° 1832 de la Quinta Sección Judicial de Maldonado Localidad Playa Grande para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Pirlápolis 23 día de diciembre de 2009 Dra. GILDA MARÍA MARTINELLI CAÉTANO, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 10831 10/p 17952 Jul 16- Jul 29*

### SEXTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección de Maldonado, dictada en los autos caratulados: AGUIAR FRADE, Mirta Alicia "PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 299-71/2009, se hace saber que compareció la Sra. Mirta Alicia Aguiar Frade, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los inmuebles rurales ubicados en la séptima sección catastral del Departamento de Maldonado, paraje "Garzón", que se describen: a) padrón actual 5.047 que según plano del Agrimensor Pedro Luna Hormaeche, inscripto en la Dirección General de Catastro, registro provisorio, Oficina Delegada de Maldonado, el 7 de setiembre de 2009, con el número 683 se compone de una superficie de QUINCE HECTAREAS CUATRO MIL CIENTO SETENTA METROS, y se deslinda así: al Este 476 metros 80 centímetros de frente a Camino Vecinal; al Sur recta de 818 metros 80 centímetros con el padrón 25.386 propiedad de la gestionante; y al norte recta de 646 metros 90 centímetros con los padrones 5.782 de Eusebio Techera y 2.378 de Teresa Machado Sánchez; y b) padrón actual 4.896, que según plano del Agrimensor Pedro Luna Hormaeche inscripto en la Dirección Nacicnal de Catastro, registro provisorio, Oficina Delegada de Maldonado, el 7 de setiembre de 2009 con el número 682, se compone de una superficie de CINCO HECTAREAS DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS, lindando al Oeste 475 metros 60 centímetros de frente a Camino Vecinal; al Norte 21 metros 20 centímetros con el padrón 2.378 de Teresa Machado Sánchez; al Este 552 metros 30 centímetros con el padrón 25.340 de la gestionante; y al Sur rectas de 45 metros 60 centímetros y 166 metros 10 centímetros con el padrón 25.337 también propiedad de la gestionante. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles descriptos, y en especial a Manuel Mendizábal y Juana Rey y/o sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones. Y a los efectos legales se expide el presente en la ciudad de San Carlos, el veintidós de junio de dos mil diez. Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 15830 10/p 17139 Jul 16- Jul 29*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, dictada en autos: "ALVAREZ BERDUN, LILIA RAMONA. Auxiliatoria de pobreza PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 306 128/2009", y según providencia Nº 387, de fecha 14 de abril de 2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los últimos titulares: JUANA O JUAN A. MELGAREJO y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: inmueble situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, manzana 77, área urbana de la localidad catastral Paysandú, Padrón matriz Nº 605, Solar 003, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Diego de Armas Brescia, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Paysandú, el 10 de noviembre de 2008, con el Nº 223, consta de una superficie de 661 metros cuadrados, y 73 decímetros cuadrados, y se deslinda así: 13 mt. 23 cm de frente a calle Nº 49 (Guayabos entre las calles Artigas y Colón, cuyo número de puerta es 668); 50 mts. 16 cms. lindando con padrón Nº 6724; 12 mts 80 cms. al este lindando con parte del padrón Nº 603, y al sur tres tramos rectos que miden y corren el primero contando del límite anterior 24 mts. 01 cm de Este a Oeste, lindando con padrón Nº 7934, el segundo de 0.45 mts. de Sur a Norte, lindando con parte del padrón Nº 7933 y el tercero de 26 mts. 70 cms. de este a Oeste, lindando con el padrón Nº 7932, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 4 de junio de 2010. Dra. Gabriella Alanis. Juez de Paz Departamental de Paysandú.

*16) (Sin Costo) 10/p 16800 Jul 16- Jul 29*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ALVAREZ MINETTO: AGUSTIN ALBERTO, VICTOR HORACIO E IDA ANGELICA Y SOCIEDAD RESPONSABLE "ALVAREZ MINETTO: AGUSTIN ALBERTO, VICTOR HORACIO Y OTRA." PRESCRIPCION SEXENAL. IUE: 307-97/2010" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AGUSTIN ALBERTO ALVAREZ MINETTO, VICTOR HORACIO ALVAREZ MINETTO e IDA ANGELICA ALVAREZ MINETTO, en sus calidades de socios y en nombre y representación de la sociedad de hecho denominada "ALVAREZ MINETTO: AGUSTIN ALBERTO, VICTOR HORACIO Y OTRA" iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el vehículo marca TOYOTA, modelo HILUX, tipo CAMIONETA PICK UP, empadronada en la Intendencia Municipal de Paysandú con el Nº 46727, matrícula IAA 3943, año 1982, motor Nº 0804165 a gas oil, Chasis 178004. En consecuencia se emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y especialmente al Sr. GISLENO ANGEL BALLESTA RODRIGUEZ, y/o sucesores, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 3 de Junio de 2010. Dra. MARIA AURORA LARRAMENDI. JUEZA DE PAZ DPTAL.

*16) $ 9165 10/p 16812 Jul 16- Jul 29*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de 2do. Turno, en autos: "GAY BALMAZ, GISELLE. Prescripción adquisitiva. IUE 307/33/2004", se hace saber que se presentó ante sede la Sra. Giselle Gay Balmaz, rpomoviendo juicio de prescripción adquisitiva del automóvil marca TOYOTA, modelo COROLLA GL 1.6, año 1998, motor 4A 7358482, matrícula ant. 111.871, matrícula IAB 1937, padrón actual 9.903. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 2 de junio de 2005. Dra. VIRGINIA GINARES ECHENIQUE, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 5832 10/p 17902 Jul 16- Jul 29*

# ROCHA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos: "TECHERA, WALTER - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA Y AUX. DE POBREZA" Ficha 345-370/2009; según

providencia Nº 120 del 24/02/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideran con derecho y especialmente contra anteriores propietarios y/o sucesores del Sr. Artigas Crescencio MARTINEZ CHAPORES, a título singular o universal y en general contra todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bién inmueble, solar 27, manzana 69 empadronado con el Nº 2429 de la quinta Sección Judicial del Dpto. de Rocha, ubicado en calle San Gonzálo Nº 269 de la ciudad de Chuy, con un área de 336 m2, según plano de mesura expedido por el Ing. Agrimensor César R. Quintana Tommasino el 29/04/2009; siendo sus linderos los padrones, por el Norte el padrón Nº 2339; por el Este el padrón Nº 2428 y por el Sur el Padrón Nº 2340.-
EL PRESENTE SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA
Se expide el presente a los efectos de sus publicaciones a los veintitres días del mes de junio del año dos mil diez.-
DRA. PATRICIA RODRIGUEZ BARRETO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*16) (Sin Costo) 10/p 17427 Jul 16- Jul 29*

### JUZGADO DE PAZ

#### SEPTIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la 7ª. Sección Judicial de Rocha, Dra. María Aurora Larramendi, dictada en autos: "MORENO, Ivón c/ BOSCO FRANCO, Genaro. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." Fa. IUE 351-38/2009", y según providencia Nº 633 del 21 de diciembre de 2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sr. Milton Lazo y a sus sucesores a cualquier título, incluyendo al Sr. Genaro Bosco, sobre el vehículo marca CHEVROLET, modelo MONZA MEGA SL, AÑO 1993 tipo Sedán 4 ptas., Padrón Nº 01.107967, matriculado en la intendencia Municipal de Rocha con el Nº 1938, 921338 del Departamento de Montevideo, Motor Nº 18LVU31003726, inscripto en la Dirección de Registros, Sección de la Propiedad Mueble con el Nº 2819, el día 27 de enero de 2000 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En La Paloma, a los dos días del mes de febrero de 2010.-
Dra. Ma. AURORA LARRAMENDI, JUEZA DE PAZ.
*16) $ 7498 10/p 17258 Jul 16- Jul 29*

## SALTO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

#### TERCER TURNO

EDICTOS:
Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, y en autos caratulados: "DAVID DE LIMA, EDSEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.", IUE: 360-404/2009, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Edsel David de Lima Mendes a promover prescripción sobre camión Ford Modelo A, Año 1928; Nº de Motor 238797, a nafta, Matricula de Salto Nº 61494, por lo que se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.-
Salto, 22 de abril de 2010.- Dra. GABRIELA RODRIGUEZ MARICHAL, JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*16) $ 4999 10/p 17822 Jul 16- Jul 29*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MARY S.R.L. - Prescripción Treintenaria Adquisitiva. Padrón 116 - IUE Nº 388-64/2009", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARY S.R.L., promoviendo el trámite de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto al bien inmueble: Fracción de terreno y mejoras, ubicado en la Localidad Catastral Santa Catalina, Departamento de Soriano, empadronado con el número ciento dieciseis (116) conforme al plano de mensura y prescripción de fecha 19/11/2008, inscripto en la Dirección General de Catastro Provisorio de la oficina Delegada de Soriano con el número 171 el 26 de marzo de 2009, tiene una superficie de una Hectárea dos mil trescientos ochenta y nueve metros cuadrados, (1 Hás 2389 metros cuadrados 60 decímetros cuadrados) la cual se deslinda así: 207,16 metros al Oeste, de frente a calle Nº 18 y 56,10 metro al Norte de frente a calle Nº 15, por ser esquina, unidos ambos frentes por ochaba de 2,85 metros, al Este 213.43 metros con los padrones 366, 369, 117, 325, 401 y 118 y al Sur 59,30 metros, lindando con padrones 293, 511, 510 y 292 todos del mismo plano. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a BARTOLOMÉ RAYMUNDO MUÑOZ y/o SUCESORES y todos aquellos que se puedan considerar con derechos sobre el inmueble a prescribir, quienes deberán comparecer en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. (Art. 127 del CGP). A los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 89 del CGP).
Mercedes, 18 de Junio de 2010. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 11664 10/p 17339 Jul 16- Jul 29*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

PABLO ENRIQUE LAMAISON MENA solicita la inscripción de la obra titulada: DESTINO PUNTA DEL ESTE OFFICIAL BOOK (revista turística) de la cual se declara autor y director general.-
Montevideo 12 de julio de 2010
Sr. Carlos Liscano
Director General.
*17) $ 83 1/p 17904 Jul 16- Jul 16*

MARIA CRISTINA GELOSIA, solicita la inscripción de la obra titulada: CURRICOLO PRIMARIA LINGUA ITALIANA L.2.- (pedagogía didáctica), de la cual se declara autora.
Montevideo 13 de julio de 2010
Sr. Carlos Liscano
Director General.
*17) $ 83 1/p 17914 Jul 16- Jul 16*

SERGIO LAGOS OSSA solicita la inscripción de las obras tituladas: 1.- YACIMIENTO DE HEAVY METAL y 2.- MECANISMOS CONTRA EL TEDIO DEL PAIS DE ADAN, de las cuales se declara autor.
Montevideo 14 de julio de 2010
Sr. Carlos Liscano
Director General.
*17) $ 83 1/p 17950 Jul 16- Jul 16*

SERVICIO GEOGRAFICO MILITAR solicita la inscripción de las obras tituladas: 1.- REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - CARTA GEOGRÁFICA DIVISIÓN, POLÍTICA- escala 1/750.000 y 2.- REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY- CARTA GEOGRÁFICA HIPSOGRÁFICA - escala 1/750.000 de la cual se declaran editores y propietarios.-
Montevideo 14 de julio de 2010
Sr. Carlos Liscano
Director General.
*17) $ 125 1/p 17955 Jul 16- Jul 16*

GABRIEL BOSSIO solicita la inscripción de la obra titulada: EL ASCENSO (guión) de la cual se declara autor.
Montevideo 14 de julio de 2010
Sr. Carlos Liscano
Director General.
*17) $ 83 1/p 17962 Jul 16- Jul 16*

DANIEL GIAMBRONI BRIAN solicita la inscripción de la obra titulada: PRESENTACION DE UN DESCONOCIDO PRESENTABLE (monologo) de la cual se declara autor.
Montevideo 14 de julio de 2010
Sr. Carlos Liscano
Director General.
*17) $ 83 1/p 17965 Jul 16- Jul 16*



PROCESOS CONCURSALES

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por resoluciones N° 1212 Y 1218 de fecha 29 de junio de 2010 dictada por la Sra. Jueza Letrado de Concursos de 1° Turno en los autos caratulados: "ZUPLAN S.A. CONCURSO.- IUE: 2-25212/2010", se decretó el Concurso Voluntario (Ley 18.387) de ZUPLAN S.A., RUT: 21 496016 0011, con domicilio en José Olmeso 4107 O José Olmedo 4107, designándose Interventor al CR. ANGEL REGO, con domicilio en Ciudadela 1361/APTO 203, y se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el día 1 de octubre de 2010 a la hora 15.00, en este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 3°. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta que tomarán el concurso en el estado en que se halle. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, cuyo costo será un crédito contra la masa. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el veintinueve de junio de dos mil diez. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

*18) (Cta. Cte.) 3/p 16839 Jul 16- Jul 20*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora JUEZ LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "GUGLIELMONE CORTES ARMANDO-CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO", I.U.E. 357-64/2010; se hace saber que se decretó la apertura del CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO DEL SEÑOR ARMANDO GUGLIELMONE CORTES, convocándose a Junta de Acreedores para el próximo 24 de AGOSTO de 2010 a la hora 14:00, a celebrarse en esta Sede Judicial sita en calle Treinta y Tres Orientales esquina Artigas, Palacio de Oficinas Públicas, tercer piso; todo de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 460 y 89 del C.G.P., expidiéndose el presente para su publicación y emplazamiento, con término de treinta días y publicación por tres (Art. 21 Ley nº 18.387). Se previene que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Salto, el diez de junio de dos mil diez.- DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

*18) $ 2499 3/p 16828 Jul 16- Jul 20*

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "AGUILAR BIURRA TOMAS-RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION- FICHA 2-8350/2010", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DE JUAN ANDRES ROSSO PRIETO expedida el 21 de mayo de 2009 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina No. 1 de la Ciudad de Trinidad (Dpto. de Flores), Acta No. 107, en el sentido que se omitió llenar el espacio correspondiente al Estado Civil del occiso, por lo tanto donde dice "de Estado Civil" debe agregarse "CASADO"" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

*19) (Sin Costo) 10/p 17097 Jul 16- Jul 29*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO. Turno, dictado en autos caratulados: "PERCIVALE NUÑEZ IRMA BEATRIZ--Rectificación de Partida-FICHA: 2-2887/2010", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO DE IRMA BEATRIZ PERCIVALE NUÑEZ, siendo inscripta el día 20 de marzo de 1969 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Estado Civil de la Oficina No. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 68, en el sentido que donde dice "1º DE NOVIEMBRE DE 1930" debe decir "1º DE NOVIEMBRE DE 1940" por así corresponder.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

*19) (Sin Costo) 10/p 17957 Jul 16- Jul 29*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 6º. Turno de Pando, en autos "AVILA LORENZO, MARIA JULIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 478-219/2010, se solicitó la rectificación de las partidas de MATRIMONIO de: KLAUS MEIDEL KRISTOFFERSEN Y MARIA JULIA AVILA LORENZO, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "KLUAS KRISTOFFERSEN" deberá decir "KLAUS KRISTOFFERSEN.
Pando, 26 de junio de 2010 Dra. Joanna Gaba, Actuaria Adjunta.

*19) (Sin Costo) 10/p 17721 Jul 16- Jul 29*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, en autos: "BORELLO, FRANCO.. RECTIFICACION DE PARTIDA" Exp. IUE 227-199/2010, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Franco Martín Glatti y Claudia Otte, en el sentido de que donde dice "Glatti" debe decir "Franco Martín Borello Glatti" por así corresponder; y de nacimiento de Laureano Julián Glatti Otte y de Victoria Glatti Otte, en el sentido de donde dice Glatti Otte debe decir "Borello Otte" por así corresponder.-
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Carmelo, 23 de Junio de 2010.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Sin Costo) 10/p 17913 Jul 16- Jul 29*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido la Sra: LAURA BETINA PONCE, iniciando los trámites tendientes a obtener la Rectificación de las siguientes partidas:
A) de Nacimiento de Yanina Elizabeth MENDEZ AGUIRRE, en el sentido que donde dice en el cuerpo de dicha partida: "comparece Laura Betina AGUIRRE" debe decir: "comparece Laura Betina PONCE" por así corresponder, y donde dice al márgen: "MENDEZ AGUIRRE", debe decir: "MENDEZ PONCE", por así corresponder;
B) de Nacimiento de Federico Alejandro MENDEZ AGUIRRE, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma: "comparece Laura Betina AGUIRRE" debe decir: "comparece Laura Betina PONCE", por ser lo correcto, y donde dice al margen: "MENDEZ AGUIRRE", debe decir: "MENDEZ PONCE", por así corresponder;
C) de Nacimiento de Eva Luna PECOITS AGUIRRE, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la partida: "Laura Betina AGUIRRE" debe decir: "Laura Betina PONCE", por ser lo correcto, y donde dice al margen: "PECOITS AGUIRRE", debe decir: "PECOITS PONCE", por así corresponder.-
D) de Matrimonio de Laura Betina AGUIRRE y Washington Alejandro MENDEZ, en el sentido que donde dice "doña Laura Betina AGUIRRE" debe decir: "doña Laura Betina PONCE", por así corresponder, tanto en el cuerpo de la partida como en el margen de la misma.
Rosario, 22 de Abril de 2010. Esc DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 17017 Jul 16- Jul 29*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: RIVERO CHAVAT, Margarita Gimena, Antonella, Clara Daiana y MARIANA CAROLINA.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 242-270/2010 por Resolución Nº 2234/2010 de fecha 14/06/2010, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de las siguientes Partidas de Nacimiento todas expedidas por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno: A) De Margarita Gimena RIVERO NUÑEZ, Acta Nº 618 de fecha 28/08/1991.- B) De Antonella RIVERO NUÑEZ, Acta Nº 175 de fecha 19/03/2001.- C) De Clara Daiana RIVERO NUÑEZ, Acta Nº 44 d fecha 15/01/1993.- D) De Mariana Carolina RIVERO NUÑEZ, Acta Nº 635 de fecha 01/08/1995; en el sentido que en todas ellas: DONDE: al margen en el acto de reconocimiento por la madre DICE: "CHAVAT", DEBE DECIR: "CHABAT", por así corresponder.- Durazno, 15/06/2010.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 17680 Jul 16- Jul 29*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "FRANCISCO, Lorena y VILARIÑO NASO, Andrés - RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS - F/261-765/2009" se hace saber que se solicitó la RECTIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO de Andrés Agustín VILARIÑO RODRÍGUEZ y Facundo Nicolás VILARIÑO RODRÍGUEZ, en sentido que donde dice, en ambas partidas: "hijo natural de Lorena Paola RODRÍGUEZ" debe decir: hijo natural de Lorena Paola FRANCISCO; y al margen donde dice: "VILARIÑO RODRÍGUEZ", debe decir: VILARIÑO FRANCISCO, por ser lo correcto; haciéndose saber que los gestionantes Lorena FRANCISCO y Andrés VILARIÑO NASO, se encuentran auxiliados de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, mayo 21 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Sin Costo) 10/p 17726 Jul 16- Jul 29*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA "SUA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "SUAREZ GAVIAO, AGUSTIN LEANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 284-281/2009", se hace saber que se presentaron ante esta sede los Sres. NADIA APARECIDA DEGLIOMENI PEREYRA y PAUL EDUARDO SUAREZ AYUSTO solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU MENOR HIJO AGUSTIN LEANDRO SUAREZ, expedida dicha partida el doce de noviembre de 1997, en la segunda Sección judicial de Maldonado, habiendo nacido el 10 de noviembre de 1997, acta Nº 575, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE LA MISMA "... del declarante y de la compareciente Nadia GAVIAO, DEBERA DECIR: "... del declarante y de la compareciente Nadia DEGLIOMENI GAVIAO..." y en el margen de la misma donde dice: "... Suarez Gaviao, Agustin Leandro" DEBERA DECIR: "...SUAREZ DEGLIOMENI, Agustin Leandro", por así corresponder."
MALDONADO, 14 de mayo de 2010.- Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
*19) (Sin Costo) 10/p 16740 Jul 16- Jul 29*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "PAIS SOUTTO, Hugo Daniel. RECTIFICACIÓN de PARTIDAS". FICHA I.U.E.: 353-434/2010, se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr.: Hugo Daniel PAIS SOUTTO, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de- Hugo Daniel PAÍS SOUTTO- Acta número 956, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 09/07/1985, en el sentido de que en el margen y en el texto de la misma, donde dice: "PAIS" DEBE DECIR: "PAIZ"; por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 28 (VEINTIOCHO) de JUNIO del año 2010 (DOS MIL DIEZ).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 17062 Jul 16- Jul 29*

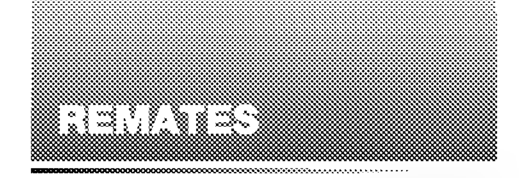
# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en autos: "GONCALVEZ DE MEZQUITA, SILVIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" - Fa. 469-289/2010, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE: SILVIO ANTONIO GONCALVEZ DE MEZQUITA GONZALEZ, extendida el día primero de setiembre de 1966, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 5ª. Sección Judicial de Salto, en el sentido en que DONDE DICE: "comparece: Silvio Antonio Mezquita", DEBE DECIR: "comparece: Silvio Antonio Goncalvez de Mezquita García Montejo", por ser lo correcto, y al margen, DONDE DICE: "Mezquita González, Silvio Antonio" DEBE DECIR: "Goncalvez de Mezquita Gonzalez, Silvio Antonio", por así corresponder; Y PARTIDA DE NACIMIENTO DE: SILVIO ANTONIO GONCALVEZ DE MEZQUITA GARCIA MONTEJO, extendida el día ocho de junio de mil novecientos cuarenta, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7ª sección de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE AL MARGEN: Mezquita, Silvio Antonio" DEBE DECIR: Goncalvez de Mezquita García Montejo, Silvio Antonio", por así corresponder.
Tacuarembó, 23 de junio de 2010. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*19) (Sin Costo) 10/p 16965 Jul 16- Jul 29*




## PODER JUDICIAL
## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno, dictada en autos caratulados "Albano Ferreira, Olga Yolanda c/ Mari Ferreira, Héctor Delgado y otros - Ejecución Hipotecaria- Fa. 26-479-2003" Se hace saber que el día miércoles 21 de julio de 2010 a las 14:00 horas en el local de la A.N.R.C.I en Av. Uruguay 826, el martillero Gabriel Melcer (Mat. 5542-RUT 214919160010) con la presidencia de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá al remate, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con el edificio en ella construido y demás mejoras que contiene, ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto, hoy Primera Sección Judicial, Manzana catastral N° 41 y Municipal N° 36, zona urbana de la Ciudad del mismo nombre, empadronada con el n° 685, señalada con el numero tres en el plano de mensura y división suscripto por el Agr. Héctor Herrán en Marzo de 1940 e inscripto en la Oficina de Empadronamiento con el numero treinta y uno el 27 de Marzo de 1940. Se compone de una superficie de ciento ochenta y cinco metros novecientos treinta centímetros y se deslinda así: cinco metros sesenta y siete centímetros de frente al Oeste sobre calle Grito de Asencio; al Norte treinta y cuatro metros quince centímetros linda con el lote numero dos; cinco metros diecisiete centímetros al Este linda con Clotilde y Sara Castellanos y treinta y cuatro metros quince centímetros al Sur linda con Lucas Fernández. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (3.66%). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados. 3) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble, especialmente en lo que se refiere a las construcciones. 4) Que solo podrán descontarse del saldo de precio lo que se adeudare por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de primaria a la fecha de la subasta. 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del Rematador (1.22%) calculados sobre el valor de remate. 6) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente y documentación agregada en autos (art. 390 CGP), la que se encuentra a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil 4to. Turno sito en Pasaje de los D.D.H.H esq. San José 2do Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de junio de 2010. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 4653 3/p 16770 Jul 16- Jul 20*

### NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos REPUBLICA AFISA con DOLYNG TRADING S.A. - Ejecución de Hipoteca - Fa. 35-229/99, se hace saber que el próximo 22 de julio de 2010, a la hora 15 y 30 en Uruguay 826, sede de la ANRTCI, el Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326 RUT 210366750011 con la asistencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor y en dólares el siguiente bien inmueble: Unidad 003 que forma parte del edificio que se ubica en solar de terreno sito en la 11ma. Sección Judicial de Montevideo, padrón 415,.367 el que según plano del Agr. Rafael Laport Silva de mayo de 1996, inscripto en Catastro con el Nro. 27.898 el 19/8/1996, consta de un área de 1.596 mc. 56 dms. con 14 mts. 42 cms. al Suroeste de frente a Carlos María de Pena. La Unidad 003 padrón 415.367/003 se describe según el citado plano y se desarrolla en planta baja a cota vertical + 0.15 cms. con un área de 58 mc. 88 dms. y le corresponde el uso exclusivo del jardín "C". SE PREVIENE 1ero.) Que el mejor postor deberá depositar en concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2do.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador o sea el 3.66% del precio del remate. 3ero.) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.22% del precio del remate. 4to.) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y tributaria con IMM y BPS 5to.) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria, Tarifa de Saneamiento, Tasa General Municipal y Tributos Domiciliarios, ignorándose las deudas que pudieran existir por gastos comunes. 6to.) Que la unidad de referencia se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del propio expediente. 7mo.) Que títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria en Pasaje de los Derechos Humanos Nro. 1309, Piso 1ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de mayo de 2010. Esc. Rossina Amoroso, Actuaria Pasante.
*20) $ 1281 1/p 17716 Jul 16- Jul 16*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, en autos: "CREDIT URUGUAY BANCO S.A. c/ PEREIRA NEY y otros" - Juicio Ejecutivo (ficha: 25-2/2000), el próximo 29 de julio de 2010, desde las 15:00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Camión YCACO, modelo YC 1050 CDL, matrícula 556.464 (Montevideo), padrón 469.525; año 1997, motor 95013485, a gas-oil. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al momento de serle aceptada, la comisión de compra del Rematador más IVA (12,20%). 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (2,44%); así como el 2,40% de retención por impuesto a las rentas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 44 del decreto 148/07, si correspondiere. 3) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, y de la documentación e información regístral agregada en autos, 4) La subasta se efectuara en virtud de las leyes Nros Ley 8.298 art. 20; 16462 art. 144 literales a y b; modificada por el art. 9 de la Ley 17.707, así como lo dispuesto por la Acordada Nro. 7367 art. 12 literal a) y b). 5) Que existen deuda por patente de rodados y otras deudas de I.M.M. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de junio de de 2010. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
*20) $ 877 1/p 16911 Jul 16- Jul 16*

### DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno, dictada en los autos caratulados "Trenamix S.A. c/ C. Vaz y Cia Sociedad Colectiva y otros Ejecución Hipotecaria y Prendaria" IUE N° 2-40597/2006, por intermedio del martillero Juan Alfredo Martínez Matrícula 4786 RUT 210765560011 el próximo Miércoles 28 de Julio del 2010, a las 14:30 hrs., y asistido por el Sr. Alguacil en la Av. 8 de Octubre 4336, se procederá al remate público en un solo lote sin base en dólares americanos y al mejor postor los inmuebles y los muebles que se detallan a continuación: DESCRIPCIÓN DE LOS INMUEBLES: primer solar de terreno con construcciones, sito en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, antes décima sección judicial, empadronado con el número cuatrocientos veinte mil cincuenta y dos (420.052) antes empadronado en mayor área con el número 99.608 el que según plano del Ingeniero Agrimensor Alberto C. Di Leoni Sirtori de agosto del 2002, inscripto en la Dirección General de Catastro de Montevideo con el número 36.022 el día 28 de octubre del 2002, se señala como solar número 1, se compone de una superficie de 7.989 (siete mil novecientos ochenta y nueve) metros cuadrados 34 (treinta y cuatro) decímetros cuadrados y se deslinda así: 93 metros 35 centímetros de frente al Sureste a la calle Canovas del Castillo, al Suroeste 7 tramos de rectas que miden y lindan: el primero de 64 metros 37 centímetros, también de frente, por ser esquina, (unidos ambos frentes por ochava recta), a la calle Cambay, del segundo al sexto lindan todos ellos con el padrón número 420.020 y miden respectivamente, 2 metros 29 centímetros, 4 metros 60 centímetros, 4 metros 89 centímetros, 4 metros 32 centímetros y 3 metros 45 centímetros y el séptimo de 18 metros 73 centímetros de frente a la calle Cambay, al Noroeste 93 metros 35 centímetros lindando con parte del padrón 196.208 y de frente a la calle número 2 sin pavimento y al Noreste 86 metros 10 centímetros lindando con el solar 2 del mismo plano, padrón número 420.053. Segundo Solar de terreno con construcciones, empadronado con el número cuatrocientos veinte mil cincuenta y tres (420.053) antes empadronado en mayor área con el número 99.608 el que según plano del Ingeniero Agrimensor Alberto C. Di Leoni Sirtori de agosto del 2002, inscripto en la Dirección General de Catastro de Montevideo con el número 36.022 el día 28 de octubre del 2002, se señala como solar número 2, se compone de una superficie de 6.812 (seis mil

ochocientos doce) metros cuadrados 69 (sesenta y nueve) decímetros, cuadrados y se deslinda así: 79 metros 45 centímetros al Sureste de frente a la calle Canovas del Castillo, 86 metros 10 centímetros al Suroeste lindando con el solar 1 del mismo plano, padrón número 420.052, al Noroeste 78 metros 80 centímetros de frente a la calle numero1 sin pavimento y al Noreste 86 metros 10 centímetros de frente a calle proyectada que lo separa de parte del padrón numero 119.328. Los bienes muebles son los siguientes: cámara frigorífica marca Montfrio de 6,10 x 6 metros, 2 estufas marca Selecta de 0,60 x 0,40 x 0,57 centímetros, 2 balanzas marca Precisa de 125 gs a 0,1 mg, Homogenizador marca Gaulin para líquidos, llenador vertical de polvo marca Tec Mar, mezclador de polvo sin marca, reactor marca Cremona de 80 litros, 3 mezcladoras horizontales de fabricación nacional, molino a martillos marca Indusmills, modelo MP250, amasadora marca Bakery and Pastry Equipaments, sobadora marca Suprema, bagueteadora marca Argental-Mapan, horno marca Zucchelli de 15.000 kilo-calorias, formadora de piezas chicas de masa marca Lieme, batidora de banco marcha Machinery, flujo laminar marca The Baker, auto clave de mesa marca All American, 2 pailas marca Imdec de acero inoxidable, cámara frigorífica prefabricada, balanza de plataforma marca Mettler Toledo, zaranda vibratoria, cinta transportadora para clasificación y selección, cortadora en cubos marca Urschel, molino triturador modelo X-141, tamizadora horizontal modelo x-142, bomba marca Wakesha para frutillas enteras, generador a vapor marca Pollicer N° 4612, torre de enfriamiento modelo SQ-40 por más detalles de estos bienes en fojas 103 a 104, 115 a 118 y 218 a 231. En el expediente mencionado se podrá encontrar más detalles, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2°. SE PREVIENE: 1) Que se desconoce la situación ocupacional el bien y la existencia de arrendamientos salvo uno inscripto el 4/6/2010 2) Que padrón 99.608 tiene una deuda de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas de $ 66.104,28 al 06/05/2010. 2) Que el padrón 420.052 tiene adeudos ante la IMM de $ 17.341, por concepto de Tasa General Municipal, que también tiene deuda de Adicional Mercantil de $ 15.848, deuda de Contribución Inmobiliaria es de $ 112.331, tiene una deuda por convenio en la Contribución Inmobiliaria de $ 31.964, restando 19 cuotas de $ 16.891, y con respecto a Impuestos de Edificaciones tiene una deuda de $ 45.809,38, todas las deudas de este padrón son al 06/05/2010. 3) Que el padrón 420.053 tiene adeudos ante la IMM de $ 90.465 por concepto de Contribución Inmobiliaria, tiene una deuda por convenio en la Contribución Inmobiliaria de $ 25.491, restando 19 cuotas de $ 13.471, deuda de Tasa General Municipal de $ 6.237, todas las deudas de este padrón son al 06/05/2010. 4) Que tiene deuda por el Impuesto de Primaria el padrón 420.052 $ 59.618 y el padrón 420053 de $ 48.807 ambos al 06/05/2010.- 5) Que solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y por Impuesto de Primaria) hasta la fecha del remate, y I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere se reintegraran luego de la respectiva escritura. 5) Que se desconoce la situación ante el BPS por concepto de aportes a la construcción o por cualquier otro concepto. 6) Que el remate se efectuará en las condiciones que surgen del expediente y de los Certificados Registrales agregados. 7) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del precio martillado en concepto de seña en efectivo. 8) Que la comisión del remate es del 3,66% en el acto y efectivo y será de cargo del comprador. 9) Que la comisión a cargo del expediente será del 1,22%. A los efectos legales se hacen estas 5 publicaciones. Montevideo, 29 de Junio del 2010.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

*20) $ 17198 5/p 16942 Jul 16- Jul 22*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to Turno en autos caratulados "METCOR INVESTMENT INC. C/ CANDIA FAVIERE, HECTOR Y OTROS" Ejecución en Vía de Apremio, IUE 31-86/99 se hace saber que el próximo 30 de julio a partir de las 14.30 horas en el local de la A.N.R.C.I. Avda. Uruguay 826, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970, RUT 210831470011), asistido por el Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 1001 y su cuota ava parte en los bienes comunes que le acceden, que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 31.239 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal, levantado en diciembre de 1990 por el Ing. Agr. Juan J. Gambini cotejado por el Servicio de Regulación Territorial de la Intendencia Municipal de Montevideo el 22.12.94 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 25643 el 10.03.95 consta de una superficie de 371 mts. 02 dms., con 16 mts. 23 cms. de frente al N.E. a la calle Miguel Barreiro y 22 mts. 68 cms. al S.E. también de frente por ser esquina a la calle Chucarro 1245. La referida unidad se encuentra empadronada individualmente con el No. 31.239/1001 y según plano citado se ubica en el 10mo. piso a cota vertical más 26 mts. 86 cms., consta de una superficie de 121 mts. 82 dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza E-10 y terraza F-10 y de un lugar en el garage G del edificio señalado con el No. 2 ubicado en planta baja. SE PREVIENE QUE; 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos, en el acto, en efectivo o cheque certificado.- 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1.22%.- 3) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley estipula a su cargo.- 4) Se desconoce su estado ocupacional, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria y Primaria, (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora, hasta la suma concurrente), todo ello sin perjuicio del IRPF aplicable al caso, si correspondiere.- 5) El bien se remata en las condiciones que resultan de la documentación, plano, información registral agregada y del expediente. 6) Toda la documentación proporcionada se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 1er. piso.- 7) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 25 de junio de 2010.- Esc. Álvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

*20) $ 8430 5/p 16890 Jul 16- Jul 22*

## DECIMONOVENO TURNO

**GUSTAVO IOCCO**
**REMATE JUDICIAL**

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno, dictada en autos caratulados "ALUMINIO DEL URUGUAY S.A. C/ ESPINOSA PONS ARTURO Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA, Ficha 39-667/2002", se hace saber que el próximo 5 de Agosto a las 14 horas en el hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 6° Turno de Paysandú, Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso,, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, Matrícula N° 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 1ra. Sección Judicial del Dep. de Paysandú, parte de la manzana catastral N° 382 de la ciudad de Paysandú, Padrón N° 4752 (antes Padrón 4752 en mayor área y anterior 2545), señalado con el N° 2, en el plano del Agrim. Andrés Piaggio de Julio de 1984, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú el 14/8/1984 con el N° 7040, consta de una superficie de 282 mts. 74 dmts., que se deslinda asi: 10 mts. 6 cmts. al E de frente a la calle N° 19 (Silván Fernández), puerta de entrada N° 881, distando el punto mas cercano 25 mts. 29 cmts. de la esquina formada con la calle N° 4/S (Leandro Gómez); 31 mts. 2 cmts. al S limitando con parte de Padrón 2544; a continuación recta de 6 mts. 71 cmts. que corre de S a N y linda por el O con parte del Padrón 2545, a continuación rectas de 8 mts. 18 cmts. que corre de E a O y de 2 mts. 94 cmts. que corre de S a N lindando ambas por el N y por el O respectivamente con la fracción 1 del mismo plano y 25 mts. 16 cmts. al N lindando con padrones 4963, 4962 y 4782. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de compra del Rematador e IVA, o sea el 3,66% del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e IVA o sea el 1,22% del precio de remate. 4°) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5°) Que existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria y primaria según resulta de la documentación agregada que se tendrá en cuenta en su oportunidad imputándose al precio hasta la fecha de la subasta. 6°) Que se desconocen cualquier otras eventuales deudas que puedan existir por otros conceptos que afecten el bien a subastarse. 7°) Que el bien se remata en el estado de situación jurídica, y conservación al momento de aceptar la oferta. 8°) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada (art. 390 CGP). 7°) Que los títulos de propiedad, antecedentes y certificados del bien a rematarse en encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 2°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de junio de 2010.- GIOVANNA CONTI, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 5463 3/p 18079 Jul 16- Jul 20*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### TERCER TURNO

**GUSTAVO LUJAN VENTURA REMATE JUDICIAL**

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "Complejo Carbe Aguada c/ Albertini Varela, Mauro Claudio. Crédito Hipotecario". Ficha: 2-22444/2008, se hace saber que el próximo 11 de Agosto de 2010, a las 14 horas, en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios, ubicado en la calle Uruguay 826, por intermedio del Rematador Gustavo Luján Ventura, matrícula 2404, RUT 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien Inmueble: Unidad de propiedad horizontal, departamento 709, que forma parte del Edificio denominado "Complejo Habitacional Carbe Aguada", construido de acuerdo al régimen de propiedad horizontal de la Ley número 10.751, concordantes y modificativas, en el terreno sito en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz número diez mil ciento noventa y dos (10.192), block número 2, el que según el Plano de mensura y Fraccionamiento Horizontal del Agrimensor Carlos Stefen de mayo de 1976, el que fue inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, el 29 de diciembre de 1982 con el N° 2.110. Tiene un área de 6.222 mts. 24 dmts.2, y tiene los siguientes frentes: 86 mts. 3 cmts. al Oeste a la calle Paraguay; 79 mts. 92 cmts. al Norte a la calle Colombia; 64 mts 45 cmts. al Este a la Avenida General Rondeau y 49 mts. 72 cmts. al Sur a la calle Panamá, número de puerta 1107. La referida unidad, según el plano citado, (lámina dos), se ubica en el séptimo piso, del Bloque dos, a cota vertical más 19 mts. 30 cmts., tiene un área de 58 mts.2 12 dmts2. correspondiéndole el padrón individual 10.192/709, y el bien común de uso exclusivo: "Terraza 2K7". Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 20% de su oferta, al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea, el 3,66%. 3) Que serán de cargo del demandado los gastos del Remate y la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea, el 1,22% del precio de remate. 4) Que se desconoce respecto del Inmueble, la situación Tributaria ante diversos organismos, (existe deuda ante la I.M.M. por diversos rubros según Certificado de gravamen de fecha 29/1/10, desconociéndose el monto actualizado); BPS por construcciones, Impuesto de Primaria y situación ocupacional. 5) Que el bien se vende en los estados de conservación y situación jurídica en que se hallare a la fecha de la subasta, todo en las condiciones que resultan del expediente, Titulación, Certificados Registrales y demás documentación agregada en autos. 6) Que los antecedentes y documentación sobre el bien a rematarse existentes en el Juzgado, así como los informes actuariales están a plena disposición de los interesados, quedando de su cargo toda averiguación complementaria. 7) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en la calle Zabala 1367, piso 3ro. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, en Montevideo, el día 30 de Junio de 2010. Esc. MONICA FALOTICO, Actuaria Adjunta.

*20) $ 9442 5/p 16919 Jul 16- Jul 22*

### SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez De Paz Departamental de 7° Turno, dictada en autos caratulados: "DUNICAR S.A. c/ LAVARELLO, LAURA" - Proceso Ejecutivo - Ficha 2-14301/2008, se hace saber que el próximo 27 de Julio de 2010, a partir de las 14;30 horas, en el local de la calle Martin Echauri 2075 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUT 212097110015 asistido por el Sr. Alguacil de la Sede se sacará a remate público sobre la base de U$S 4.333,33 el siguiente bien: Automóvil marca Volkswagen, modelo Santana Quantum, tipo rural, del año 1996 empadronado en la Intendencia Municipal de Montevideo con el n° 452.700, matrícula n° SAG 2655, motor a nafta n° UQC059173. Se previene: 1°) Que el mejor postor deberá consignar LA TOTALIDAD de su oferta y deberá abonar además el 12,20% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que luego deberá retirar el vehículo en un plazo de 48 horas a partir de la subasta. 3°) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados en la posterior transferencia así como del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 4°) Que será de cuenta del demandado el pago de la comisión más impuestos de venta al Rematador, o sea el 2,44% del valor subastado. 5°) Que existen deudas municipales del vehículo por una suma de $ 55.981 desconociéndose su monto actual. 6°) Que se desconoce otra situación respecto del bien. 7°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado, Zabala 1367 3er. piso. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 17 de junio de 2010. Esc. Fernando Glaizer, ACTUARIO.

*20) $ 1012 1/p 16769 Jul 16- Jul 16*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos caratulados "LARRE, SANTIAGO C/ GONZALEZ, MARIA MODESTA" Vía DE APREMIO FICHA N° 172-6/2008, se hace saber que el próximo 30 de julio a las 14 y 30 horas, en la puerta del Juzgado sito en Batlle Ordóñez N° 674, Las Piedras-Canelones, por intermedio del martillero WILMAN ROSSO, Matrícula N° 1922, RUT 020002440010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá a remate público, con base de dos terceras partes de su tasación y al mejor postor, de la tercera parte de los derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble: PADRON NUMERO 8864 (OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO), una fracción de campo, con sus construcciones y demás mejoras, sita en zona rural de la cuarta sección judicial y catastral del Departamento de Canelones, paraje Canelón Chico, señalado con el número 1 en el plano del Agrimensor Jorge M Chapuis de octubre de 1943, y que fue inscripta en la Dirección General de Catastro con el Número 1990, el 15 de octubre de 1943, del que tiene una superficie de 5 Hás 1719 m 86 dms, que se deslindan así: 205 metros al norte de frente a Camino Vecinal de 17 metros; 486,60 metros al sureste, con sucesión Serapio Viera, 123,30 metros al suroeste, confinan con el lote número 2 de dicho plano, y 332,40 metros, al noroeste con propiedad Mateo Restani y Pedro Novello. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e IVA -o sea- 3,66% del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e impuestos -o sea- 1,22% del precio de remate. 4°) Se desconoce el estado de las construcciones; si están regularizadas o no. 5°) Que en las construcciones se constata por el tasador la existencia de ocupantes y que el inmueble no posee alambrado, 6°) Que el inmueble no tiene deudas con OSE y se pagó impuesto de Contribución Inmobiliaria hasta el 2008 inclusive, autorizándose a descontar del precio tan solo las deudas que surjan por concepto de Contribución Inmobiliaria 7°) Que las primeras copias de originales de los últimos títulos se encuentran extraviadas, habiéndose proporcionado en su lugar testimonio en forma de la cesión de promitente comprador a favor de la demandada de fecha 2 de enero de 1998, cuya inscripción surge del certificado del Registro de la Propiedad en nota marginal, estando a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede sita en Bulevar Batlle y Ordóñez N° 674. 8°) Que no surge de la documentación el pago de saldo de precio del compromiso de compraventa de fecha 23 de agosto de 1988 el que no se presentó. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, Canelones, 16 junio del 2010. Esc. Blanca Casanova Loreto, -Escribana Pública-Actuaria.

*20) $ 3642 2/p 16977 Jul 16- Jul 19*

# CERRO LARGO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno dictada en autos "CAMEJO HERNANDEZ, LEDA MARIEL C/ VIDAL NOVO, CARLOS ADOLFO Y ALVAREZ MONTERO, YENY. JUICIO EJECUTIVO". Fa. 210-223/2007 se hace saber que el día 10 de agosto de 2010 a las 15 horas en De La Rosa 617, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula2980, R.U.C. 030035870011, automóvil marca "Peugeot", modelo 205XSI año 1998, sedán de 18HP, 4 cilindros a nafta, Padrón 45.504, Matrícula EMA 0304, Cerro Largo, por las 2/3 partes de su tasación. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta al serle aceptada la misma, más

comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo; 2) Que existen deudas Municipales y los antecedentes dominales se encuentran agregados al expediente; 3) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra. Dr. Alejandro Santi. Juez de Paz Departamental.
*20) $ 607 1/p 16933 Jul 16- Jul 16*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Rosario, en autos: "AHUNCHAIN ESPONDA, José María c/ CRISTINA VIERA, José Pedro, SILVA CHIOSSONI, Silvia. -JUICIO EJECUTIVO.- FICHA IUE: 229-152/2005, se hace saber que el día VIERNES TREINTA de julio de 2010 a la hora 15:00, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Rosario, sito en calle Sarandí y Bolívar, el martillero público Alfredo Alvarez Bogliolo, (mat. 3044) asistido de la Alguacil, REMATARÁ en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: -una fracción de campo con sus poblaciones y demás mejoras ubicada en la 10a. Sección Judicial de Colonia (Paraje Meseta del Cufré), empadronada con el Nro. 14096 (catorce mil noventa y seis) zona rural, antes en mayor área con los Nros. 14096 y 12836, señalada como fracción Nro. 8 en el plano del Agrimensor Alberto Davyt, de julio de 1960.- Fue inscripto en la Dirección Gral. de Catastro, el 28/10/1960, con el nro. 3938 y consta de un área de 45 hás 9162 metros cuadrados.- LINDEROS: 747 metros 50 cm. al oeste linda con fracción 7; 583 metros 35 cm. al noreste linda con fracción 9, y al Este con arroyo Cufré.- El valor, según cédula catastral es de $ 942.292.- SE PREVIENE: 1- La subasta se efectuará en dólares estadounidenses.- 2- El mejor postor deberá depositar como mínimo el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión y tributos de la parte compradora.- 3- La comisión e impuesto de la parte vendedora serán de cargo del expediente.- 4- Los títulos de propiedad se encuentran adjuntos a los autos IUE: 2-3685/2007 del Juzgado Letrado en lo Civil de 3er. Turno de Montevideo, habiendo sido agregado a estos autos de fs. 93 a 110, fotocopia de los mismos.- 5- La comisión e impuestos de la parte vendedora serán de cargo del expediente.- 6- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede.- 7- Se desconoce el estado ocupacional del bien.- 8- A los efectos legales, se efectuarán tres publicaciones.
Rosario, 29/junio/2010.- Dr. Darío De Gregorio, Juez De Paz Dptal de Rosario.
*20) $ 3642 3/p 17085 Jul 16- Jul 20*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO TORRE MALDONADO c/ MAUREIRA HARRISON Y OTROS. EJECUCIÓN HIPOTECARIA; Ficha 292-603/06," se hace saber que el día 18 de agosto de 2010, a las 14 horas en el local del Centro Español de Maldonado, sito en 18 de Julio y Arturo Santana, por intermedio de la Rematadora Mabel Brites, matrícula 5768, RUC 100208940010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá a vender en subasta publica, sin base, al mejor postor y en pesos uruguayos, el siguiente bien inmueble: La unidad de propiedad horizontal número 203, que forma parte del Edificio Torre Maldonado, que levanta en el solar ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, padrón matriz número 160, según plano del Agrimensor Ariel E. Barceló de abril de 1982, inscripto en Catastro de Maldonado con el número 18 el 5 de mayo de 1982, con frente a la calle Sarandí y Ventura Alegre. La unidad 203, empadronada con el número 160/203, según el plano citado, se ubica en el piso 2º, a cota más 5 metros 40 centímetros y tiene una superficie de 63,68 metros cuadrados y le corresponde el uso exclusivo de la terraza G2. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de remate por concepto de seña. 2) Será de cargo del mejor postor, el pago en efectivo en el acto, de comisión compra del remate (3%) más IVA 3) Serán de cargo de la parte demandada la Comisión venta del rematador e IVA, o sea el 1,22%, más un 1% por concepto de impuesto municipal. 4) La documentación del inmueble es la que consta en autos, estando a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado para su consulta. 5) El bien se subasta en las condiciones materiales y jurídicas que constan en los mismos 6) Surge de autos que el bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay. 7) Existe deuda de Contribución Inmobiliaria y de impuesto de Primaria; desconociéndose si existen otras deudas, las que en su caso, serán de cargo del adquirente 7) Según surge de autos el bien se encuentra ocupado. A los efectos legales se realicen 5 publicaciones en diarios: Oficial y Local. Maldonado, 25 de junio de 2010. Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz Dptal.
*20) $ 7081 5/p 18030 Jul 16- Jul 22*

### SEGUNDO TURNO

**FERNÁNDEZ BUZÓ**
**REMATE JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 2º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "REYES, ROGELIO c/ TRABAGLIA CAMACHO, RAMON AMERICO", juicio ejecutivo ficha IUE 293-576/2005, se hace saber que el próximo 6 de agosto de 2010 a partir de las 14 horas en las puertas de esta Sede sito en 25 de mayo 727, el Rematador Público ALVARO JAVIER FERNÁNDEZ BUZÓ matricula 5435, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en dólares americanos y sobre la base de 2/3 del valor de tasación -quivalentes a U$S 8.622-, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, identificado con el padrón número 1358 de la manzana 198, el que según plano del agrimensor Washington Pereira de León, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 16 de enero de 1963 con el número 3086, se señala con el número 1, teniendo una superficie de 305 metros 7950 decímetros, teniendo 7 metros de frente al este a calle Román Guerra. SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como los honorarios e impuestos del Rematador 3,66 del precio subastado. 3) El inmueble se subasta en las condiciones materiales, jurídicas y ocupacionales que consta en autos. 4) Que serán de cargo del expediente los honorarios e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio mas el 1% de impuesto Municipal. 5) La documentación relativa al inmueble se encuentra a disposición en esta Sede, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones.
Maldonado, 30 de junio de 2010. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
*20) $ 5733 5/p 17588 Jul 16- Jul 22*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: "MENDEZ MAXIMO SATURNINO C/ MENDEZ PINTOS LUIS AVELINO y MENDEZ PINTOS MIRTHA SUSANA. PARTICION.- IUE: 381-257/2003", se hace saber que el día 29 de Julio de 2010, a la hora 15:30, en puertas de este Juzgado, sito en calle 18 de Julio 360 de esta ciudad, el Sr. Rematador ARTURO M. BARTESAGHI ARRIBILLAGA, Matrícula Nº 1025, RUT 18 0012670019, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación aprobada en autos, siendo su valor de tasación la suma de $ 534.270, correspondiendo las 2/3 a la suma de $ 356.180 en moneda nacional y al mejor postor: inmueble urbano ubicado en la localidad catastral Mercedes, Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, manzana 321, Actual Padrón Nº 4097, antes Nº 1912, plano de Mensura del Agrim. Mario E. Bellini de marzo de 1982, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6047, el día 30 del mismo mes y año, según el cual consta de una superficie de 516 m. 83 dm., y tiene el siguiente deslinde: 11 metros 64 centímetros al Norte de frente a calle Don Bosco, 44 metros 67 centímetros al Este limitando con Padron Nº 4098, 11 metros 46 centímetros al Sur con padrón Nº 5730 y 44 metros 85 centímetros al Oeste lindando con los Padrones Nº 7220, 7221 y 7222. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra e impuestos del rematador y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de la parte vendedora e Imp. Municipal y demás gastos que por la ley le correspondan; 2) La titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados, no resultando de la misma, información alguna respecto de las construcciones (fecha, permiso de construcción, habilitación, etc) en el inmueble a subastar, ni obra agregado en autos expediente municipal de

construcción; 3) El Certificado de Resultancias de autos del Sr. MAXIMILIANO MENDEZ SCARONE no fue inscripto en el Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria; 4) Se desconoce el actual estado material de conservación, así como de ocupación de la propiedad a rematarse. También se desconoce el estado de la misma respecto a adeudos con los distintos organismos municipales o nacionales; así como también se desconoce la situación del bien respecto a adeudos por impuestos, tasas y/o tributos municipales y/o nacionales. Se autorizan cinco publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 29 de Junio de 2010.- FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 7756 5/p 17891 Jul 16- Jul 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1° Turno, en los autos: "REPUBLICA AFISA C/ SOSA SILVA, MARIO. Ejecución de hipoteca". IUE. 382-477/2001, se hace saber que el día miércoles 4 de agosto de 2010 a la hora 14.30, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta ciudad, por el martillero designado en autos Sr. Héctor Coronel, con Matrícula N° 2676 e inscripto en el RUC con el N° 130016520015, presidido por la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del bien inmueble que se detalla: solar de terreno baldío ubicado en la planta urbana de la Localidad Catastral Dolores, 3ª sección judicial del Dpto. de Soriano, manzana N° 150, empadronado con el N° 5099, señalado con el N° 6 en el plano del Agrimensor Horacio Ordusgoity de junio de 1995, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano con el N° 7716, el 03/07/1996, según el cual se compone de una superficie de 416 mts. 73 dms., de frente a calle 1ª paralela a Misiones. SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta en dólares americanos, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto en un plazo de 60 días una vez de notificado el auto que aprueba el remate; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo; d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) los títulos de propiedad de los bienes a subastarse se encuentran en poder de la Sede; f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Dolores, 26 de mayo de 2010 ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.

*20) $ 5733 5/p 16832 Jul 16- Jul 22*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO:. Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "TEFYMAR S.A. c/ OLASCOAGA OLASCOAGA, Héctor Eduardo - Acción Ejecutiva - IUE 412-704/1997 - se hace saber que el día 18 de Agosto de 2010 a la hora 15 en puertas de este Juzgado en Juan A. Lavalleja 442, el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren, matrícula 2306, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: Sendas fracciones de campo y demás mejoras que le acceden ubicadas todas en la 7ma. Sec. Catastral del Dpto. de Treinta y Tres, zona rural, a saber: A) PADRON 1346 el que según plano del Agr. Fco. Rodríguez Llano inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de T. y Tres con el No. 2209 el 07/12/1964 se compone de una superficie de 61 Hás. 2628 mts. 09 dm. y limita: al Este y por el Sur con padrón 1345; por el Oeste, Norte y Noreste linda con Rio Olimar Chico.- B) PADRON 1345 el que según plano del Agr. Pedro Machado inscripto en la Oficina Deptal. de Empadronamiento el 17/03/1938 con el No. 22 tiene una superficie de 115 Hás. 7518 mts. 43 dm. y se deslinda así: al Norte con sucesores de Fco. Sabia y Rio Olimar Chico; por el Este linda con Rio Olimar Chico y Suc. de Remigio Sabia; por el Sur da frente a camino vecinal en parte y el resto con predios de Alfredo Moreno, con quien también limita por el Oeste en una linea entrante que forma un martillo, con Suc. Vazquez, sucesores de Fco. Sabia y el resto linda con el Rio Olimar Chico.- C) PADRON 4550 el que según plano del Agr. Juan Vergara, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de T. y Tres con el No. 50 el 26/04/1951, se señala como frac. "1" y se compone de una superficie de 113 Hás. 3938 mts. y se deslinda así: al Norte con campos de Cecilia S. de Martínez; al Este con sucesores de Laureano Correa; al Sur con la frac "2" y al Oeste con Francisco Sabia.- D) PADRON 1341: (Antes en mayor area con parte de los padrones 1341 y 1346) que según plano del Agr. Francisco Rodríguez LLano del 07/12/1964 inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de T. y Tres con el No. 2208 el 15/12/1964 tiene una superficie de 242 Hás. 4759 mts. 37 dm. y se deslinda así: Al Norte con padrón 4562 y parte del padrón 3916; al Este con padrón 4550 y con parte del padrón 4555; al Sur con resto del padrón 4555, padrón 4556 y parte del padrón 2562 con el que limita por el Oeste y E) PADRON 4562 que se compone de tres parcelas: a) Señalada como la fracción "3" en el plano del Agr. Ramón Cabrera, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de T. y Tres con el No. 4442 el 17/04/1975, tiene una superficie de 89 Hás. 8894 mts. y se deslinda así: Al Este con parte de frac. "5" del mismo plano, el resto con parte de predios de Carlos Olascoaga; por el Sur y Oeste limita con la frac. "2" del mismo plano y por el Norte con el Rio Olimar Chico. b) Señalada como la frac. "5" del citado plano, tiene una superficie de 10 Hás. 7547 mts. y se deslinda: por el Este y Sur con predios propiedad de Carlos Olascoaga; por el Oeste con parte de la frac. "3" y por el Norte confina con el Rio Olimar Chico y c) Señalada como la frac. "1" en el plano del Agr. Juan Vergara, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de T. y Tres con el No. 51 el 26.04.1951, tiene una superficie de 109 Hás. 4348 mts. y se deslinda así: Al Norte y al Este con Carlos Olascoaga y camino vecinal, junto a Cecilia S. de Martínez; al Sur con la Suc. De Fco. Sabia y al Oeste con predios de Victoriana Olegaria Martínez de Olascoaga.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta como seña al aceptársele la misma.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión de remate que deberá abonar al contado así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone a cargo del mismo, salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Los títulos de propiedad se encuentran en la Sede, excepto el Certificado de Resultancias de Autos de Carlos Olascoaga y Mirta Rado y del antecedente del Padrón 1345 no hay título sino minuta registral agregada.- 4) Los planos se encuentran en la Sede excepto el del Padrón 1345.- 5) Del certificado de la propiedad surge respecto a todos los padrones las siguientes inscripciones: 1) Nº 1874/07 Arrendamiento, Nº 90/07 Reserva Minera y Nº 235/05 promesa de compraventa a favor de Rivilook S.A.- 6) Se desconoce el estado ocupacional de los bienes y si existen adeudos por Contribución Inmobiliaria, OSE Y BPS si correspondiere.- 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales agregados y en el estado y condiciones en que se encuentra la titulación y los planos, todo lo cual está a disposición de los interesados en esta Sede.- 8) El remate se efectuará en dólares norteamericanos.- Treinta y Tres, 23 de Junio de 2010.- Esc. Silvina Ubal Dalmau - Actuaria Adjunta.

*20) $ 15512 5/p 17572 Jul 16- Jul 22*

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**SCELZA SEGUROS S.R.L.**
**Cesión de Cuotas y Modificación**

Contrato: 27/4/2010
Inscripción: No. 5435 - 6/5/2010.
Cedente: Beatriz FOSSATI MARTINEZ (50 cuotas)
Cesionaria: María Beatriz SCELZA FOSSATI (50 cuotas)
Modificación: Administración: María Beatriz SCELZA FOSSATI.

*22) $ 982 1/p 17798 Jul 16- Jul 16*

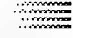
**"LANO LTDA" (antes "Panadería Vazquez SRL")**
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION.**

Documento del 1º. setiembre 2009.
Insc.: No. 4746/2010.
1. Beltran Gil Vazquez cede 8 cuotas a Walter Pedro Santos Maderni y 8 cuotas a "Provimar Ltda".
2. Ricardo Vazquez Aguirre cede a "Provimar Ltda" 144 cuotas.
3. Administración indistinta de Walter pedro Santos Maderni y "Provimar Ltda".

*22) $ 1473 1/p 17901 Jul 16- Jul 16*

**IMPRENTA MAGALLANES S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS**

CONTRATO: 19/03/2007
INSCRIPCIÓN: 7961
CEDENTE: VICTOR HUGO MAGALLANES PACIELLO (50 cuotas)




CESIONARIO: VICTOR HUGO MAGALLANES CAVALLO.
*22) $ 982 1/p 17911 Jul 16- Jul 16*

**NUEVA COOPER S.R.L.
MODIFICACION.**

Contrato: 29/1/2010.
Inscripción: Nº 6933 (2/6/2010).
Administración, representación y uso de la firma social a cargo del socio ULISES GASTON PIOLI PITTAMIGLIO.
*22) $ 982 1/p 17987 Jul 16- Jul 16*

**"AMERICANA DE SERVICIOS S.R.L".
CESION- MODIFICACION**

FECHA: 28/05/2010
INSCRIPCIÓN: 7118/2010
CEDENTE: CARLOS FERNANDEZ (TOTALIDAD)
CESIONARIOS: RODRIGO NEGRI (1 CUOTA), FERNANDO PONS (4 CUOTAS)
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA.
*22) $ 982 1/p 17989 Jul 16- Jul 16*

**CARTRANSF LTDA.**

FECHA: 2/6/2010
REGISTRO: Nº 7311/2010
SOCIOS: HEBER HUGO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (30 cuotas)
MARCEL TRZEINSKY BENTOS PEREIRA (30 cuotas)
CAPITAL: $ 120.000
PLAZO: 30 AÑOS
OBJETO: VENTA Y FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE SOLDADURA Y AFINES
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
*22) $ 982 1/p 17991 Jul 16- Jul 16*

**DLED URUGUAY S.R.L.**

Fecha: 29/06/2010.
Inscripción: 8558/2010.
Socios: RAFAEL MILLARES RODRIGUEZ, RICHARD MILTON CESAR RECUERO (50 cuotas cada uno).
Objeto: importación, exportación, representación, venta y distribución de todo tipo de articulos de iluminación.
Capital: $ 30.000
Plazo: 20 años.
Administración: Conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 1473 1/p 17992 Jul 16- Jul 16*

**TAMNEI S.R.L.**

Contrato: 29.5.2010
Inscripción: nº 7171 año 2010
Capital: $ 120.000
Socios: María Cecilia GASTALDI y Matías LIBERMAN
Cuotas: 100 cuotas, corresponden 50 a cada socio
Administración: María Cecilia Gastaldi
Objeto: Restaurant, rotisería, gastronomía y venta de productos alimenticios, Compra, venta y alquiler de inmuebles.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 20 años.
*22) $ 1473 1/p 17993 Jul 16- Jul 16*

**"SAG S.R.L."**

Contrato: 16/03/2010.
Inscripción: No. 3693, 26/03/2010.
Socios: Marcelo Leonardo SILVERA CORREA (1 cuota), Andrea Melina SOUZA VIEIRA DE FREITAS (99 cuotas).
Capital: $ 100.000, dividido 100 de $ 1.000 c/u.
Objeto: la explotación del comercio general, sin limitación alguna, objeto principal transporte de carga.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Villanueva 652.
Administración: Marcelo Leonardo SILVERA CORREA.
*22) $ 1473 1/p 17997 Jul 16- Jul 16*

**"DISMART S.R.L."**

Contrato: 23/06/2010.
Socios/cuotas:
Pablo MARTURET SUAREZ (50).
Bibiana SALARI RODRIGUEZ (50).
Capital: $ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Objeto: Distribución de bebidas y comercialización en ramo de vestimenta y fabricación.
Administración: Pablo Marturet.
Inscripción: Nº 8354/2010.
*22) $ 982 1/p 18005 Jul 16- Jul 16*

**DISTRIPINAR S.R.L.**

Contrato: 18/06/2010
Inscripción: Nº 8251 (24/06/2010)
Socios/cuotas: María Natalia TORTEROLO GONZALEZ (19) y Silvia Teresita TORTEROLO NOBOA (1)
Capital: $ 100.000
Objeto: Servicio de ventas y cobranzas
Administración: María Natalia Torterolo González
Plazo: 30 años
Domicilio: Canelones.
*22) $ 982 1/p 18008 Jul 16- Jul 16*

**R.G.A.S. S.R.L.**

Contrato: 24/5/2010
Inscripción: Nº 6862 el 01/06/2010
Socios: GABRIEL GUSTAVO DOMINGUEZ GALLO (50 cuotas)
ALEJANDRO RUBEN DOMINGUEZ GALLO (50 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Reparaciones navales, prefabricados y montajes de cañerías, estructuras metálicas y obras civiles en general. Importación, exportación de materiales para la industria metalúrgica, máquinas, herramientas, insumos fittings.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
*22) $ 1473 1/p 18010 Jul 16- Jul 16*

**SIEMBRA DEL NORTE SRL
Cesión cuotas - modificación**

Contrato: 5/07/2010
Cedente: Gerardo Roberto Pérez Chakiyian (totalidad)
Cesionario: Roberto Dante Pérez Paternóster (500 cuotas)
Modificación: Administración y Representación Fernando Valentín Martínez Braga y Roberto Dante Pérez Paternóster, conjunta
Inscripción: Nº 9000 (8/07/2010).
*22) $ 982 1/p 18026 Jul 16- Jul 16*

**PANACEASALTO SRL**

Contrato: 14/06/2010.
Inscripción: Nro. 7926 el 18/06/2010
Cedentes: Bernardo Edgar Bermudez Soria y Patricia Elizabeth Aguirre Silva. (ceden 8 cuotas)
Cesionarios: José María Cano Salgado (6 cuotas) y María del Carmen Selva Cuello (2 cuotas).
*22) $ 982 1/p 18033 Jul 16- Jul 16*

# VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO. LEY 26/09/1904. JULIO CESAR MACHIN RIVERO y ASTJIC CHEMAVONIAN ISPIRIAN prometieron vender a la entidad POLAKOF y CIA. SOCIEDAD ANONIMA la casa de comercio Mercado ARARAT sito en Avenida Francia sin número, parada 2, Punta del Este.
Acreedores 25 de Mayo 718. Maldonado.
*25) $ 4046 20/p 17799 Jul 16- Ago 12*

# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

## PODER JUDICIAL
## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
### SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "UMPIERREZ GONZALEZ, NELYA RENEE- TENENCIA-" FICHA Nro. 2-51181/2008, por Resolución Nro. 4313/2009 de fecha 06/10/2009, se emplaza mediante edictos a MARGARITA MORAN IGLESIAS, JOSE LUIS, EDISON Y ALICIA BRACEIRO MORAN a estar a derecho en estos obrados, por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio.-
Se hace constar que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 9 de octubre de 2009.- Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 17954 Jul 16- Jul 29*

### SEPTIMO TURNO

Edicto
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados:

"FERNANDEZ DEL VALLE MARIA ISABEL.- TENENCIA RATIFICACION" Fa. 2-38357/2009, se cita llama y emplaza a ANTONIO JOSE GONZALEZ ESTEVAN por el término de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veinticuatro de junio de dos mil diez.
Se deja constancia que los presentes autos son amparados por la ley 18.078.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 16726 Jul 16- Jul 29*

## DECIMOQUINTO TURNO

**EDICTO:**

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, ELIZANDRA CONTRA: GONCALVEZ CORREA, MIGUEL ANGELO - PERDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 2-19835/2010, se cita, llama y emplaza a el Sr. MIGUEL ANGELO GONCALVES CORREA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza; autorizandose unicamente la publicación unicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, veintitres de junio de dos mil diez.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 16796 Jul 16- Jul 29*

**EDICTO:**

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, ELIZANDRA - TENENCIA RATIFICACION" - Ficha Nº 2-16944/2010, se cita, llama y emplaza a el Sr. MIGUEL ANGELO GONCALVES CORREA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que se tramita por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, treinta y uno de mayo de dos mil diez.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 16798 Jul 16- Jul 29*

**EDICTO:**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: INAU-INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY CONTRA: RODRIGUEZ TOLEDO, ANDREA - SEPARACION DEFINITIVA PERDIDA PATRIA POTESTAD - Ficha Nº 2-47140/2009, se cita, llama y emplaza a la señora ANDREA RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Se deja constancia que el trámite se realiza por Juridíca del INAU.
Montevideo, ocho de junio de dos mil diez. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 17598 Jul 16- Jul 29*

## DECIMOSEXTO TURNO

**EDICTO:**

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PAREDES DA SILVA, MAGELA NATALI - TENENCIA RATIFICACION" - Ficha Nº 2-1908/2010, se cita, llama y emplaza a al Sr. ALEJANDRO TESMI ALONSO LENCINA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Se deja constancia que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza; autorizandose unicamente la publicación unicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, veintiuno de junio de dos mil diez.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 17755 Jul 16- Jul 29*

## VIGESIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "VARGAS, JUAN MARIA.- TENENCIA, RATIFICACION.-"; Ficha 2-15835/2010 se de noticia a la Sra. JACQUELINE ANA ROSAS RODRIGUEZ.-
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la ley 18,078.
Montevideo, veintidos de junio de dos mil diez. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 16698 Jul 16- Jul 29*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "BARBOZA CASCO MARIA EMILIA CONTRA VAZ MARTINS LECUEDER, JESUS GERARDO-TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-11195/2010, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. JESÚS GERARDO VAZ MARTINS LECUEDER, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, veinticinco de Junio de dos mil diez.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 16924 Jul 16- Jul 29*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "NUÑEZ SAPPA, JOSE LUIS Y RONDAN MORALES, MARIA CAROLINA SEPARACION DEFINITIVA-" I.U.E. N° 168-109/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a IVONNE CARDOZO a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 4 de Mayo de 2010.
SE PUBLICARA DIEZ DIAS HABILES. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 16950 Jul 16- Jul 29*

## TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "GANDARIA, WALTER Y ALVAREZ, MARTA- SEPARACION DEFINITIVA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" I.U.E. 459-542/2009 se CITA, LLAMA y EMPLAZA ANA VALERIA SOSA Y ALAN CHRISTOPHER FABRA a para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien seguirán estas actuaciones.
Canelones, 26 de Mayo de 2010
SE PUBLICARA EN DIEZ DIAS HABILES. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 16953 Jul 16- Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

## TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CHARRIE CARRERAS, RAUL C/ GUERRA, CECILIA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 175-788/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CECILIA GUERRA, madre de los niños ERIK RAUL Y RAUL ALEJANDRO CHARRIE GUERRA, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de Oficio.
Pando, 25 de junio de 2010. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 17720 Jul 16- Jul 29*

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ROSAS FERNANDEZ, SOFIA MICAELA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 176-900/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIANA FERNANDEZ, madre de la niña SOFIA MICAELA ROSAS FERNANDEZ, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de Oficio.
El presente trámite se realiza por DEFENSORIA DE OFICIO.
Pando, 4 de junio de 2010. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 17864 Jul 16- Jul 29*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

### NOTIFICACION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en los autos caratulados Roodriguez Vilche Alvaro Gabriel y Martin David. Ratificación de Tenencia. IUE 274-413/2009 y según providencia nro. 6584 de fecha 16 de diciembre de 2009 se NOTIFICA a ANGELINA NOEMI VILCHE ARRIOLA la existencia del presente procedimiento, respecto de los menores Alvaro Gabriel y Martin David Rodriguez Vilche por parte de Hector Angel Vilche Gonzalez.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Minas, 18 de febrero de 2010 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*26) (Sin Costo) 10/p 17850 Jul 16- Jul 29*

# RIO NEGRO

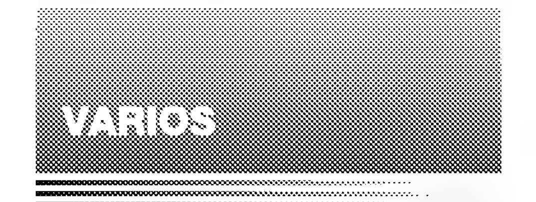
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. "BLANCO PEREYRA, NORMA Y ZECCA MASSEY, ARIEL CESAR. ART. 144 S.S LEY 17823. Y 18590. Fa. 317-272/2010 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a ELENA LEONOR GARCIA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se proseguirán estas actuaciones. Se realiza el presente emplazamiento conforme a lo dispuesto por el art. 133.1 inciso 5to, de la Ley 17.823 en la redacción dada por la Ley 18590- Fray Bentos, 22 DE FEBRERO de 2010.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*26) (Sin Costo) 10/p 17930 Jul 16- Jul 29*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD
### RATIFICACIÓN DE TENENCIA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en los autos caratulados: "FERREIRA, JUAN CARLOS C/ LOPEZ, EVANGELINA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" FICHA: 471-773/2009, según auto Nº 1035/2010 del 5/4/10 se cita, llama y emplaza a EVANGELINA LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se concedió al actor AUXILIATORIA DE POBREZA.
Libertad, 23 de abril de 2010. Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 16797 Jul 16- Jul 29*




## ENTES AUTONOMOS

## A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

## CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

### DIVISIÓN JURÍDICA

Se notifica por este único medio la Relación de Cargo Nº 26/2010 que a continuación se transcribe:
VISTO: Expediente 3/5407/10 referentes a la información proporcionada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 3er. Turno, con relación al Profesor Alejandro Medeiros, docente de la asignatura Astronomía de los liceos 6 y 9 de Montevideo.
ATENTO: A lo dispuesto por el artículo 212 de la Nueva Ordenanza 10 (Decreto 500/991), Ordenanza 10 (Decreto 500/91)
CÚMPLEME INFORMAR
I) Aspectos formales y procesales.
I.1- Con fecha 25 de mayo de 2010, el juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 3er. Turno informa que por auto Nº 531 de fecha 19/05/2010 se ha dispuesto el procesamiento sin prisión de Alejandro Medeiros por un "delito continuado de amenazas", en calidad de autor.
I.2- Por resolución de fecha 20 de mayo de 2010, el Consejo de Educación Secundaria resuelve instruir Sumario Administrativo al Profesor Alejandro Medeiros, con separación del cargo y retención del 50% de sus haberes.
I.3- Con fecha 7 de junio de 2010 se le notifica al docente la mencionada Resolución, por lo que comienzan a regir las medidas cautelares (fojas 17).
I.4- Con fecha 8 de junio de 2010 se envía comunicación vía Fax del comienzo de las medidas cautelares a Dirección General (fojas 20).
I.5- Se realizaron la comunicaciones de Estilo a Oficina Nacional de Servicio Civil (Fojas 24); División Hacienda (fojas 22); Departamento Docente (fojas 21) y División Inspección (fojas 23).
I.6- Con fecha 10 de junio de 2010, comparece a División Jurídica el Prof. Alejandro Medeiros a los efectos de prestar declaraciones (fojas 25).
Se deja constancia por la suscrita instructora que el procedimiento se realizo de acuerdo al artículo 224 de la Nueva Ordenanza 10 Decreto 500/991 por ser un funcionario sometido a la Justicia Penal.
II) Análisis de la situación.
Por Oficio 249/2010 la Dirección del Liceo Nº 6 de Montevideo, informa al Consejo de Educación Secundaria que a través de la Comisaría Nº 7ª se entero que el docente Alejandro Medeiros de la asignatura Astronomía, había sido denunciado por la profesora de Literatura Rocío Pifferrer por acoso sexual y se adjunto a fojas 1 y 2 copia del informe de la seccional de Policía, donde también consta el dictamen del Juez.
Con fecha 24 de mayo de 2010, se solicita por parte del Consejo de Educación Secundaria al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 3er. Turno el Auto de procesamiento referente al Prof. Medeiros.
Con fecha 25 de junio de 2010 se expide por parte del Juzgado copia fiel del auto de procesamiento referido, agregado al Expediente a fojas 12 y 13, del cual surge que el docente fue procesado por un "delito continuado de amenazas" en calidad de autor.
Del interrogatorio realizado al docente surge que; preguntando sobre la situación con respecto al procesamiento sin prisión por un "delito continuado de amenazas", responde; "Yo tenía un vínculo con Ro, un día nos distanciamos, nos peleamos fuera del ámbito de Secundaria y yo le envié un sms donde la llame "Zorra" (ese término en Salto, yo soy de ahí, significa sinvergüenza, lo utilicé en ese sentido) ella lo tomó en sentido peyorativo y sintiéndose agraviada hizo la denuncia. Yo le regale un conejo de peluche para disculparme. Quiero reiterar que esto fuera del ámbito liceal". Preguntado en cuanto, en qué se encuentra la causa en este momento, responde; "Hay que hacer los descargos".
Surge del archivo de la Sección administrativa de Sumarios, de esta División, que por Expediente 3/10400/91 se dispone por parte del Consejo de Educación Secundaria, una investigación administrativa a fin de dilucidar hechos que involucran al Prof. Alejandro Medeiros en el Liceo Nº 10, que posteriormente por Expediente 3/10297/92 y Resolución de fecha 25 de marzo de 1993, sesión 18 se resuelve; convalidar como sumariales las actuaciones cumplidas y la exclusión para el futuro de la lista de interinatos y suplencias del docente. Posteriormente por Acta 19, Resolución de CODICEN 17, de fecha 13 de abril de 1994, se resuelve excluir por el término de 5 años de las listas de interinatos y suplencias al Prof. de Astronomía Alejandro Medeiros.
III) Conclusiones.
La causal que dio mérito al presente proceso disciplinario, procesamiento sin prisión, por un "delito continuado de amenazas" fue comprobada de acuerdo a la documentación agregada a los presentes obrados. Se reitera el hecho que se consideró por parte de la suscrita instructora que el procedimiento se debía realizar de acuerdo al artículo 224 de la Nueva Ordenanza 10 (Decreto 500/991) por tratarse de un docente sometido a Justicia Penal, ya que surge en el Expediente agregado el Auto de Procesamiento.
Estas conclusiones son primarias ya que las definitivas se establecerán en el informe previsto por el artículo 215 de la Nueva Ordenanza 10 (Decreto 500/991).
Póngase el expediente de manifiesto por el plazo de 10 días hábiles por su vista por el interesado.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 17961 Jul 16- Jul 20*

## B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY




**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
**CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 09 DE JULIO DE 2010**

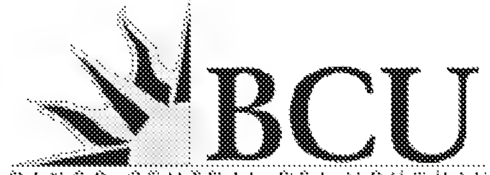
| PAISES | MONEDAS TRANSF. | COD. | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| | **MERCADO DE CAMBIOS** | | | |
| ARGENTINA | PESO ARGENTINO | 0500 | | 3,936000 |
| BRASIL | REAL | 1000 | | 1,761500 |
| INGLATERRA | LIBRA ESTERLINA | 2700 | U$S | 1,506600 |
| JAPON | YEN | 3600 | | 88,560000 |
| SUIZA | FRANCO SUIZO | 5900 | | 1,056300 |
| UNION MONET.EURO | EURO | 1111 | U$S | 1,264500 |

**COTIZACIONES INTERBANCARIAS**

| | | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| ARGENTINA | PESO ARG.BILLETE | 0501 | $ | 5,489 | 5,489 |
| BRASIL | REAL BILLETE | 1001 | $ | 11,399 | 11,399 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA BILLETE | 2225 | $ | 21,096 | 21,096 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA CABLE | 2224 | $ | 21,088 | 21,088 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA FDO BCU | 2223 | $ | 21,088 | 21,088 |

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

*27) (Cta. Cte.) 1/p 18065 Jul 16- Jul 16*




**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
**CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 13 DE JULIO DE 2010**

| PAISES | MONEDAS TRANSF. | COD. | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| | **MERCADO DE CAMBIOS** | | | |
| ARGENTINA | PESO ARGENTINO | 0500 | | 3,939500 |
| BRASIL | REAL | 1000 | | 1,754500 |
| INGLATERRA | LIBRA ESTERLINA | 2700 | U$S | 1,516200 |
| JAPON | YEN | 3600 | | 88,400000 |
| SUIZA | FRANCO SUIZO | 5900 | | 1,054600 |
| UNION MONET.EURO | EURO | 1111 | U$S | 1,270300 |

**COTIZACIONES INTERBANCARIAS**

| | | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| ARGENTINA | PESO ARG.BILLETE | 0501 | $ | 5,408 | 5,408 |
| BRASIL | REAL BILLETE | 1001 | $ | 11,429 | 11,429 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA BILLETE | 2225 | $ | 20,923 | 20,923 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA CABLE | 2224 | $ | 20,915 | 20,915 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA FDO BCU | 2223 | $ | 20,915 | 20,915 |

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

*27) (Cta. Cte.) 1/p 18066 Jul 16- Jul 16*




**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
**CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 14 DE JULIO DE 2010**

| PAISES | MONEDAS TRANSF. | COD. | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| | **MERCADO DE CAMBIOS** | | | |
| ARGENTINA | PESO ARGENTINO | 0500 | | 3,935000 |
| BRASIL | REAL | 1000 | | 1,763600 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| INGLATERRA | LIBRA ESTERLINA | 2700 | U$S | 1,526100 | |
| JAPON | YEN | 3600 | | 88,230000 | |
| SUIZA | FRANCO SUIZO | 5900 | | 1,054000 | |
| UNION MONET.EURO | EURO | 1111 | U$S | 1,273600 | |
| **COTIZACIONES INTERBANCARIAS** | | | | | |
| | | | | **COMPRA** | **VENTA** |
| ARGENTINA | PESO ARG.BILLETE | 0501 | $ | 5,372 | 5,372 |
| BRASIL | REAL BILLETE | 1001 | $ | 11,381 | 11,381 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA BILLETE | 2225 | $ | 20,894 | 20,894 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA CABLE | 2224 | $ | 20,884 | 20,884 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA FDO BCU | 2223 | $ | 20,884 | 20,884 |

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

*27) (Cta. Cte.) 1/p 18067 Jul 16- Jul 16*

BCU
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
**CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 12 DE JULIO DE 2010**

| PAISES | MONEDAS TRANSF. | COD. | | ARBITRAJES | |
|---|---|---|---|---|---|
| **MERCADO DE CAMBIOS** | | | | | |
| ARGENTINA | PESO ARGENTINO | 0500 | | 3,939500 | |
| BRASIL | REAL | 1000 | | 1,764900 | |
| INGLATERRA | LIBRA ESTERLINA | 2700 | U$S | 1,501900 | |
| JAPON | YEN | 3600 | | 88,560000 | |
| SUIZA | FRANCO SUIZO | 5900 | | 1,060600 | |
| UNION MONET.EURO | EURO | 1111 | U$S | 1,259000 | |
| **COTIZACIONES INTERBANCARIAS** | | | | | |
| | | | | **COMPRA** | **VENTA** |
| ARGENTINA | PESO ARG.BILLETE | 0501 | $ | 5,443 | 5,443 |
| BRASIL | REAL BILLETE | 1001 | $ | 11,440 | 11,440 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA BILLETE | 2225 | $ | 21,058 | 21,058 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA CABLE | 2224 | $ | 21,050 | 21,050 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA FDO BCU | 2223 | $ | 21,050 | 21,050 |

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

*27) (Cta. Cte.) 1/p 18068 Jul 16- Jul 16*

## SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

### A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Expte: 2005/06363
NOTIFICACIÓN: NOTIFÍQUESE POR ESTA VÍA a TELMOVIL S.R.L. de la Resolución (G.D.R.M. Nro. 35/10) la cual dispone, 1ro.) rescindir el contrato con la empresa TELMOVIL S.R.L., para el desarrollo de la actividad como Agente de Venta del Servicio de Telefonía Móvil Celular ANTEL-ANCEL en la categoría "AGENTE DE COMERCIALIZACIÓN" subcategoría "AV CON LOCAL COMERCIAL" autorizado por G.D.R.M. Nro. 07/06 de fecha 02/02/06 y 2do.) ejecutar la garantía de fiel cumplimiento de contrato a la mencionada firma recaída en expediente Nro. 2005/06363.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 17956 Jul 16- Jul 20*

## INTENDENCIAS

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

**COMUNICADO MUNICIPAL**

La Dirección de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, hace constar que se ha presentado ante esta Oficina el Sr. Juan Leandro y Pablo Ernesto Leites Barrios, cédulas C.I. 3.311.387-2 y C.I. 3.310.669-9, con domicilio en Gral. Artigas Nº 246, de este dpto, solicitando sea transferido el vehículo marca SUZUKI, modelo GS 400, año 1980, matrícula RT 15939, padrón 48431, a favor de Luis Inzaurraga y Beatriz López, amparándose en el artículo 21 de la modificación presupuestal 2007-2010. Citándose y emplazándose a quienes se consideren con derechos a que comparezcan en el término de 30 (treinta) días ante la referida repartición a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que si no comparecieran se autorizará dicha transferencia. SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. HEBER SANCHEZ, Oficina de Tránsito y Transporte, I.M.T.

*27) $ 667 1/p 17973 Jul 16- Jul 16*

Tacuarembó, 8 de Julio de 2010.-
COMUNICADO MUNICIPAL
Se ha presentado en la Repartición de Tránsito y Transporte el Sr. HORACIO DE GREGORIO SILVA C.I 3.580.202-5 solicitando duplicado de libreta de propiedad del siguiente vehículo:
TIPO: AUTOMOVIL
MARCA: DAIHATSU
MODELO: CHARADE G 100 LS
AÑO: 1992
MATRÍCULA: 71249
PROPIEDAD DE: SANTIAGO OTT ACEVEDO
DICHO PETITORIO DEBERA PRESENTARSE EN UN PLAZO DE 10 (DIEZ) DIAS A CONTAR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN
HEBER SANCHEZ
Oficina de Tránsito y Transporte
I.M.T.

*27) $ 333 1/p 18018 Jul 16- Jul 16*

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit.c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a doña Carolina BOUCHACOURT MACHADO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PUBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 28 de junio de 2010.
Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

*27) $ 417 1/p 17791 Jul 16- Jul 16*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

#### SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, en autos caratulados: "PARDIÑAS FACAL, JULIO y otros c/ MOLINA SARA, MARIA SOLEDAD y otros. Acción reivindicatoria Ficha 2-6515/2008", se cita, llama y emplaza a CARMEN, ISOLINA, ADOLFO, PERFECTO, JOSE, MANUEL, DOSINDA Y JOSEFA GARCIA RODRIGUEZ y a JESUS PARDIÑAS RODRIGUEZ. Y /O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.-
MONTEVIDEO, 9 DE ABRIL DE 2010 Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, Actuario.

*27) $ 4166 10/p 17843 Jul 16- Jul 29*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ SALVO, ELIDA - AUXILIATORIA DE POBREZA, LEY 18246 - UNION CONCUBINARIA - FICHA

NRO. 2-10726/2009, por Providencia Nro. 3352/2009 de fecha 18/08/2009 y Providencia Nro. 2338/2010 de fecha 1°/06/2010, se dispuso que por tratarse de un proceso voluntario en la integración con la ley que lo regula, notifíquese a todos los interesados mediante edictos por el plazo d 6 días a estar a derecho en estos obrados.- Se hace constar que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 9 de junio de 2010.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Sin Costo) 10/p 16710 Jul 16- Jul 29*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, caratulados: "ANDRADE RIVERO AMADO Y ANDRADE MARIA DEL ROSARIO" - AUSENCIA - IUE: 2-21496/2009, se cita, llama y emplaza a Amado ANDRADE RIVERO y a María del Rosario ANDRADE RIBERO o RIVERO, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los represente.
Montevideo, veintiseis de mayo de dos mil diez- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*27) $ 4166 10/p 17057 Jul 16- Jul 29*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24TO. Turno en autos caratulados "MENDEZ, YAMANDU"- ACCION DE ESTADO CIVIL -FICHA: 2-19157/2010 se cita y emplaza a SUCESORES Y/O PRESUNTOS SUCESORES DE LELIA ISABEL MENDEZ LARA por el término de 90 días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio-
Montevideo, once de Junio de dos mil diez.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 3333 10/p 16955 Jul 16- Jul 29*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9° Turno, en autos caratulados INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ Pérez Juan y otros. Intimación de Pago. Fa. 2-57656/2008, por Decreto 3591/2008, de fecha 19 de noviembre de 2008 se cita, llama y emplaza al Sr. Juan Carlos Pérez Fleitas e Isabel Silva al pago del saldo de precio de UR 25,84 (Unidades Reajustables veinticinco 84/100) respecto del inmueble padrón N° 412.175, sito en la calle Plus Ultra 2727 de Montevideo, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de tenérselos incursos en mora e iniciarles acciones judiciales tendientes a la rescición del contrato.- Montevideo 7 abril 2010. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 17196 Jul 16- Jul 29*

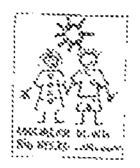
### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ, JORGE - Extravío de TITULOS VALORES", IUE 2-57217/2009, en cumplimiento del decreto numero 1462/2010 del 28 de junio de 2010, se dispuso la cancelación de los bonos del tesoro: BONOS 2010: Número: 636754-1 CUPON 20, 710395-7 CUPON 20, 746323-5, CUPON 20 TODOS CON VENCIMIENTO DE JUNIO Y DICIEMBRE DE 2010. BONOS 2018: NUMERO: 776502-5 CUPONES 14 AL FINAL DE LA SERIE, 776500-1 CUPONES 14 AL FINAL DE LA SERIE, 776501-8 CUPONES 14 AL FINAL DE LA SERIE, 732269-3 CUPONES 14 AL FINAL DE LA SERIE, 688785-8 CUPONES 14 AL FINAL DE LA SERIE, 688784-1 CUPONES 14 AL FINAL DE LA SERIE, TODOS CON VENCIMIENTO DE ABRIL Y OCTUBRE DE 2018, emplazándose a estar a derecho por el término de 60 días, publicándose por el término de tres días en el Diario Oficial y en uno de notoria circulación del lugar de pago.
Montevideo dos de julio de dos mil diez. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
*27) $ 2249 3/p 17951 Jul 16- Jul 20*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 25° Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Carlos Asdrúbal Etchemendy Pino Resolución de contrato Ficha 2-18483/2009 según providencia N° 1242/2010 del 24.5.2010 se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier titulo de Carlos Asdrúbal Etchemendy Pino por el plazo de 90 dias a comparecer y estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio Montevideo, 9 de junio de 2010 Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 4166 10/p 16712 Jul 16- Jul 29*

## VARIOS



Asociación Down de Rio Negro
Personería Jurídica Nº 9953
Fray Bentos, 20 de abril de 2010.
Sr. Gerente Sucursal Fray Bentos del BROU.
Don: Victor Zunino
Presente:
Asunto: Comisión Directiva de la Asociación Down de Rio Negro, comunica nuevas autoridades y autorizados a operar en caja de ahorro.
De nuestra consideración:
Los suscritos en su calidad de Presidente, Secretario y Tesorero de la Comisión Directiva de la Asociación Down de Rio Negro, al Sr. Gerente dicen:
1- Atento a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 17 de abril de 2010, para el período 2010-2013.
2- Correspondieron los cargos de:
Presidente: Nury Shirly Marin Giannecchini C.I 2.863.324-5
Secretaria: Aida Cano de Arbiza CI 3.597.363-0
Tesorera: Glady Medina CI 3.261.271-4
Fray Bentos 12 de abril de 2010.
La Comisión Directiva de la Asociación Down de Rio Negro, solicita a la prensa oral, escrita y televisiva, la publicación de la nueva Comisión que regirá en los años 2010-2013. Se agradece enormemente su colaboración. Pasando a Detallar:
Comisión Directiva: Titulares
Presidenta: Sra Nury Marin Giannecchini
Secretaria: Sra Aida Carro de Arbiza
Tesorera: Sra Gladys Medina
Suplentes: Sr. Pablo Demos Vicepresidente
Secretaria de Actas: Sra Blanca González
Protesorero: Sra Adriana Fasso
Vocales: Sra Milka Aires
Sra. Zulma González
Sra. Silvia Adela Correa Nardini
Sra. Mirta Graciano de Pilón
Sra Isabel Vazquez
Sra Irma Carrasco
Srta Jessica Frávega
Sra Ana Battó de Montano
Sra Alicia Digiovanni de Demos
Sra Teresa Banegas
Sra Teresa Banegas
Sra Alba Marta Castillo Banegas
Sra Carolina Santos Ferreiro
Comisión Fiscal
Titulares Sr Andrés Montaño
Sr Oscar Saldumbide
Sr Antonio Valenzuela
Suplentes Sra Ana Musso
Sra Vivian Thista
Sra Alicia Nasta
Agradecemos a la prensa por apoyar a las Instituciones que trabajan para la discapacidad, ocupando un lugar en sus informativos y publicaciones y asi pasar a integrar esa sociedad tan diversa, no siendo discriminada.
Asociación Down de Rio Negro
Comisión Directiva periodo 2010-2013
Nury Marin Presidenta CI 2863324-5
Pablo Demos Vicepresidente CI 3.569.623-4
Aida Carro de Arbiza Secretaria general CI 3597363-0
Blanca González Taveira Secretaria de actas 3.564.784-1
Gladys Medina Tesorera CI 3.261.271-4
Adriana Farsi Pro-tesorera
Milka Aires Vocal CI 1.377.680-6
Sylvia Correa Vocal CI 2.654.015-1
Zulma Gonzalez Vocal CI 2.846.974-9
Luisa Graziani de Pilón Vocal CI 3.977.268-6
Isabel Vázquez Vocal CI 2871125-9
Irma Carrasco Vocal CI 3.692.297-7
Jessica Frávega Vocal CI 4.173.312-7
Ana Battó Vocal
Alicia Di Giovanni Vocal CI 3.00.703-0
Teresa Banegas Vocal CI 2.722.389-5
Comisión Fiscal
Andrés Montaño
Oscar Zaldumbide CI 775.555-1
Antonio Valenzuela CI 845.467-1
Suplentes
Ana Musso
Vivián Tihista
Alicia Nasta.
*27) $ 2000 1/p 17928 Jul 16- Jul 16*

## PODER JUDICIAL
## FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada

de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "CABRERA, Primavera - RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA - F/260-379/2010"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. María Virginia BILHERE CABRERA para que, en caso de existir, proporcione nombre y domicilio de las personas cuyos derechos patrimoniales derivados de una sociedad conyugal o de otra unión concubinaria, puedan verse afectados por este reconocimiento que se pretende en los autos ut-supra mencionados.- Florida, junio 29 de 2010.- Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 4166 10/p 17475 Jul 16- Jul 29*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "PARODI, Gladys Mabel y Pedro Raúl - POSESÍON NOTORIA DE ESTADO CIVIL - F/261-167/2010"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de la Sra. Julia Ángela PARODI o a cualquier otro interesado que pueda oponerse legitimamente a la acción de autos; a estar a derecho en este expediente, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que los gestionantes, Gladys Mabel PARODI y Pedro Raúl PARODI, se encuentran auxiliados de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, junio 29 de 2010.- Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Sin Costo) 10/p 17729 Jul 16- Jul 29*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEXTO TURNO

**EDICTOS**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, Dr. Alejandro Martinez, en los autos caratulados: "CUÑETTI BENTANCOR, ALEJANDRA C/ DUBARRY, RODOLFO. DEMANDA COBRO DE DOLARES. IUE 290-27/2010", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos, a fin de que los deduzcan en plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones, a RODOLFO DUBARRY con domicilio desconocido
A los efectos legales se expiden estas publicaciones en la ciudad de Maldonado a los cinco días del mes de mayo de dos mil diez.- Esc. Beatriz Barrera, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 4999 10/p 17909 Jul 16- Jul 29*

### SEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICIÓN DEL SR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 7MO TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "IMM C/ TOMASCHEK, GUSTAVO" COBRO DE PESOS- DAÑOS Y PERJUICIOS. FA 291-275/2007, según PROVIDENCIA Nº 1786/2010 DE 20/05/2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS AL SR GUSTAVO TOMASCHEK, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLE DESIGNADO DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES.
MALDONADO, 15 DE JUNIO DE 2010. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 17086 Jul 16- Jul 29*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "SAYA, MA. OLGA C/ SUC. FIGUEROA, MEDARDO - CESACIÓN DE CONDOMINIO CONTRACTUAL" I.U.E. 292-124/2010, según providencia Nº 1287 de fecha 13/05/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DÍAS a los sucesores a cualquier título del señor Medardo Jacinto Figueroa Rojas; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecencia (art. 89, 127.2 y 127.3 del CGP.). Maldonado, 20 de mayo de 2010. Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz Dptal.
*27) $ 4166 10/p 17007 Jul 16- Jul 29*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Edificio Vanguardia c/ Sucesión Sylvia Caplan de Halperin - Ejecución Hipotecaria" IUE: 294-618/2003; por Providencia Nº 3316 de fecha 28/9/2007, se NOTIFICA a los Herederos y/o Sucesores a cualquier título del Sr. ABRAHAM HALPERIN, CITANDOSE DE EXCEPCIONES a los mismos por el término de noventa días. Maldonado, 27 de abril de 2010.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*27) $ 3333 10/p 17005 Jul 16- Jul 29*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos.
BOCALANDRO VILLALBA, CELMIRA IRENE C/ SUCESORES DE: ZAMORA ZAMORA, ANATOLIO ISMAEL. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA. Fa. 317-791/2009 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos por el termino DE NOVENTA DIAS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Fray Bentos, 12 DE Mayo de 2010.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*27) $ 4166 10/p 17503 Jul 16- Jul 29*

# ROCHA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos: "SILVA, MARISA C/ BALAO, Mª BEATRIZ- RESP. POR ENRIQ. SIN CAUSA" Ficha 345-374/2009, según providencia Nº 567 del 10/06/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al Sr. ARIEL SILVA; EL PRESENTE SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
Se expide el presente para sus publicaciones a los veintitres dias del mes de junio del año dos mil diez.-
DRA. PATRICIA RODRIGUEZ BARRETO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*27) (Sin Costo) 10/p 17429 Jul 16- Jul 29*

# ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

**TECHTILIA S.A.**

Contrato: 09/07/2010
Inscripción Nro.: 9263 el 14/07/2010
Capital: $ 40000
40000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
*28) $ 3928 1/p 18078 Jul 16- Jul 16*

## REFORMAS

**AVIEMON S.A.**

Asamblea de fecha: 24/06/08; modificaciones:

Art. 1º: Sociedad Anónima regida por la ley 16.060.
Art. 3º: Moneda: $; Capital contractual: $ 15.677.600.- (pesos uruguayos quince millones, seiscientos setenta y siete mil seiscientos); V/N acción: $ 1.- c/u.
Objeto actual: Su objeto principal será participar en otras sociedades de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la ley 16.060. Como objeto secundario podrá realizar inversiones en el país y/o en el exterior (excluyendo las actividades del objeto principal), y también las siguientes actividades: a) industrializar y comercializar en todas sus formas bienes en los ramos y anexos de: agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalúrgica, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; b) dar y tomar arrendamientos de bienes, obras y servicios; c) realizar importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; d) explotación de bienes inmuebles (excepto inmuebles rurales y explotación agropecuaria), derechos de propiedad intelectual (incluyendo marcas, patentes y derechos de autor); e) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales.
Art. 8: Administración: forma y designación.
Registro: 20/05/10, Nº 6127.
*28) $ 5892 1/p 17896 Jul 16- Jul 16*

**STANLOW S.A.**

Asamblea de fecha: 06/11/09, modificaciones:
Art. 1º: Sociedad Anónima regida por la ley 16.060.
Art. 3º: Moneda: $; Capital contractual: $ 745.560.- (pesos uruguayos setecientos cuarenta y cinco mil quinientos sesenta); V/N acción: $ 1.- c/u.
Objeto actual: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comunicaciones, construcción, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Art. 13º: Administración y representación.
Registro: 10/06/10, Nº 7478.
*28) $ 4910 1/p 17897 Jul 16- Jul 16*

**REILY'S TRADING COMPANY S.A**

Acta 3/04/2009 rectificada el 11/12/2009
Inscripción: nº 7453, 10/06/2010 (Def. 7/07/2010)
ARTICULO 3 CAPITAL: "El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de USD 100 cada una será de USD 6.000.000 (dólares americanos seis millones).- Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (Art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el Art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".
*28) $ 2946 1/p 17899 Jul 16- Jul 16*

**COSBERT S.A.**

Aumento de Capital Social a: $ 70.000.000.- (Pesos uruguayos setenta millones).
Registro: 17/06/2010, Nº 7894.
*28) $ 491 1/p 17900 Jul 16- Jul 16*

**BANCO GALICIA URUGUAY S.A.**
**Reducción de Capital**

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 30 de junio de 2010 resolvió reducir el capital integrado de acuerdo a los artículos 290, 291 y 294 de la Ley 16.060. Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. La documentación estará a disposición en la sede social en Avda. Ricaldoni 2468, Montevideo.
*28) $ 19639 10/p 17953 Jul 16- Jul 29*

**AMERIWAY TRADING S.A.**

ASAMBLEA: 16/05/2008
Acciones a Nominativas
INSCRIPCIÓN: 15/06/10, 7632.
*28) $ 491 1/p 17963 Jul 16- Jul 16*

**L&G S.A. (ART. 284).**

ASAMBLEA: 20/4/2010
CAPITAL: $ 42.500.000
INSCRIPCION: 8/6/2010, No. 7301.
*28) $ 491 1/p 17994 Jul 16- Jul 16*

**DARDANUS CORP. FINANCIAL & TRADING S.A.**
**Reforma de Estatutos**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26/04/2010 se modifica la denominación social a "KOTTBUS CORP. S.A."
Inscripción: Nº 9184 del 13/07/2010.
*28) $ 982 1/p 18012 Jul 16- Jul 16*

***Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 473.***

# *Juan José Morosoli*

1899 - 1957




Nace en Minas en 1899, hijo de un inmigrante suizo-italiano que llegó a Uruguay en 1984.

Desde la niñez, trabaja en la librería y bazar de su tío, debido a las penurias económicas de su familia, por lo que deja de estudiar antes de terminar la escuela primaria. Gracias a ese trabajo comienza las lecturas y su formación autodidacta.

En 1921 abre, con dos socios, el Café Suizo, que se transforma en un centro cultural con exhibición de cine mudo, veladas musicales y en 1923, el grupo de amigos del Café edita el periódico El Departamento, donde Morosoli colabora con notas bajo el seudónimo «Pepe».

En 1923 adquiere un almacén y barraca donde trabajará toda su vida.

En 1925 se publica Bajo la misma sombra, conjunto de poemas de Morosoli y otros escritores.

En 1929, contrae matrimonio con Luisa Lupi.

En 1933 colabora en el diario Crítica de la ciudad de Buenos Aires, dirigido por Jorge Luis Borges.

En 1934, comienza a publicar en el suplemento «Dominical» de El Día.

En 1936, aparece el libro de narraciones Los albañiles de Los Tapes.

En 1938, participa en el Primer congreso de escritores del Interior.

En 1940, colabora en el semanario Marcha.

En 1947, se publica Perico, libro de cuentos para niños, que se incorpora a las lecturas de las escuelas primarias.

En 1952, participa del Primer congreso de escritores uruguayos, como miembro de la Asociación uruguaya de escritores.

A lo largo de su vida colabora en publicaciones como Mundo Uruguayo y la Revista Nacional.

En 1953, se publica el volumen de cuentos: Vivientes.

El 24 de diciembre de 1957, muere en Minas, ciudad en la que siempre vivió.

En 1959, se publica Tierra y Tiempo y se le otorga, en forma póstuma, el Premio Nacional de Literatura.

Entre 1962 y 1964 se publican El viaje hacia el mar y Cuentos escogidos que contiene cuentos inéditos.

Entre 1973 y 1984, (período de la dictadura en Uruguay) se quita Perico del programa de lectura en las escuelas primarias.

Sus relatos tienen una estructura cinematográfica, ejemplo de esto son los filmes realizados a partir de sus cuentos, como la película de la televisión suiza-italiana, de 1989, «Vientos del Uruguay» basado en el relato Los albañiles de Los Tapes, rodada en Uruguay y dirigida por Bruno Soldini, quien además dirigió un documental sobre Morosoli, llamado Narratore del silenzio.

También se produce la película uruguaya El viaje hacia el mar, basada en el cuento homónimo, de la que fue guionista e intérprete Julio César Castro – «Juceca».

A partir de 1990 la fundación Lolita Rubial, comienza a entregar los Premios Morosoli a la cultura uruguaya.

En 1998, sus hijas donan su archivo a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

En todas sus obras Morosoli busca, a partir de los relatos de la vida cotidiana, recuperar lo típico rural, la geografía como tema, pero esquivándole al pintoresquismo. Hay en sus libros una honda preocupación social, Morosoli indaga en las condiciones de vida de los anónimos, de los humildes.

# *Arenero*

¡Estas arenas del Santa Lucía sí que son arenas!... ¿Y las aguas? Andan siempre entre las piedras. No conocen el barro...

Además dan de beber a una ciudad. Perico deseaba irse un día aguas abajo y conocer bien el río. Lo que se dice bien. Porque un río debe tener cosas para ver que no se acaban nunca. Lo piensa ahora que está paleando arena, llenando la carreta para ir al pueblo.

En el cauce lento se levanta una suave niebla. Los bueyes alientan un vaho que asciende en la amanecida. El fueguito carrero calienta la pava ennegrecida. Vuelan rectos hacia el cielo los aguateros, y las tijeretas, cortando con golpes de cola las últimas estrellas.

-Hay arena más fina en el mar -le dije un día.

¿El mar? El no lo había visto. Pero conocía a un hombre que viajó por él. Nunca le había hablado de las arenas del mar.

Le llevé un puñado un día.

La miró y dijo simplemente:

-Esto no es arena. Es polvo. No ensucia las manos pero no es arena. Arena es esto!

Levantó del río un puñado, la extendió en la palma de la mano:

-Se puede poner en la boca. Es dulce y fresca.

Paleaba y paleaba Perico. La mañana comenzaba a levantar árboles contra el sol que estaba creciendo tras el bosque.

El mar sería lindo. Pero no tenía árboles. Los barcos no eran sino carretas. No necesitaban caminos para viajar. Y terminaba:

-Mi padre, que era carrero, iba así por los campos. Las estrellas lo guiaban. El será arenero toda la vida. Le gusta mucho el río, las arenas, los árboles. Cuando a uno le gusta una cosa y puede serlo no precisa más...

-Todo es lindo. La mañana y la tarde... ¿Y el mediodía? Guardar bajo las arenas una sandía, y luego partirla, y comerla y beberla mientras arden las cigarras en el talar crespo y gris.

-¿Y la noche? Hay un rato que el río no canta. Oye.

-Creo que el agua se queda quieta y no va a ningún lado. Oír esto es lindo. Es más lindo que oír los ruidos.

-Claro, oír el silencio tiene que ser lindo.

-Y sacar arena de donde se debe sacar. No es cuestión de sacar y sacar. No. Hay que sacar la que el río no necesita. Y para esto hay que conocer bien el río, que es una cosa viva y está en su cauce como un cuerpo vivo en el aire, y se va por donde necesita ir.

Y Perico hace en la vida lo que desea hacer. Va por ella como un río por la tierra. Cumple su misión con respeto de sacerdote por su religión. Pero él no sabe esto. Lo hace así porque él también tiene arena dulce y rubia en el fondo. Perico es como un río.

*Juan José Morosoli*

más información, más ciudadanía

**Selección de material y realización biográfica:** Sra. Margarita Echeverría
**Diseño de tapas y retiros:** Lic. Marcelo Costa